

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

TÍTULO:

**CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA**

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTA

AUTORA:

ESPINOZA FARFÁN, JÉSSICA ANDREA

TUTOR:

ARQ. MOREIRA, LUIS

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por
JÉSSICA ANDREA, ESPINOZA FARFÁN,
como requerimiento parcial para la obtención del Título de **ARQUITECTA.**

TUTOR

ARQ. LUIS MOREIRA

REVISOR(ES)

ARQ. JORGE ORDOÑEZ

ARQ. CARLOS CASTRO

ARQ. FELIX CHUNGA

DIRECTOR DE LA CARRERA

ARQ. CLAUDIA PERALTA

Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Jéssica Andrea Espinoza Farfán

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación:

**Centro de Recuperación para tratamiento a personas con adicciones
o dependencias a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta,**
previa a la obtención del Título de **Arquitecta**,
ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando
derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan
al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan
en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y
alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del año 2014

AUTORA

Jéssica Andrea Espinoza Farfán



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA: ARQUITECTURA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Jéssica Andrea Espinoza Farfán

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil,
la **publicación** en la biblioteca de la institución del
Trabajo de Titulación

**Centro de Recuperación para tratamiento a personas con adicciones
o dependencias a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta,**
cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva
responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 8 días del mes de Octubre del año 2014

AUTORA

Jéssica Andrea Espinoza Farfán

AGRADECIMIENTO

A **Dios**, que ha iluminado mi camino
en el transcurso de mi vida y me ha dado sabiduría, bienestar y
un sin número de oportunidades para llegar a esta meta.

A mis padres y hermana, por su apoyo incondicional, paciencia
e impulso diario para seguir con el desarrollo de este trabajo,
sin su ayuda no hubiera sido posible.

Al Arquitecto Luis Moreira, director de tesis,
por brindarme sus conocimientos, tiempo y confianza.

Y finalmente, una constancia de gratitud a mis amigos,
que de alguna u otra manera hicieron posible la
culminación de esta etapa académica.

A todos ustedes, INFINITAS GRACIAS.

AUTORA
Jéssica Andrea Espinoza Farfán

DEDICATORIA

El presente trabajo, fruto de mucho esfuerzo,
se lo dedico a Dios, quien con su infinita bondad
me ha permitido formarme a lo largo de todos estos años,
en el plano académico y sobretodo en el ámbito personal

A mis padres y mi hermana, quienes me han
acompañado durante este proceso.

AUTORA
Jéssica Andrea Espinoza Farfán

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

TUTOR

ARQ. LUIS MOREIRA

ARQ. JORGE ORDOÑEZ

ARQ. CARLOS CASTRO

ARQ. FELIX CHUNGA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA: ARQUITECTURA**

CALIFICACIÓN:

ARQ. LUIS MOREIRA
TUTOR

Índice general

1. Preliminares.....	34
2. Introducción	1
2.1. Antecedentes.....	1
2.2. Planteamiento del problema.....	2
2.3. Justificación del tema.....	2
2.4. Objetivos.....	3
2.4.1. Objetivo general	4
2.4.2. Objetivos específicos	3
2.5. Alcances y limitaciones	3
3. Investigación y programación.....	4
3.1. Análisis de condicionantes.....	4
3.1.1. Entorno natural.....	4
3.1.2. Entorno construido	6
3.1.3. Arquitectura sostenible.....	14
3.2. Definición de necesidades	21
3.2.1. Ubicación	21
3.2.2. Descripción de usuarios	23
3.3. Análisis tipológico	27
3.3.1. Comunidad Terapéutica Arenys de Mar	27
3.3.2. Centro de Recuperación Padre Garralda	30
3.3.4. Centro de Reinserción laboral de la Fundación RECAL	34
3.3.5. Conclusiones	37
3.4. Programa de necesidades	38
3.4.1. Dimensionamiento Básico	40
3.5. Objetivos y criterios de diseño.....	54
4. Anteproyecto	57
4.1. Partido arquitectónico	57
4.2. Análisis de relaciones funcionales.....	60
4.2.1. Esquemas funcionales	63
5. Proyecto.....	66
5.1. Proyecto arquitectónico	66
5.1.1. Edificio residencial. Planta baja.....	68
5.1.2. Edificio residencial. Planta alta.....	69
5.1.3. Edificio residencial. Sección A-A´	70
5.1.4. Edificio residencial. Sección B-B´	71
5.1.5. Edificio residencial. Fachada anterior.....	72
5.1.6. Edificio residencial. Fachada posterior	73
5.1.7. Edificio residencial. Fachada lateral	74
5.1.8. Edificio residencial. Fachada lateral	75
5.1.9. Edificio administrativo/servicios generales. Planta baja.....	76

5.1.10.	Edificio administrativo/servicios generales. Sección A-A´	77
5.1.11.	Edificio administrativo/servicios generales. Sección B-B´	78
5.1.12.	Edificio administrativo/servicios generales. Sección C-C´	79
5.1.13.	Edificio administración. Fachada Anterior	80
5.1.14.	Edificio administrativo/servicios generales. Fachada Posterior	81
5.1.15.	Edificio administrativo/servicios generales. Fachada lateral	82
5.1.16.	Edificio administrativo/servicios generales. Fachada lateral	83
5.1.17.	Axonometrías	84
5.2.	Detalles constructivos	88
5.2.1.	Edificio residencial.Sección constructiva	88
5.2.2.	Edificio residencial. Detalles	89
5.2.3.	Edificio administrativo/servicios generales. Sección constructiva	94
5.2.4.	Edificio administrativo/servicios generales. Detalles	95
5.2.5.	Detalles exteriores	100
5.3.	Memoria descriptiva	103
5.4.	Memoria técnica	108
	Bibliografía	129
	Anexos	131

Índice de tablas

Tabla 1.-Abastecimiento de servicios básicos	7	Tabla 24.- Comedor	49
Tabla 2.- Población del cantón Manta según las edades y sexo.....	11	Tabla 25.- Aula/Taller.....	49
Tabla 3.- Descripción usuarios / residentes/pacientes.....	23	Tabla 26.- Salón Multiusos	50
Tabla 4.- Descripción personal administrativo y de apoyo médico	24	Tabla 27.- Piscina.....	50
Tabla 5.- Descripción equipo profesional técnico.....	25	Tabla 28.- Cancha Deportiva	51
Tabla 6.- Recepción	40	Tabla 29.- Caseta de Seguridad.....	51
Tabla 7.- Sala de Espera.....	40	Tabla 30.- Generador/Transformador	52
Tabla 8.- Secretaría	41	Tabla 31.- Recolección de Basura.....	52
Tabla 9.- Jefe Administrativo.....	41	Tabla 32.- Estacionamientos	53
Tabla 10.- Trabajo Social.....	42		
Tabla 11.- Departamento de Nutrición.....	42		
Tabla 12.- Departamento de Terapia Ocupacional	43		
Tabla 13.- Cuarto de Limpieza.....	43		
Tabla 14.- Baños	44		
Tabla 15.- Estación de Enfermería.....	44		
Tabla 16.- Consultorio Psiquiátrico	45		
Tabla 17.- Consultorio Medicina General.....	45		
Tabla 18.- Consultorio Psicológico.....	46		
Tabla 19.- Gimnasio.....	46		
Tabla 20.- Habitación de Descanso.....	47		
Tabla 21.- Dormitorios.....	47		
Tabla 22.- Lavandería	48		
Tabla 23.- Cocina	48		

Índice de ilustraciones

<i>Figura 1.- Déficit de centros de tratamiento de drogas</i>	3
<i>Figura 2.- Análisis de condicionante naturales</i>	4
<i>Figura 3.- Niveles del terreno</i>	5
<i>Figura 4.- Ubicación de los ríos del sector</i>	5
<i>Figura 5.- Mapa de riesgos de la parroquia Manta</i>	6
<i>Figura 6.- Principales vías de la parroquia Manta</i>	7
<i>Figura 7.- Líneas de transporte público 1 – 2 - 3</i>	8
<i>Figura 8.- Líneas de transporte público 6 – 11 – 14</i>	8
<i>Figura 9.- Líneas de transporte público 5-8-10</i>	8
<i>Figura 10.- Visual 2. Avenida 25 (Manta)</i>	9
<i>Figura 11.- Visual 3. Avenida 25 – calle 12, esquina (Manta)</i>	9
<i>Figura 12.- Visual 1. Intersección calle 12 – avenida 24 (Manta)</i>	9
<i>Figura 13.- Visual 5. Avenida 25 (Manta)</i>	10
<i>Figura 14.- Visual 6. Intersección calle 12 – avenida 25 (Manta)</i>	10
<i>Figura 15.- Visual 4. Intersección calle 12 – avenida 24 (Manta)</i>	10
<i>Figura 16.- Administración – CRADI (Manta)</i>	11
<i>Figura 17.- Lavandería – CRADI (Manta)</i>	12
<i>Figura 18.- Habitaciones 3 camas – CRADI (Manta)</i>	12
<i>Figura 19.- Cocina – CRADI (Manta)</i>	12
<i>Figura 20.- Habitaciones 4 camas – CRADI (Manta)</i>	12
<i>Figura 21.- Salón para reuniones y charlas grupales – CRADI (Manta)</i>	13
<i>Figura 22.- Cancha deportiva – CRADI (Manta)</i>	13
<i>Figura 23.- Casa de recuperación para adictos – CRADI (Manta)</i>	13
<i>Figura 24.- Baños – CRADI (Manta)</i>	13
<i>Figura 25.- Dimensiones de la sostenibilidad</i>	14
<i>Figura 26.- Movimiento interior del aire</i>	16
<i>Figura 27.- Tipología bioclimática. Perspectiva de la vivienda</i>	18
<i>Figura 28.- Tipología bioclimática. Distribución de espacios</i>	18
<i>Figura 29.- Tipología bioclimática. Despiece del volumen</i>	19
<i>Figura 30.- Tipología bioclimática. Vista interior de vivienda</i>	19
<i>Figura 31.- Tipología bioclimática</i>	20
<i>Figura 32.- Tipología bioclimática. Esquemas bioclimáticos</i>	20
<i>Figura 33.- Ubicación de la provincia según el país</i>	21
<i>Figura 34.- Ubicación del sector según la parroquia</i>	22
<i>Figura 35.- Ubicación del cantón según la provincia</i>	22
<i>Figura 36.- Comunidad terapéutica Arenys de Mar</i>	27
<i>Figura 37.- Tipología 1. Vista al comedor</i>	28
<i>Figura 38.- Tipología 1. Patio interior</i>	28
<i>Figura 39.- Tipología 1. Distribución de espacios</i>	28
<i>Figura 40.- Tipología 1. Huerto</i>	29
<i>Figura 41.- Tipología 1. Cubierta del proyecto</i>	29
<i>Figura 42.- Tipología 1. Sección</i>	29
<i>Figura 43.- Tipología 1. Estructura</i>	29
<i>Figura 44.- Implantación Centro de Recuperación Padre Garralda</i>	30
<i>Figura 45.- Tipología 2. Distribución de espacios</i>	31
<i>Figura 46.- Tipología 2 Construcción</i>	32

<i>Figura 47.- Tipología 2. Circulación interna.....</i>	<i>32</i>	<i>Figura 71.- Distribución de espacios Edificio administrativo / servicios generales.....</i>	<i>105</i>
<i>Figura 48.- Tipología 2.....</i>	<i>32</i>	<i>Figura 72.- Distribución de espacios edificio residencial</i>	<i>105</i>
<i>Figura 49.- Tipología 2. Ingreso.....</i>	<i>32</i>	<i>Figura 73.- Módulo de habitación</i>	<i>106</i>
<i>Figura 50.- Tipología 2. Patio interior.....</i>	<i>33</i>	<i>Figura 74.- Repetición de módulo</i>	<i>106</i>
<i>Figura 51.- Tipología 2. Iluminación natural</i>	<i>33</i>	<i>Figura 75.- Ventilación natural</i>	<i>106</i>
<i>Figura 52.- Tipología 3. Implantación General</i>	<i>34</i>	<i>Figura 76.- Ingreso de estacionamiento.....</i>	<i>107</i>
<i>Figura 53.- Tipología 3. Boceto de volumetría</i>	<i>35</i>	<i>Figura 77.- Área de piscina</i>	<i>107</i>
<i>Figura 54.- Tipología 3. Volumetría.....</i>	<i>35</i>	<i>Figura 78.- Área de canchas</i>	<i>107</i>
<i>Figura 55.- Tipología 3. Distribución de espacios.</i>	<i>35</i>	<i>Figura 79.- Ubicación del sector según la parroquia.....</i>	<i>107</i>
<i>Figura 56.- Tipología 3. Relación con el exterior.</i>	<i>36</i>	<i>Figura 80.- Sección Zapata corrida</i>	<i>108</i>
<i>Figura 57.- Tipología 3. Instalación de módulos en el sitio.</i>	<i>36</i>	<i>Figura 81.- Sección de losa</i>	<i>108</i>
<i>Figura 58.- Tipología 3. Módulos prefabricados.....</i>	<i>36</i>	<i>Figura 82.- Cimentación Edificio administrativo.....</i>	<i>109</i>
<i>Figura 59.- Ejemplo rampa – escalera Plaza Olmedo, Malecón 2000 – Guayaquil, Ecuador</i>	<i>58</i>	<i>Figura 83.- Cimentación Edificio residencial.....</i>	<i>109</i>
<i>Figura 60.- Ejemplo rampa - escalera en Robson Square – Vancouver, Canadá.....</i>	<i>58</i>	<i>Figura 84.- Esquema de cercha metálica para cubierta</i>	<i>110</i>
<i>Figura 61.- Criterios de ventilación.....</i>	<i>59</i>	<i>Figura 85.- Correa para cubierta tipo C.....</i>	<i>110</i>
<i>Figura 62.- Axonometría General.....</i>	<i>84</i>	<i>Figura 86.- Bloques de arcilla</i>	<i>110</i>
<i>Figura 63.- Vista nocturna Edificio Residencial</i>	<i>85</i>	<i>Figura 87.- Panel revestimiento Miniwave</i>	<i>111</i>
<i>Figura 64.- Vista Edificio Administrativo/servicios generales</i>	<i>86</i>	<i>Figura 88.- Panel de cubierta tipo sándwich</i>	<i>111</i>
<i>Figura 65.- Vista desde plaza central hacia edificio residencial</i>	<i>87</i>	<i>Figura 89.- Instalación de recubrimiento de piso y barredera</i>	<i>111</i>
<i>Figura 66.- Vista desde estacionamiento hacia edificio administrativo/servicios generales.....</i>	<i>87</i>	<i>Figura 90.- Tumbado fibra mineral</i>	<i>112</i>
<i>Figura 67.- Desnivel de terreno</i>	<i>103</i>	<i>Figura 91. Rejilla de plástico.....</i>	<i>112</i>
<i>Figura 68.- Corte transversal del terreno</i>	<i>103</i>	<i>Figura 92.- Granito negro eclipse.....</i>	<i>112</i>
<i>Figura 69. Ubicación del terreno</i>	<i>103</i>	<i>Figura 93.- Porcelanato blanco 50 x 50 cm.....</i>	<i>112</i>
<i>Figura 70.- Zonificación General</i>	<i>104</i>		

Resumen

El presente trabajo de tesis desarrolla una propuesta de diseño de un Centro de recuperación para tratamiento a personas con adicciones o dependencia a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta.

A través del proyecto se busca cubrir la necesidad de estos centros en el país, mediante espacios necesarios para los tratamientos que brinden la seguridad y la calidad requerida por los usuarios, basados en los reglamentos del Ministerio de Salud Pública, responsable de este tipo de edificaciones.

El trabajo se desarrolla en tres etapas. La primera: etapa de investigación y programación, muestra la situación actual del terreno y las condicionantes del entorno natural y construido que se presentan en el mismo. Así como la definición de necesidades según la descripción de los usuarios y la definición de los espacios mediante el estudio de tipologías, para establecer el programa arquitectónico, objetivos y criterios del diseño.

La segunda etapa, anteproyecto, explica el concepto principal de la propuesta a través de análisis funcionales y esquemas formales-espaciales. Y la tercera etapa, proyecto, en la cual se presentan los planos, secciones y elevaciones arquitectónicas, así como perspectivas, detalles y memoria técnica del conjunto.

Palabras claves: Adicción, recuperación, dependencia, tratamiento, drogas, Ministerio de Salud Pública, criterios bioclimáticos, Manta

2. Introducción

2.1. Antecedentes

Las sustancias psicoactivas¹, continúan afectando a las personas y a las sociedades a nivel mundial. En América, la marihuana es la droga ilegal de mayor consumo y se estima que existen cerca de 45 millones de consumidores. (Peruga, Rincón, & Selin, 2002)

El empleo frecuente de drogas y su dependencia se da mediante un patrón de consumo que inicia con el uso experimental de estas sustancias, el uso regular al integrarlas al estilo de vida habitual, el uso nocivo que causa daños a la salud, y el abuso o dependencia aumentando las dosis hasta perder el control sobre las mismas. (Insulza, 2013)

Intervienen varios factores cognitivos relacionados con la personalidad y rasgos individuales que se dan por la baja autoestima, falta de autocontrol, familias disfuncionales, abusos, y otros factores en los que se relaciona al individuo y su entorno como la alta disponibilidad de sustancias, el ambiente en el que se desarrolla la persona o la condición social.

Así, el consumo excesivo de drogas tiene varias consecuencias que afectan las relaciones interpersonales: rupturas familiares, incumplimiento de las leyes u obligaciones laborales; además de consecuencias individuales en cuanto a la salud: problemas de concentración y juicio, enfermedades crónicas e incluso la muerte.

¹ **Sustancia psicoactiva.** La OMS define sustancia psicoactiva a "*toda sustancia de origen natural o sintético que al ser consumida alterará la fisiología del organismo*", impidiendo el correcto comportamiento de la persona frente a las situaciones cotidianas y el desarrollo de sus capacidades deteriorando su salud mental.

En el Ecuador, un estudio realizado por el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, demostró que en el país el consumo de las sustancias psicoactivas es un hecho actual de impacto en la sociedad y es parte de los fenómenos culturales de nuestro medio. (CONSEP & OED, 2009)

Cada región del país presenta particularidades en cuanto al consumo de las sustancias psicoactivas, en la costa por ejemplo, domina el consumo de alcohol sobre el Oriente (CONSEP, 2008).

Manta es una ciudad pesquera, y siendo un Puerto Marítimo se ha convertido en un punto importante para el comercio y las conexiones entre la provincia de Manabí y otras ciudades del país y extranjeras, esto la ha incluido en la ruta interna de tráfico de drogas.

“El escenario en el tráfico de estupefacientes de mayor índice es el transporte marítimo, mediante el uso de lanchas rápidas, embarcaciones pesqueras y artesanales (...). Para llevar a cabo esta actividad utilizan además barcos camaroneros, así como sitios rurales cerca de perímetros costeros en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y el Oro como centros de acopio” (AMEIRPOL, 2013)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

2.2. Planteamiento del problema

Por Mandato Constitucional, el Ministerio de Salud Pública (MSP) es el organismo rector de los servicios de salud en el Ecuador, y según el Art. 6 del Reglamento para la Regulación de los Centros de Recuperación para el tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas, dicho Ministerio es el responsable de emitir un permiso de funcionamiento anual. (Ver Anexo 1)

El Plan de Prevención Integral de Drogas emitido por el CONSEP, indica que a nivel nacional, hasta el año 2010, existían aproximadamente 300 Centros privados de recuperación de los cuales 178 centros no tenían autorización, en la ciudad de Manta, actualmente no existe ningún Centro de Rehabilitación autorizado pues no cumplen con las normativas vigentes.

En la actualidad existen barreras económicas y culturales que limitan este servicio de salud, presentándose así problemas en la calidad de atención, dando como resultado la necesidad de tener una infraestructura adecuada y el equipamiento necesario que garanticen el bienestar de los pacientes.

Se requiere un Centro de Recuperación que cumpla en su totalidad con las exigencias que la ley indica, ofreciendo un servicio adecuado, a través de espacios apropiados que permitan y viabilicen la realización de los procedimientos y técnicas terapéuticas necesarias para la recuperación de los pacientes, mejorando la convivencia social y elevando su calidad de vida.

2.3. Justificación del tema

La Constitución de la República del Ecuador, refiere que la salud es un derecho que garantiza el Estado. (Ver Anexo 2). Mientras que la Ley Orgánica de Salud determina que el consumo de sustancias psicotrópicas constituyen un problema de salud pública.

Según la OMS, “El derecho a la salud significa que los Estados deben crear las condiciones que permitan que todas las personas puedan vivir lo más saludablemente posible”. Los servicios de salud deben cumplir con cuatro elementos que son esenciales: disponibilidad de los servicios, accesibilidad a la salud, aceptabilidad y calidad. (2013)

Por lo tanto es responsabilidad del Estado y sus instituciones, proteger la salud integral de los ecuatorianos a través de acciones de prevención, control, recuperación y rehabilitación de salud. (Ver Anexo 3)

La creación del Centro de Recuperación para Tratamiento a personas con Adicciones o Dependencia a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta, es una necesidad actual que el Ministerio de Salud Pública debe cubrir obligatoriamente por el bien y la seguridad de los ciudadanos.

Mediante este trabajo de tesis se elaborará un proyecto arquitectónico que cumpla con los requerimientos exigidos por el Estado ecuatoriano, para este tipo de servicio, el cual contará con todas las especificaciones técnicas que favorezcan, a través de espacios confortables, la recuperación de los mismos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

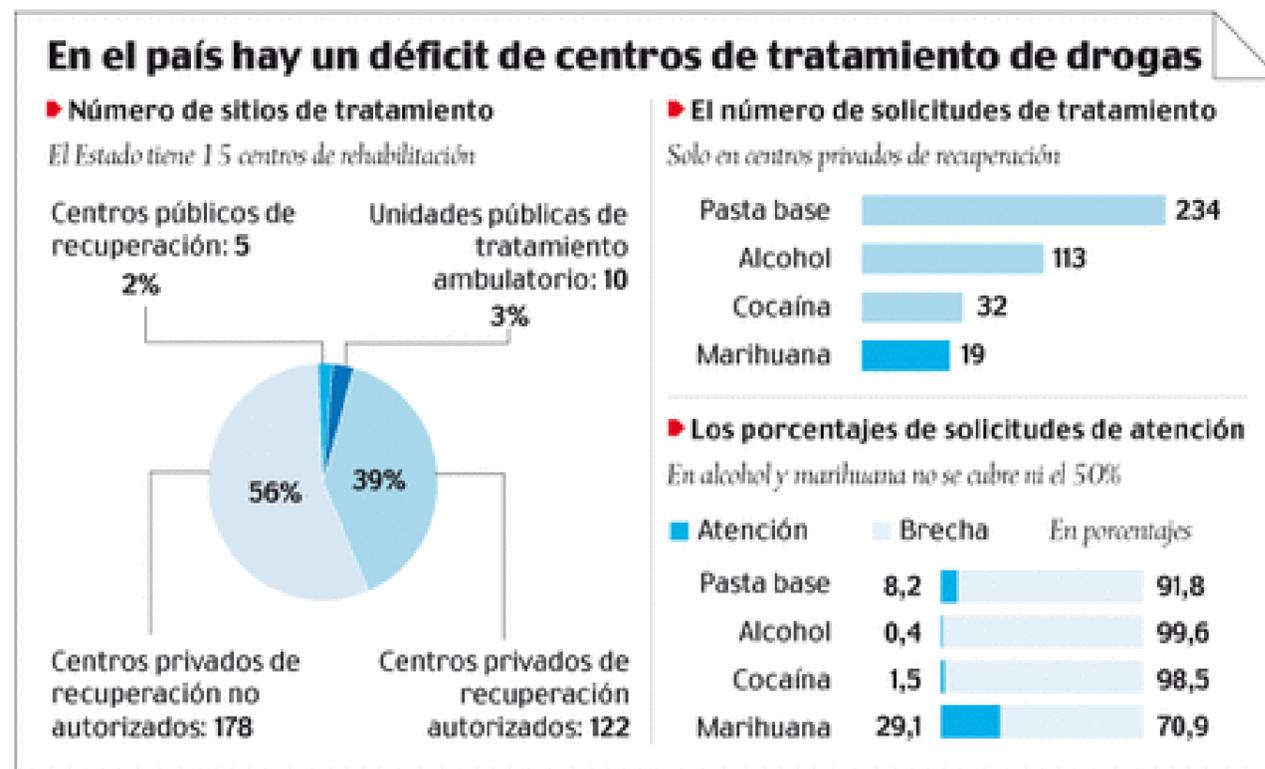


Figura 1.- Déficit de centros de tratamiento de drogas
Fuente: CONSEP (2013)

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Diseñar un Centro de Recuperación en la ciudad de Manta, que cubra las necesidades de los pacientes a través de espacios que garanticen la seguridad y calidad de los servicios requeridos, acorde a las normativas de licenciamiento para entidades de este tipo, emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional.

2.4.2. Objetivos específicos

- Implementar espacios que ayuden a la recuperación de los pacientes.

- Considerar los requerimientos de infraestructura que dispone el Ministerio de Salud Pública.
- Aplicar criterios de arquitectura sostenible como respuesta a los problemas climáticos que se presenten en la ciudad de Manta.

2.5. Alcances y limitaciones

Con el desarrollo de este proyecto se pretende cubrir la necesidad del Ministerio de Salud Pública de contar con un Centro de Recuperación apropiado para el Tratamiento a personas con Adicciones o Dependencia a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta.

El Proyecto arquitectónico estará basado en los Reglamentos y Leyes vigentes para el funcionamiento de estos centros, así como los requerimientos del Ministerio de Salud para brindar los espacios necesarios para la recuperación de los usuarios.

El proyecto tendrá la intención de acoger a todas las personas con adicciones o dependencia que deseen recuperarse, para que puedan incorporarse y contribuir positivamente a la sociedad.

El contenido general de este trabajo será: Planos del conjunto, planos arquitectónicos, elevaciones y secciones. Así como una representación visual mediante una maqueta digital del proyecto general, esperando que el Ministerio de Salud acoja el proyecto para la realización del mismo.

La principal limitación del presente trabajo es la falta de datos estadísticos sobre la cantidad de personas con dependencia a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta. Como solución a esto se realizará investigaciones sobre las capacidades de Centros de Rehabilitación internacionales.



3. Investigación y programación

3.1. Análisis de condicionantes

3.1.1. Entorno natural

Para la realización del proyecto se observarán las condiciones naturales que se presentan en la ciudad. Los datos han sido obtenidos del Instituto Oceanográfico de la Armada.

Clima

El clima del Puerto de Manta es tipo sabana y está dividido en dos estaciones: invierno y verano, lo influyen: la Corriente fría Humboldt que produce sequías y temperatura bajas y la Corriente Tropical El Niño que ocasiona lluvias y temperaturas altas.

Vientos

Durante los seis primeros meses del año, el viento tiene una dirección predominante S, SO y O, con una magnitud promedio de 5 m/s.

Precipitaciones

El 75% de lluvia anual se dan durante los meses de enero a mayo. El promedio anual es de 178.8 mm.

Temperatura

La temperatura media es de 25,4°C con una variación en los meses de Marzo y Abril de 26,8° C y en Agosto de 24,1°C.



Figura 2.- Análisis de condicionante naturales
Fuente: Instituto Oceanográfico de la Armada



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Relieve

En general la morfología del suelo de Manta es irregular por la presencia de colinas de poca altura y de dos cauces naturales. Se ubica a 5 msnm y posee montañas de hasta 350 msnm en el sector de Pacoche y San Lorenzo.

El terreno del proyecto es plano en su mayoría aunque posee una depresión de 3 metros en la esquina norte.

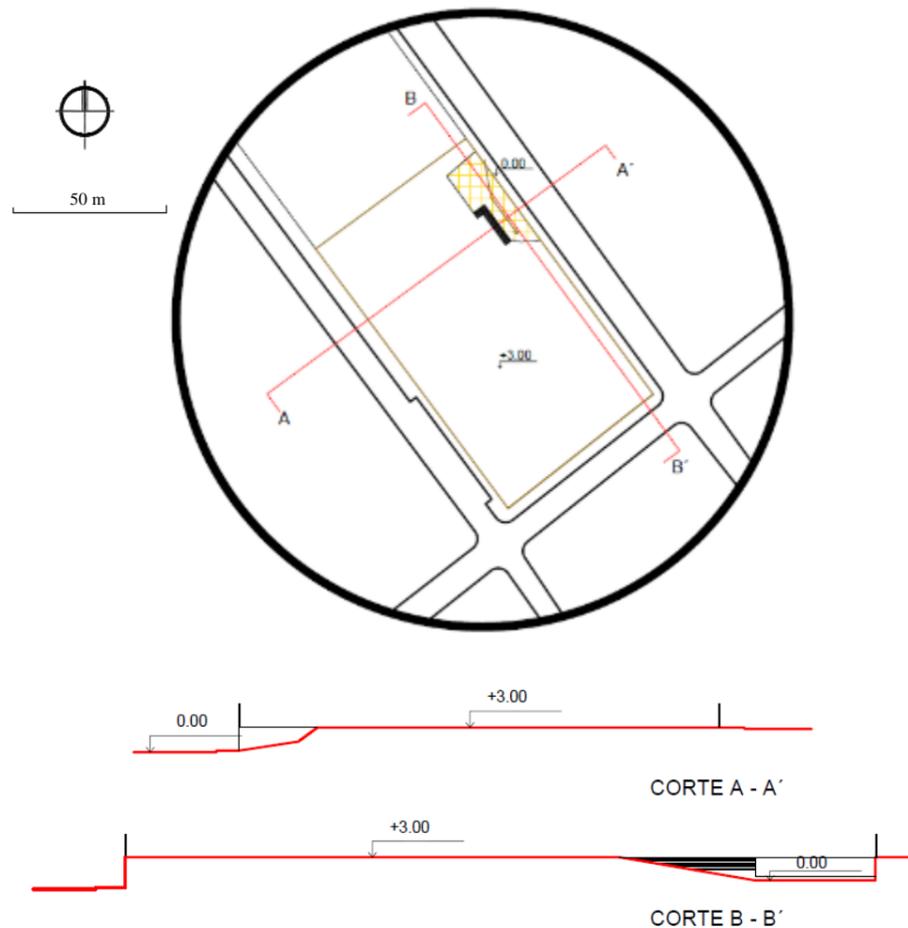


Figura 3.- Niveles del terreno
Fuente: Autora

Hidrografía

Los ríos que atraviesan la Ciudad de Manta (el Burro y el Manta) son estacionales por lo que no presentan un caudal mínimo para mantener agua que al tratarla sirva para el consumo humano o riego. En la actualidad estos ríos contienen sedimentos y están contaminados por desechos industriales.

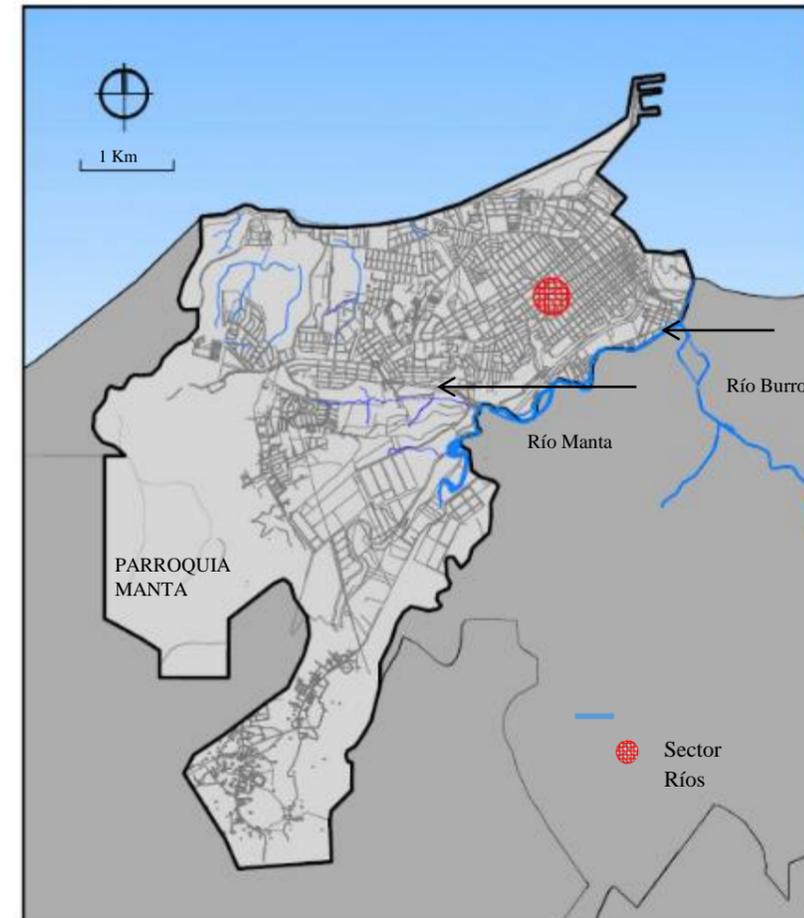


Figura 4.- Ubicación de los ríos del sector
Fuente: PDOT Cantón Manta (2012)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Amenazas y riesgos

Por estar ubicado frente a la costa del Océano Pacífico el cantón Manta sufre el riesgo de tsunamis. Según el Plano de riesgo de la Dirección de Planeamiento Urbano de Manta la parroquia Manta se encuentra en un sector seguro.

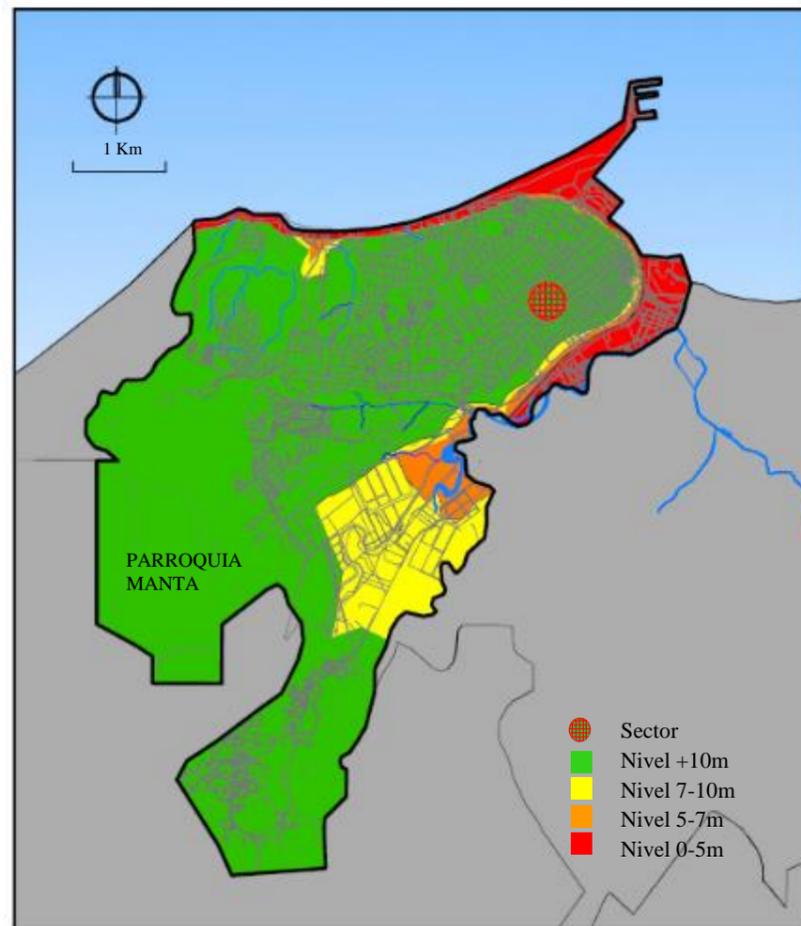


Figura 5.- Mapa de riesgos de la parroquia Manta
Fuente: Dirección de Planeamiento Urbano de Manta (2010)

3.1.2. Entorno construido

Servicio de agua potable

El abastecimiento de agua por la red pública aumentó en un 38,58% para el año 2010 según el Censo INEC realizado ese mismo año. Para entonces habían aumentado a 44525 viviendas.

Servicio de alcantarillado

Según el censo del INEC 2010 el 64,09% de las viviendas están conectadas a los servicios de red pública de alcantarillado, aunque es obsoleto por los años de su vida útil, está integrado por una red de tuberías y colectores que llevan las aguas servidas hasta las lagunas de oxidación, esta agua es almacenada y reutilizada para el riego.

Servicio de electricidad

Según el censo del INEC 2010 el 97,08% de la población del cantón Manta cuenta con el servicio eléctrico. Se han construido la Central Térmica Miraflores y la Central Termoeléctrica Manta II.

Eliminación de basura

El GAD Municipal de Manta y la Empresa Pública mancomunada Costa Limpia-EP, se encargan de la recolección, transporte y disposición de los desechos sólidos, industriales tóxicos y bio-peligroso. En el cantón Manta un 91,07% de basura es transportada a través de carros recolectores y llevada a depósitos de basura a cielo abierto.



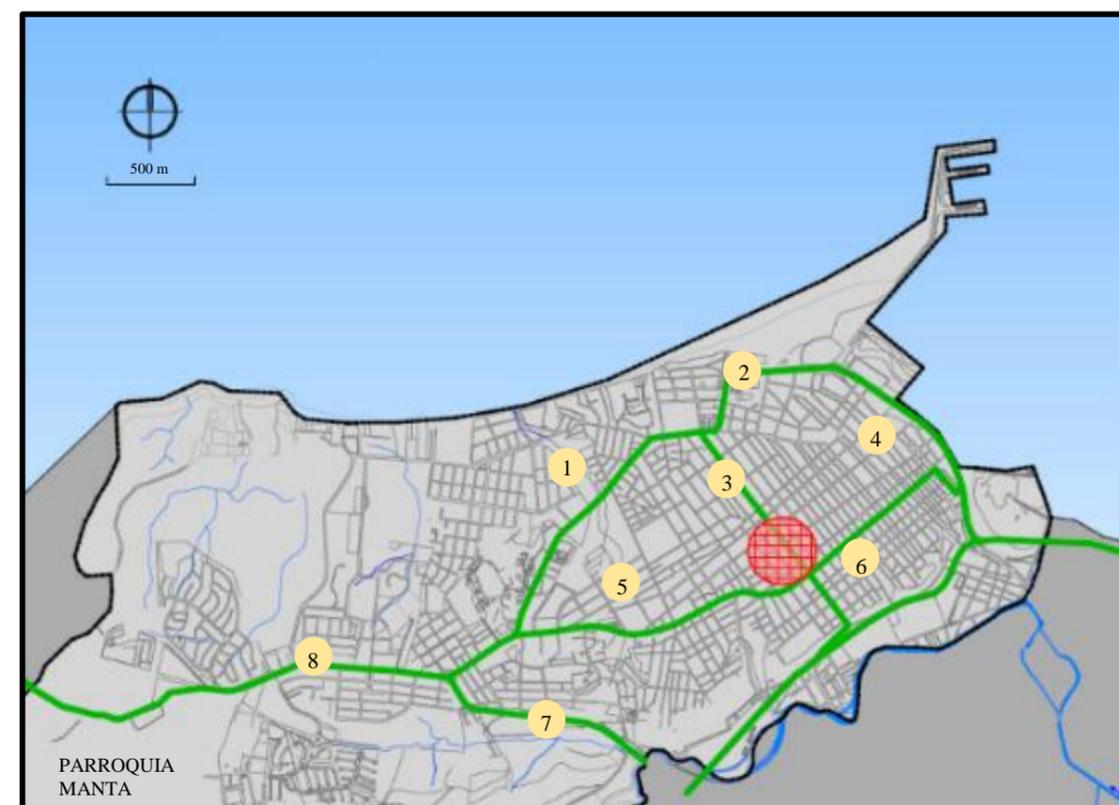
Tabla 1.-Abastecimiento de servicios básicos

SERVICIOS	POBLACIÓN
Servicio eléctrico	
Con servicio eléctrico publico	54.204
Sin servicio eléctrico y otros	2.369
Servicio telefónico	
Con servicio telefónico	1 2.627
Sin servicio telefónico	43.946
Abastecimiento de agua	
De red pública	44.525
Otra fuente	12.048
Eliminación de basura	
Por carro recolector	55.386
Otra forma	1.187
Conexión servicio higiénico	
Red pública de alcantarillado	36.258
Otra forma	20.315

Fuente: INEC (2010)

Vialidad y transporte

El terreno se encuentra sobre una de las vías principales de la parroquia. La Av. 24, que es de doble sentido, posee tráfico la mayor parte del día pues comunica sectores comerciales y residenciales del lugar, a diferencia de la Av. 25 que es poco transitada. Todas las vías del sector se encuentran en buen estado de mantenimiento.



- | | | | |
|---|----------------------------|---|-----------------------------|
| 1 | Vía circunvalación tramo I | 5 | Calle 12 |
| 2 | Av. Jaime Chávez | 6 | Av. De la Cultura |
| 3 | Av. 24 | 7 | Vía circunvalación tramo II |
| 4 | Vía Puerto-aeropuerto | 8 | E15 Sur |

Figura 6.- Principales vías de la parroquia Manta

Fuente: Estudio de Movilidad Manta (2011)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

En cuanto al transporte público, existen líneas de autobuses que conectan la parroquia Manta con otras parroquias del cantón y circulan por la Av. 24 frente al terreno destinado para el Centro de Recuperación.

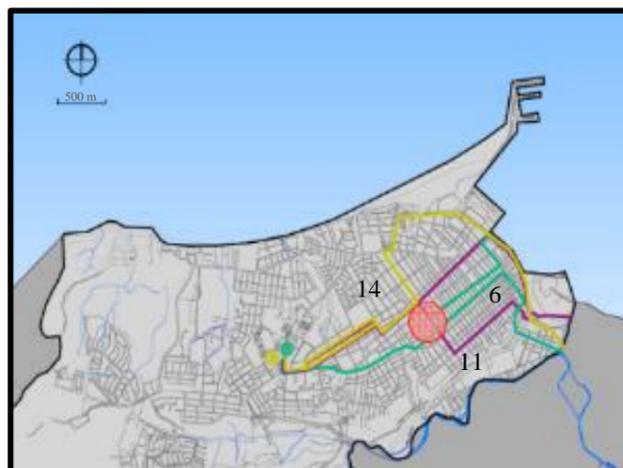


Figura 8.- Líneas de transporte público 6 – 11 – 14
Fuente: Estudio de Movilidad Manta (2011)

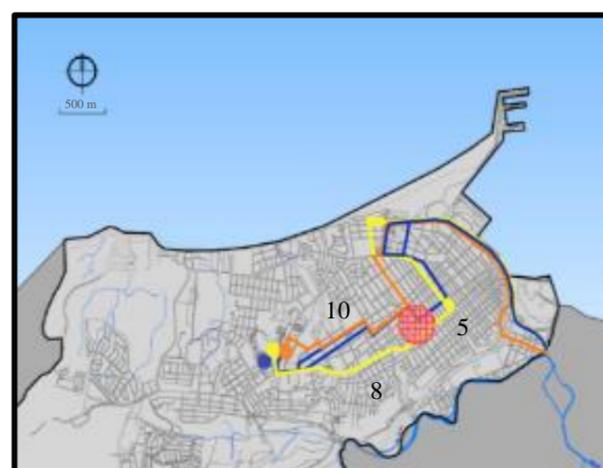


Figura 9.- Líneas de transporte público 5-8-10
Fuente: Estudio de Movilidad Manta (2011)

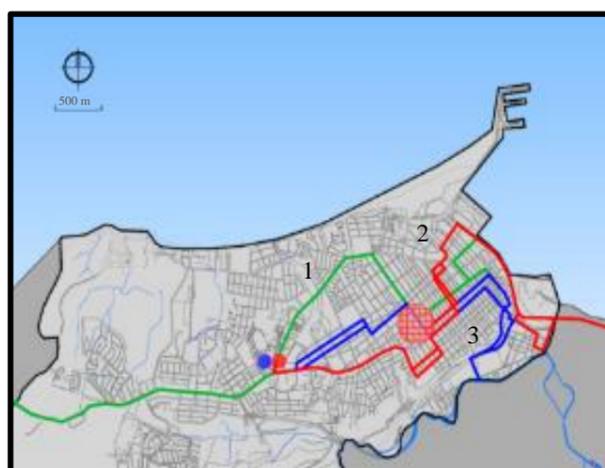


Figura 7.- Líneas de transporte público 1 – 2 - 3
Fuente: Estudio de Movilidad Manta (2011)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Visuales del entorno

Lugar: Manta, calle 12 y 13, av. 24 y 25. Parroquia Manta

Fecha: Mayo 17, 2014

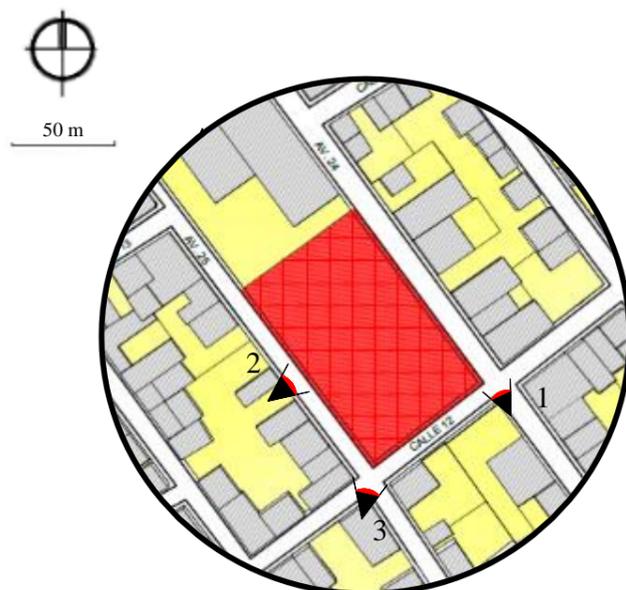


Figura 10.- Visual 2. Avenida 25 (Manta)
Fuente: Autora



Figura 12.- Visual 1. Intersección calle 12 – avenida 24 (Manta)
Fuente: Autora



Figura 11.- Visual 3. Avenida 25 – calle 12, esquina (Manta)
Fuente: Autora



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

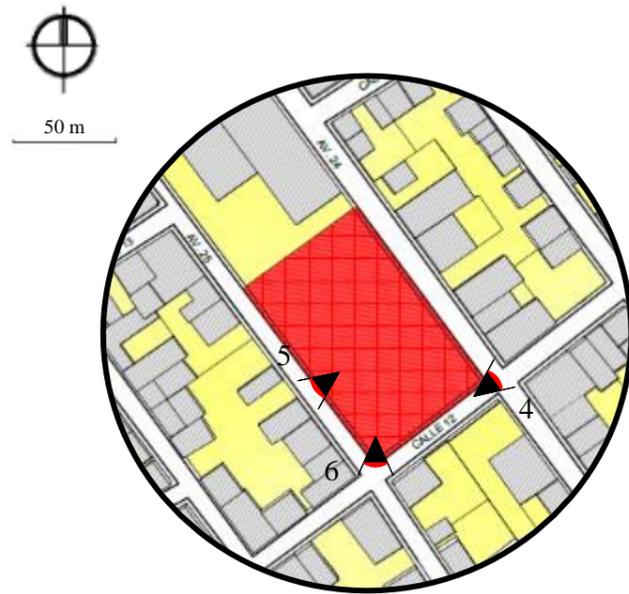


Figura 13.- Visual 5. Avenida 25 (Manta)
Fuente: Autora



Figura 15.- Visual 4. Intersección calle 12 – avenida 24 (Manta)
Fuente: Autora



Figura 14.- Visual 6. Intersección calle 12 – avenida 25 (Manta)
Fuente: Autora



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Demografía

Según el INEC, el cantón Manta posee una población de 226.477 habitantes. (2010) El crecimiento acelerado del lugar y las migraciones lo han convertido en un polo de desarrollo industrial, comercial y turístico a nivel nacional.

La población urbana corresponde a un 96.1 % y la población rural un 3.9 %, haciendo de éste un cantón prominentemente urbano. (PDOT Manta, 2012)

Tabla 2.- Población del cantón Manta según las edades y sexo

Edad	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	2032	1960	3992
De 1 a 4 años	9202	8999	18201
De 5 a 9 años	11865	11609	23474
De 10 a 14 años	11953	11887	23840
De 15 a 19 años	10995	11300	22295
De 20 a 59 años	57186	59816	117002
De 60 a 64 años	2759	2971	5730
De 65 a 69 años	1989	2137	4126
De 70 a 74 años	1460	1669	3129
De 75 años en adelante	1962	2726	4688
Total	111403	115074	226477

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEC

Tipología arquitectónica local

Casa de recuperación para adictos. CRADI

Lugar: Manta

Fecha de visita al sitio: Mayo 16, 2014

Capacidad: 19 camas

Reconocimiento de espacios:



Figura 16.- Administración – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



Figura 17.- Lavandería – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 19.- Cocina – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 18.- Habitaciones 3 camas – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 20.- Habitaciones 4 camas – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

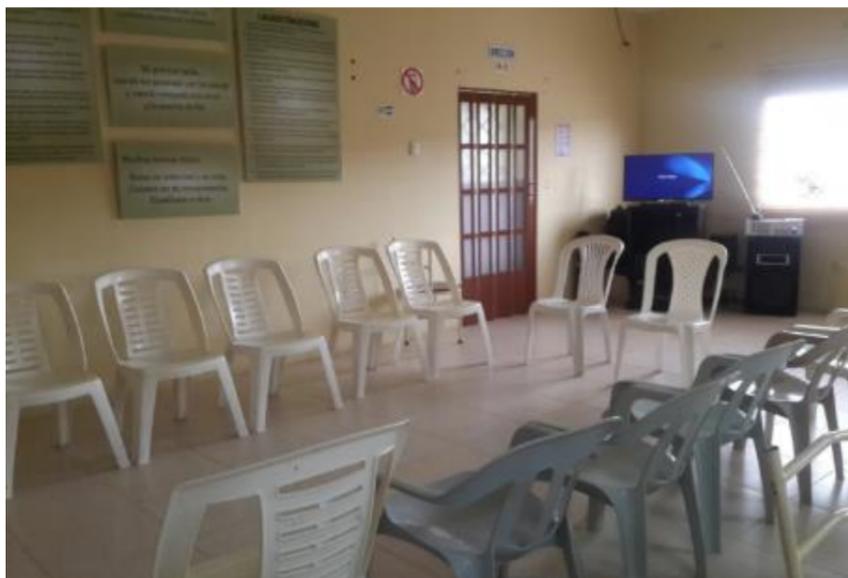


Figura 21.- Salón para reuniones y charlas grupales – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 24.- Baños – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 23.- Casa de recuperación para adictos – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



Figura 22.- Cancha deportiva – CRADI (Manta)
Fuente: Autora



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.1.3. Arquitectura sostenible

La contaminación ambiental, el deterioro de la capa de ozono, la erosión del suelo, el efecto invernadero, son temas que se imponen con más fuerza en la vida de los seres humanos. La construcción de nuevos edificios aumenta el consumo de los recursos extraídos de la Tierra generando nuevas necesidades energéticas. (Verdaguer, 1999)

“La industria de la construcción absorbe el 50% de todos los recursos mundiales lo que la convierte en la actividad menos sostenible del planeta” (Edwards, 2001), lo cual lleva a los arquitectos a basar sus diseños en criterios más sensibles y respetuosos con el medio ambiente. Según la publicación de L.A. Domínguez, F.J. Soria, la arquitectura sostenible inicia por la preocupación del deterioro progresivo del medio ambiente natural por las actividades humanas. (2004).

El concepto de sostenibilidad se aplica en muchos ámbitos de la vida cotidiana más allá del tema de la construcción en sí y se ha tratado de definir en una serie de reuniones y congresos mundiales. A pesar de esto, el objetivo de este bien denominado desarrollo, es el de *lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y de las generaciones futuras.* (Cumbre para la tierra +5, 1997)

Por otro lado, la sustentabilidad, es definida por la Comisión de Brundtland de la ONU, como aquella que: *“satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”* (1987), esto se debe a que las personas ven el problema ambiental como una situación ajena y lejana.

Principios del diseño sostenible



Figura 25.- Dimensiones de la sustentabilidad
Fuente: Artaraz, M. (2002)

En el artículo de Introducción al diseño sostenible, Jong-Jin Kim manifiesta que existen tres principios básicos para el diseño sostenible: la economía de los recursos: reducción de materiales y reciclaje de los mismos, el diseño del ciclo de vida: definición de un proceso para la construcción y su impacto y el diseño humano: estudio de las interacciones de las personas con el medio.

El primer grupo se refiere a la economía de los recursos, este punto se enfoca en reducir el uso de recursos no renovables en la construcción. Recordando que existe un continuo flujo de recursos tanto naturales como manufacturados, dentro y fuera del edificio. Este flujo comienza con la producción de materiales de construcción y continua durante el tiempo vida del edificio, pero después de este tiempo, los recursos usados en dicho edificio deberán usarse para la construcción de otro.



Al hablar de los recursos, se debe tener en cuenta que su forma de ingreso y salida de la edificación es diferente pues existen cambios. Esto se debe a los procesos por los que pasan los recursos materiales y a la intervención de los seres humanos durante el uso en la construcción. Después de este primer análisis, se plantean tres estrategias, cada una se centra en un recurso particular, necesario para la construcción de la edificación y operación.

Conservación de la energía: el flujo constante de energía es necesario para la operación de la edificación. El impacto ambiental de la energía consumida causada por los procesos de calefacción, enfriamiento, iluminación y operación del equipamiento no son posibles de recuperar.

Conservación del agua: la edificación requiere una gran cantidad de agua para distintos procesos. Toda intervención del agua en la edificación debe ser tratada.

Conservación de los materiales: el desperdicio de materiales generado por la construcción es muy significativo. Los materiales eventualmente, serán reciclados o desperdiciados.

El segundo principio se refiere al diseño del ciclo vida. Convencionalmente, se lo interpreta como un proceso lineal dividido en: diseño, construcción, operación y mantenimiento y por último demolición. Pero existe un problema con este modelo pues no piensa en los problemas ambientales, la falta de procesamiento y transformación; el manejo de desperdicios, la reutilización o reciclaje de los materiales.

La importancia para esta categoría es analizar los procesos que realiza un determinado recurso: se transforma, se moviliza de una forma de vida útil a otra, etc.

El resultado es la categorización de tres nuevas fases, que están conectadas entre sí. Este enfoque minimiza el impacto ambiental de la edificación a largo plazo:

Fase antes de la construcción: esta fase incluye la selección del sitio, diseño de la edificación, y proceso de los materiales. Se examinan las consecuencias ambientales desde el diseño de la estructura, orientación, impacto en el terreno y uso de materiales.

Fase de construcción: esta fase se refiere a una edificación físicamente construida y operando. La estrategia de diseño sustentable, examina la construcción y el proceso de operación por vías para reducir el impacto ambiental de los recursos consumidos. También considera el cómo afecta a largo plazo la salud de los ocupantes.

Fase después de la construcción: comienza cuando la vida útil de la edificación ha finalizado. En esta etapa, los materiales se deben convertir en recursos para otros o en desperdicio que puede regresar a la naturaleza. Su eje es el reducir los desperdicios de la construcción por medio del reciclaje o reutilización de los materiales e incluso de la misma edificación en sí.

El diseño humano es la tercera categoría y tal vez la más importante, principalmente si se habla del diseño sustentable, este principio se centra en la habitabilidad de todos los componentes del ecosistema global.

Es aquí donde se manifiesta el principal rol de la arquitectura que es el proveer entornos construidos que mantengan ocupantes seguros, saludables, psicológicamente confortables, productivos y con bienestar.



Criterios de sostenibilidad HOLCIM²

a. Innovación y transferencia de conocimientos.

- El proyecto debe ser innovador en el tema de construcción sostenible.
- Innovar conceptos de diseño, integración de productos y materiales, estructura y servicios de construcción.
- Proponer cambios en la construcción, tecnología y procesos, operación y mantenimiento de las obras.
- Transmitir conocimientos.

b. Principios éticos y equidad social

- Cumplir con los estándares éticos en todas las fases del proyecto a través del uso de normas.
- Contribuir a la formación de ambientes sociales viables y valores comunitarios.
- Fomentar participación de clientes, comunidades, autoridades locales y ONG, entre otros.
- Proveer calidad en las condiciones de trabajo durante las operaciones (seguridad, necesidades básicas y compensaciones).

c. Calidad ecológica y conservación de energía.

- Los proyectos deben mostrar un uso racional y buen manejo de los recursos naturales durante la construcción, operaciones y mantenimiento de las obras.
- Procurar bajo impacto ambiental en la duración del proyecto.

- Contemplar eficiencia energética y uso razonable de los materiales en la construcción, operación y mantenimiento de las obras.

d. Rendimiento económico y compatibilidad.

- El proyecto debe ser viable económicamente e innovador en cuanto a los recursos financieros.
- El costo del proyecto debe ser compatible con la demanda y las exigencias y dificultades que se presenten durante la vida útil de la obra.
- Tomar en cuenta el costo del proyecto durante su ciclo de vida y el impacto regional.
- Ser flexible a los cambios futuros del usuario, la propiedad y las leyes y regulaciones.

e. Contexto e impacto estético

- El proyecto debe transmitir alta calidad arquitectónica, de manera que se contemple una visión cultural.
- Mejorar las actuales condiciones de contexto, respondiendo a los contextos comunes.
- Procurar la interdependencia de la infraestructura entre el paisajismo urbanístico y la arquitectura.
- Buscar calidad arquitectónica e impacto estético en los elementos de espacio, luz y forma.

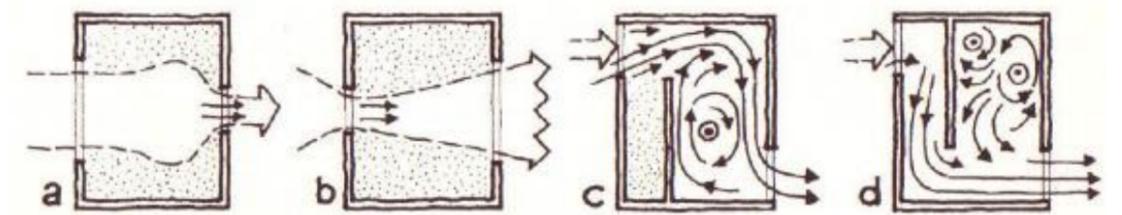


Figura 26.- Movimiento interior del aire
Fuente: Guimarães Merçon (2008)

² Holcim Foundation
(<http://www.holcimfoundation.org/TargetIssues/>)



Arquitectura para climas cálidos-húmedos

La cultura, el tiempo, las condiciones físicas y ambientales forman parte de los elementos que afectan en el diseño de las edificaciones, y es la relación que se establece entre estos es lo que permite el diseño de un proyecto amigable con el medio ambiente.

Es importante analizar todas las características del clima del lugar en el que se va a trabajar, pues esto nos ayudará a establecer los criterios bioclimáticos para que el diseño ofrezca el confort que necesitaran los usuarios del proyecto.

El clima cálido – húmedo se caracteriza por tener altas temperaturas, radiación intensa, alto grado de nubosidad y lluvias frecuentes con un porcentaje alto de humedad por esto, las edificaciones son ligeras, elevadas, muy ventiladas, con protección solar y sin inercia térmica. Además poseen elementos de protección contra lluvia y radiación.

Soluciones bioclimáticas

- Se debe considerar el uso de grandes aberturas y con forma alargadas en el eje de este-oeste.
- Uso de persianas, lamas, pantallas o celosías para la protección de la radiación (permiten ventilación natural).
- La cubierta deberá poseer un cámara de aire ventilada, con inclinaciones y voladizos.
- El suelo se eleva para evitar inundaciones.
- Muros y cubiertas ligeros.
- Se utilizan colores claros para reflejar la radiación.
- Orientación del edificio en el eje E-O con los vanos orientados en el eje N-S.
- La forma debe adaptarse al medio.
- Tomar en cuenta la distribución interna de espacios y sus usos.
- Priorizar la ventilación natural sobre otras condicionantes.
- Generar máximo intercambio de aire.
- Pequeñas aberturas de entrada de aire aseguran una velocidad interna mayor.
- Efecto chimenea para extracción del aire.
- Patios internos que ayudan a la iluminación y ventilación natural.
- Vegetación como elementos de sombra.
- Uso de materiales de la zona.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tipología bioclimática.

Un bosque para una admiradora de la luna

UBICACIÓN: Playa Avellanas, Guanacaste, Costa Rica

ARQUITECTO: Benjamín García Saxe

SUPERFICIE: 100 m²

AÑO: 2010

Este proyecto es una vivienda diseñada por el Arq. García para su madre, reinterpreta el bambú como material de la zona y está pensada para seguir el trayecto de la luna como símbolo de unión a su madre desde cualquier lugar. A través de paredes semi transparentes, la construcción se interna en el bosque y viceversa.



Figura 27.- Tipología bioclimática. Perspectiva de la vivienda
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

ASPECTOS FUNCIONALES

- El programa espacial es básico: sala, cocina, patio interno, baño y dormitorio.
- Posee un diseño modular que permite un futuro crecimiento. Por el momento este proyecto cuenta con dos de los módulos, en uno de ellos, el privado, se ubica el dormitorio.
- El baño está separado de estos y se accede a él por el jardín.
- Sobre el baño se encuentra un tanque para la recolección de agua que está conectado con un pozo. El abastecimiento de agua se da por gravedad hacia el baño y cocina.
- Desde cada módulo se accede a dos balcones que permite la conexión directa con el exterior.

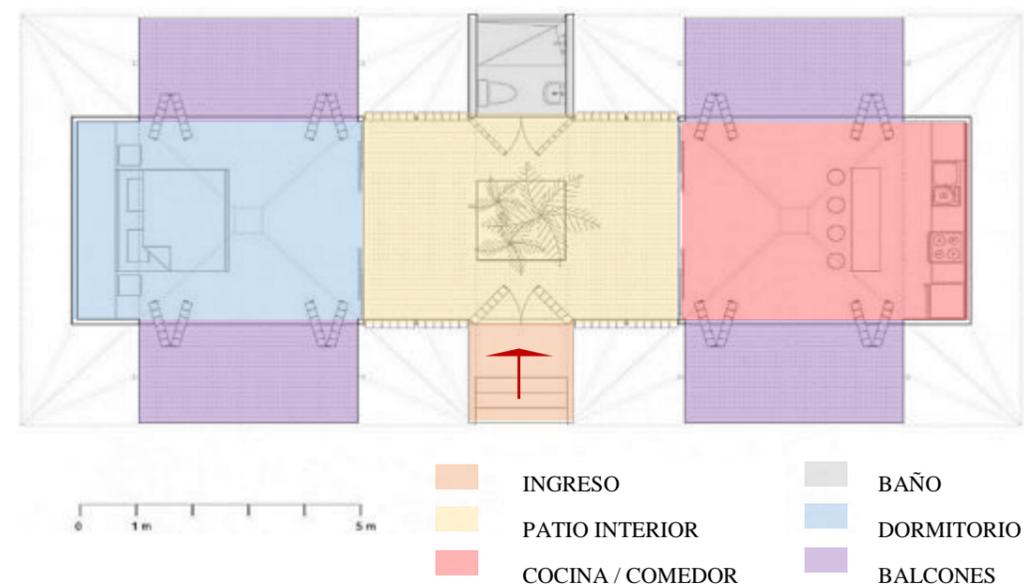


Figura 28.- Tipología bioclimática. Distribución de espacios
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

ASPECTOS FORMALES

- Todo el módulo está elevado del piso por cubos de hormigón.
- El módulo posee una cubierta elevada, separada del cubo por un “cono” de bambú a manera de sombrilla que proporciona una gran sombra.
- Las paredes utilizan más de 4 mil piezas de bambú entretejidas que crean sombras y claroscuros dentro del espacio.
- Este módulo permite el crecimiento y diversas configuraciones espaciales.
- Cada módulo tiene un precio de 20.000 USD.

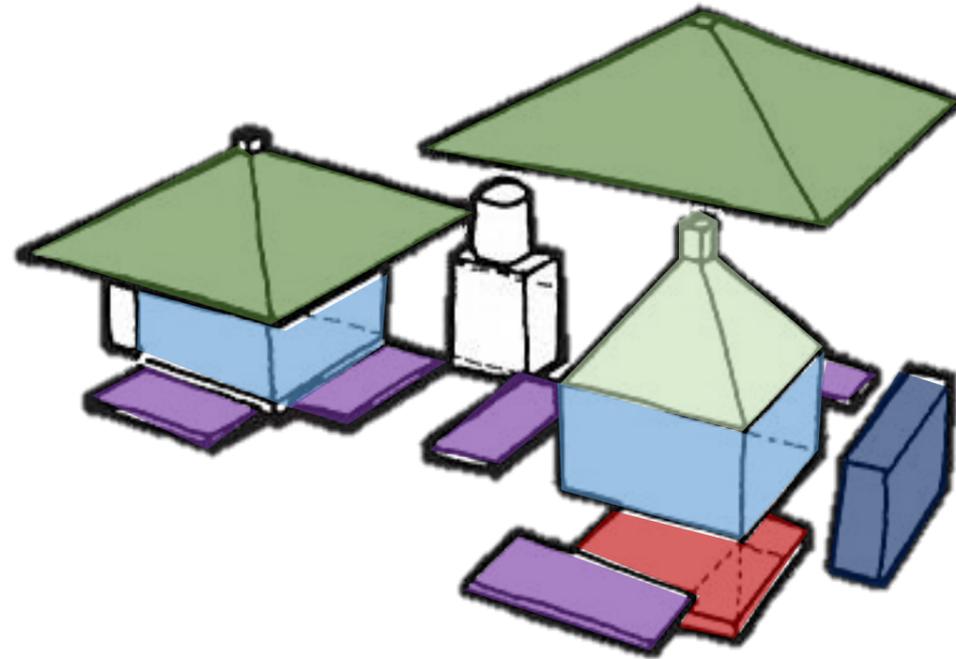


Figura 29.- Tipología bioclimática. Despiece del volumen
Fuente: Benjamín García (2010)

ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS

- El clima del lugar se caracteriza por tener veranos con temperaturas altas e inviernos con lluvias permanentes.
- Las paredes de bambú y la combinación del techo con aleros más el cielo raso permiten que la casa se adapte a las condiciones climáticas.
- A través del cono de la cubierta se puede observar la luna en el cielo.
- El espacio entre el módulo y el piso es un colchón que protege el interior de la vivienda en caso de lluvias.
- Los aleros protegen del sol, las sombras de la mañana se sumergen en el interior del módulo de la habitación, durante el resto del día los rayos del sol se mueven por el jardín hasta llegar a la sala/cocina por la tarde.

Se utiliza el efecto chimenea mediante el cono de bambú por donde sale el aire caliente.



Figura 30.- Tipología bioclimática. Vista interior de vivienda
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



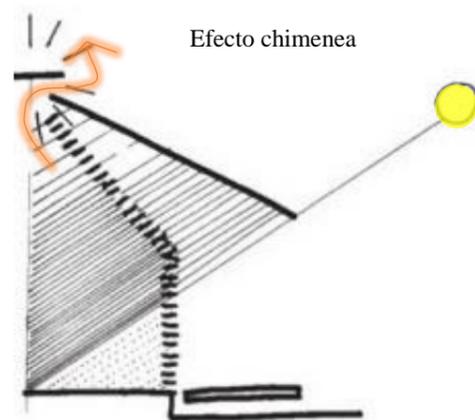
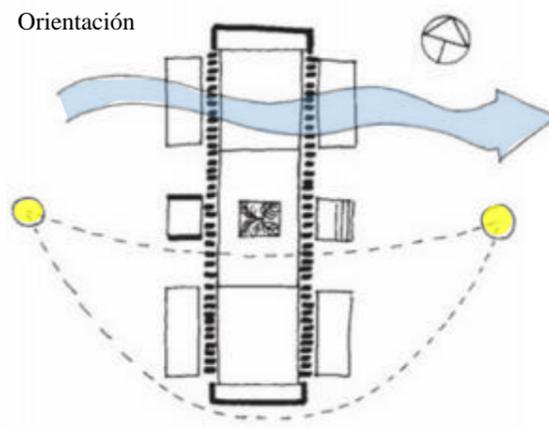
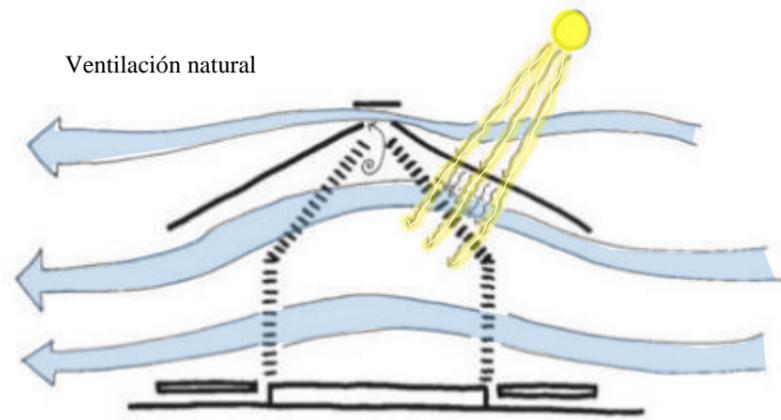


Figura 32.- Tipología bioclimática. Esquemas bioclimáticos
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



Figura 31.- Tipología bioclimática
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.2. Definición de necesidades

Según las necesidades presentadas por la responsable del Distrito de Salud No 2 de la ciudad de Manta, el presente proyecto estará dirigido a la atención de personas del sexo masculino, con edades de 20 hasta los 59 años. Según la tabla presentada anteriormente existe una población de 57186 hombres en Manta.

Debido a que el tema de las adicciones es un *tabú* dentro de la sociedad, no existen estadísticas oficiales sobre la cantidad de personas con problemas de adicciones.

Luego de entrevista con la responsable del Distrito de Salud N° 2 de Manta, se acordó que este Centro de Recuperación tendrá una capacidad de 50 camas.

3.2.1. Ubicación

Ubicada en el centro noroeste de Ecuador, la provincia de Manabí limita Norte con Esmeraldas, al Sur con Santa Elena y Guayas, al Este con Guayas, Los ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas y al Oeste con el Océano Pacífico.

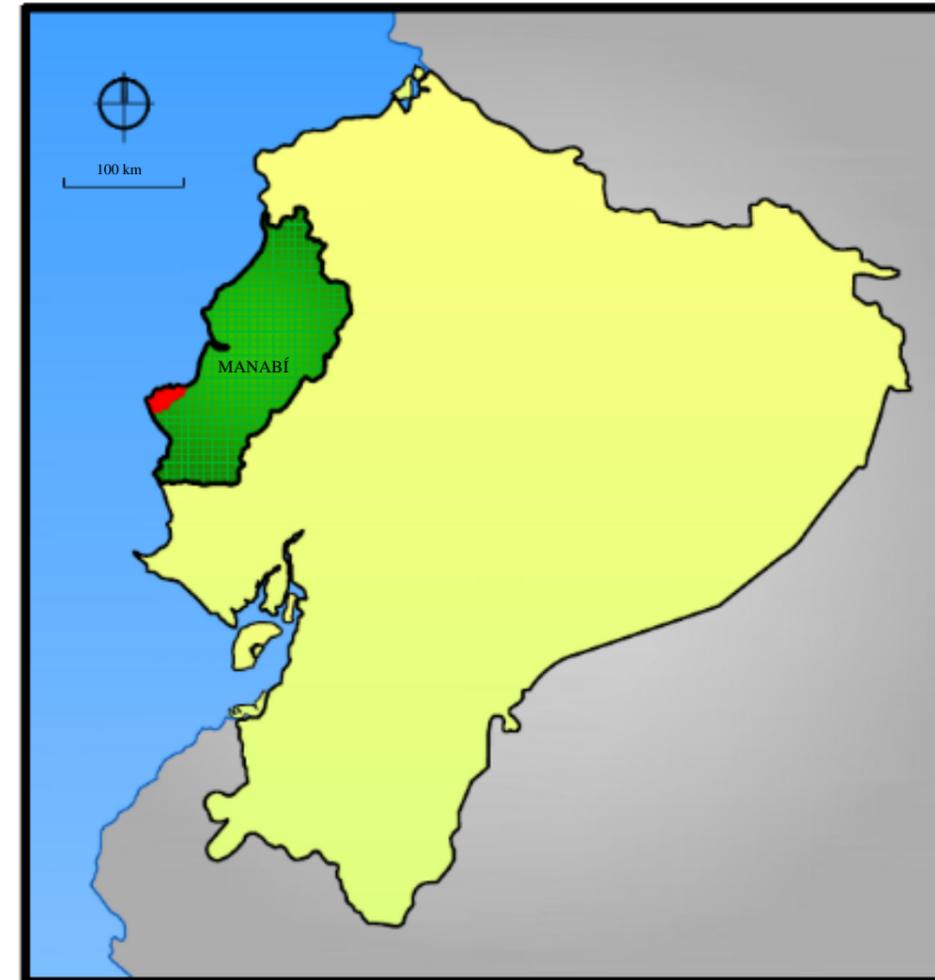


Figura 33.- Ubicación de la provincia según el país

Fuente: Gobierno Provincial de Manabí (2013)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

En el occidente de la provincia de Manabí se encuentra el cantón Manta, este limita al Norte y Oeste con el Océano Pacífico, al Sur con el cantón Montecristi y al Este con los cantones Montecristi y Jaramijó.

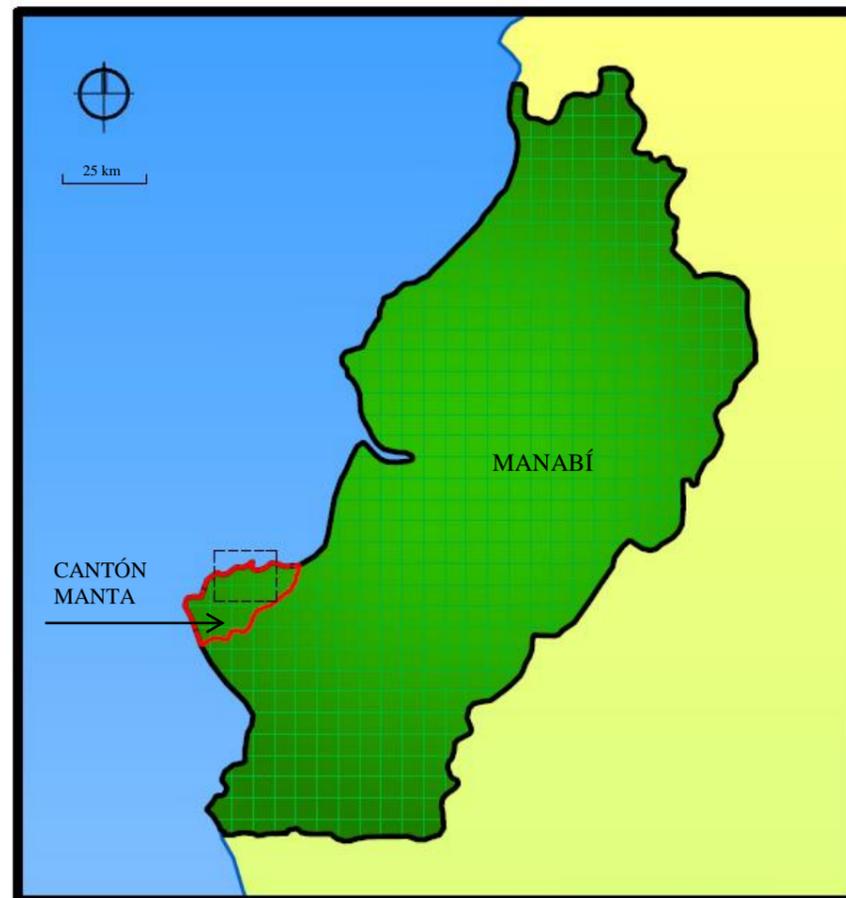


Figura 35.- Ubicación del cantón según la provincia
Fuente: Gobierno Provincial de Manabí (2013)

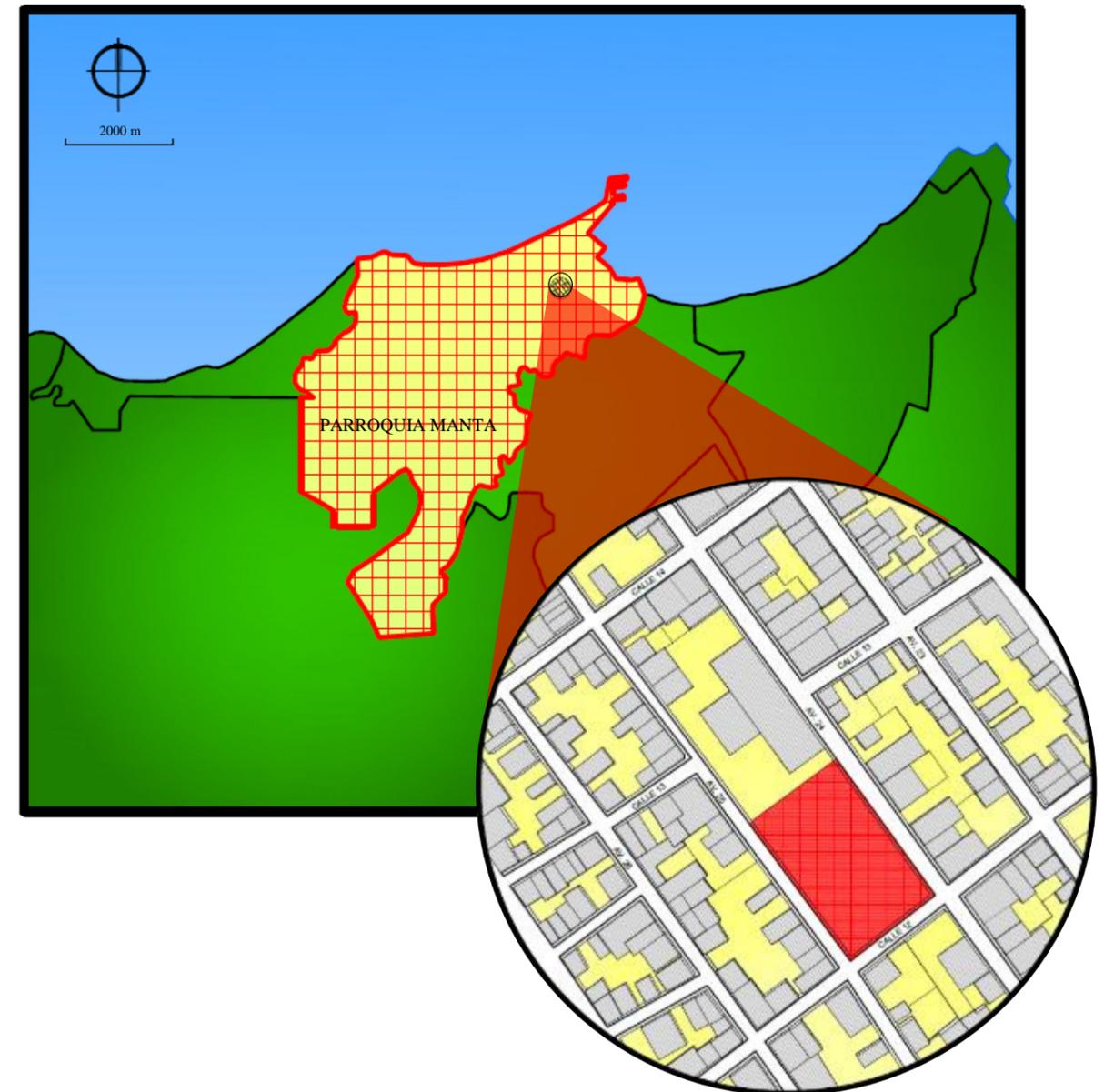


Figura 34.- Ubicación del sector según la parroquia
Fuente: Gobierno Provincial de Manabí (2013)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

El presente proyecto, específicamente se desarrollará en la parroquia urbana Manta, la que según el INEC, posee una población de 226.477 habitantes. (2010) El terreno donde se efectuará el Proyecto cuenta con 6453 m2, pertenece al Ministerio de Salud Pública y se ubica entre las calles 12 y 13, y las avenidas 24 y 25.

3.2.2. Descripción de usuarios

Para ofrecer un mejor servicio en esta Comunidad Terapéutica se analizará el perfil de los usuarios permanentes y eventuales de acuerdo a las actividades que realizarán en este centro. Con ello se podrá determinar las características que deben tener los espacios.

Cabe recalcar que los pacientes ingresan por decisión propia, y son libres de permanecer en los tratamientos de este centro de recuperación así como de abandonarlos cuando ellos lo desean. *“El derecho a la libertad, permitiendo el acceso de las y los pacientes a los centros por su propia voluntad y conciencia, o de los representantes legales, sin confundir el internamiento con cautiverio ni sometimiento. Se prohíben las prácticas de captura a los pacientes.”* (Ministerio de Salud Pública, 2010)

Tabla 3.- Descripción usuarios / residentes/pacientes

ACTIVIDAD	ESPACIO
Pacientes	
Residen en la comunidad terapéutica voluntariamente por un mínimo de 6 meses, realizan terapias grupales e individuales, actividades deportivas y siguen un tratamiento según el caso y la evaluación de los médicos de la unidad. Según el avance del tratamiento los pacientes pueden realizar actividades laborales fuera del CR durante el día y volver a una hora determinada para dormir dentro del CR.	Dormitorio / Baño / áreas recreativas
Visitas	
Familiares o amigos de los pacientes, su estadía es limitada, controlada y autorizada por el encargado de este equipamiento de salud.	Sala de visitas / áreas abiertas

Fuente: Dra. Lourdes Chávez. (2014)



Tabla 4.- Descripción personal administrativo y de apoyo médico

ACTIVIDAD	ESPACIO
Médico psiquiatra	
Interviene en el diagnóstico y tratamientos para personas con problemas a adicciones. Su trabajo será de 8 horas diarias, y deberá asistir al CR fuera del horario antes definido, si es necesario.	Consultorio / almacén de medicamentos
Médico general	
Evalúa y controla las condiciones de salud del paciente, manteniéndolo estable. Laborará en un turno de 24 horas, luego de este día de trabajo se le darán 2 días de descanso. En total serán 3 médicos debido a los cambio de turno.	Consultorio / baño
Psicólogo clínico	
Prestación de servicios sociales, con alcance asistencial personal y familiar. Trabaja en el CR por 8 horas.	Consultorio/ espacio para reuniones-charlas grupales

Trabajadora social

Prepara y ejecuta terapias para una rehabilitación integral, utilizando técnicas. Reactivos y recopilación de signos y síntomas. Trabaja durante 8 horas diarias, deberá asistir al CR fuera del horario antes definido si es necesario.

Consultorio / espacio para reuniones-charlas grupales

Jefe administrativo

Coordinar a todo el personal de la Comunidad Terapéutica y las actividades con eficiencia y efectividad dentro de los parámetros de calidad. El horario será de 8 horas.

Oficina / baño / sala de juntas

Nutricionista

Planifica, organiza, supervisa y evalúa las dietas alimenticias según las necesidades de los pacientes para su futura recuperación. Estará por 8 horas en el CR.

Oficina



Secretaria/contadora	
Lleva el registro de los pacientes, coordina las actividades de terapias de los pacientes. Recibe a los nuevos pacientes y/o familiares durante 8 horas diarias.	Oficina / sala de espera
Cocinero	
Prepara los alimentos para los pacientes y personal según lo planificado por el departamento de nutrición. Su horario será de 12 horas diarias.	Cocina / Comedor / almacén

Fuente: Dra. Lourdes Chávez. (2014)

Tabla 5.- Descripción equipo profesional técnico

ACTIVIDAD	ESPACIO
Instructores de terapia ocupacional	
Coordina actividades deportivas u ocupacionales como terapias para la recuperación de los pacientes según diagnóstico previo. Cumplirá un horario de 8 horas, sus actividades estarán coordinadas según los tratamientos y actividades de los pacientes.	Área de talleres / canchas / piscina
Auxiliar de enfermería	
Dará apoyo al médico general y se encargará de entregar las medicinas a los pacientes. Trabaja durante un horario de 24 horas.	Estación de enfermería
Guardia	
Mantiene segura las instalaciones de la Comunidad Terapéutica. Horario 24 h.	Caseta de guardián / baño
Personal de limpieza	
Mantienen las instalaciones limpias y en estado óptimo. La recolección de basura en general será diaria y es realizada por el municipio, al igual que los residuos infecciosos que se los recogerá 3 veces por semana. El personal de limpieza trabajará por 12 horas.	Cuarto de basura / lavandería

Fuente: Dra. Lourdes Chávez. (2014)



Espacios mínimos

Los espacios exigidos por el Ministerio de Salud son (Revisar Anexo 4):

- Secretaria
- Jefe administrativo
- Trabajo social
- Consultorio de Psiquiatría
- Consultorio Médico
- Consultorio de Psicología
- Nutrición
- Terapia ocupacional
- Área de descanso médico
- Gimnasio
- Dormitorios
- Lavandería
- Área de limpieza
- Cocina
- Comedor
- Talleres / aulas
- Salón multiusos
- Piscina
- Huerto
- Cancha
- Garita
- Generador eléctrico
- Recolección de basura



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

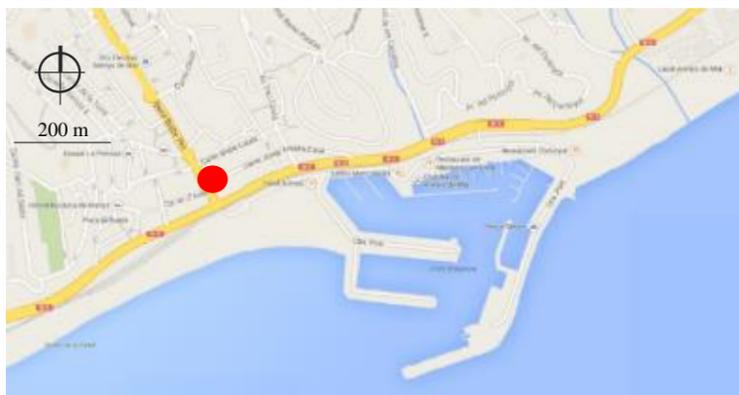
TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.3. Análisis tipológico

3.3.1. Comunidad Terapéutica Arenys de Mar

UBICACIÓN



IMPLANTACIÓN



Figura 36.- Comunidad terapéutica Arenys de Mar
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

DATOS GENERALES

Ubicación: Arenys de Munt, Barcelona

Superficie: 1720 m²

Año de construcción: 2008 - 2011

Arquitecto: Josep Miàs

Descripción: Este centro contaba con un edificio principal y dos auxiliares, se decide ampliar los edificios y cubrir el espacio que existía entre ellos para formar un solo conjunto.

ASPECTOS FUNCIONALES

- La propuesta funcional de este proyecto se basa en la creación de un sistema de circulación que comunica los dos edificios, formando un patio central y siendo este, un espacio de transición entre el interior de los talleres y dicho patio.
- En este nivel encontramos áreas comunes, como cocina/comedor, talleres, administración y de recreación. En la siguiente planta solo se encuentran distribuidas las habitaciones.
- Capacidad: 20 camas



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Piso 1



Piso 0



○ CIRCULACIÓN VERTICAL	○ COCINA / COMEDOR
○ CIRCULACIÓN HORIZONTAL	○ ADMINISTRACIÓN
○ DORMITORIOS	○ SS.HH.
○ TALLERES	○ ÁREAS VERDES

Figura 39. Tipología 1. Distribución de espacios
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

ASPECTOS FORMALES

- El proyecto posee dos volúmenes que están conectados mediante un corredor cubierto por una estructura, los espacios se disponen en forma de L.
- Debido a la forma del terreno, el edificio se adapta a él creando varios niveles.
- Se permite la circulación de personas con discapacidades a través de rampas.



Figura 37.- Tipología 1. Vista al comedor
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



Figura 38.- Tipología 1. Patio interior
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

ASPECTOS ESTRUCTURALES

Las galerías están sustentadas por una estructura metálica y una cubierta con paneles tipo sándwich. Esta intervención fue realizada con materiales semi-industriales.



Figura 43.- Tipología 1. Estructura
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

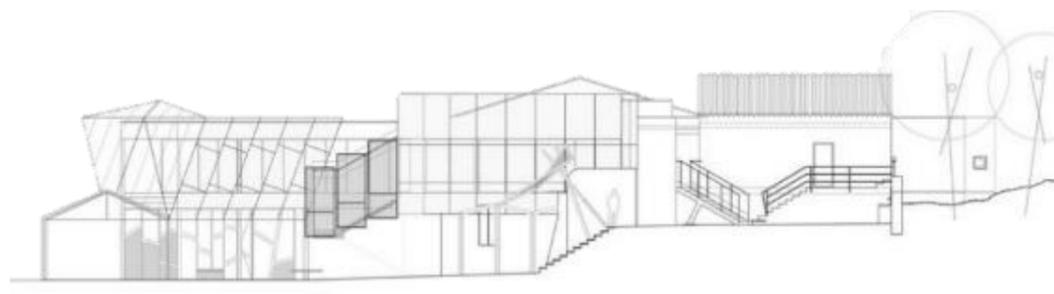


Figura 42.- Tipología 1. Sección
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS

1. El uso del patio interior y las galerías de transición permiten la circulación del aire fresco hacia el interior de los talleres y áreas comunes, estas galerías además ayudan a la reducción de la exposición solar proporcionando un espacio de sombra para los usuarios.
2. Las fachadas están revestidas por paneles metálicos para la protección del sol.
3. Se recolecta el agua lluvia desde las cubiertas que servirán en lo posterior para el riego del huerto que existe en el lugar.



Figura 41.- Tipología 1. Cubierta del proyecto
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)

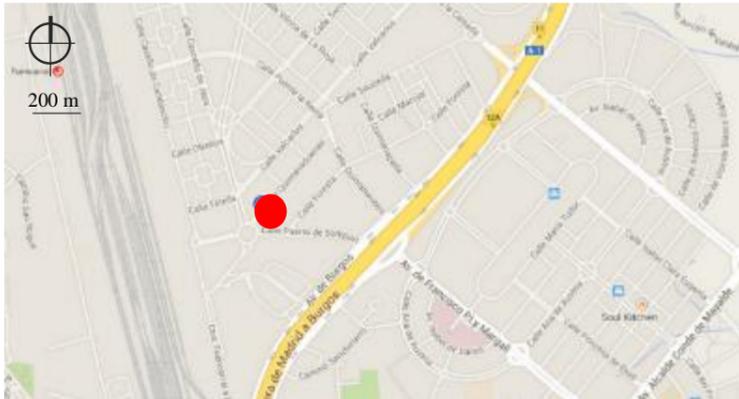


Figura 40.- Tipología 1. Huerto
Fuente: Plataforma arquitectura (2010)



3.3.2. Centro de Recuperación Padre Garralda

UBICACIÓN



DATOS GENERALES

Ubicación: Madrid, España

Superficie: 7500 m²

Año de construcción: 2007 - 2010

Arquitecto: Martinserrats Arquitectos.

Descripción: Debido a la falta de centros de rehabilitación la fundación Padre Garralda – Horizontes Abiertos desarrolla un convenio con Obra Social Caja Madrid para la construcción de este centro para la recuperación de personas con adicciones.

IMPLANTACIÓN



Figura 44.- Implantación Centro de Recuperación Padre Garralda
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

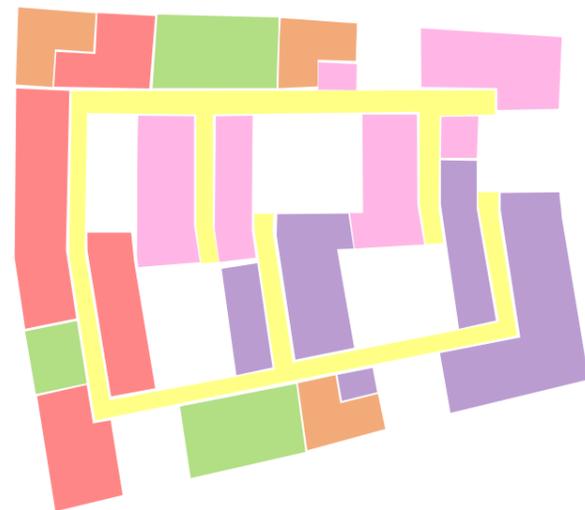
LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

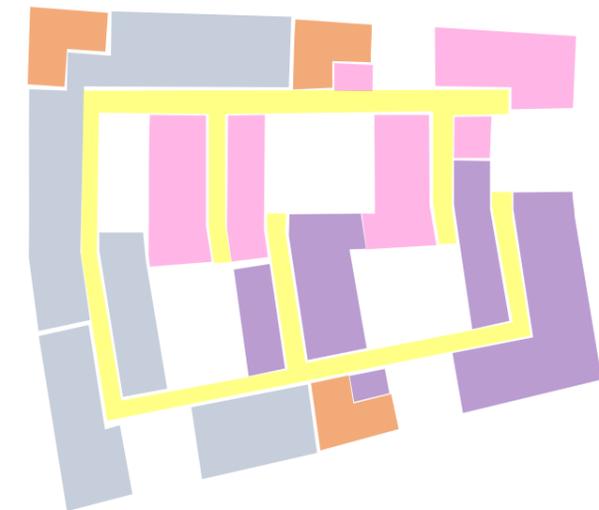
ASPECTOS FUNCIONALES

- Este centro posee dos módulos diferenciados por el servicio que brinda: área de desintoxicación (40 camas) y el área de reinserción social (40 camas)
- A estos módulos se suman los espacios de administración, atención médica, área de servicios y de talleres.
- Todos los espacios se organizan alrededor de patios interiores, generando un pasillo que conecta todos los espacios y la circulación vertical que lleva a otros niveles.
- En los exteriores se incluyen huertas, pistas y canchas deportivas, así como zonas culturales.

Piso 2



Piso 1



Piso 0

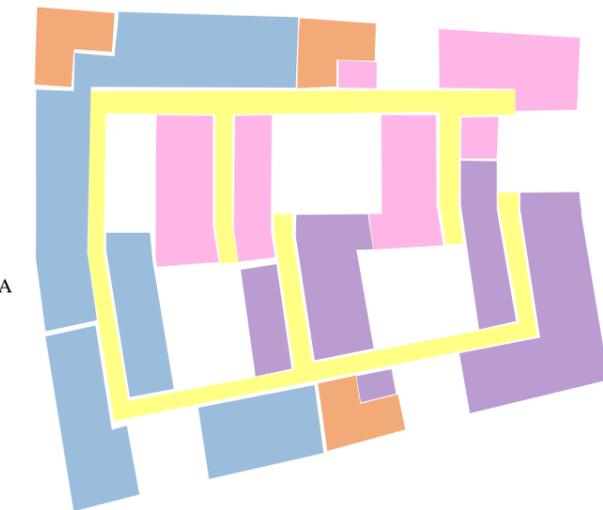


Figura 45.- Tipología 2. Distribución de espacios

Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

ASPECTOS FORMALES

- El proyecto está compuesto por volúmenes con forma de prismas de base rectangular.
- La disposición de estos prismas crean patios interiores.
- Se observan 3 niveles marcados por las ventanas del edificio.



Figura 48.- Tipología 2.
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



Figura 49.- Tipología 2. Ingreso
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)

ASPECTOS ESTRUCTURALES

- La estructura es de hormigón armado, posee ejes que ordenan los espacios a partir de los patios interiores creando largos pasillos alrededor de todo el edificio.



Figura 46.- Tipología 2 Construcción
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



Figura 47.- Tipología 2. Circulación interna
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



ASPECTOS BIOCLIMATICOS

- El uso del patio interior proporciona ventilación e iluminación natural, disminuyendo la necesidad de sistemas mecánicos.
- El edificio posee vanos en todas sus fachadas, lo cual ofrece espacios internos con la iluminación natural necesaria para realizar las diferentes actividades.
- Estas aberturas también ofrecen la conexión interior/externo.



Figura 50.- Tipología 2. Patio interior
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



Figura 51.- Tipología 2. Iluminación natural
Fuente: Martinserrats Arquitectos (2010)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

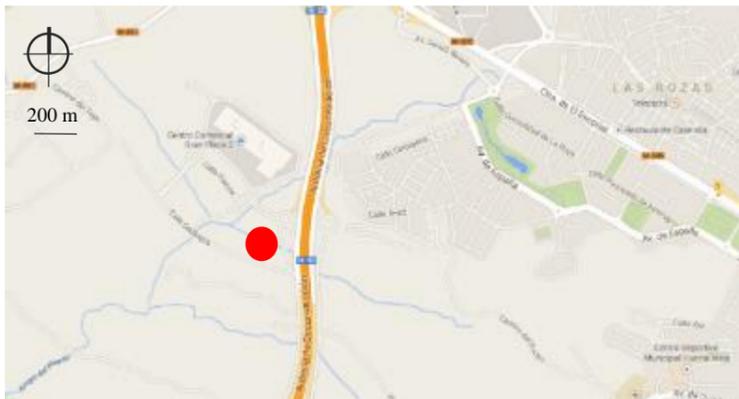
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.3.4. Centro de Reinserción laboral de la Fundación RECAL

UBICACIÓN



IMPLANTACIÓN



Figura 52.- Tipología 3. Implantación General
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)

DATOS GENERALES

Ubicación: Majadahonda, Madrid

Superficie: 1500 m² aprox.

Año de construcción: 2014

Arquitecto: Estudio A-cero Tech

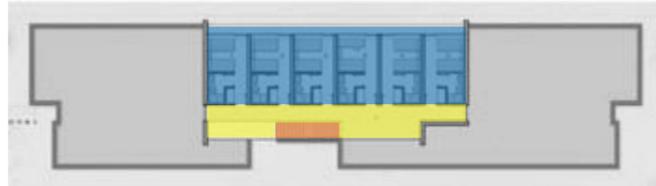
Descripción: Con el fin de ayudar a las personas que padecen la enfermedad de las adicciones, la fundación RECAL organiza un concurso para el diseño de un centro de reinserción local, en el cual resulta ganador el estudio de arquitectura de A-cero.

ASPECTOS FUNCIONALES

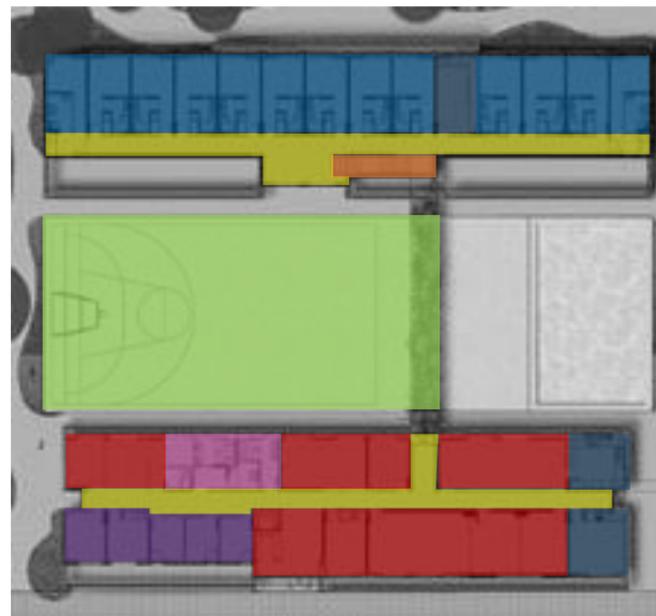
- Este centro posee dos volúmenes, el primero, de dos niveles, tiene una planta baja con zonas comunes, terraza, zona de porche y un distribuidor. En la primera planta alta se encuentran las áreas de descanso y habitaciones.
- El segundo volumen, se distribuye en zonas públicas y de administración, cocina/comedor, lavandería, consultorios médicos, talleres y salas de conferencias.
- 19 camas



Piso 2



Piso 1



- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| CIRCULACIÓN VERTICAL | ADMINISTRACIÓN |
| CIRCULACIÓN HORIZONTAL | CONSULTORIOS |
| HABITACIONES | SERVICIOS / INSTALACIONES |
| TALLERES / SALÓN USO MULT. | ÁREAS VERDES |

Figura 55.- Tipología 3. Distribución de espacios.
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)

ASPECTOS FORMALES

- Este centro está formado por dos volúmenes sencillos que permiten la integración de los mismos con el entorno, formado por caminos de pavimentación que van adentrando a las personas hacia los distintos espacios temáticos donde se podrán realizar actividades al aire libre.



Figura 53.- Tipología 3. Boceto de volumetría
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)



Figura 54.- Tipología 3. Volumetría
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

ASPECTOS ESTRUCTURALES

- La estructura es de cemento reforzado, son módulos prefabricados armados en sitio sobre una base previa de hormigón armado.
- La modulación del proyecto facilitó la construcción del mismo, ahorrando tiempo para el montaje y dinero.



Figura 57.- Tipología 3. Instalación de módulos en el sitio.
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)



Figura 58.- Tipología 3. Módulos prefabricados.
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)

ASPECTOS BIOCLIMATICOS

- Alrededor del edificio se recrean microclimas, que ayuden a preservar la fauna y flora propia del lugar.
- Los colores y texturas de las áreas naturales ofrecen espacios agradables y confortables para las personas que lo utilizarán.
- El costo de la construcción del edificio por ser modular, consiguió un ahorro energético favorable.



Figura 56.- Tipología 3. Relación con el exterior.
Fuente: Estudio de Arquitectura A-cero (2011)



3.3.5. Conclusiones

Aspectos funcionales

- Todos los espacios mantienen una relación adecuada según las funciones que se realizan en él.
- Estos espacios se organizan mediante el uso de patios interiores que articulan las áreas.
- Se agrupan los espacios por zonas según las funciones, creando zonas de administración, de recreación, residencia, talleres, consultorios de asistencia médica, y espacio para servicios.

Relación capacidad / superficie

- TIPOLOGIA 1: 1720 m² / 20 camas = 86 m²
- TIPOLOGIA 2: 7500 m² / 80 camas = 93.75 m²
- TIPOLOGIA 3: 1500 m² / 19 camas = 78.9 m²

Según el estudio de las capacidades de las tipologías presentadas la media es de 74 camas

Aspectos formales

- Predomina el uso de colores claros que hacen que los volúmenes sean más ligeros visualmente.
- Los volúmenes se adaptan en los terrenos lo cual ofrece una mejor composición espacial.

Aspectos estructurales

- Las estructuras de estos centros terapéuticos son resistente a posibles catástrofes que afecten la seguridad de los pacientes.
- Los materiales permiten una fácil y rápida construcción.

Aspectos ambientales

- Los colores y texturas ofrecen ambientes naturales que son usados para la realización de terapias y actividades grupales o individuales que ayudan a la recuperación de los pacientes.
- El uso de criterios climáticos mejoran la ventilación e iluminación y ayudan a mantener una relación con el medio ambiente, disminuyendo costos innecesarios.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.4. Programa de necesidades

PROGRAMA DE NECESIDADES CENTRO DE RECUPERACIÓN							
ZONA	ACTIVIDADES	ESPACIO	# USUARIOS		# ESPACIOS	ÁREA (m2)	
			Fijos	Eventuales		PARCIAL	TOTAL
ÁREA ADMINISTRATIVA	Administrar el Centro de Recuperación, dar información y organizar actividades de los pacientes residentes.	Recepción	1	2	1	5,2	5,2
		Sala de espera	0	2	1	8,75	8,75
		Secretaria	1	1	1	2,16	2,16
		Jefe administrativo	1	1	1	23	23
		Trabajo social	1	2	1	6,75	6,75
		Nutrición	1	1	1	6,75	6,75
		Terapia ocupacional	1	1	1	6,75	6,75
		Cuarto de limpieza	0	1	1	3	3
		SS.HH. Públicos	0	4	1	37	37
ÁREA DE CONSULTAS MÉDICAS	Prestar servicio médico a los pacientes del CR.	Sala de espera	0	4	1	8,75	8,75
		Estación de enfermería	1	1	1	8,88	8,88
		Consultorio de Psiquiatría	1	1	1	10	10
		Consultorio Médico	1	1	2	18,6	37,2
		Consultorio de Psicología	1	1	1	10	10

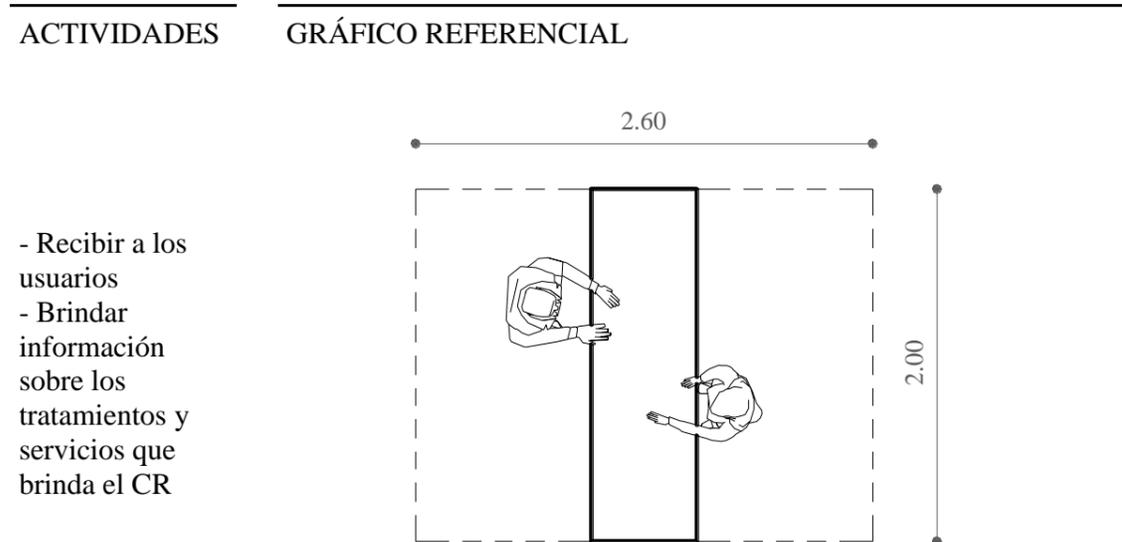


ÁREA RESIDENCIAL	Habitar, descansar	Gimnasio	0	10	1	48	48
		Área de descanso médico	0	1	2	17,2	34,4
		Dormitorios	2	0	25	28	700
ÁREA DE SERVICIOS	Prestar servicios básicos y de alimentación	Lavandería	1	1	1	18,7	18,7
		Cocina	2	1	1	54	56
		Comedor	0	52	1	52	52
ÁREA DE TERAPIAS	Realizar actividades según la terapia	Aula / taller	0	18	1	34,78	34,78
		Salón multiusos	0	50	1	48,1	48,1
ÁREAS EXTERIORES Y ESTACIONAMIENTOS	Realizar actividades al aire libre	Piscina	0	10	1	60,16	60,16
		Huerto	0		1	600	600
		Cancha	0	15	1	495,61	497,61
		Área de visitas	0	10	1	300	300
		Garita	1	0	1	8,68	8,68
		Generador eléctrico	0	1	1	27,5	27,5
		Recolección de basura	0	1	1	6	6
		Estacionamiento	0	1	10	12	120
Subtotal						2786,12	
15% circulación						417,918	
TOTAL						3204,038	



3.4.1. Dimensionamiento Básico

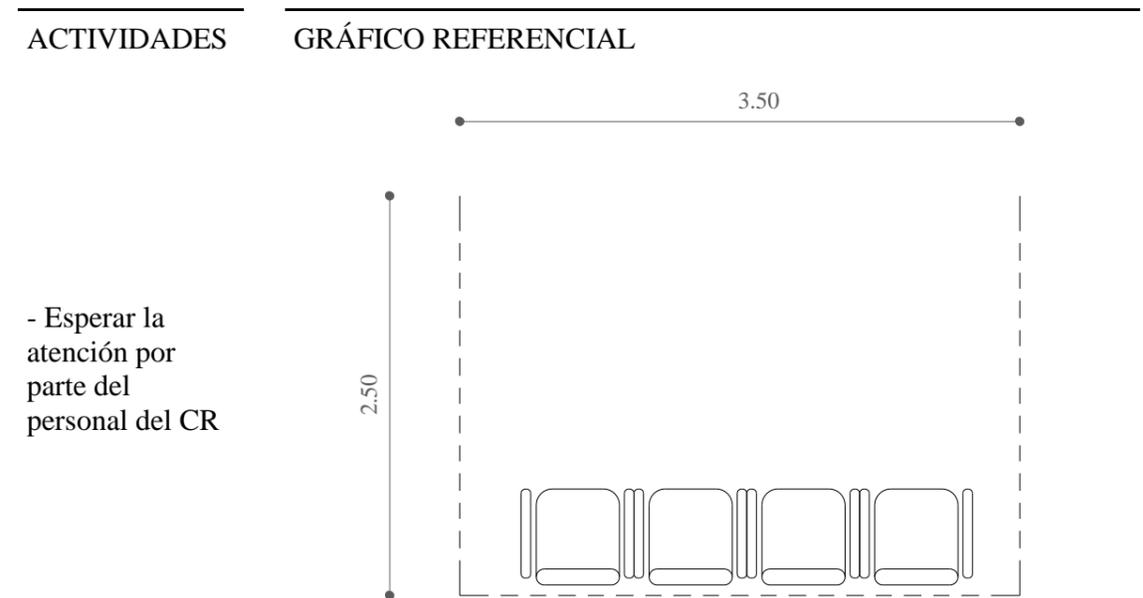
Tabla 6.- Recepción



ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	2	ÁREA
FIJOS	1 PÚBLICO	x	FLEXIBLE	x	ANCHO	2,6	
EVENTUALES	2 PRIVADO		FIJO		# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:

Tabla 7.- Sala de Espera



ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	2,5	ÁREA
FIJOS	1 PÚBLICO	x	FLEXIBLE	x	ANCHO	3,5	
EVENTUALES	2 PRIVADO		FIJO		# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 8.- *Secretaría*

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Coordina las actividades de terapia de los pacientes y lleva el registro de los mismos.	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD		LARGO	1,8	ÁREA	
FIJOS	1	PÚBLICO	x	FLEXIBLE	1,2		
EVENTUALES	1	PRIVADO		FIJO	1		
							2,16

OBSERVACIONES:
Dimensiones según Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

Tabla 9.- *Jefe Administrativo*

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Coordina las actividades del personal y de todo el CR.	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD		LARGO	4	ÁREA	
FIJOS	1	PÚBLICO		FLEXIBLE	5		
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO	1		
							20

OBSERVACIONES:
Se incluye un baño con acceso desde el interior de la oficina de 3 m²



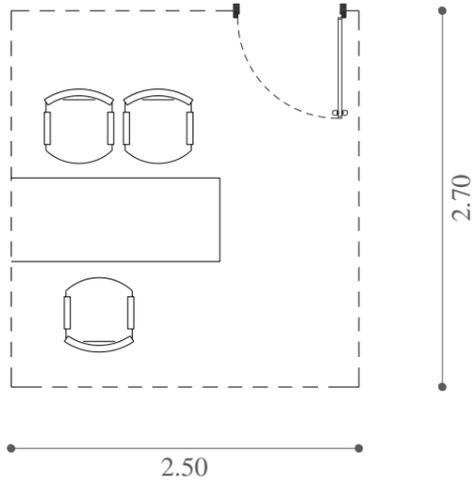
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

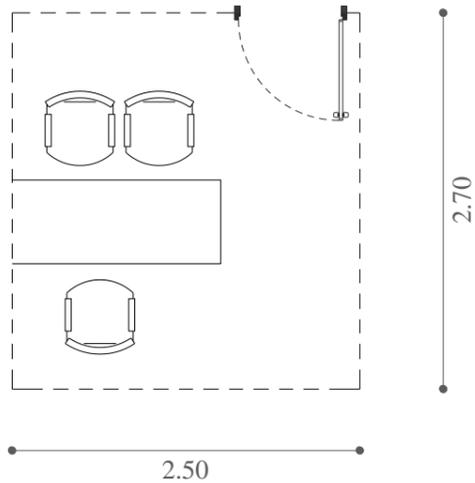
Tabla 10.- Trabajo Social

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Prestar los servicios sociales a los pacientes y familiares de los mismos.	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	2,5	ÁREA 6,75
FIJOS	1 PÚBLICO	x	FLEXIBLE	ANCHO	2,7		
EVENTUALES	2 PRIVADO		FIJO	# ESPACIOS	1		

OBSERVACIONES:
Dimensiones según Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

Tabla 11.- Departamento de Nutrición

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Planificar las dietas alimenticias según las condiciones y necesidades de los pacientes.	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	2,7	ÁREA 6,75
FIJOS	1 PÚBLICO	x	FLEXIBLE	ANCHO	2,5		
EVENTUALES	1 PRIVADO		FIJO	# ESPACIOS	1		

OBSERVACIONES:
Dimensiones según Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 12.- Departamento de Terapia Ocupacional

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Planificar las actividades que los pacientes pueden realizar según sus habilidades	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	2,7	ÁREA
FIJOS	1	PÚBLICO	x	FLEXIBLE	ANCHO	2,5	
EVENTUALES	1	PRIVADO		FIJO	# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:
Dimensiones según Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

Tabla 13.- Cuarto de Limpieza

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Guardar los utensilios para realizar la limpieza del CR.	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	1,5	ÁREA
FIJOS		PÚBLICO		FLEXIBLE	ANCHO	2	
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO	# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

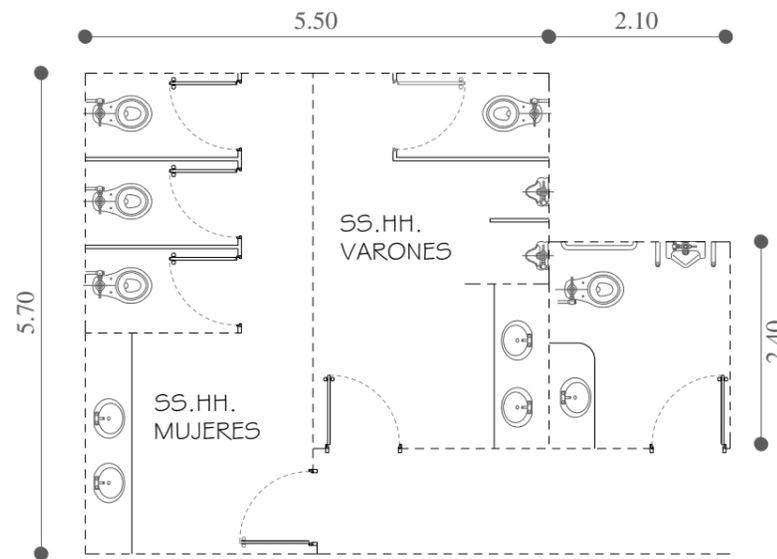
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 14.- Baños

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Necesidades fisiológicas



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO	x	FLEXIBLE
EVENTUALES	PRIVADO		FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
5,5	5,7	1	37

OBSERVACIONES:

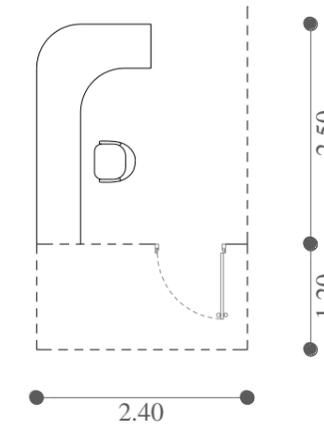
Baño dividido para hombres y mujeres más baño de discapacitados de 5 m²

Tabla 15.- Estación de Enfermería

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Distribuir los medicamentos a los pacientes según la necesidad.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO		FLEXIBLE
EVENTUALES	PRIVADO	x	FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
3,7	2,4	1	8,88

OBSERVACIONES:

Con acceso directo a bodega de medicamentos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

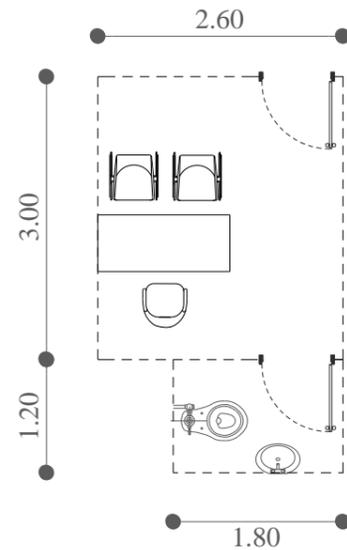
GUAYAQUIL, OCTUBRE DE 2014

Tabla 16.- Consultorio Psiquiátrico

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar diagnósticos para establecer los distintos tratamientos a cada uno de los pacientes y su respectivo seguimiento.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD
FIJOS	1 PÚBLICO	x FLEXIBLE
EVENTUALES	1 PRIVADO	FIJO x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
3	2,6	1	10

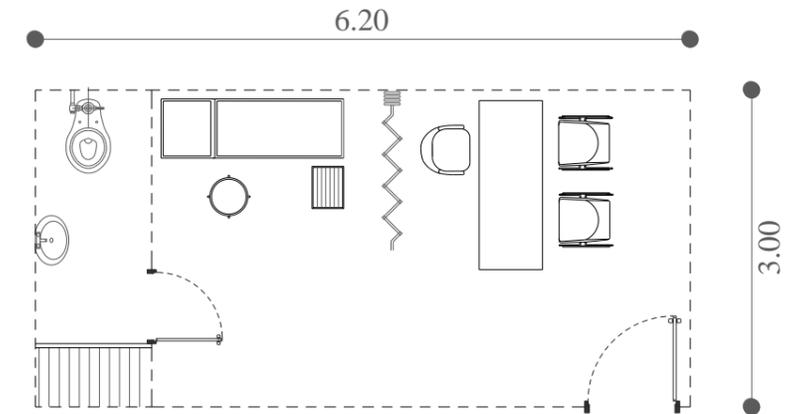
OBSERVACIONES:
Más baño de 2.2 m²

Tabla 17.- Consultorio Medicina General

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Evaluar las condiciones de los pacientes eventualmente y llevar el control del estado de salud de los mismos.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD
FIJOS	1 PÚBLICO	x FLEXIBLE
EVENTUALES	1 PRIVADO	FIJO x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
3	6,2	2	18,6

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

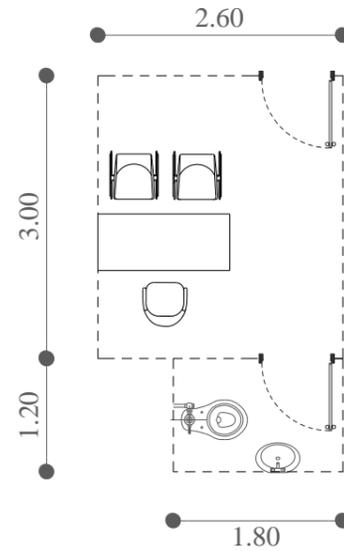
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 18.- *Consultorio Psicológico*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar terapias integrales para la recuperación de los pacientes del CR.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD
FIJOS	1 PÚBLICO	x FLEXIBLE
EVENTUALES	1 PRIVADO	FIJO x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	3	ÁREA
ANCHO	2,6	10
# ESPACIOS	1	

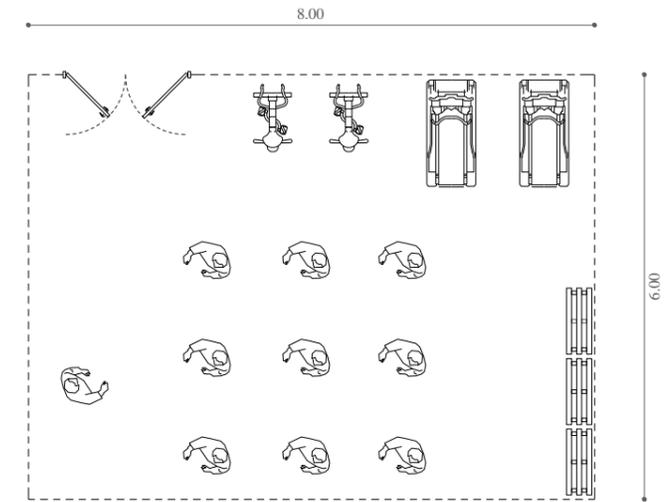
OBSERVACIONES:
Mas baño de 2.2 m²

Tabla 19.- *Gimnasio*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Hacer ejercicios y terapias de rehabilitación



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD
FIJOS	PÚBLICO	FLEXIBLE x
EVENTUALES	15 PRIVADO	x FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	6	ÁREA
ANCHO	8	48
# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:



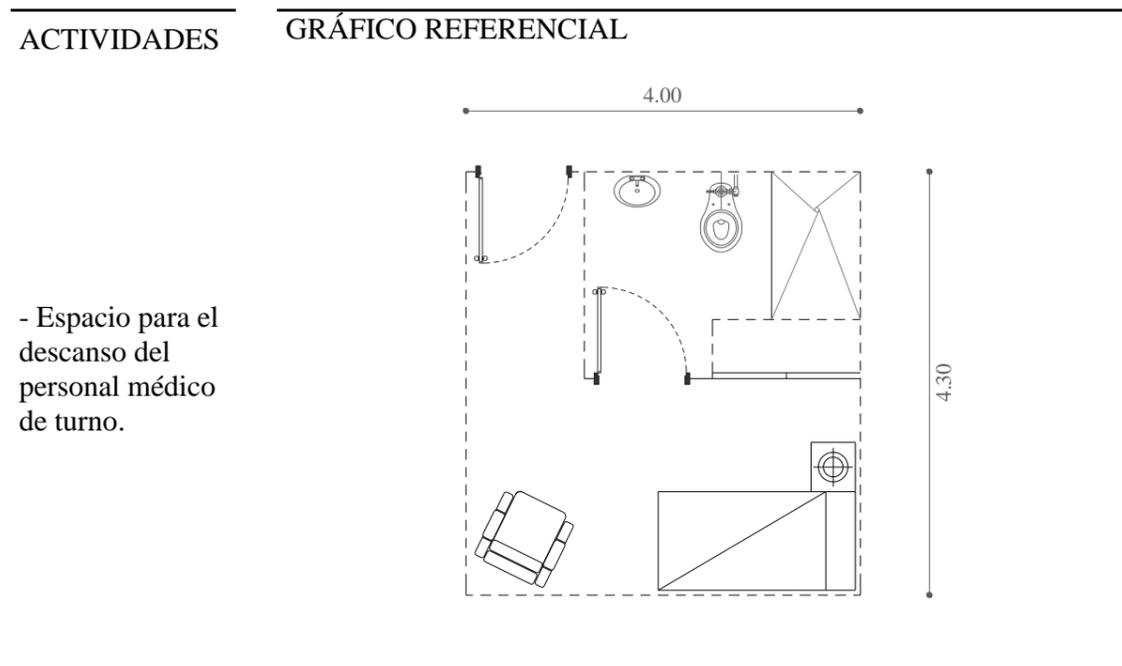
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

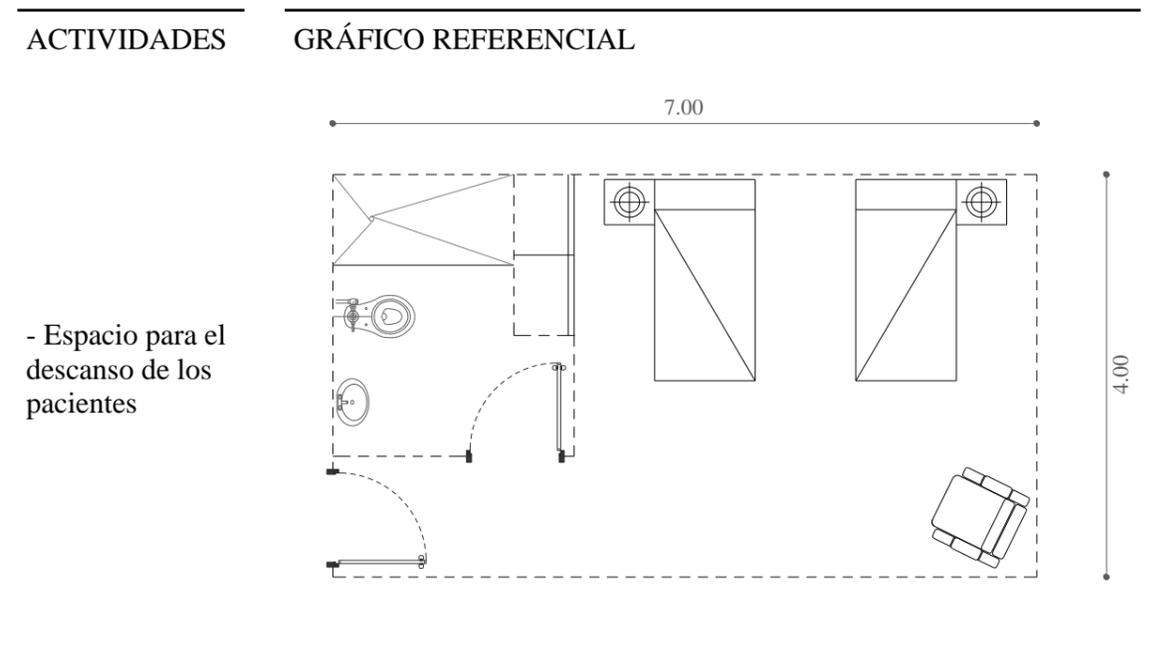
Tabla 20.- Habitación de Descanso



ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	4,3	ÁREA
FIJOS	PÚBLICO	FLEXIBLE	x	ANCHO	4		
EVENTUALES	1 PRIVADO	x	FIJO	# ESPACIOS	1	17,2	

OBSERVACIONES:
Se incluye un baño para uso exclusivo del médico residente

Tabla 21.- Dormitorios



ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			LARGO	4	ÁREA
FIJOS	2 PÚBLICO	FLEXIBLE		ANCHO	7		
EVENTUALES	PRIVADO	x	FIJO	x	# ESPACIOS	25	

OBSERVACIONES:
Se incluye un baño para uso exclusivo de los pacientes de cada habitación

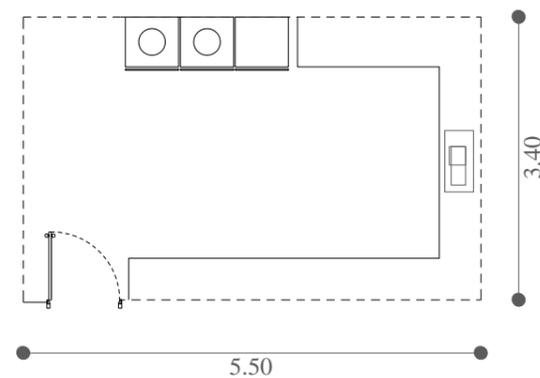


Tabla 22.- Lavandería

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar actividades grupales según el tratamiento así como charlas informativas o terapias conversacionales.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			
FIJOS	1	PÚBLICO		FLEXIBLE	
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO	x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
3,4	5,5	1	18,7

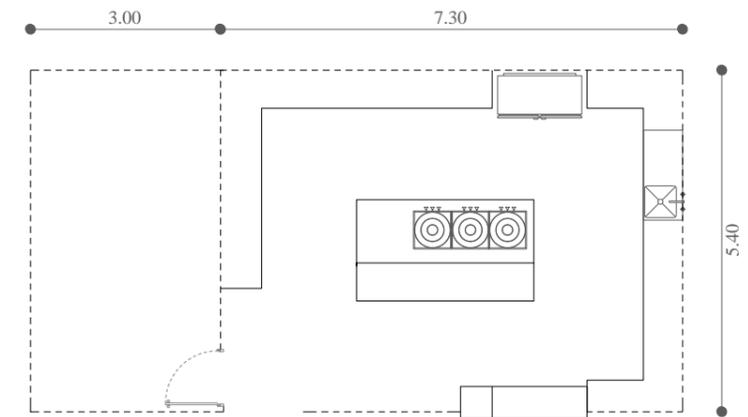
OBSERVACIONES:

Tabla 23.- Cocina

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Preparar los alimentos para pacientes y personal que labora en CR.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			
FIJOS	2	PÚBLICO		FLEXIBLE	
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO	x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
7,3	5,4	1	56

OBSERVACIONES:

Más espacio para bodega de alimentos de 16 m² y mostrador para entrega de los mismos hacia el comedor



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

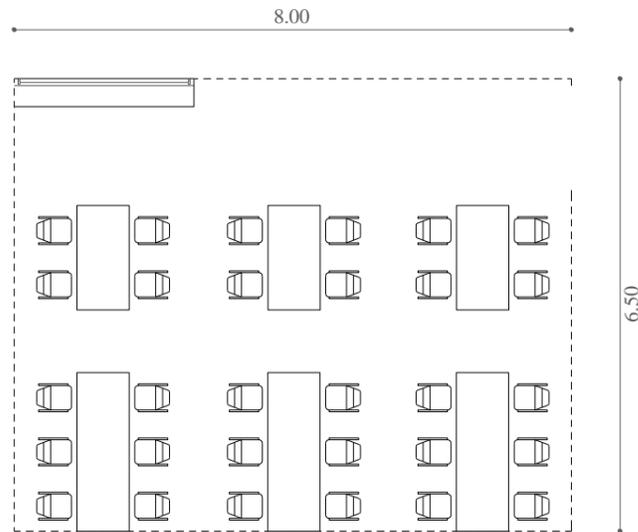
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 24.- Comedor

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Servirse los alimentos.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO	FLEXIBLE	x
EVENTUALES	30 PRIVADO	x	FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	6,5	ÁREA
ANCHO	8	52
# ESPACIOS	1	

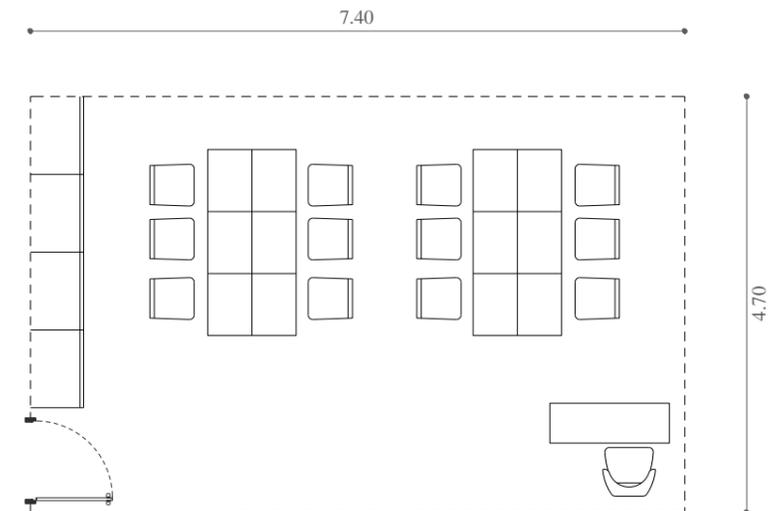
OBSERVACIONES:

Tabla 25.- Aula/Taller

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar actividades para llevar a cabo tratamiento de reinserción social



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO	FLEXIBLE	x
EVENTUALES	13 PRIVADO	x	FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	7,4	ÁREA
ANCHO	4,7	34,78
# ESPACIOS	2	

OBSERVACIONES:

Se incluye espacio para casilleros



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

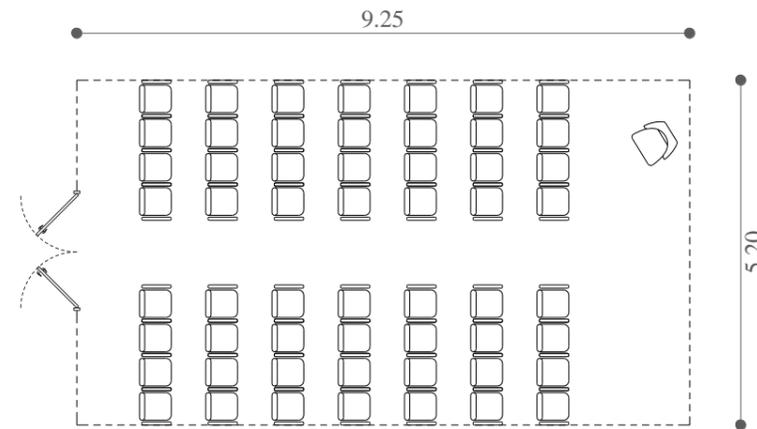
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 26.- *Salón Multiusos*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar actividades grupales según el tratamiento así como charlas informativas o terapias conversacionales



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO	x	FLEXIBLE
EVENTUALES	PRIVADO		FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
9,25	5,2	1	48,1

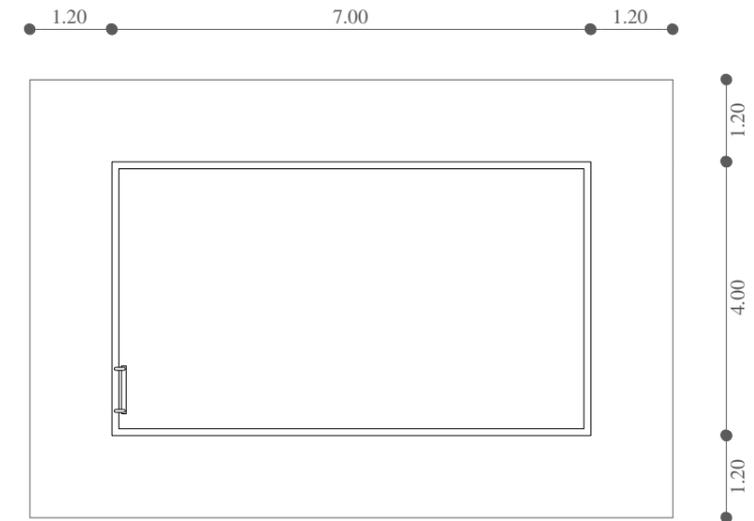
OBSERVACIONES:

Tabla 27.- *Piscina*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar actividades deportivas de rehabilitación según el tratamiento.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO		FLEXIBLE
EVENTUALES	PRIVADO	x	FIJO

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	ANCHO	# ESPACIOS	ÁREA
6,4	9,4	1	60,16

OBSERVACIONES:

1 persona por 2,5 m² (Norma ecuatoriana de la construcción)



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

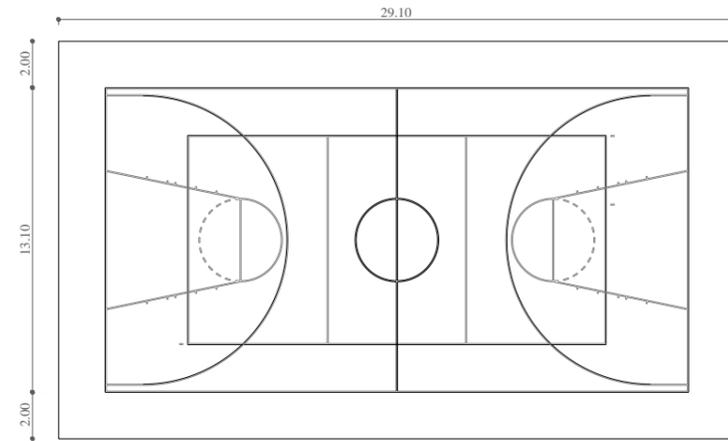
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 28.- Cancha Deportiva

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Realizar actividades deportivas de rehabilitación según el tratamiento.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD			
FIJOS	PÚBLICO	FLEXIBLE			
EVENTUALES	10	PRIVADO	x	FIJO	x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	17,1	ÁREA
ANCHO	29,1	497,61
# ESPACIOS	1	

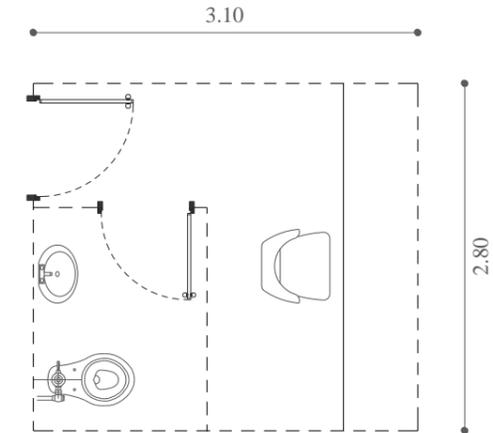
OBSERVACIONES:

Tabla 29.- Caseta de Seguridad

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Cuidar el establecimiento



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD	FLEXIBILIDAD				
FIJOS	1	PÚBLICO	FLEXIBLE			
EVENTUALES		PRIVADO	x	FIJO	x	

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	2,8	ÁREA
ANCHO	3,1	8,68
# ESPACIOS	1	

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

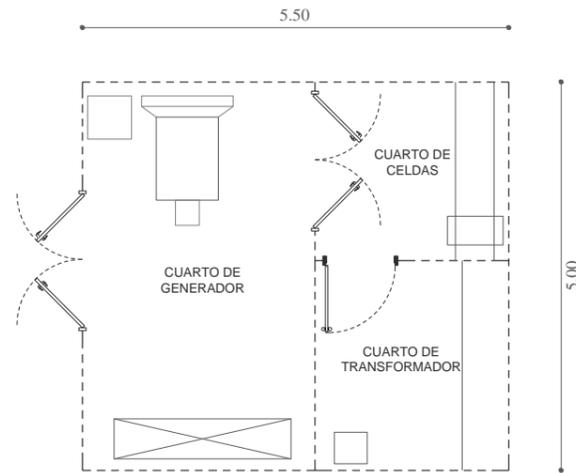
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Tabla 30.- *Generador/Transformador*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Generar energía eléctrica para el CR.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD		FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO		FLEXIBLE	
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO
				x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	5	ÁREA
ANCHO	5,5	
# ESPACIOS	1	27,5

OBSERVACIONES:

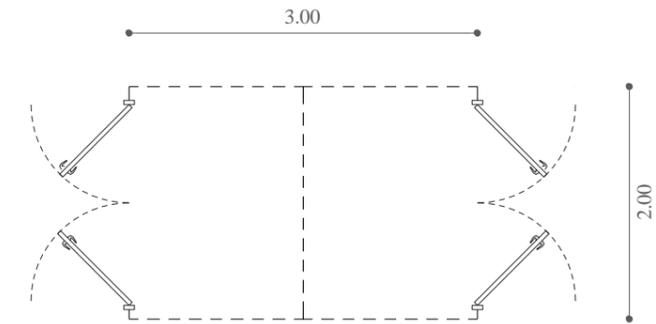
Con divisiones para cuarto de transformador, generador y cuarto de celdas

Tabla 31.- *Recolección de Basura*

ACTIVIDADES

GRÁFICO REFERENCIAL

- Depositar toda la basura que se genera dentro del CR.



ASPECTOS FUNCIONALES

# USUARIOS	ACCESIBILIDAD		FLEXIBILIDAD	
FIJOS	PÚBLICO		FLEXIBLE	
EVENTUALES	1	PRIVADO	x	FIJO
				x

DIMENSIONES REFERENCIALES

LARGO	2	ÁREA
ANCHO	3	
# ESPACIOS	1	6

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL, OCTUBRE DE 2014

Tabla 32.- Estacionamientos

ACTIVIDADES	GRÁFICO REFERENCIAL
- Estacionar los vehículos de visitantes y personal	

ASPECTOS FUNCIONALES					DIMENSIONES REFERENCIALES		
# USUARIOS	ACCESIBILIDAD		FLEXIBILIDAD		LARGO	2,5	ÁREA 12
FIJOS	PÚBLICO		FLEXIBLE		ANCHO	4,8	
EVENTUALES	8	PRIVADO	x	FIJO	x	# ESPACIOS	

OBSERVACIONES:
 Uno de los cajones de estacionamiento será para el uso de personas con discapacidades



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014

3.5. Objetivos y criterios de diseño

El diseño para el Centro de Recuperación para tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas en la ciudad de Manta, se basa en el diseño de espacios a partir de las necesidades de infraestructura establecidas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Las formas con geometría simple permitirán la adaptación del conjunto en el lugar. La orientación, formas, aberturas, accesos se diseñaran como respuesta a las condiciones climáticas que presente este sector creando un espacio que invite a las personas con esta enfermedad a su recuperación.

FORMALES

OBJETIVO: Proporcionar a los usuarios un edificio que posea un carácter de acogida y crear sentido de pertenencia.

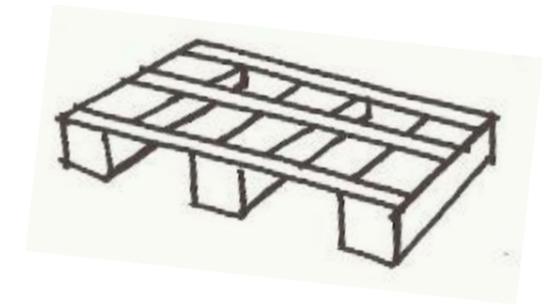
CRITERIOS:

- Tomando como referencia la imagen de una casa básica que simboliza el hogar de las personas.

ESQUEMAS:



- Elevando el piso del suelo para mostrar un edificio que flota visualmente, creando un sentido de libertad.

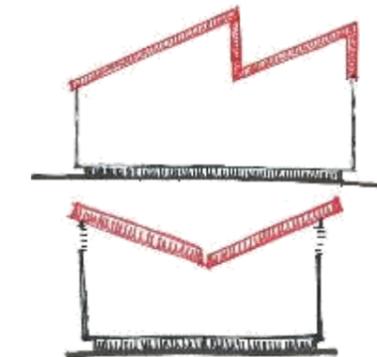
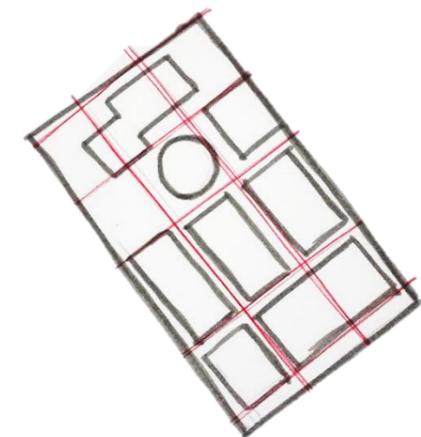


OBJETIVO: Conseguir unidad en el conjunto

CRITERIOS:

- Usando directrices, ejes o guías entre los volúmenes y los espacios exteriores.
- Manteniendo un mismo lenguaje formal (colores, materiales, etc.)

Z ESQUEMAS:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

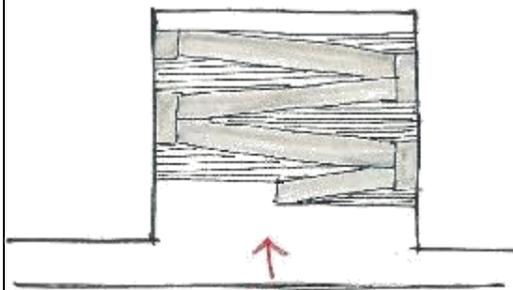
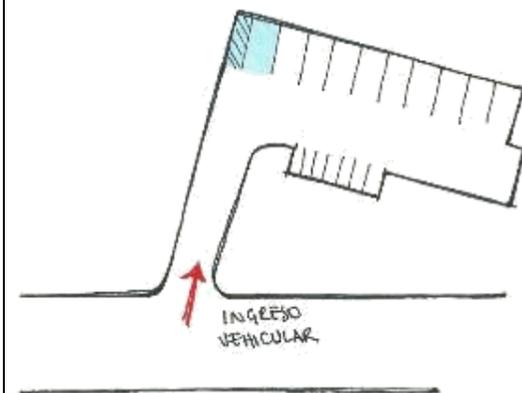
URBANÍSTICOS

OBJETIVO: Obtener accesos independientes para peatones y vehículos.

CRITERIO:

- Creando el ingreso vehicular desde la vía secundaria para evitar congestionamiento del tráfico en la vía principal.
- Creando un ingreso peatonal desde la vía principal.

ESQUEMAS:

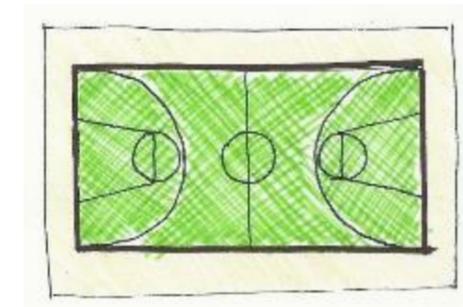
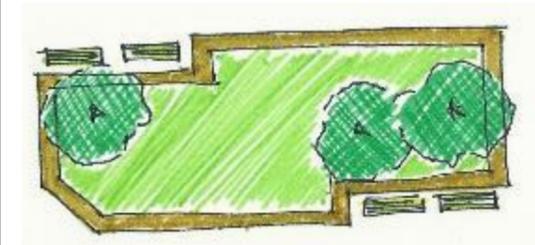


OBJETIVO: Diseñar espacios que permitan realizar actividades al aire libre.

CRITERIO:

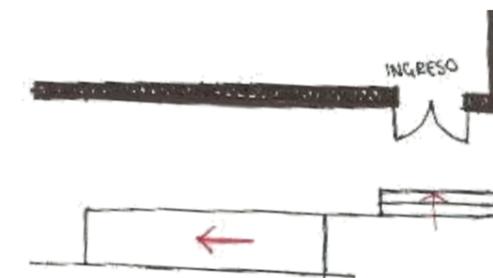
- Creando espacios para la reunión de los pacientes con el mobiliario necesario.
- Creando espacios para realizar actividades deportivas como cancha múltiple y área de piscina.

ESQUEMA:



OBJETIVO: Permitir el ingreso de personas con capacidades especiales.

- Utilizando rampas y elementos necesario para su movilización como pasamanos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

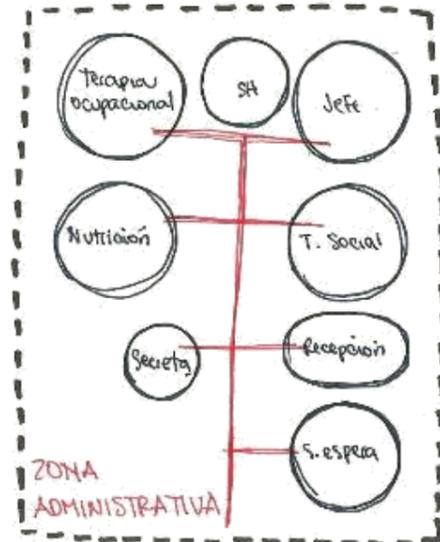
FUNCIONALES

OBJETIVO: Organizar espacios según su función/uso.

CRITERIO:

- Clasificando los espacios según su uso en: área administrativa, área de servicios generales, área residencial, área servicio médico, áreas exteriores.

ESQUEMA:

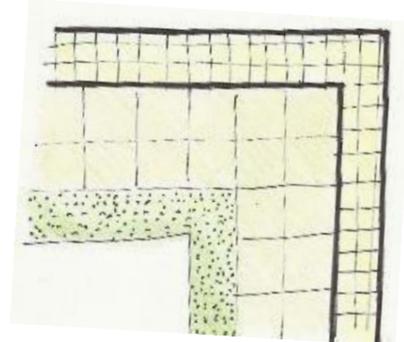


OBJETIVO: Jerarquizar los diferentes tipos de circulación.

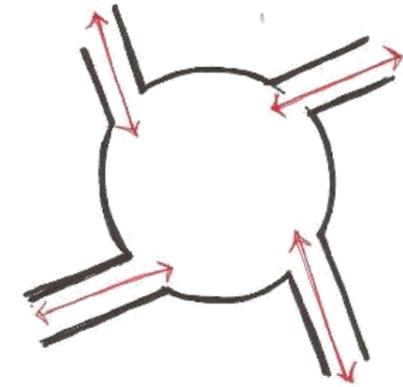
CRITERIO:

- Usando distintos materiales que distingan los espacios de circulación.

ESQUEMA:



- Creando un área de distribución para conectar los espacios del conjunto.



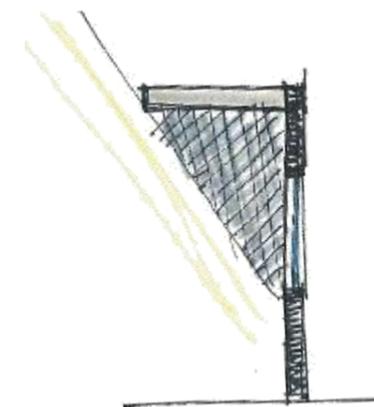
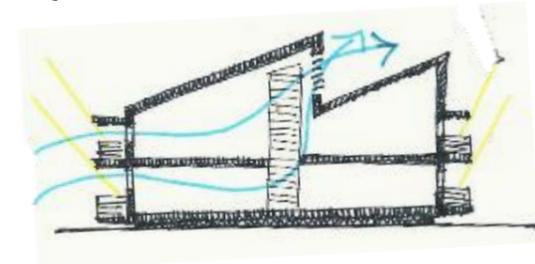
AMBIENTALES

OBJETIVO: Brindar confort en el interior de los edificios.

CRITERIO:

- Orientando las fachadas para aprovechar vientos dominantes e iluminación natural.
- Utilizando elementos protectores en las aberturas según la incidencia del sol. (balcones, quebrasoles, persianas, entre otros)

ESQUEMA:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

4. Anteproyecto

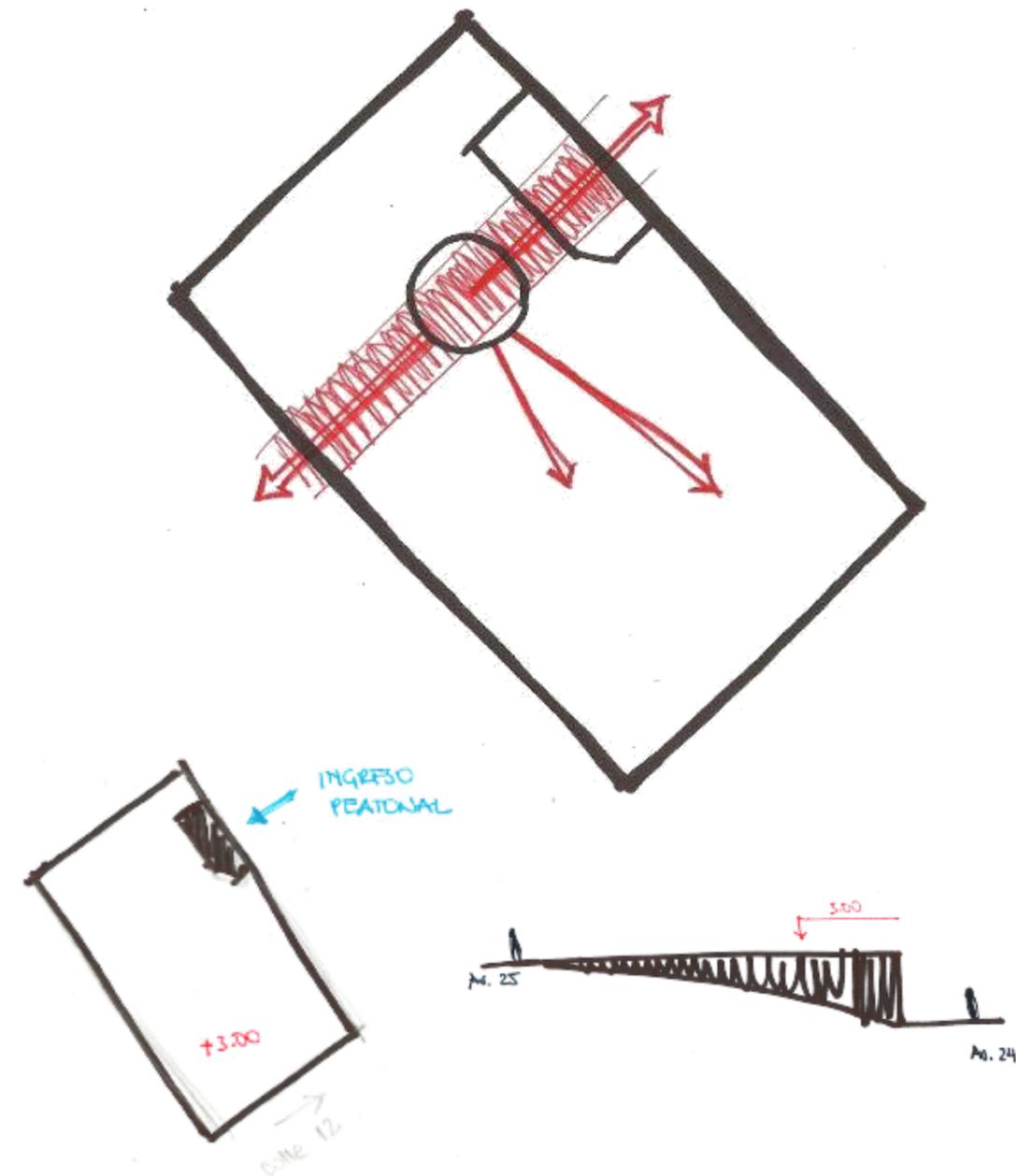
4.1. Partido arquitectónico

El diseño busca brindar el apoyo y la acogida que las personas adictas necesitan para poder superar la enfermedad que padecen a través del diseño de accesos independientes para peatones y vehículos.

Según el análisis de las vías que rodean el terreno del proyecto, se decide tener un ingreso peatonal desde la avenida 24 para evitar el congestionamiento vehicular, y aprovechando el desnivel del suelo, se propone una rampa-escalera, que también permita el acceso de personas con discapacidades desde este frente.

Debido al alto tránsito de vehículos desde la avenida 24, se decide colocar el estacionamiento de vehículos, motos y bicicletas sobre la avenida 25 que es menos congestionada.

Los ingresos, tanto vehicular como peatonal, dividen el terreno en dos partes, teniendo como resultado un espacio de distribución central que permite la conexión con los otros espacios del proyecto.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

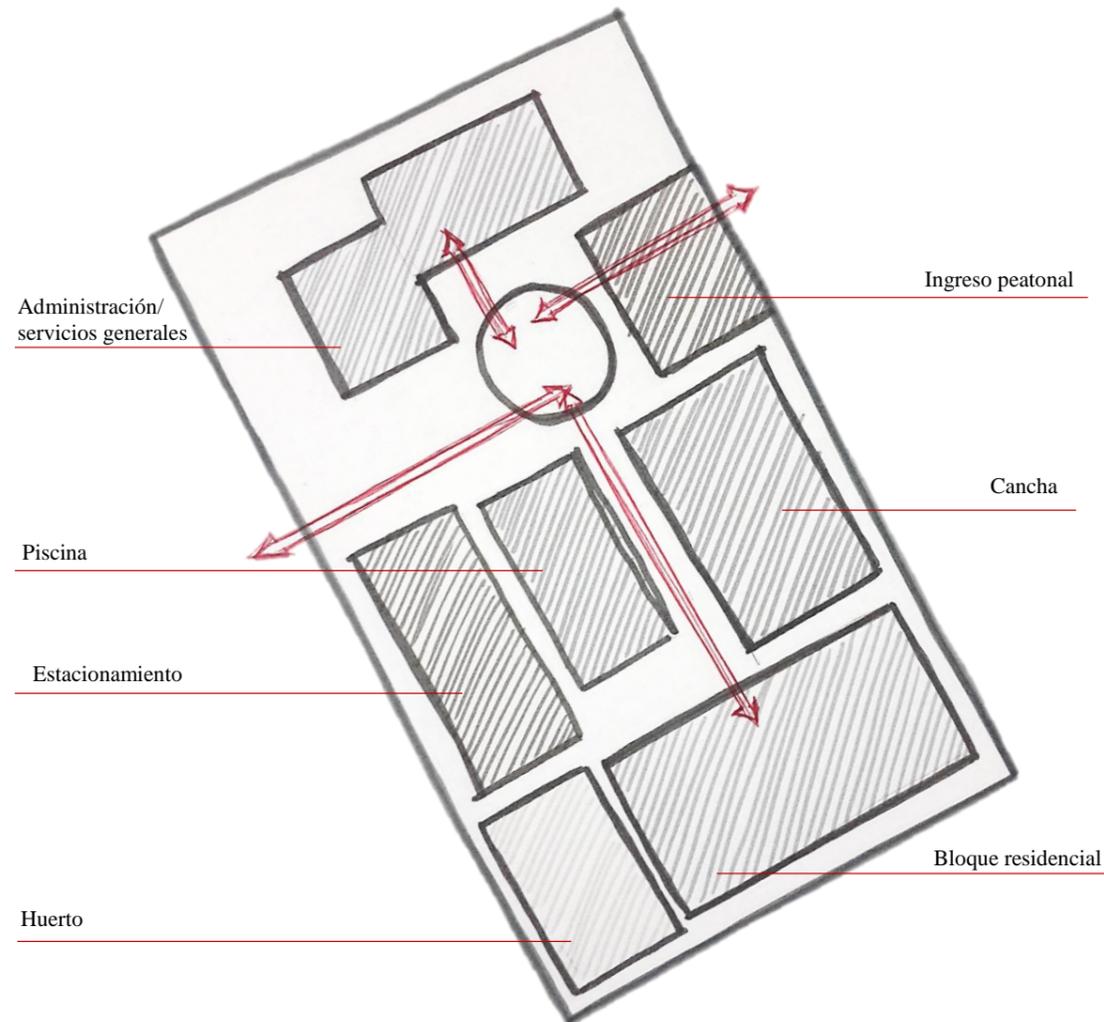
AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Desde este distribuidor se accederá en primera instancia al bloque de administración y servicios generales. Hacia el otro extremo se podrá encontrar el bloque residencial, por ser este únicamente para los pacientes, se encuentra más alejado que el anterior, y se encuentran espacios comunes como la cancha, piscina y áreas verdes que servirán como barrera, antes de llegar a el mismo.



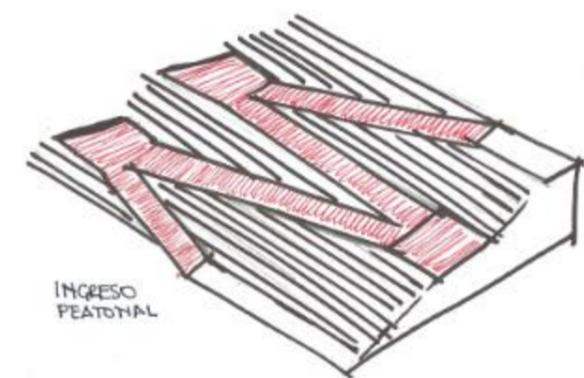
La rampa-escalera permitirá aprovechar la depresión que presenta el terreno, evitando el relleno, y creando un espacio que en su momento también podrá ser utilizado para las actividades de los pacientes.



Figura 59.- Ejemplo rampa – escalera Plaza Olmedo, Malecón 2000 – Guayaquil, Ecuador
Fuente: Autora



Figura 60.- Ejemplo rampa - escalera en Robson Square – Vancouver, Canadá
Fuente: www.bjalstudio.ca



Luego de las análisis del sitio, sabemos que el terreno recibe vientos dominantes con dirección sur - oeste una parte del año y dirección sur durante el resto del tiempo. Como criterio bioclimático se ubicarán los edificios de tal forma en que se puedan aprovechar estos vientos y reducir así el gasto energético.

En base a la arquitectura del lugar, se usarán elementos de protección solar como los balcones en los casos que se necesiten. Las ventanas bajas permitirán capturar el viento que circulará en el interior de los edificios y una vez caliente ascenderá para salir por las aberturas superiores que se presentan en la placa de protección de aluminio.

Además de permitir la ventilación natural, los quebra soles que están en las fachadas de los bloques permitirán la regulación del ingreso de iluminación solar. En el bloque residencial se enfatizará la captación de luz natural hacia el pasillo que distribuye las habitaciones y área comunes.

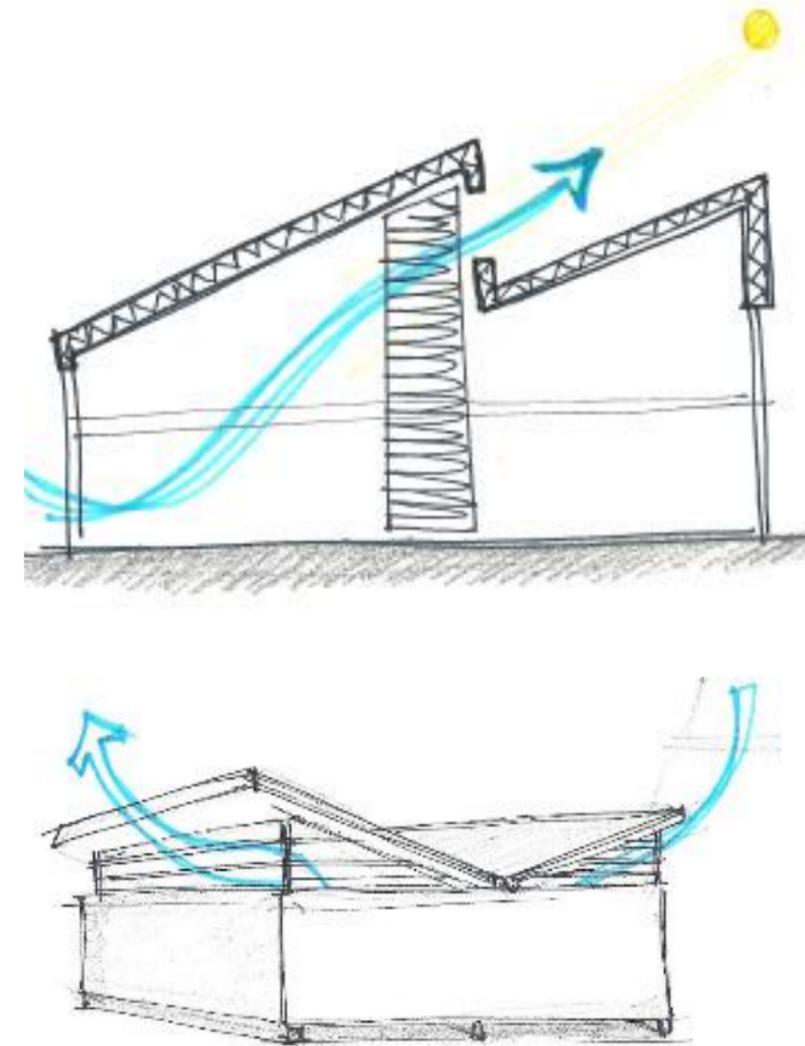


Figura 61.- Criterios de ventilación



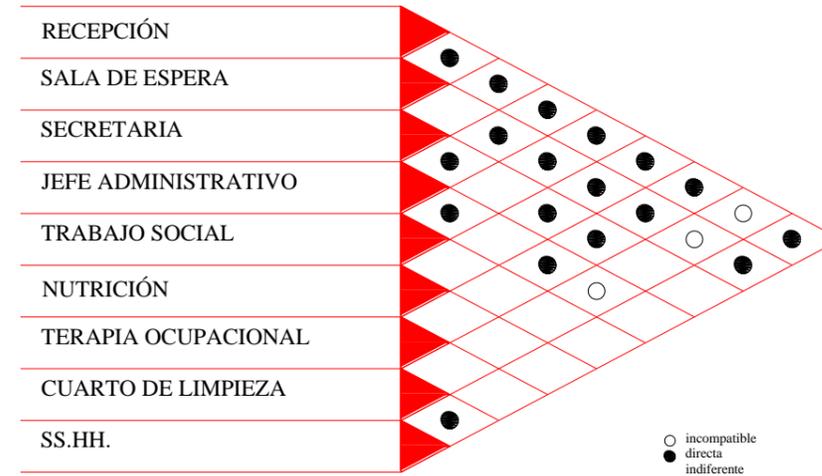
4.2. Análisis de relaciones funcionales

Por áreas:



Por espacios:

Área administrativa



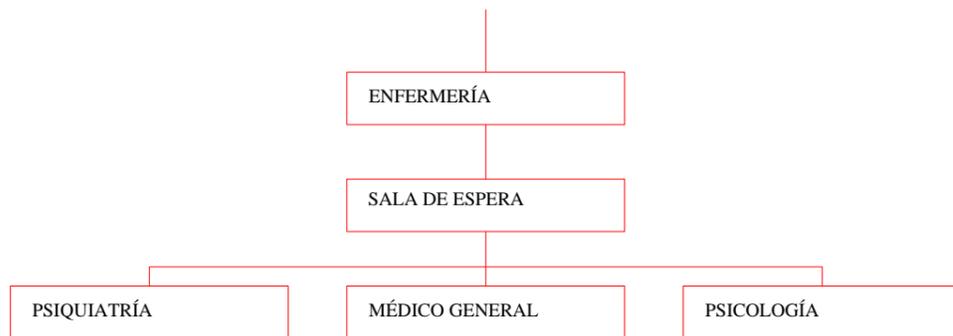
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

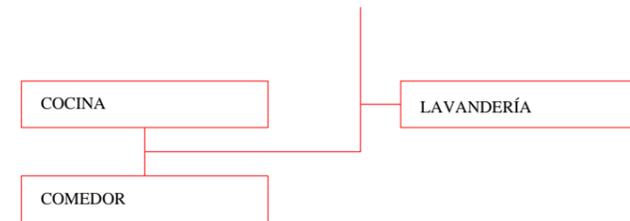
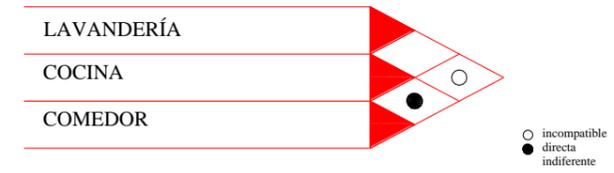
TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

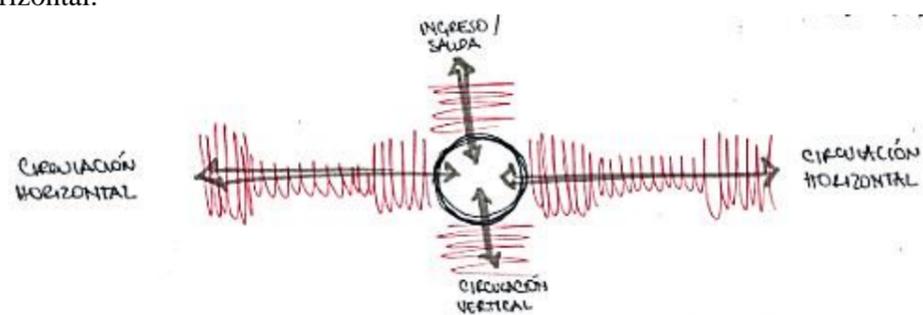
Área de consulta médica:



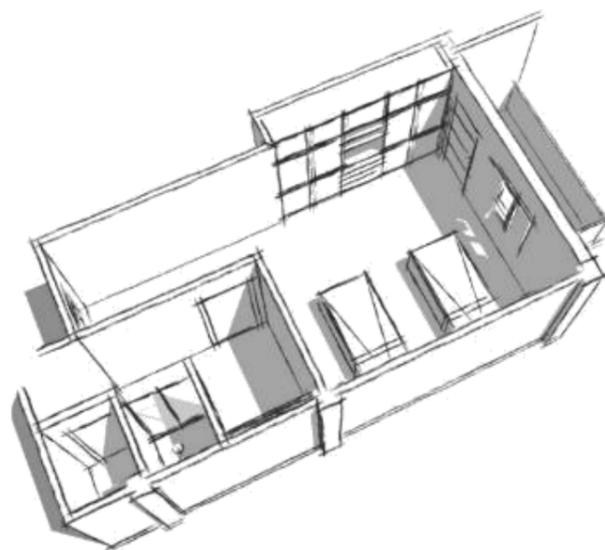
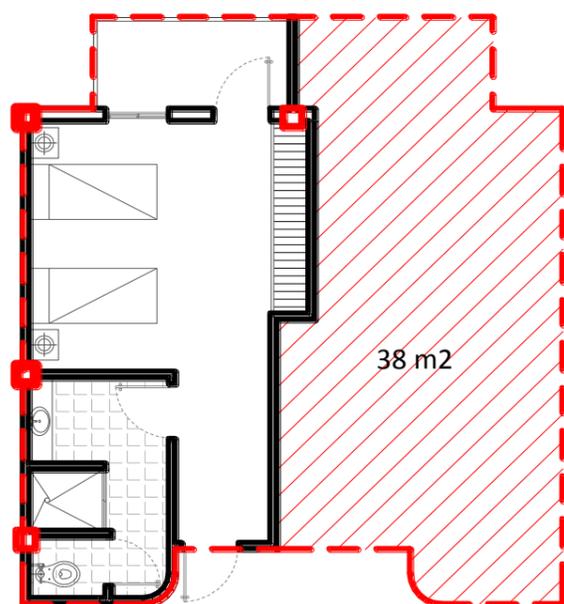
Área de servicios generales



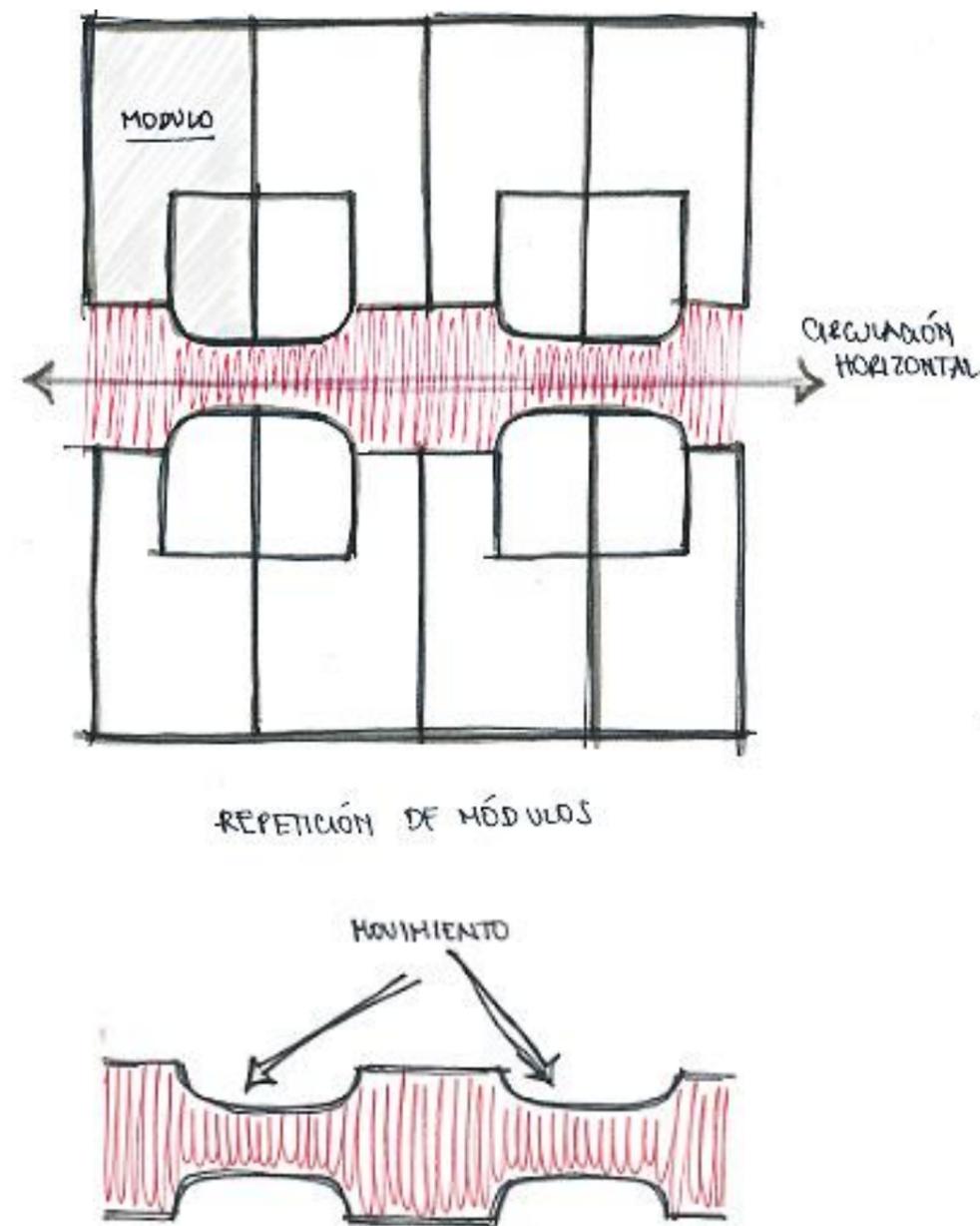
El hall de ingreso del edificio residencial distribuye a los usuarios hacia una circulación vertical y una horizontal.



La planta está organizada a partir de un módulo de 38 m² por habitación. Este módulo cuenta con 2 camas, un closet para 2 personas y baño. Además de una ventana y un balcón para la iluminación y ventilación necesaria.



La repetición de este módulo crea un corredor horizontal, debido a la forma de éste, el corredor mantiene movimiento en su recorrido, el corredor ofrece un espacio de ingreso a las habitaciones que no interrumpe la fluida circulación sobre el pasillo.



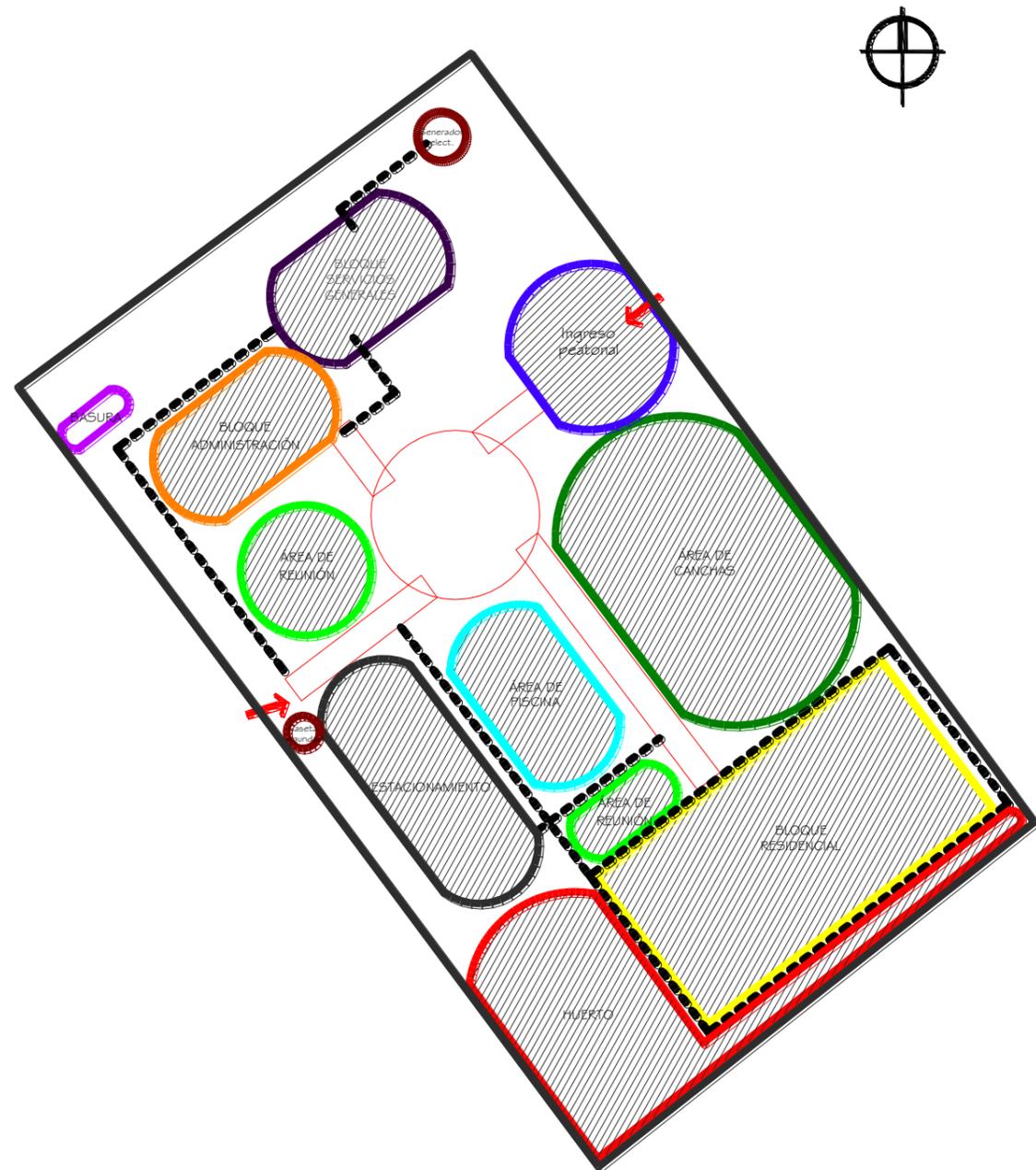
4.2.1. Esquemas funcionales

Esquema funcional general

El conjunto tendrá dos ingresos, uno peatonal y uno vehicular, estos se encuentran en una plaza de central que distribuirá los espacios del proyecto.

Cercano a este distribuidor se encuentra el bloque administrativo y de servicios generales, hacia el otro sentido se observan áreas deportivas y de recreación como canchas y piscinas, hasta llegar al final donde se encuentra el edificio residencial y de servicio médico, el hecho de que este edificio esté más alejado de los ingresos permitirá tener espacios con la privacidad necesaria para los residentes.

Se adicionan también espacios como el estacionamiento, áreas de reuniones, áreas de servicio y el huerto, espacios que complementarán las actividades que se realizan en el lugar.



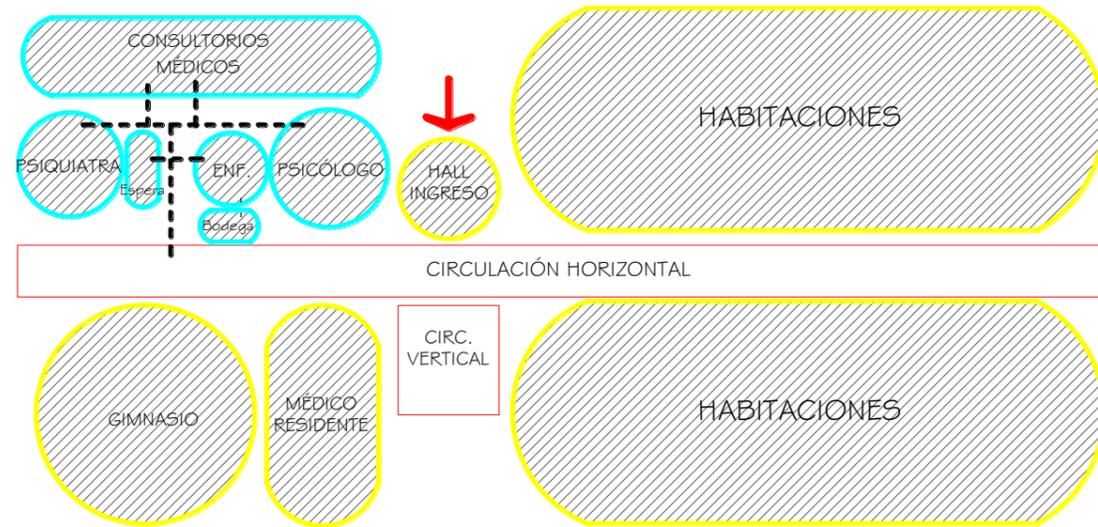
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

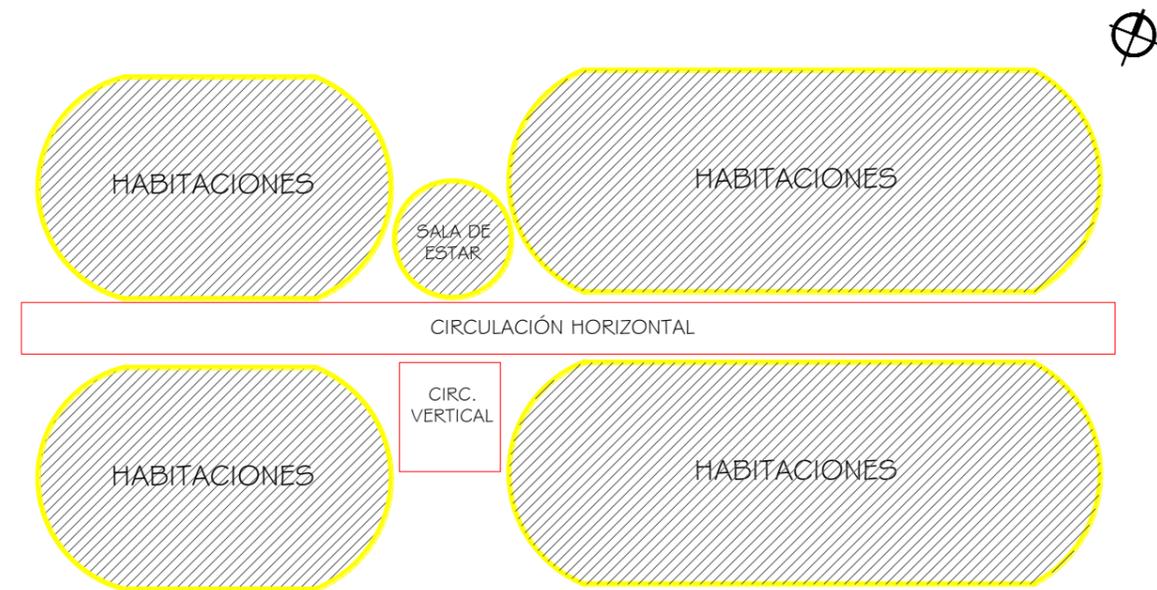
TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Esquema funcional del Bloque residencial



PLANTA BAJA
BLOQUE RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO



PLANTA ALTA
BLOQUE RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO

- INGRESO
- ÁREA DE CONSULTA MÉDICA
- ÁREA RESIDENCIAL
- CIRCULACIÓN

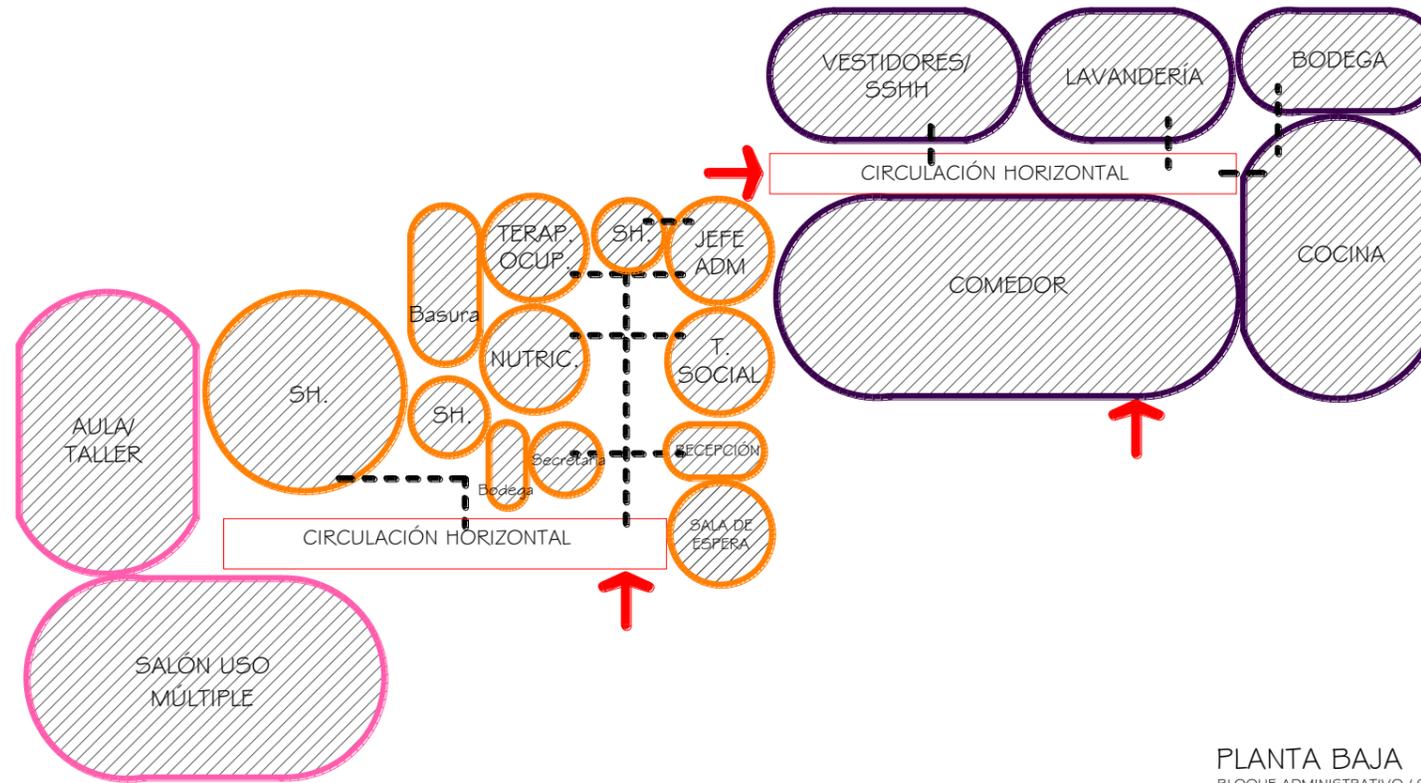
El edificio residencial se plantea a partir del módulo de una habitación para dos personas, la repetición de este módulo y la creación de un espacio para circulación horizontal y vertical, son la idea principal de este bloque.

En la planta baja se decide colocar las áreas de servicio médico pues están ligadas directamente con los residentes, además del gimnasio y la habitación del médico residente quien vigilará a los pacientes en caso de presentarse alguna situación de emergencia.



Esquema funcional bloque servicios generales/administración

- INGRESO
- ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL
- ÁREA ADMINISTRATIVA
- ÁREA DE SERVICIOS GENERALES
- CIRCULACIÓN



PLANTA BAJA
BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACIÓN

Combina los espacios que brindarán información a nuevos residentes y otros espacios que serán de apoyo a los internos, como el departamento de nutrición terapia ocupacional o trabajo social, más áreas para talleres y salón de uso múltiple para charlas o convivencias grupales.

SERVICIOS GENERALES

Ofrece espacios que sirven de apoyo al proyecto como la lavandería o la cocina con una bodega, además de baños/vestidores para los trabajadores y el comedor para los residentes.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

5. Proyecto

5.1. Proyecto arquitectónico



CONTEXTO

ESG. 1:1.500



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

A	Ingreso vehicular
B	Guardia
C	Estacionamientos
D	Ingreso peatonal
E	Área de visitas
F	Administración
G	Servicios generales
H	Patio de servicio
I	Patio camión de basura
J	Área de piscina
K	Área de canchas
L	Edificio residencial
M	Huerto

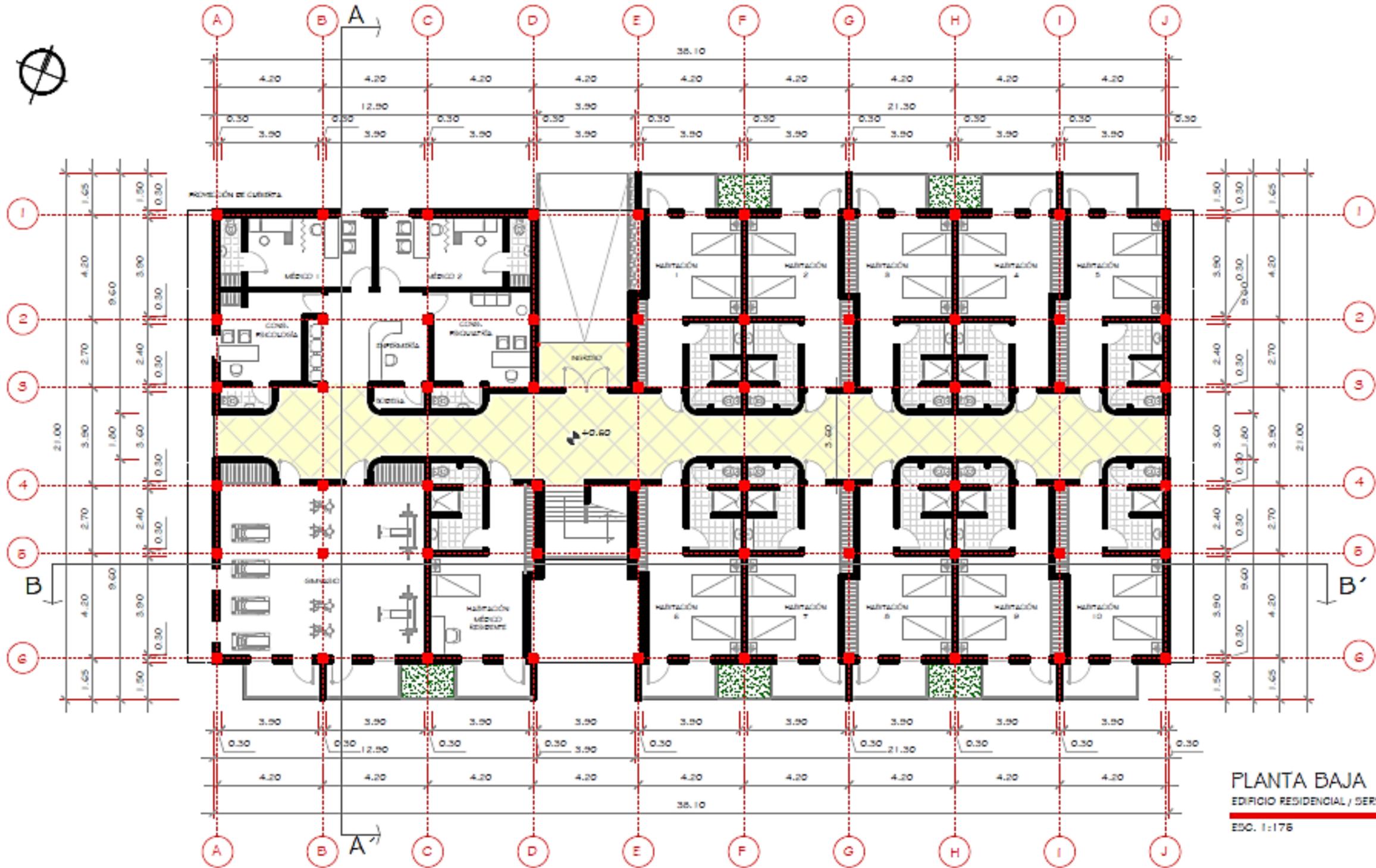


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



PLANTA BAJA
 EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
 ESC. 1:178

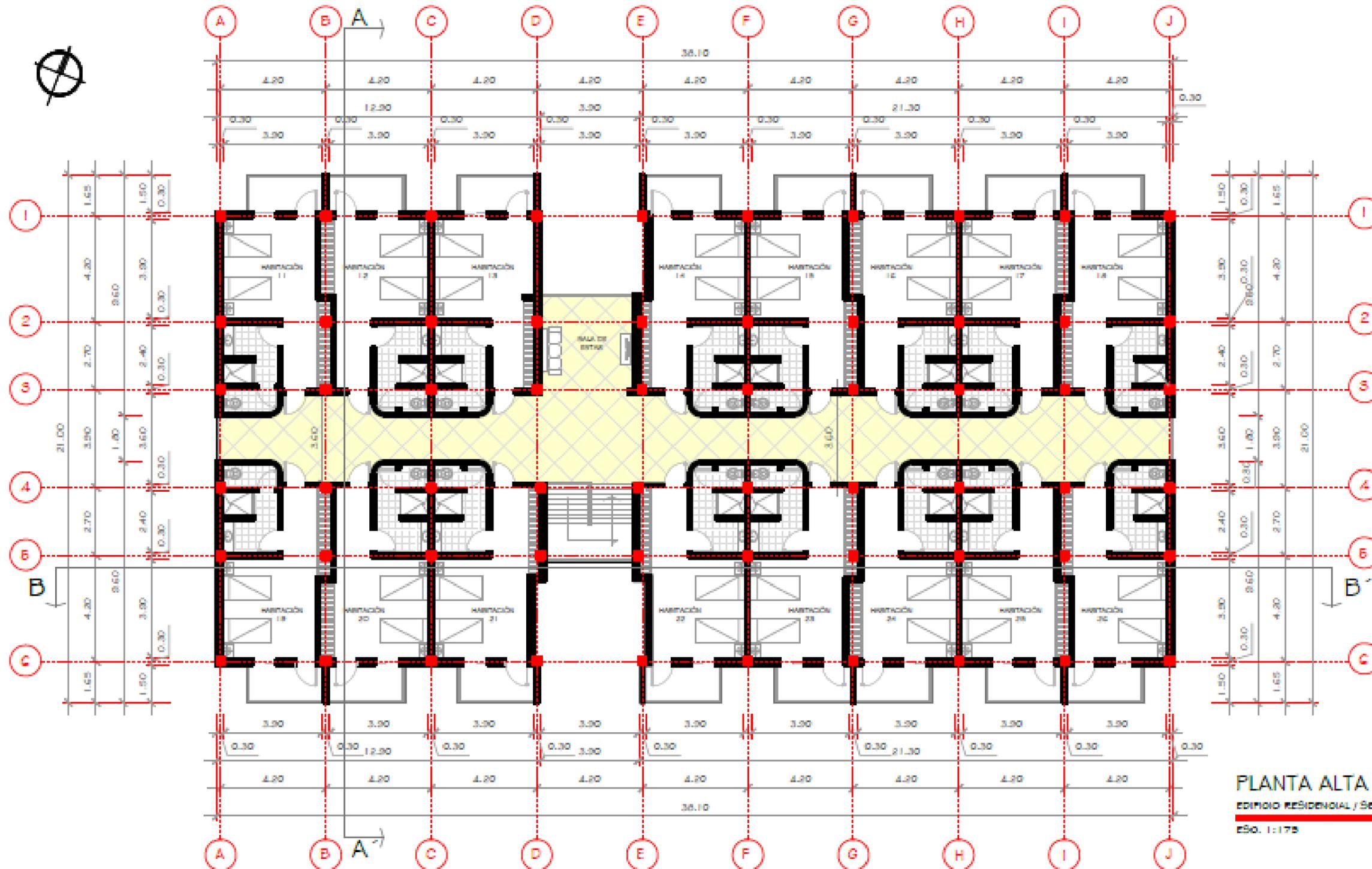


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



PLANTA ALTA
 EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
 ESO. 1:175

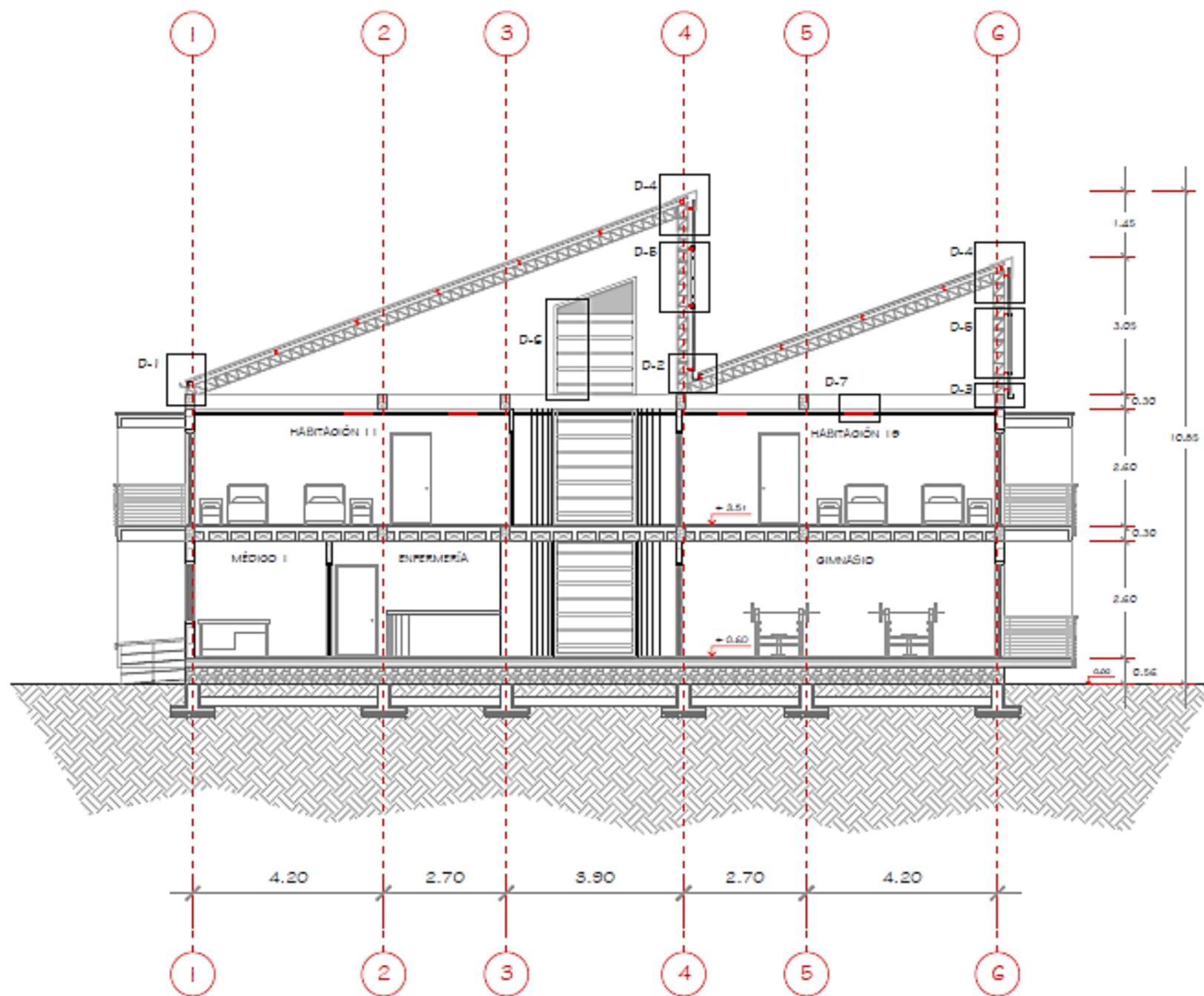


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SECCIÓN A - A'
 EDIFICIO RESIDENCIAL
 ESC. 1:115

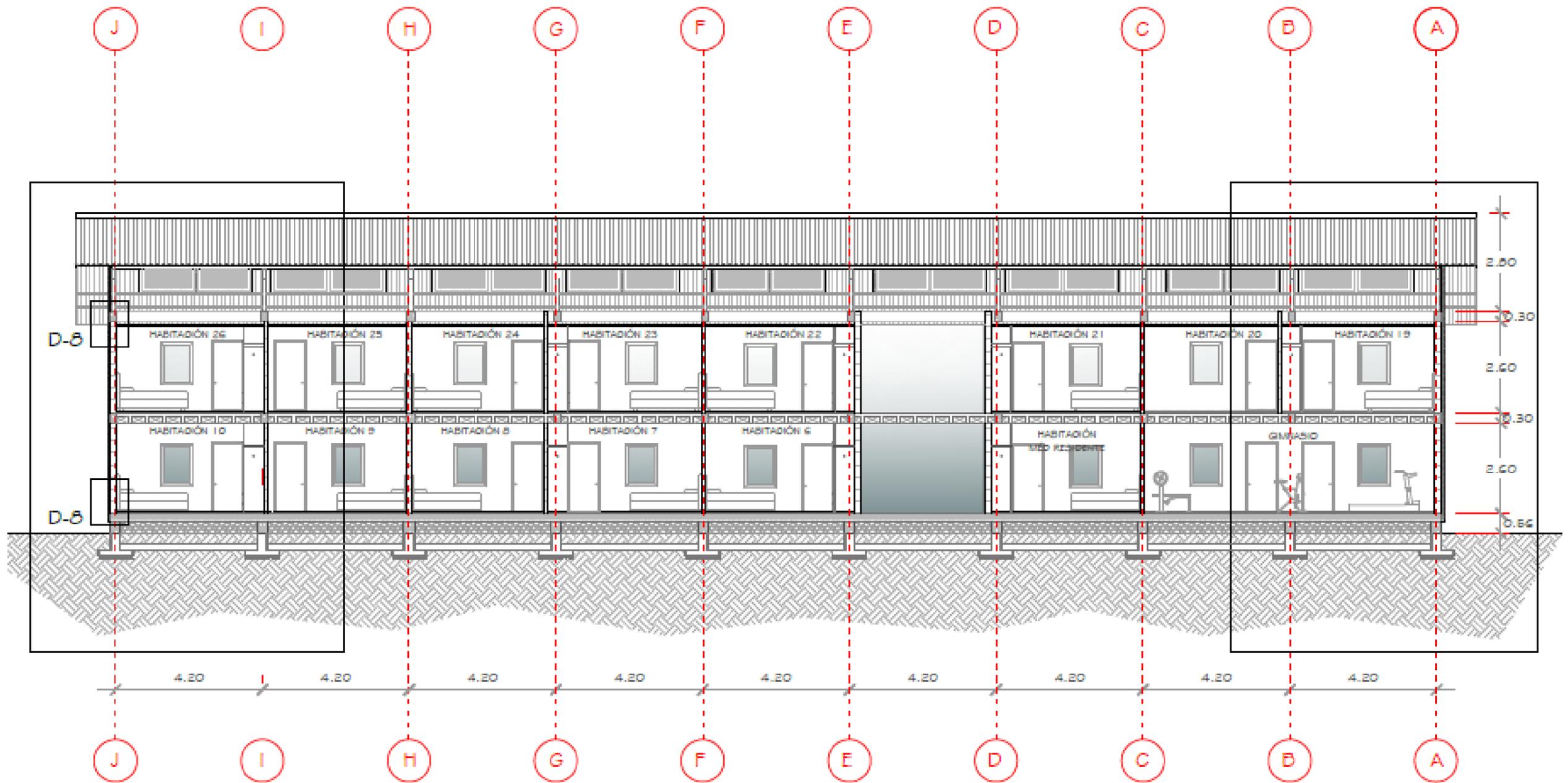


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SECCIÓN B - B'
EDIFICIO RESIDENCIAL

ESC. 1:125



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA ANTERIOR

EDIFICIO RESIDENCIAL

ESC. 1:116



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA ANTERIOR
EDIFICIO RESIDENCIAL
ESC. 1:115



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA LATERAL

EDIFICIO RESIDENCIAL

ESC. 1:115



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA LATERAL
EDIFICIO RESIDENCIAL
ESC. 1:115

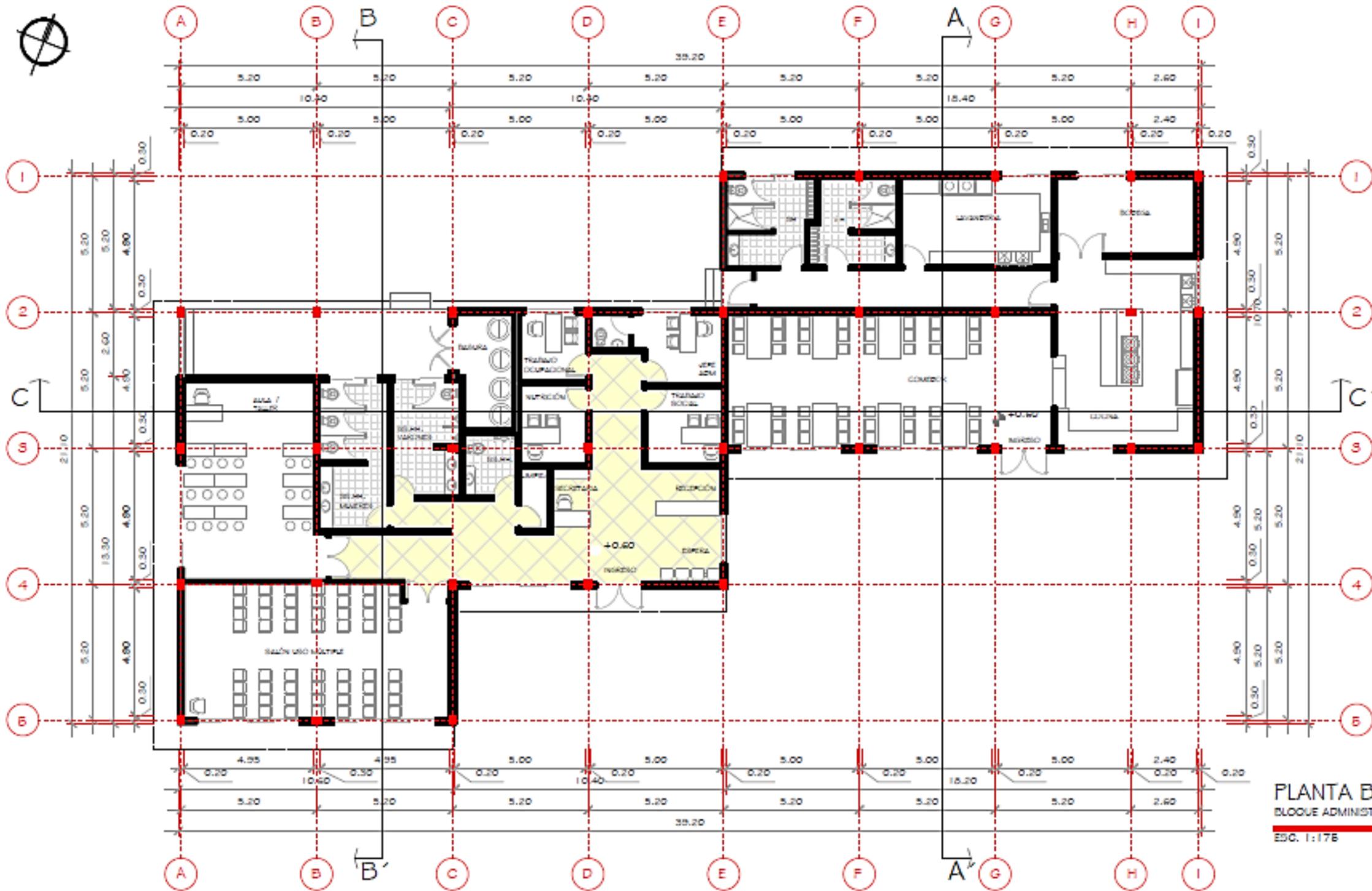


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



PLANTA BAJA
 BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
 ESC. 1:175

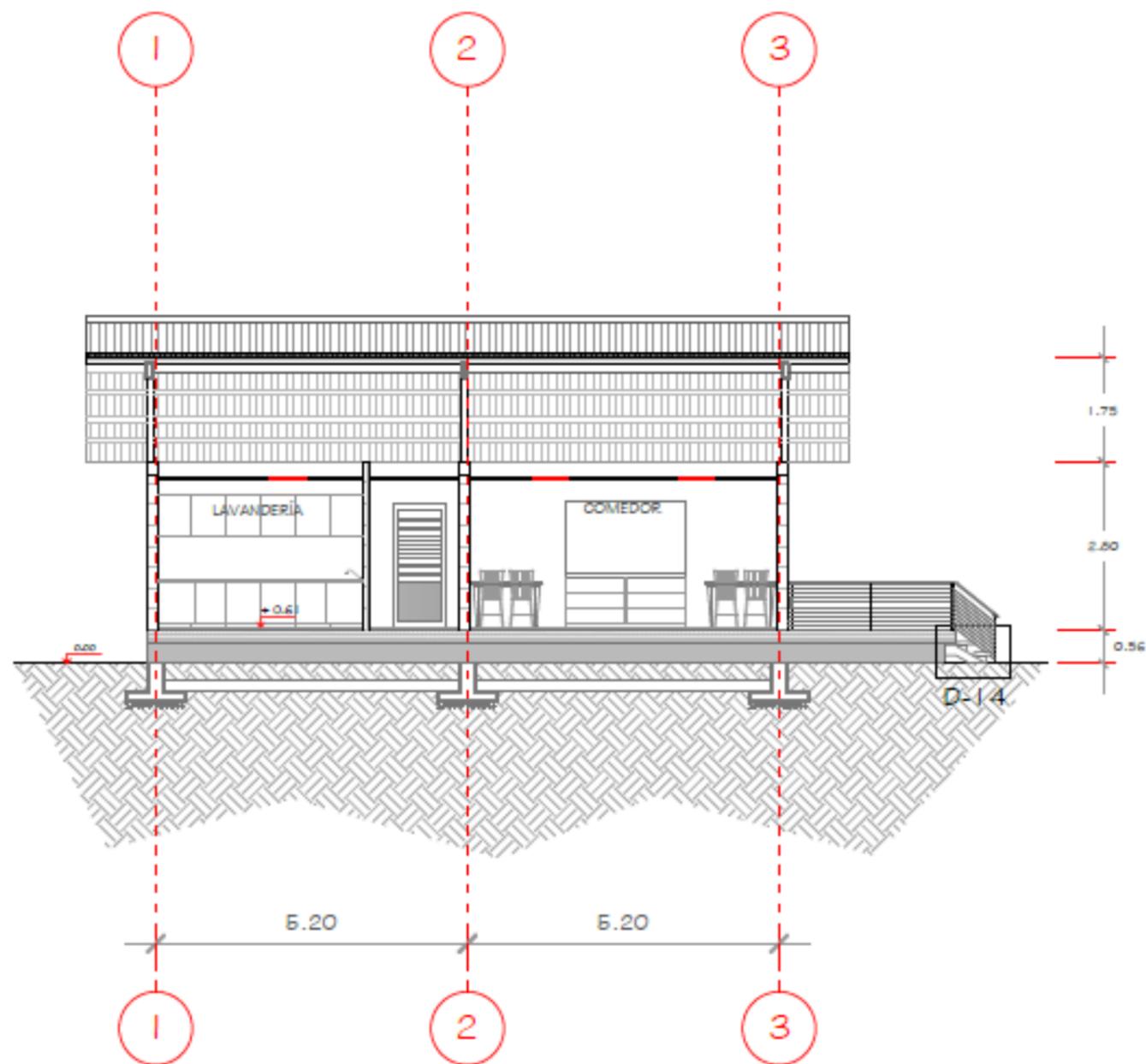


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SECCIÓN A - A'
 EDIFICIO ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
 ESC. 1:120

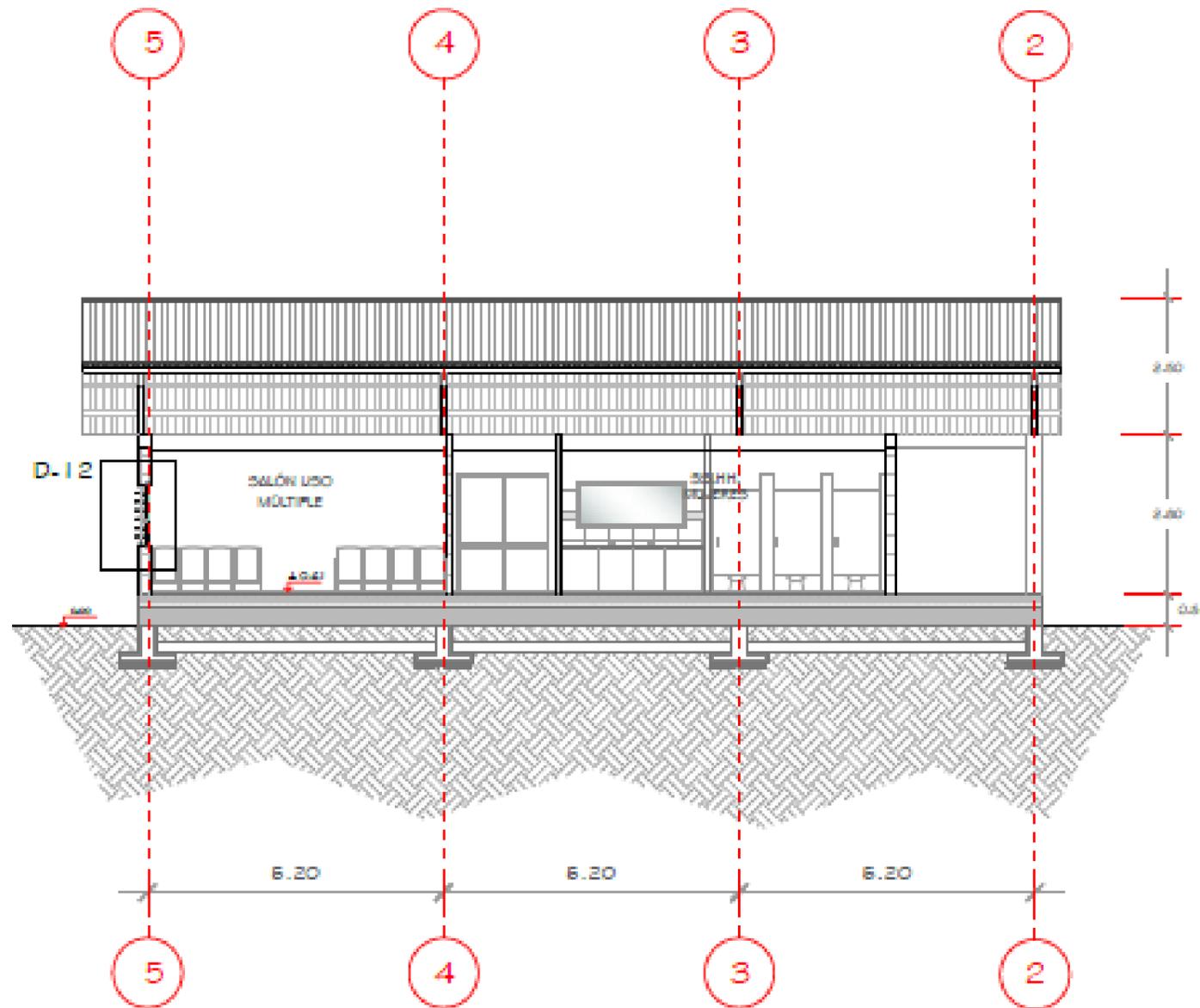


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SECCIÓN B - B'

EDIFICIO ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES

ESC. 1:120



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

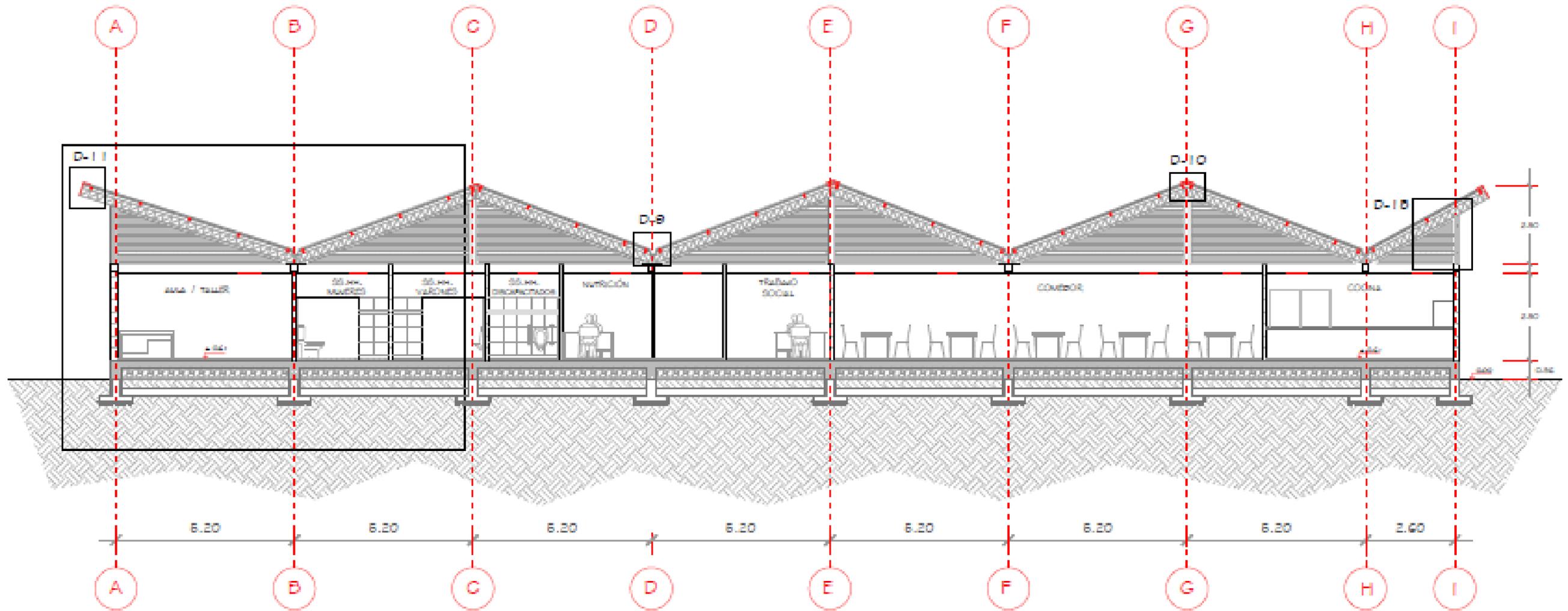
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SECCIÓN C - C'
 EDIFICIO ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
 ESC. 1:125



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



FACHADA ANTERIOR

EDIFICIO SERVICIOS GENERALES / ADMINISTRACIÓN

ESC. 1:116



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA POSTERIOR
EDIFICIO SERVICIOS GENERALES / ADMINISTRACIÓN
ESC. 1:115

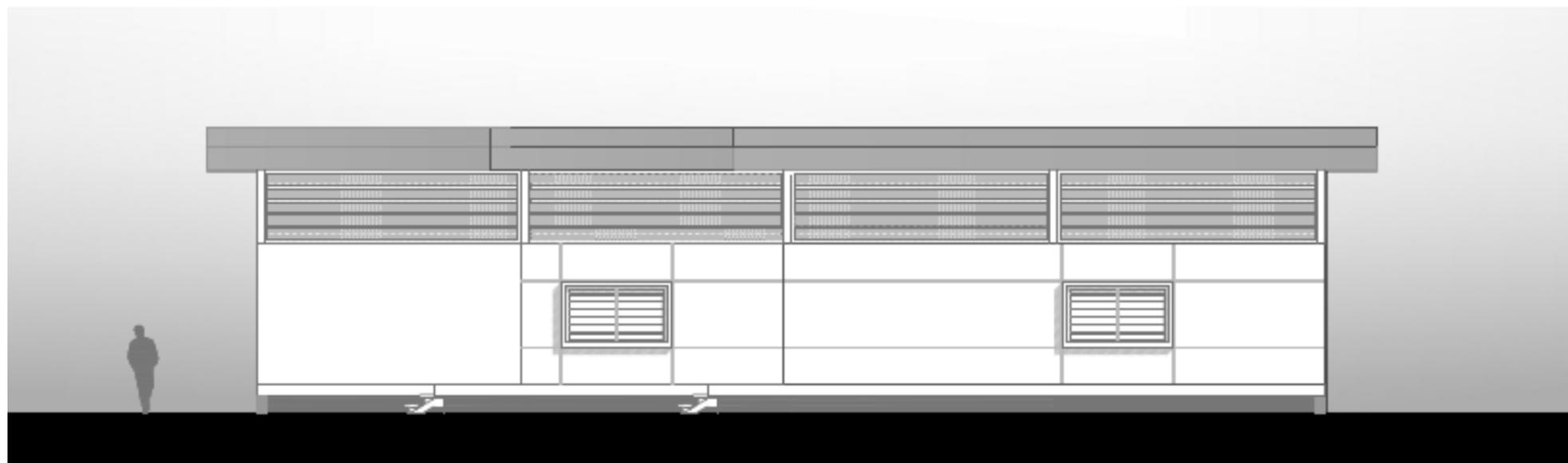


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA LATERAL

EDIFICIO SERVICIOS GENERALES / ADMINISTRACIÓN

ESC. 1:115



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



FACHADA LATERAL

EDIFICIO SERVICIOS GENERALES / ADMINISTRACIÓN

ESC. 1:115



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Axonometrías



Figura 62.- Axonometría General



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



Figura 63.- Vista nocturna Edificio Residencial



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



Figura 64.- Vista Edificio Administrativo/servicios generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



Figura 65.- Vista desde plaza central hacia edificio residencial



Figura 66.- Vista desde estacionamiento hacia edificio administrativo/servicios generales



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

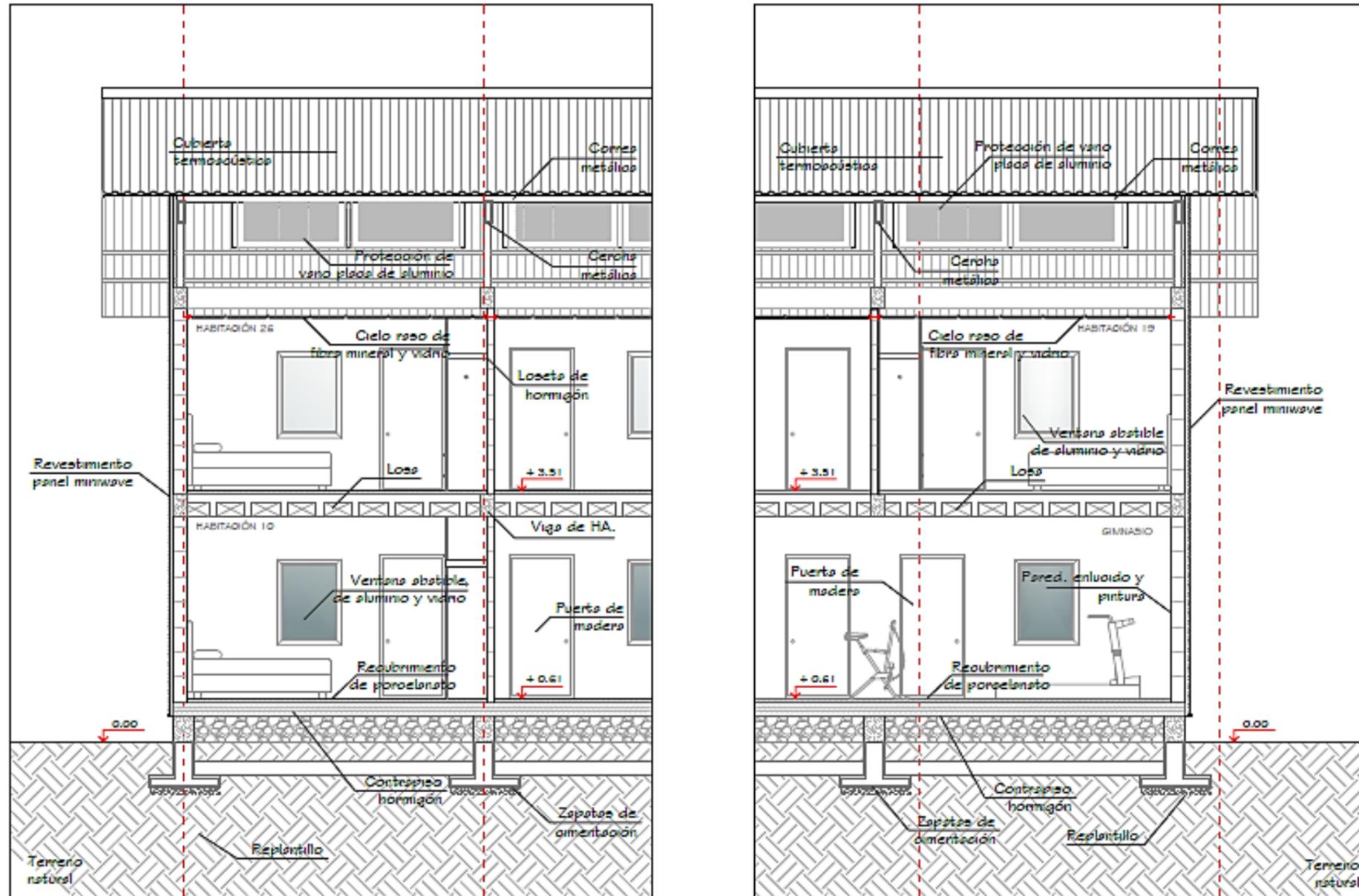
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

5.2. Detalles constructivos

5.2.1. Edificio residencial. Sección constructiva



SECCIÓN B - B'
EDIFICIO RESIDENCIAL
ESC. 1:75

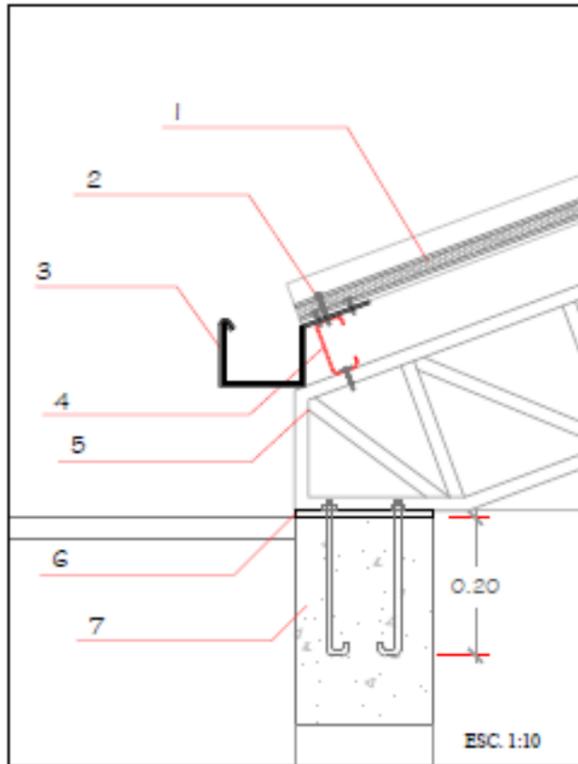


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

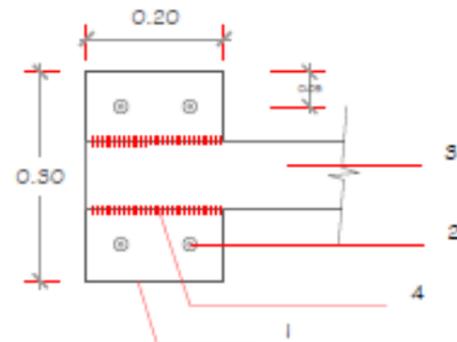
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

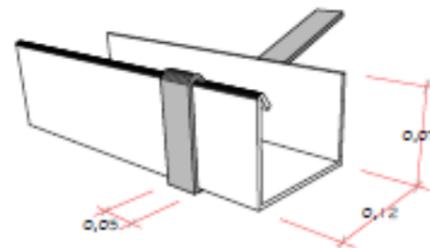


D-1
CANALÓN PARA AGUAS LLUVIAS
TIPO 1



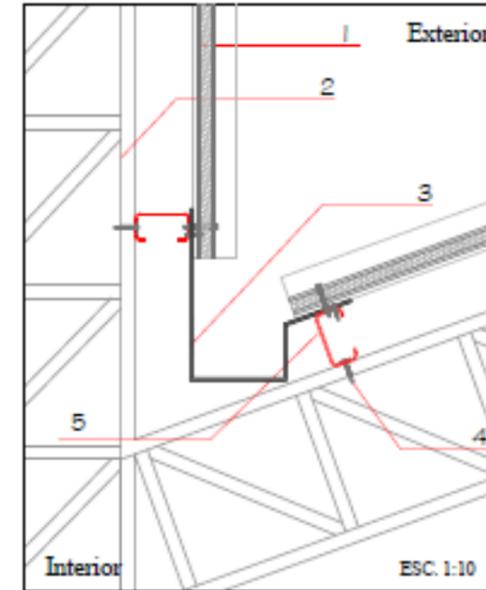
- 1 Placa de anclaje metálica e = 10 mm
- 2 Perno de anclaje metálico h = 20 cm
- 3 Cercha metálica h = 25 cm
- 4 Soldadura continua

DETALLE PLACA DE ANCLAJE

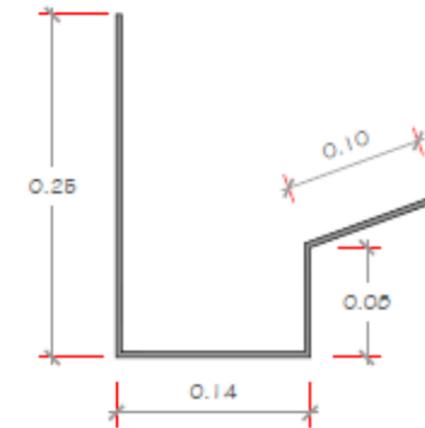


AXONOMETRÍA CANALÓN Y SOPORTE

- 1 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm.
- 2 Tornillo auto-perforante para fijación entre correa metálica y panel termo-acústico
- 3 Canalón de acero galvanizado (82 x 75 x 120 mm) y soporte
- 4 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm. soporta panel termo-acústico
- 5 Cercha metálica estructural para cubierta h = 0.25 m
- 6 Placa de anclaje metálica e = 10mm y pernos de anclaje 250mm
- 7 Viga de amarre de hormigón armado. Sección 0.20 m x 0.30 m

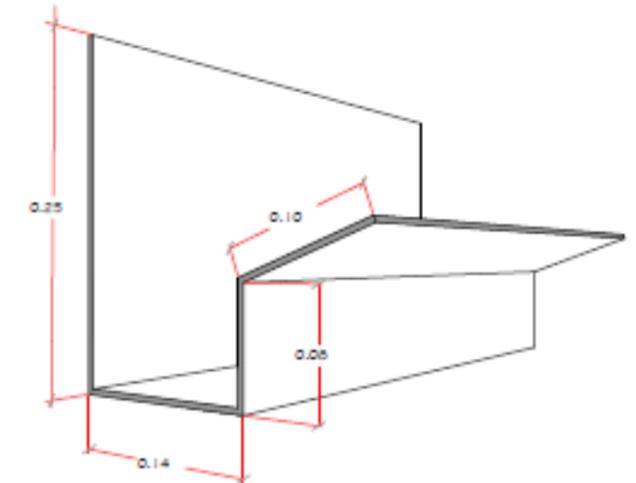


D-2
CANALÓN PARA AGUAS LLUVIAS
TIPO 2



SECCIÓN CANALÓN

- 1 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm.
- 2 Cercha metálica estructural para cubierta h = 0.25 m
- 3 Canalón de acero galvanizado (82 x 250 x 140 mm)
- 4 Tornillo de fijación para correa metálica y cercha
- 5 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm. soporta panel termo-acústico



AXONOMETRÍA CANALÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

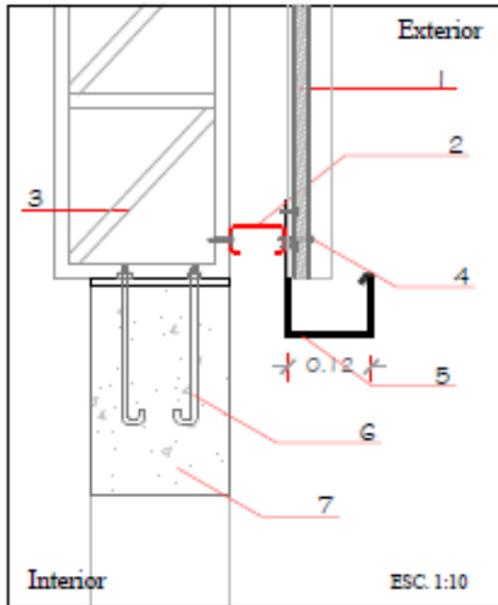
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

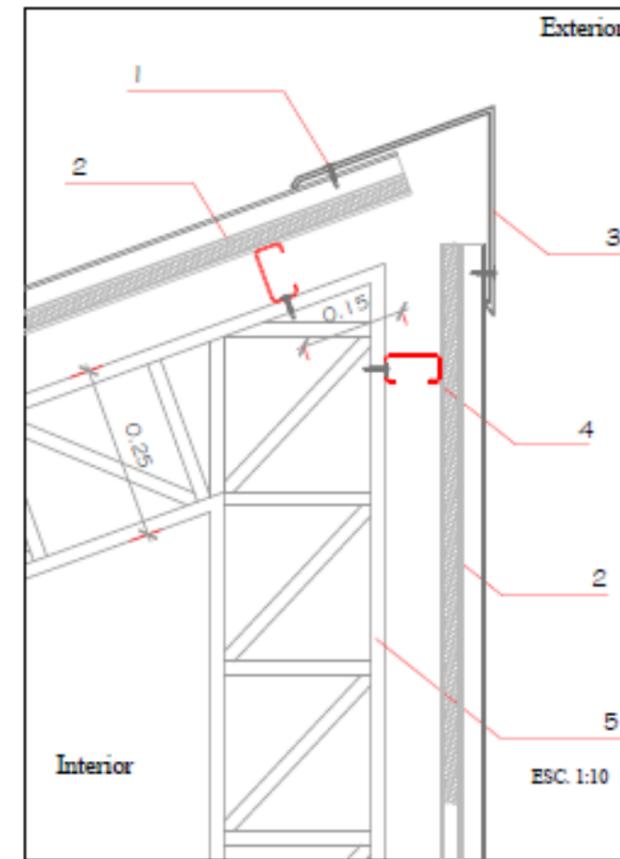
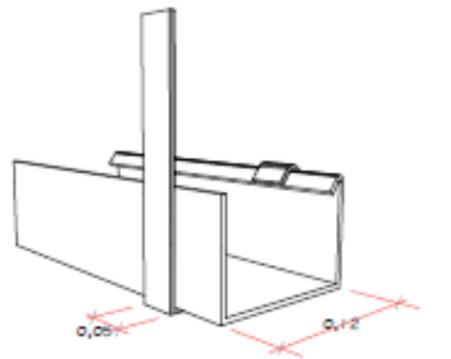
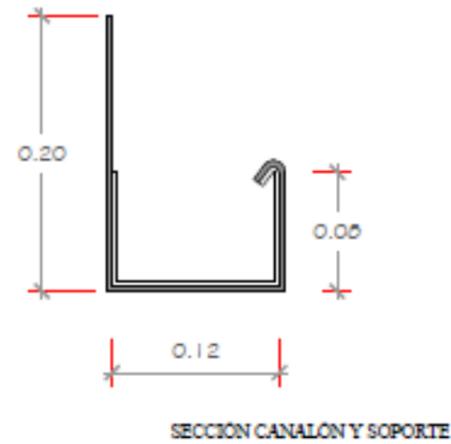
LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



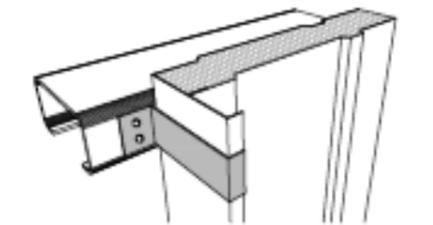
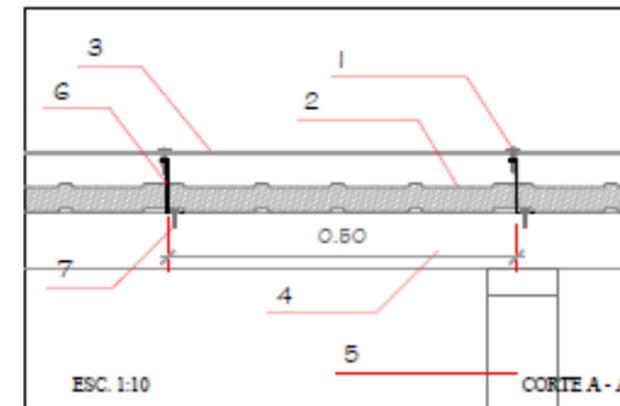
- 1 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm.
- 2 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm. soporta panel termo-acústico
- 3 Cercha metálica estructural para cubierta h= 0.25 m
- 4 Tornillo auto-perforante para fijación entre correa metálica y panel termo-acústico
- 5 Canalón de acero galvanizado (82 x 120 x 200 mm)
- 6 Placa de anclaje metálica e = 10 mm y pernos de anclaje 250 mm
- 7 Viga de amarre de hormigón armado. Sección 0.20 m x 0.30 m

D-3 CANALÓN PARA AGUAS LLUVIAS TIPO 2



D-4 REMATE SUPERIOR CUBIERTA

- 1 Tornillo auto-perforante para fijación entre remate superior y crestas de panel termo-acústico
- 2 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, e = 76 mm.
- 3 Remate superior de cubierta en una sola pieza
- 4 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm.
- 5 Cercha metálica estructural para cubierta h= 0.25 m
- 6 Clip de fijación para paneles termo-acústicos
- 7 Tornillo auto-perforante para fijación de clip



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

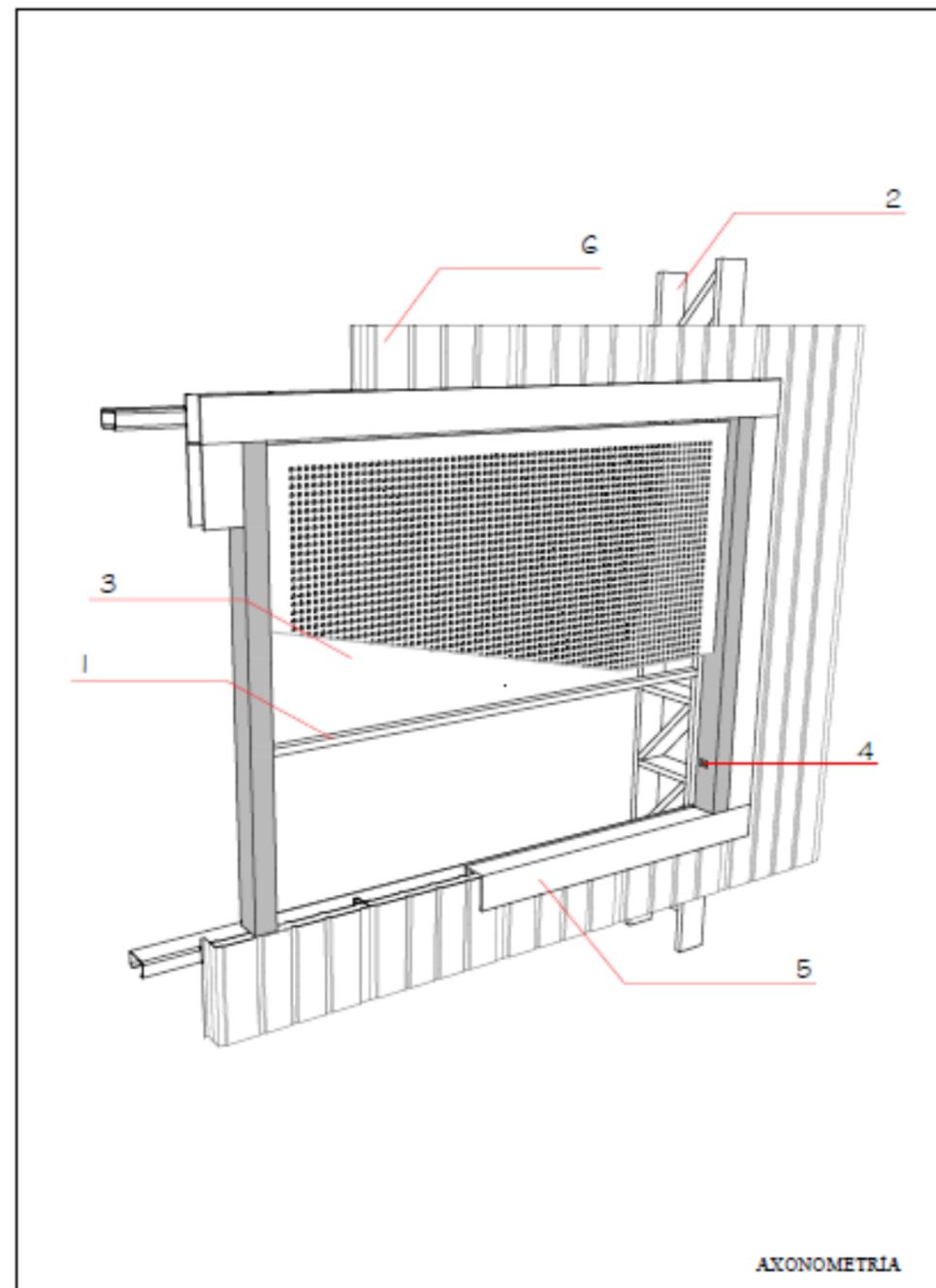
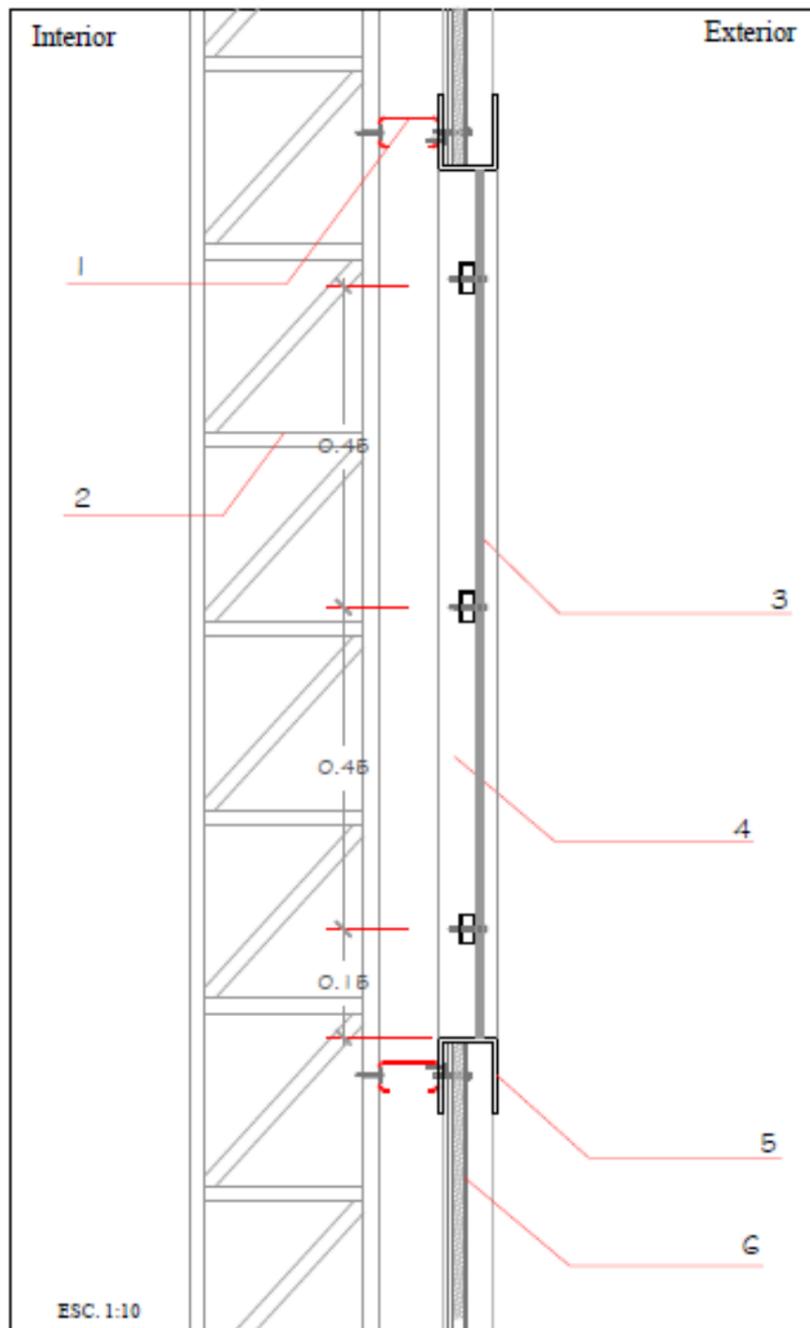
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

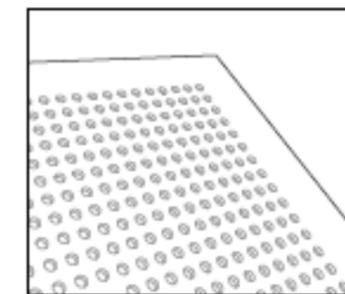
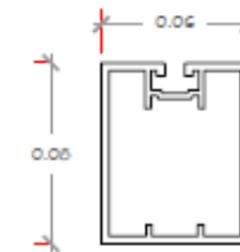
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



D-5

PROTECCIÓN VANOS

- 1 Chapa de aluminio perforada (e= 7mm)
- 2 Montante de aluminio (65 x 80 mm)
- 3 Remate perimentral para vanos
- 4 Panel termo-acústico tipo sandwich para cubierta, espesor 76 mm
- 5 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm
- 6 Cercha estructural para cubierta h = 25 m
- 7 Tubo rectangular de aluminio (40 x 20 mm)
- 8 Perforación en montante de aluminio para encaje con tubo rectangular



CHAPA DE ALUMINIO PERFORADA

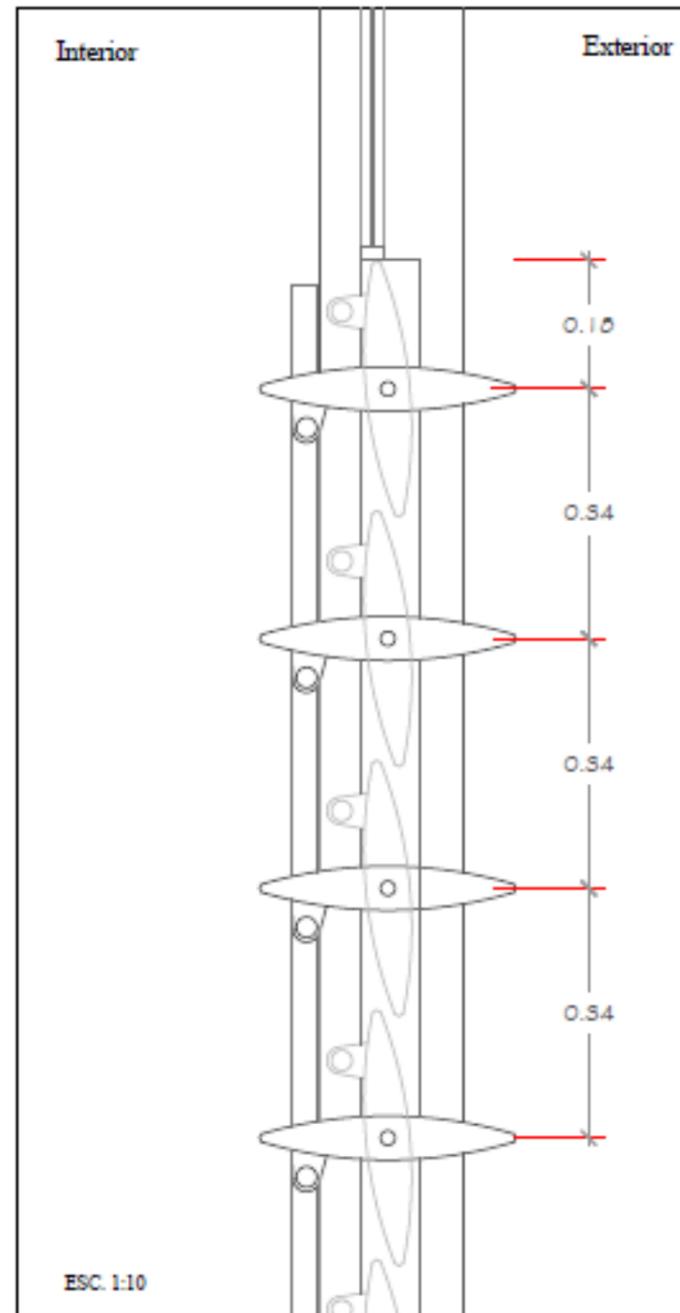
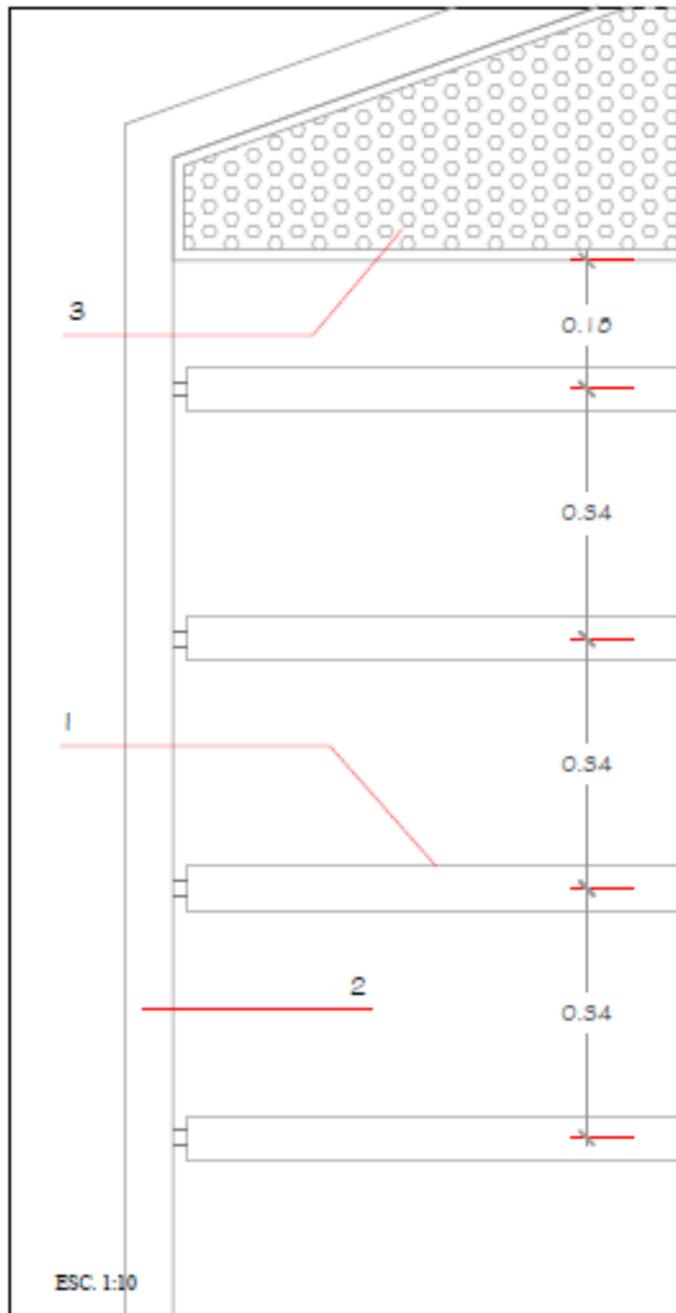


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

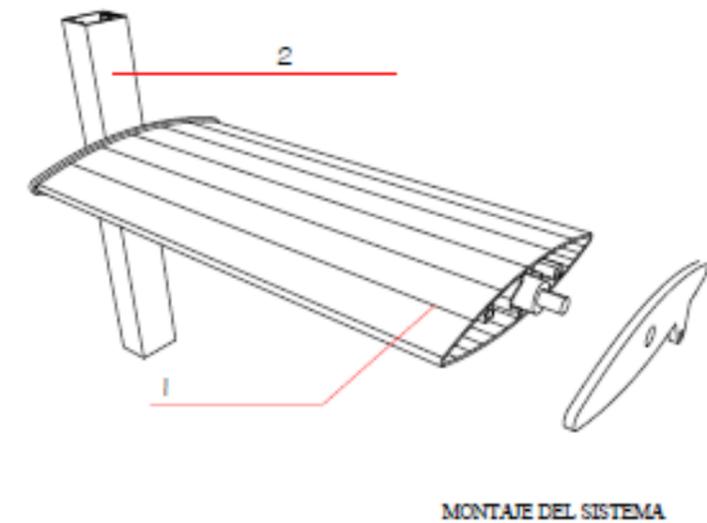
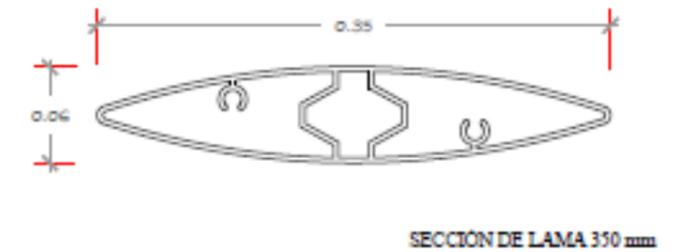
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



D-6

PERSIANAS ORIENTABLES

- 1 Lama orientable de aluminio (350 x 60 mm)
- 2 Montante de aluminio (65 x 80 mm)
- 3 Placa perforada de aluminio e = 7mm y perfil de aluminio

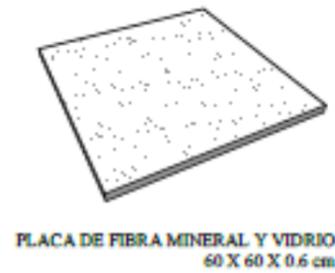
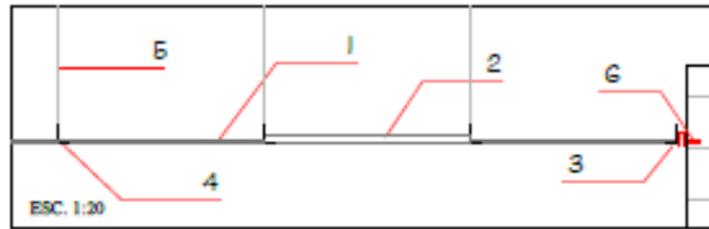


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

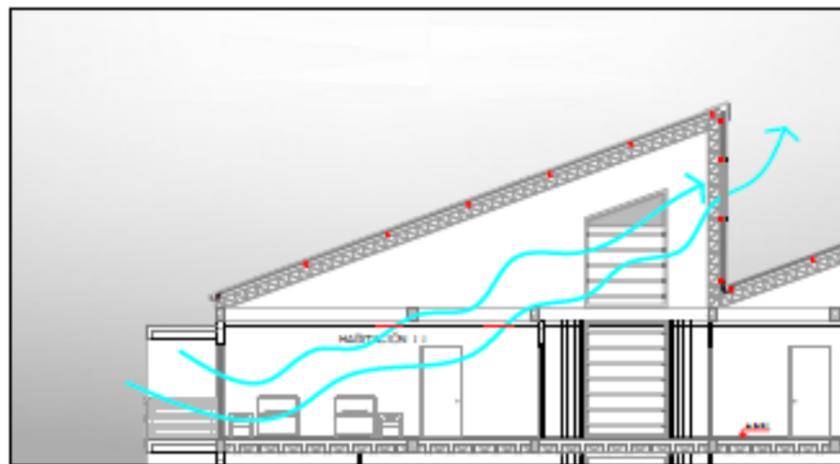
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



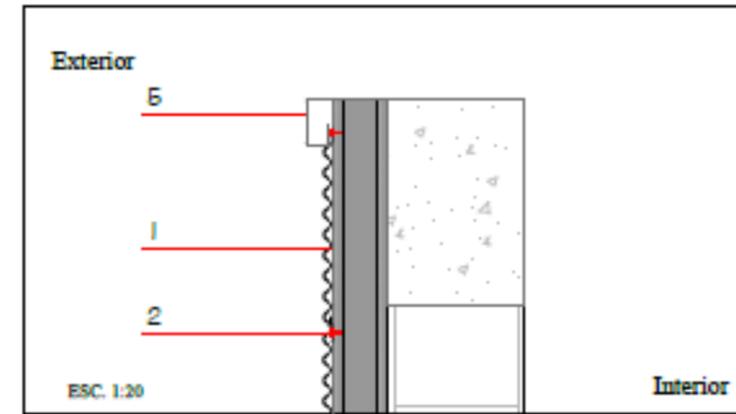
D-7

TECHO FALSO DE FIBRA MINERAL Y VIDRIO

- 1 Falso cielo raso de fibra mineral y vidrio (60 x 60 cm) e = 6mm
- 2 Rejilla de plástico para ventilación (60 x 60cm) e = 20 mm
- 3 Perfil de suspensión perimetral L
- 4 Perfil principal de suspensión
- 5 Tensor sujeto a estructura metálica
- 6 Sistema de anclaje a pared



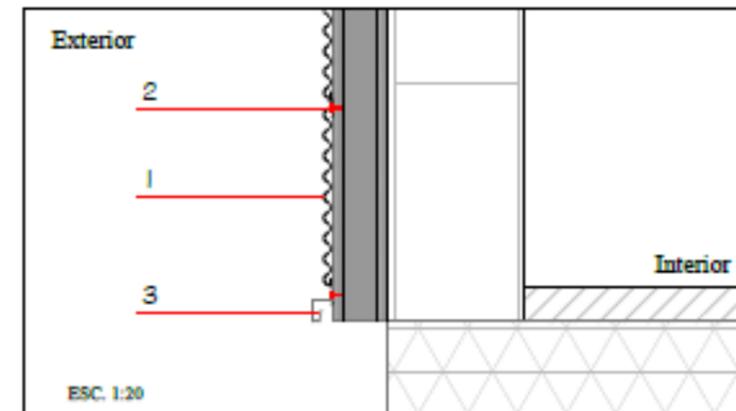
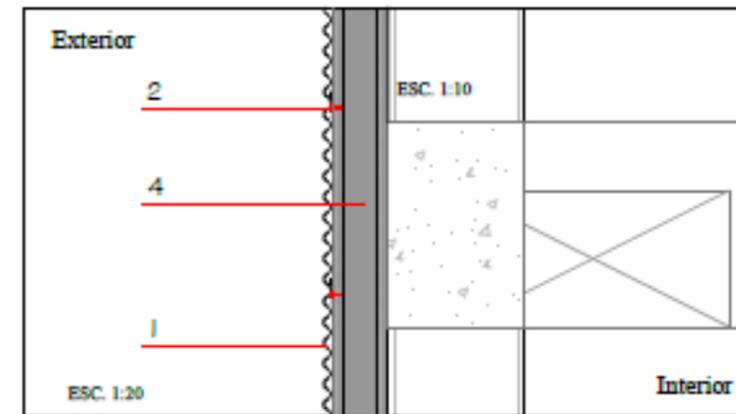
ESQUEMA DE VENTILACIÓN



D-8

REVESTIMIENTO FACHADA

- 1 Panel miniwave sentido horizontal
- 2 Tornillos auto-perforantes para fijación
- 3 Remate inferior cortagotas
- 4 Perfil de aluminio para nivelación 80 x 40 x 12 x 2 mm
- 5 Remate superior



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

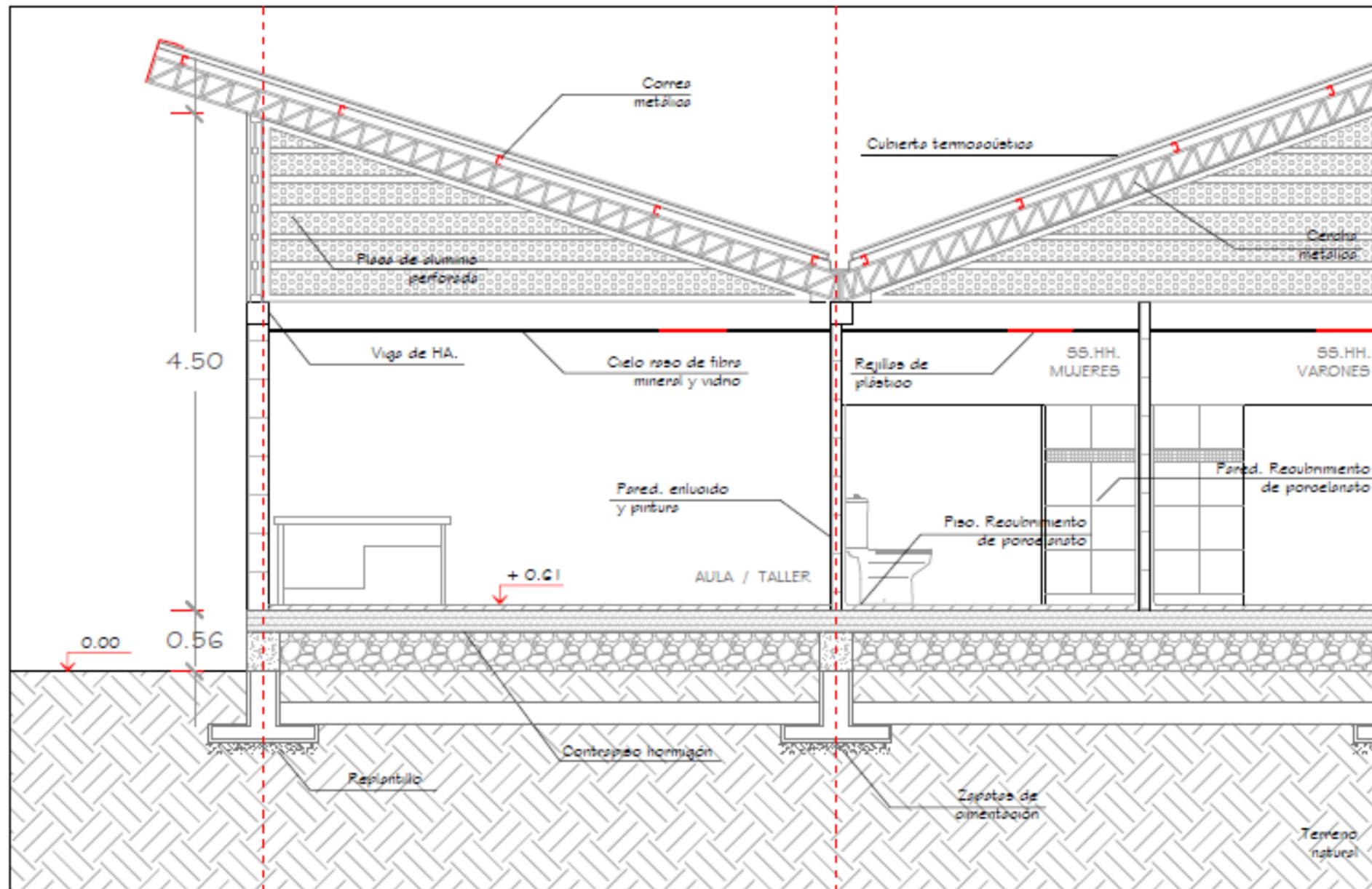
AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL, OCTUBRE DE 2014

5.2.2. Edificio administrativo/servicios generales. Sección constructiva



SECCIÓN C - C'
EDIFICIO ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
ESC. 1-60

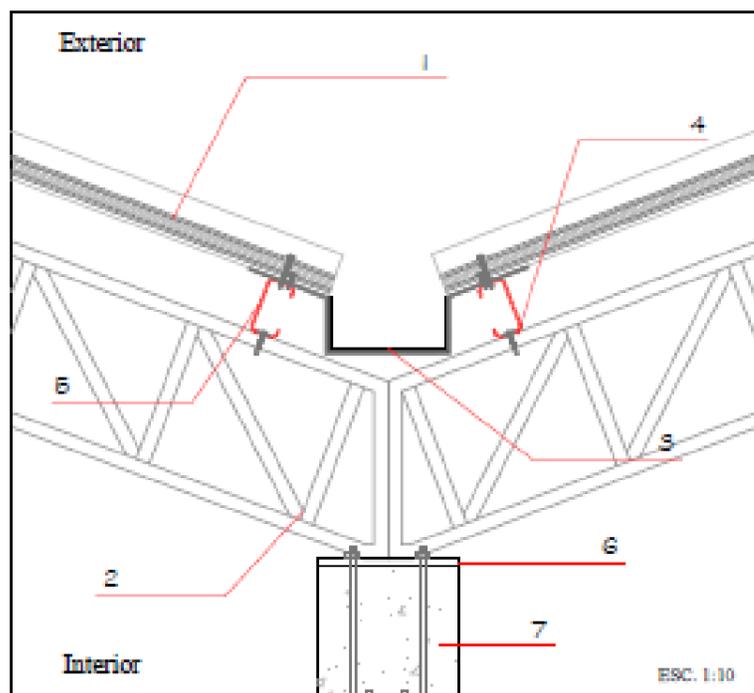


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

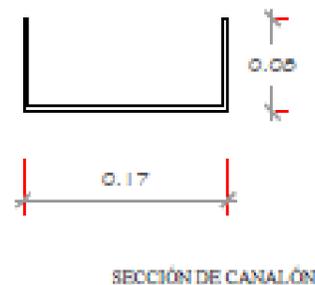
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

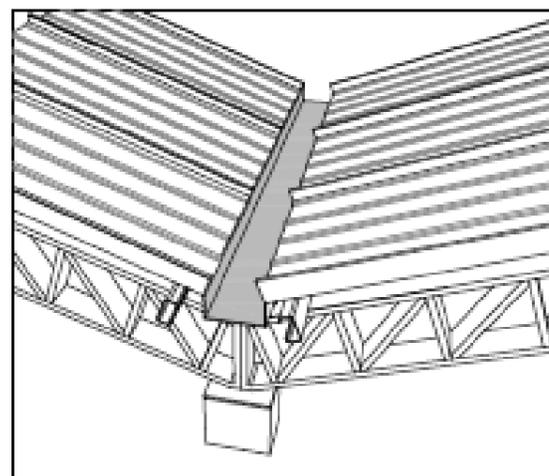
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



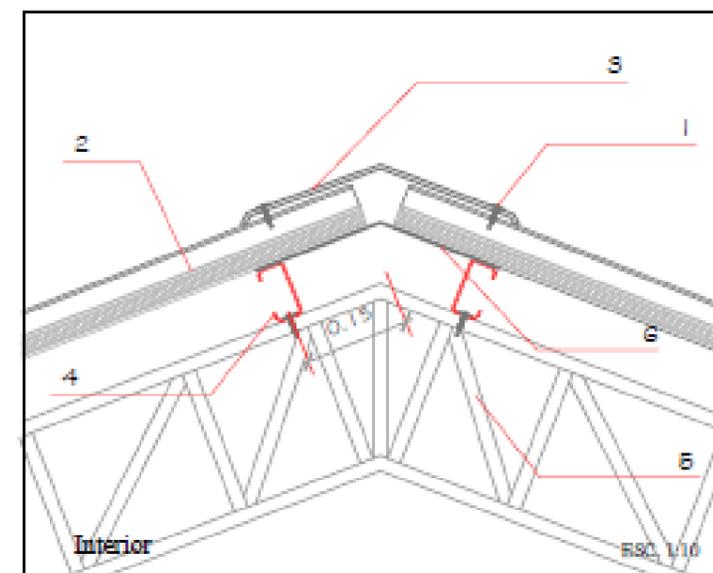
D-9
CANALÓN PARA AGUAS
LLUVIAS
TIPO 4



- 1 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm
- 2 Cercha metálica estructural para cubierta $h=0.25$ m
- 3 Canalón de acero galvanizado (82 x 170 mm) y soporte para canalón
- 4 Tornillo de fijación para correa metálica y cercha
- 5 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm soporta panel termo-acústico
- 6 Placa de anclaje metálica $e=10$ mm y pernos de anclaje 250mm
- 7 Viga de amarre de hormigón armado

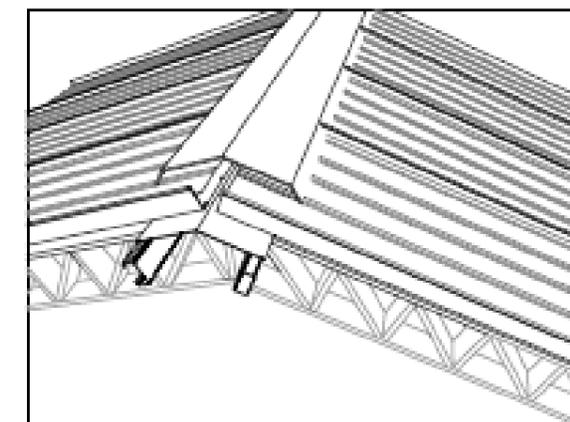


AXONOMETRÍA



D-10
CUMBRERA PARA
CUBIERTA

- 1 Tornillo auto-perforante para fijación entre remate superior y crestas de panel termo-acústico
- 2 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm.
- 3 Caballete para cubierta en una sola pieza fijado a panel termo-acústico
- 4 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm soporta panel termoacústico
- 5 Cercha metálica estructural para cubierta $h=0.25$ m
- 6 Caballete interno para cubierta en una sola pieza fijado a correas



AXONOMETRÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

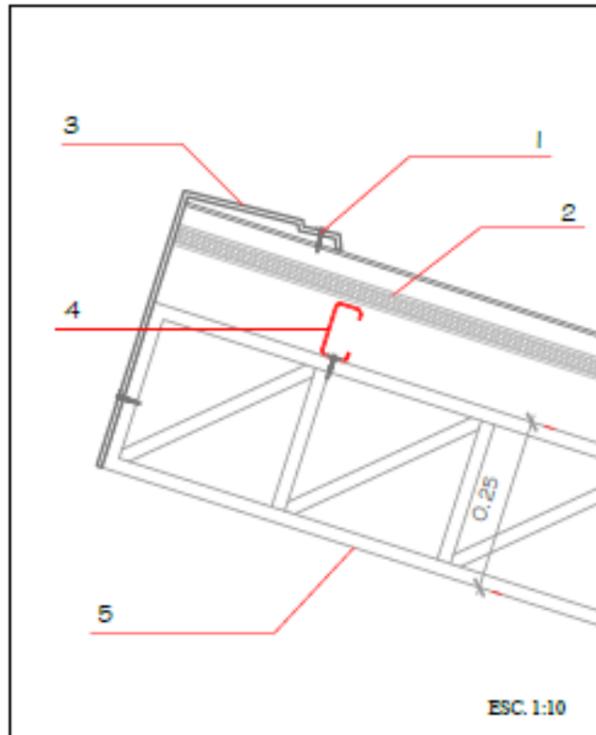
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

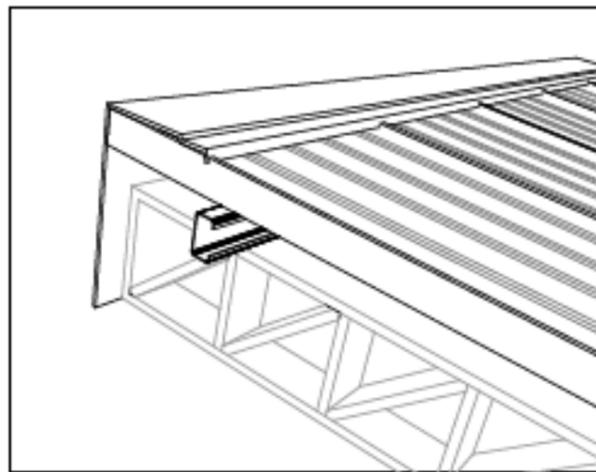
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



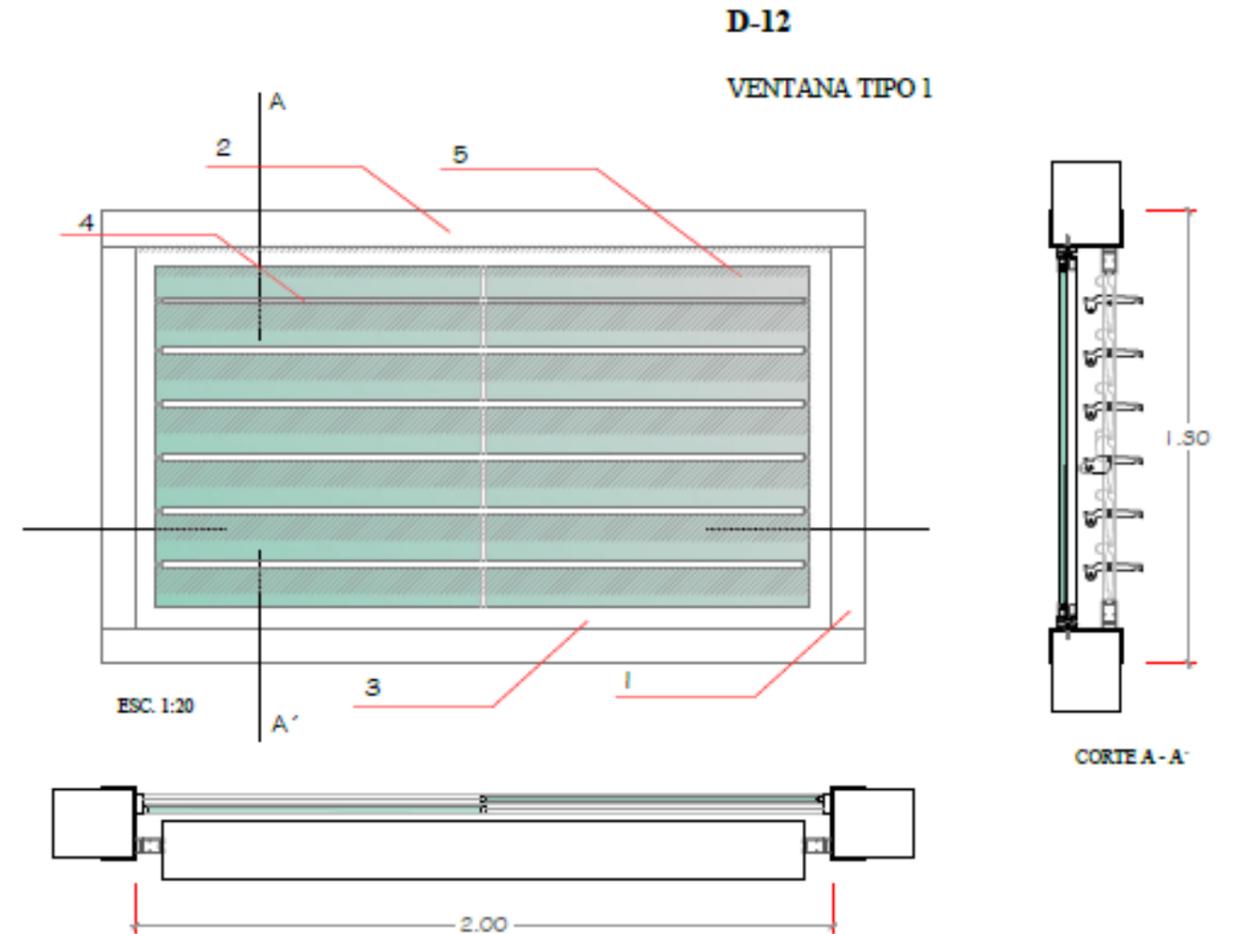
D-11

REMATE LATERAL CUBIERTA

- 1 Tomillo auto-perforante para fijación entre remate superior y crestas de panel termo-acústico
- 2 Panel termo-acústico tipo sándwich para cubierta, espesor 76 mm.
- 3 Remate lateral de cubierta en una sola pieza
- 4 Correa metálica 80 x 40 x 15 mm. soporta panel termoacústico
- 5 Cercha metálica estructural para cubierta h= 0.25 m



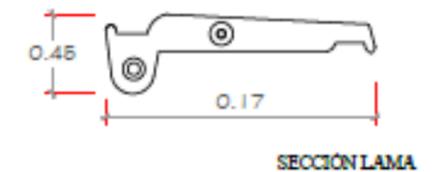
AXONOMETRÍA



D-12

VENTANA TIPO 1

- 1 Remate lateral de aluminio para vano
- 2 Remate superior de aluminio para vano
- 3 Perfil de aluminio para persianas móviles (170 X 45 mm)
- 4 Persianas móviles de aluminio
- 5 Ventana corrediza de aluminio y vidrio de 6 mm



SECCIÓN LAMA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

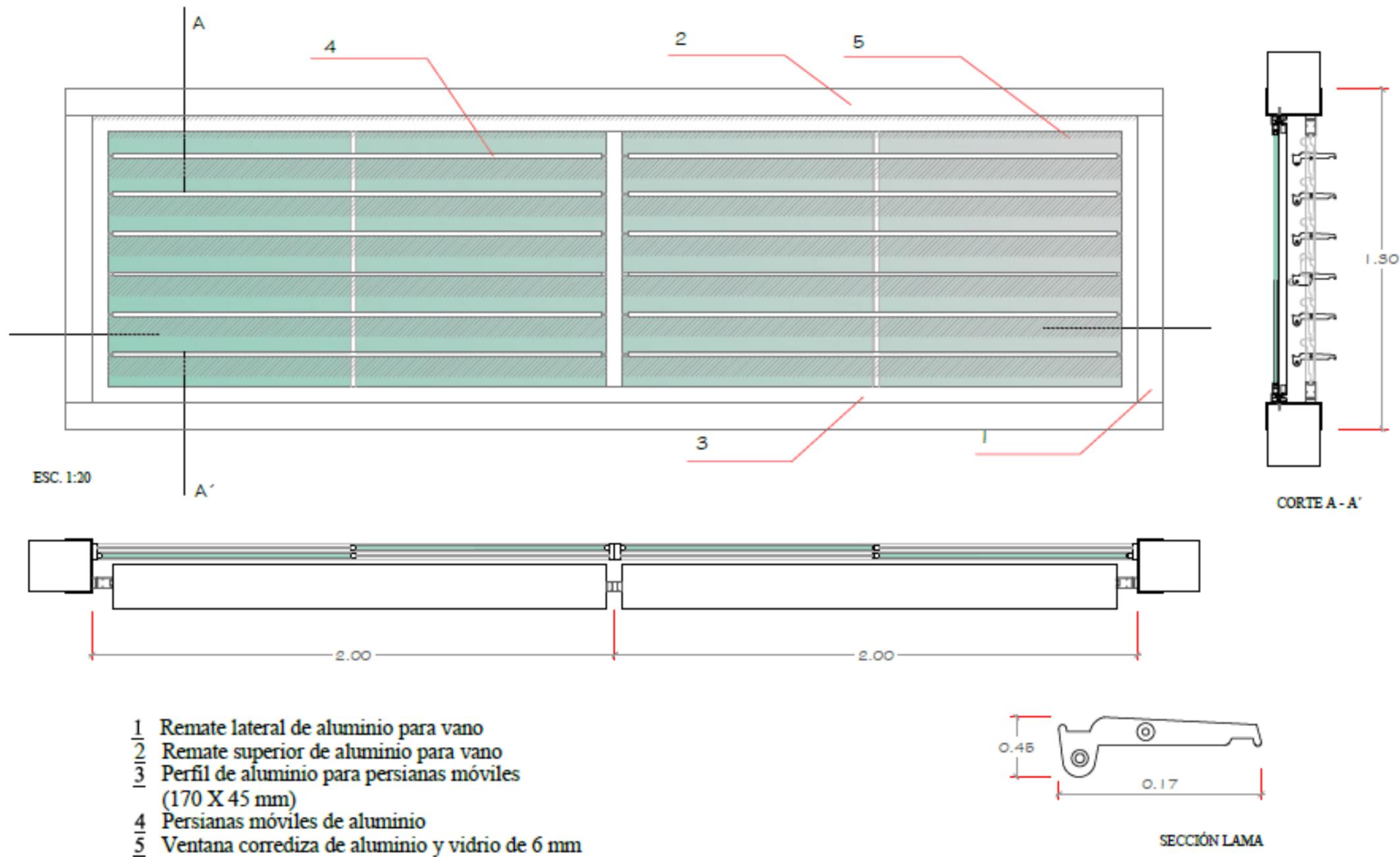
ARQ. LUIS MOREIRA

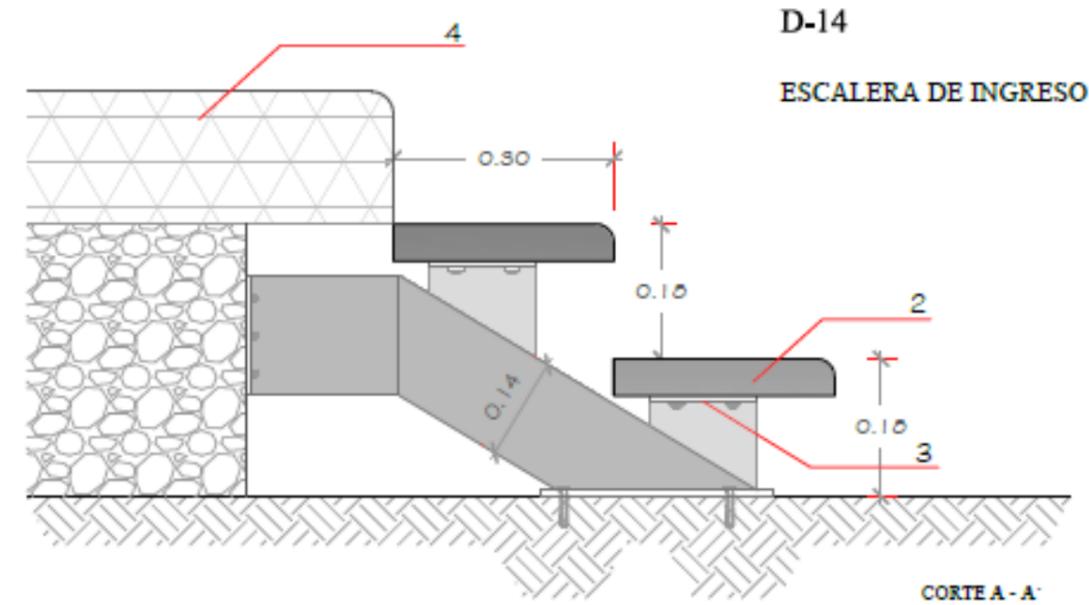
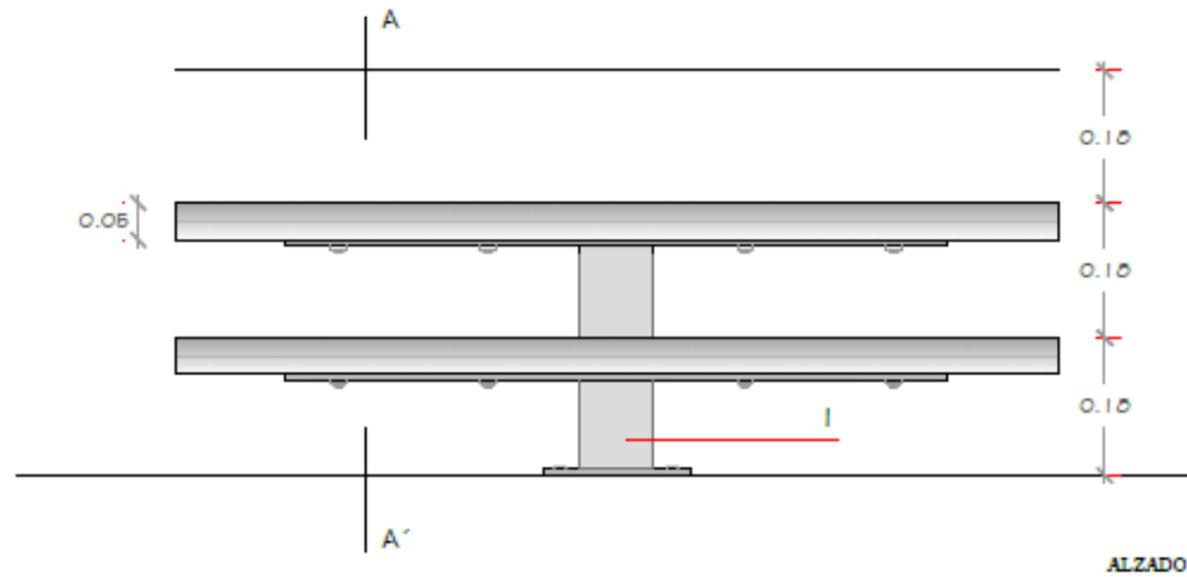
AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

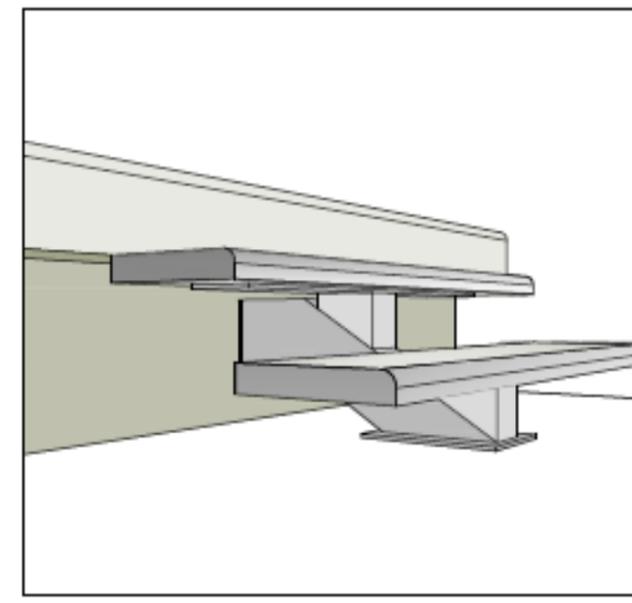
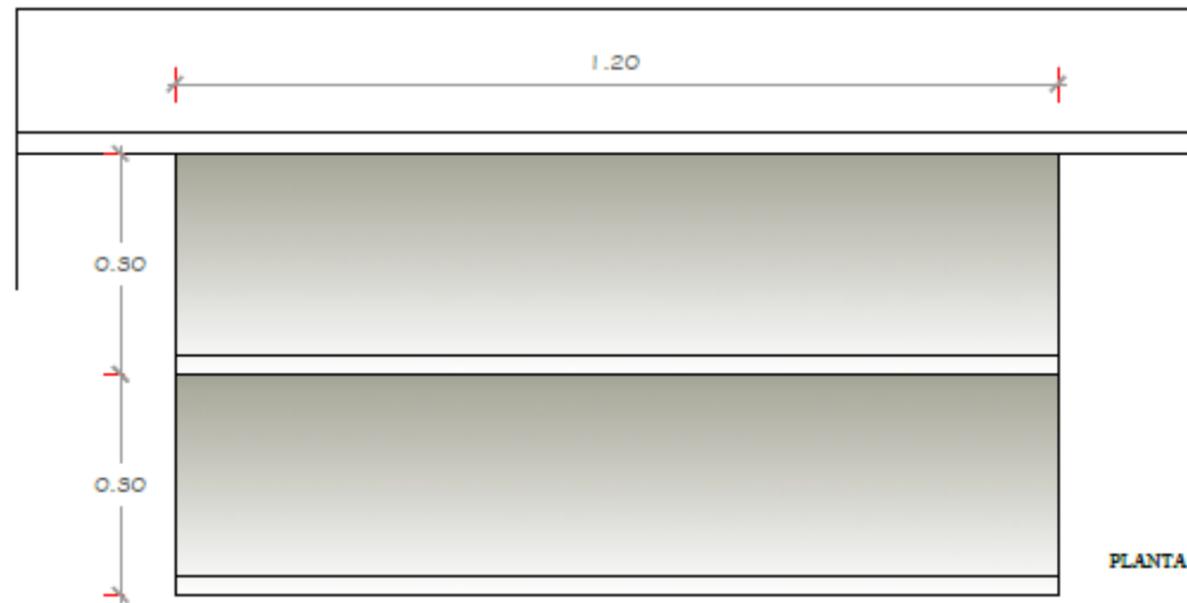
LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014





D-14
ESCALERA DE INGRESO



- 1 Viga metálica central
- 2 Peldaño de hormigón 5 cm
- 3 Soporte metálico e = 10mm
- 4 Acabado de piso. Hormigón

ESC. 1:10

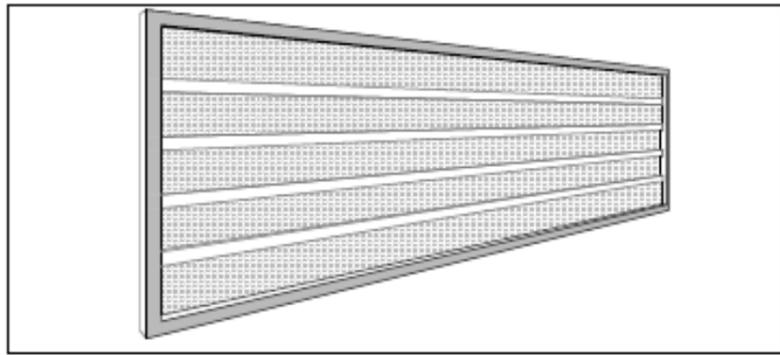


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

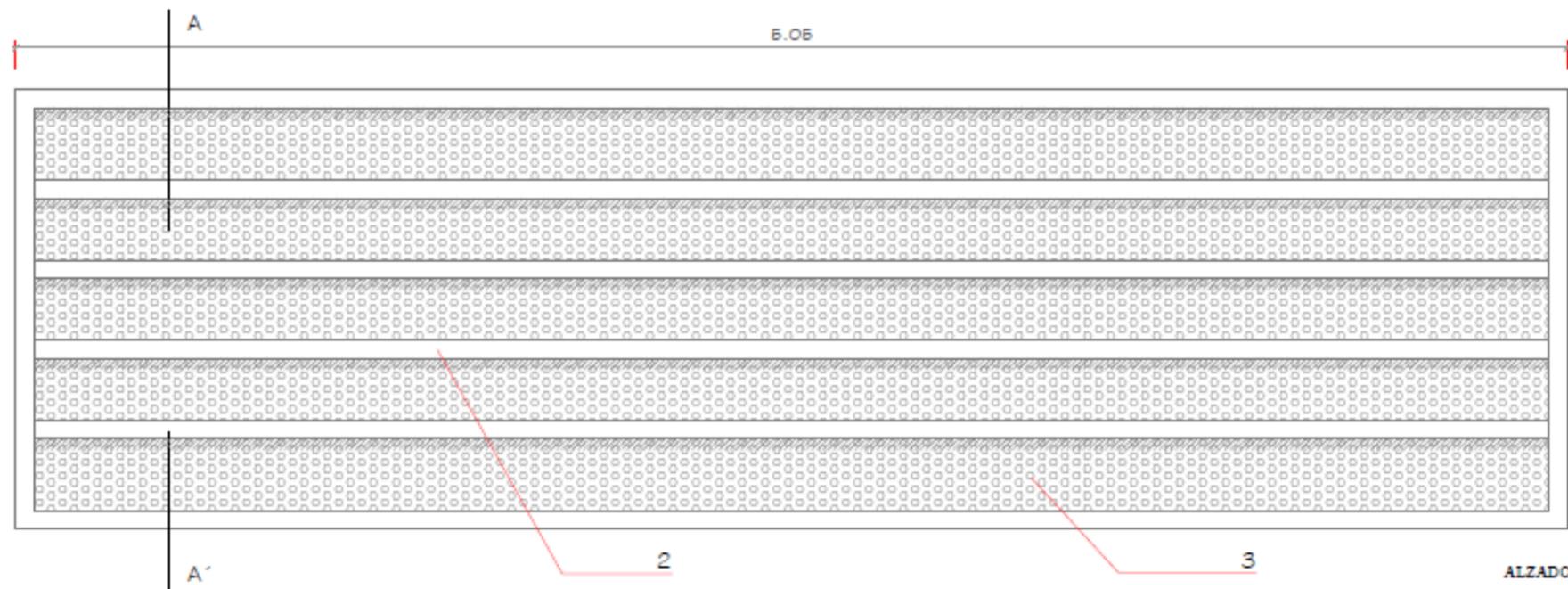


AXONOMETRÍA

- 1 Perfil perimetral de aluminio 80 x 60 mm
- 2 Perfil horizontal de aluminio 60 x 40 mm
- 3 Placa perforada de aluminio 10 mm de espesor

D-15

REMATE Y PROTECCIÓN DE VANOS SUPERIORES



ESC. 1:10



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

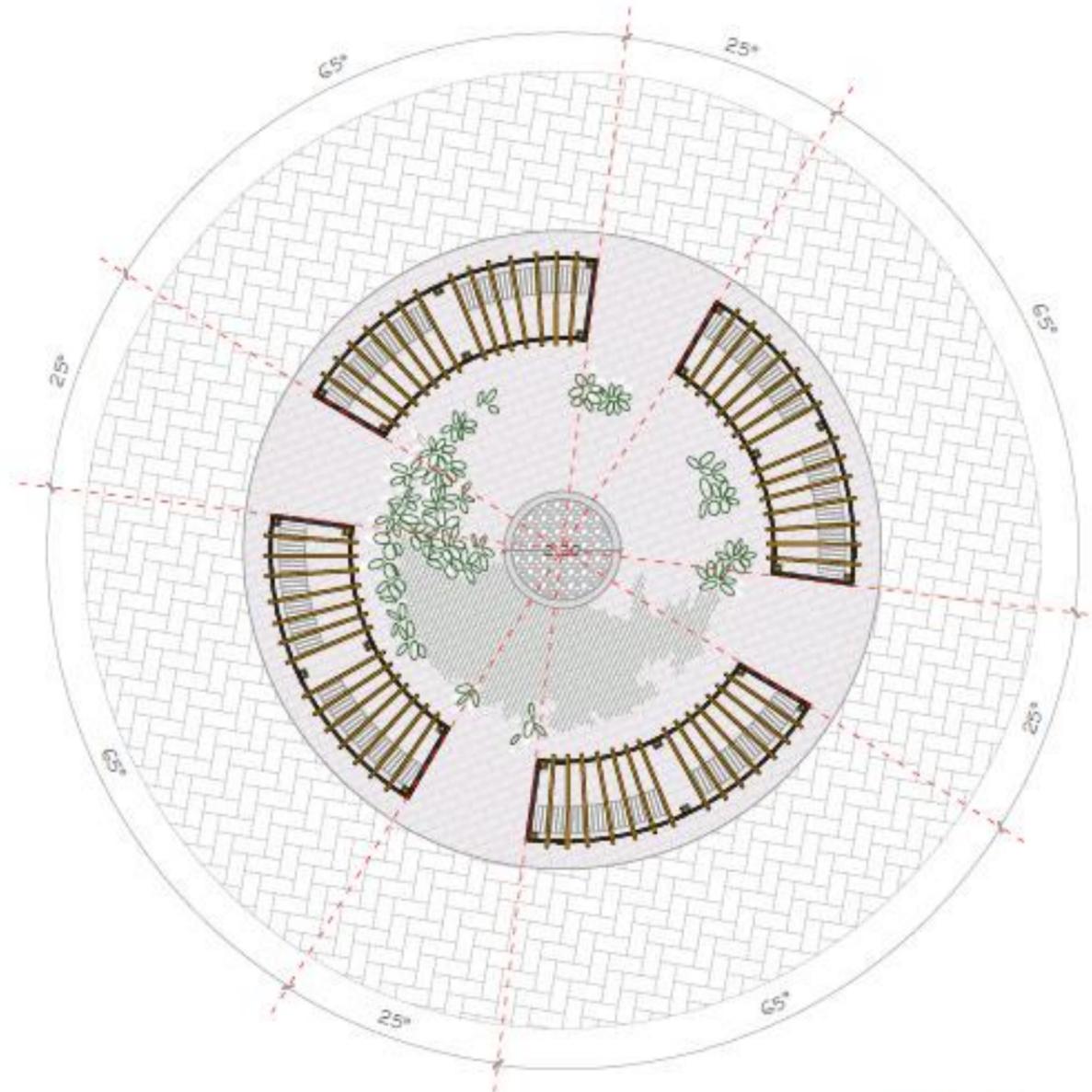
LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

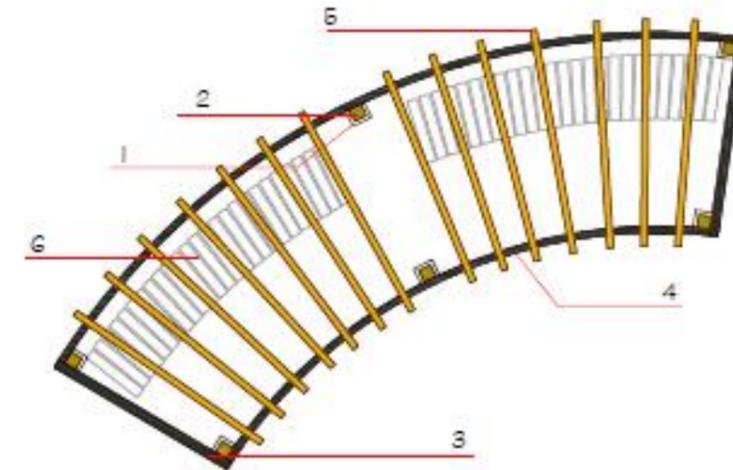
5.2.5. Detalles exteriores

D-16

PÉRGOLA PLAZA CENTRAL

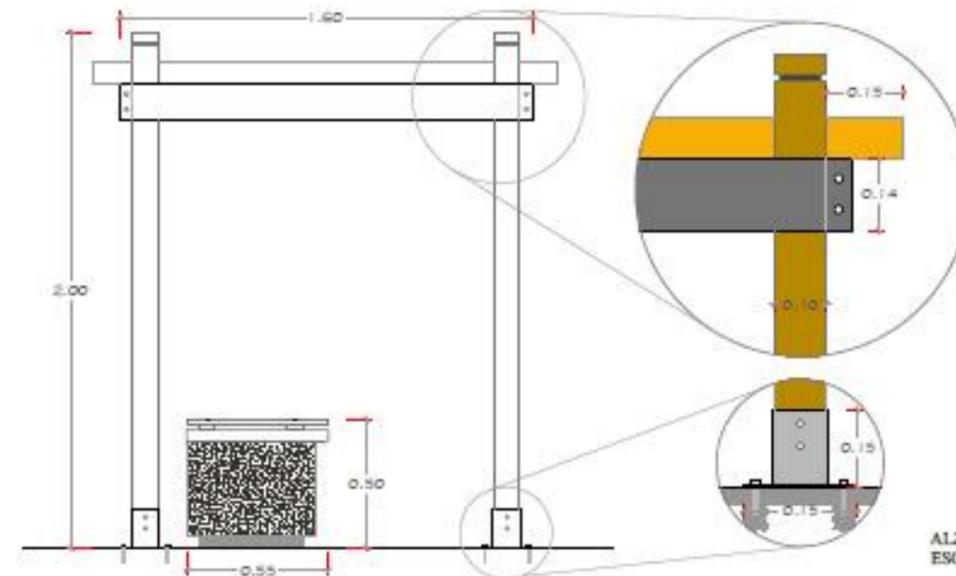


IMPLANTACIÓN



PLANTA
ESC. 1:50

- | | |
|---|---|
| 1 Pie metálico de Pilar h = 15 cm | 4 Viga perimetral de madera 50 x 140 mm |
| 2 Columna de madera 100 x 100 mm h=1.90 m | 5 Viga de madera 50 x 80 mm |
| 3 Viga perimetral de madera 70 x 140 mm | 6 Banca de hormigón y madera h= 50 cm |



ALZADO
ESC. 1:25

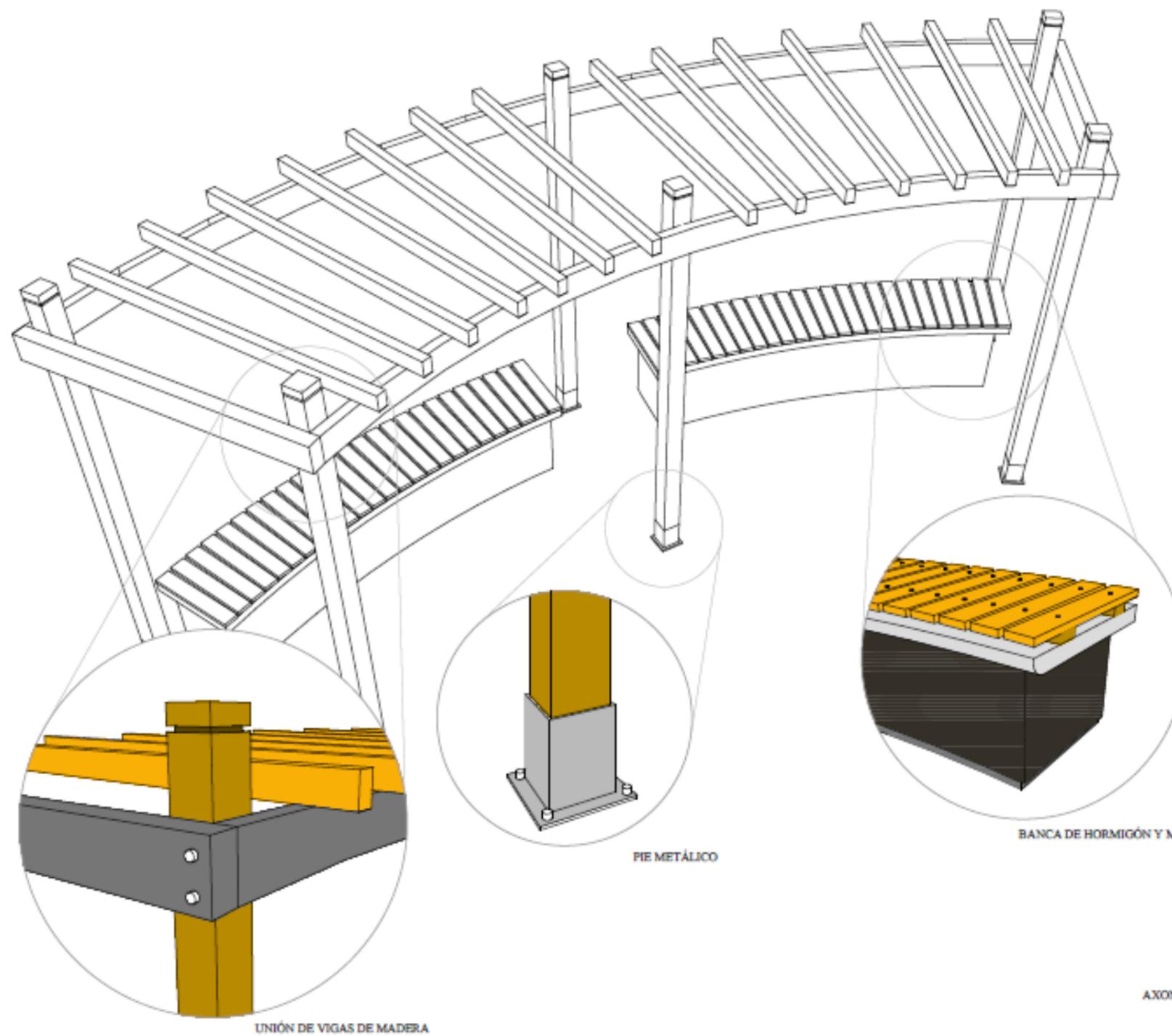


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

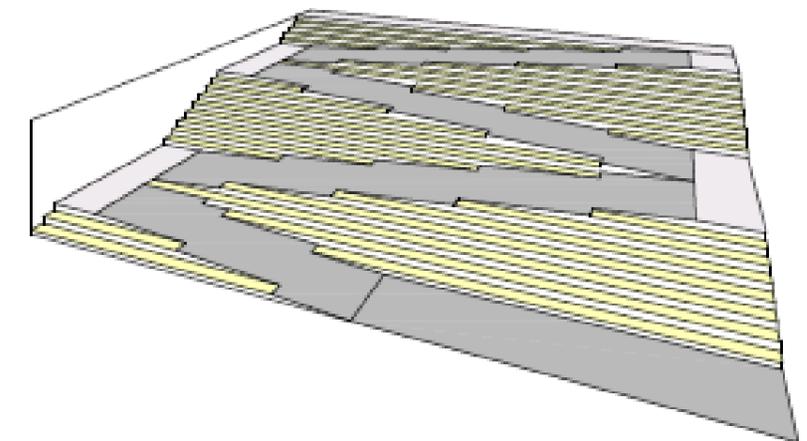
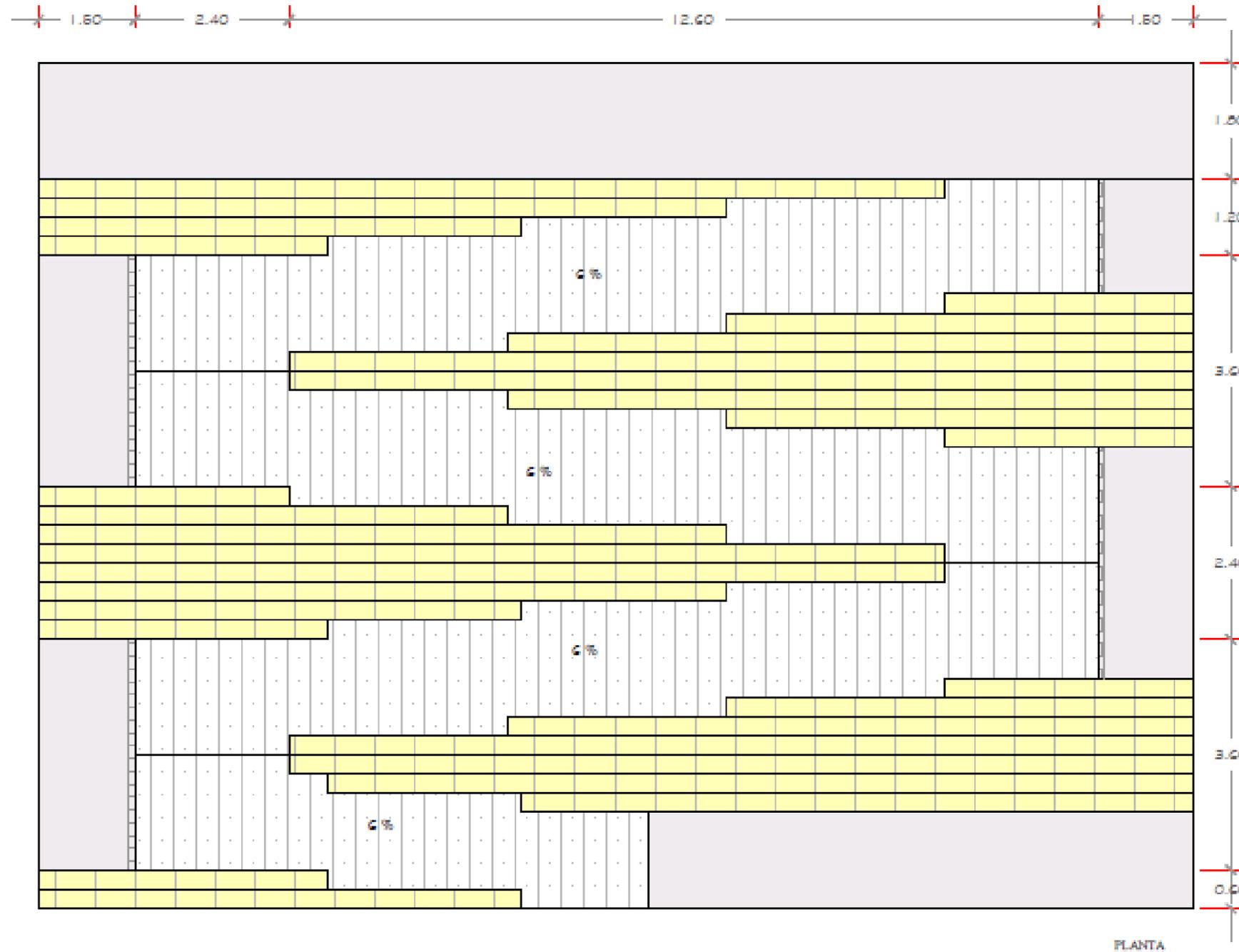
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

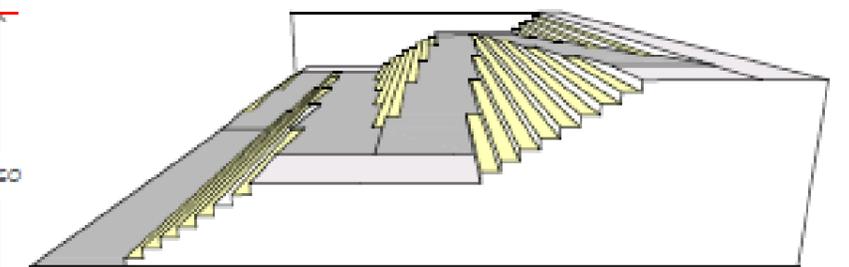
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

D-17

RAMPA / ESCALERA DE INGRESO



AXONOMETRÍA



AXONOMETRÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

5.3. Memoria descriptiva

El proyecto se implanta en un terreno ubicado en la parroquia Manta entre las calles 12 y 13 y avenidas 24 y 25 con una superficie de 6453 m². Posee todos los servicios básicos de infraestructura como: energía eléctrica, agua potable, sistema de aguas servidas y aguas pluviales, datos y telefonía. (Ver Figura 69)

Este espacio presenta dos problemas por resolver: primero el tráfico vehicular en la avenida 24 y segundo la depresión que existe en una parte del terreno (Ver Figura 67 - 68)

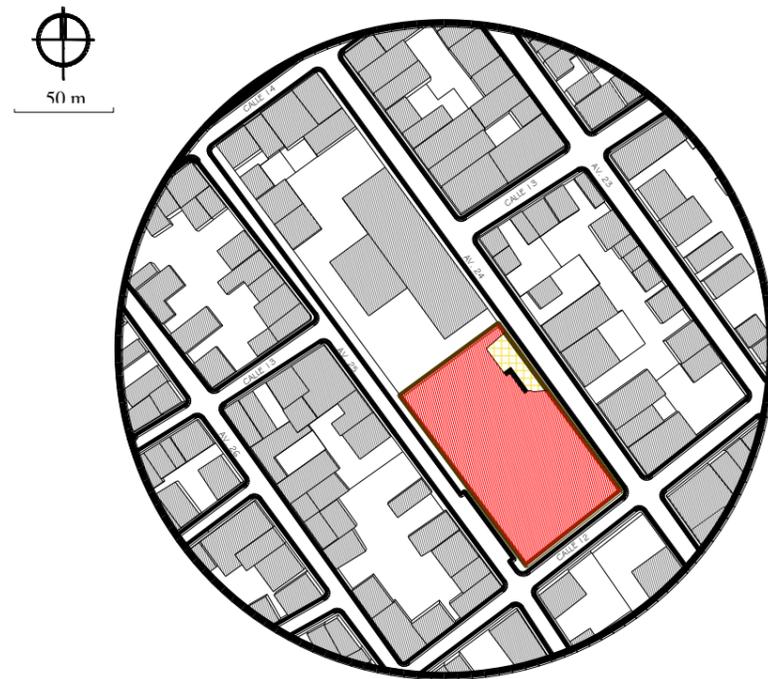


Figura 69. Ubicación del terreno
Fuente: Gobierno Provincial de Manabí (2013)

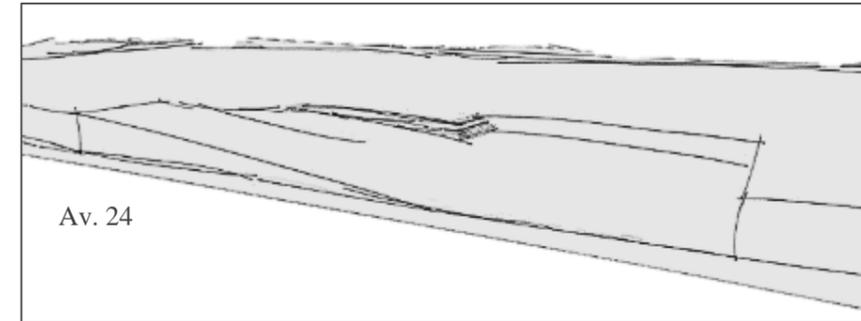


Figura 67.- Desnivel de terreno
Fuente: Autora

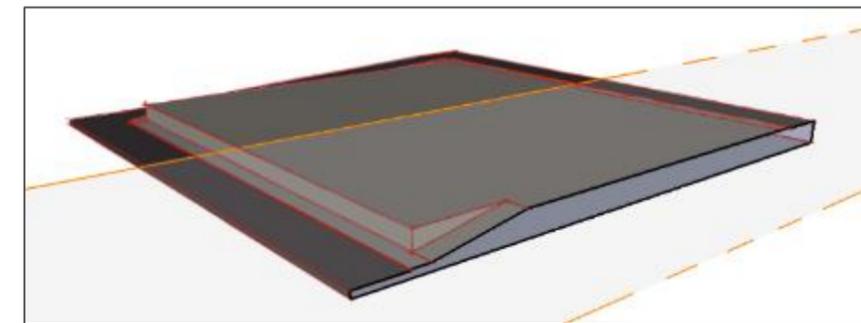


Figura 68.- Corte transversal del terreno
Fuente: Autora

Objetivos del diseño:

- 1.- Diseñar accesos independientes para peatones y vehículos.
- 2.- Evitar la sensación de encierro.
- 3.- Promover las actividades grupales y deportivas.
- 4.- Diseñar espacios según el programa dispuesto por el Ministerio de Salud Pública.
- 5.- Reducir problemas de las características del clima mediante la ventilación e iluminación natural.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Concepto:

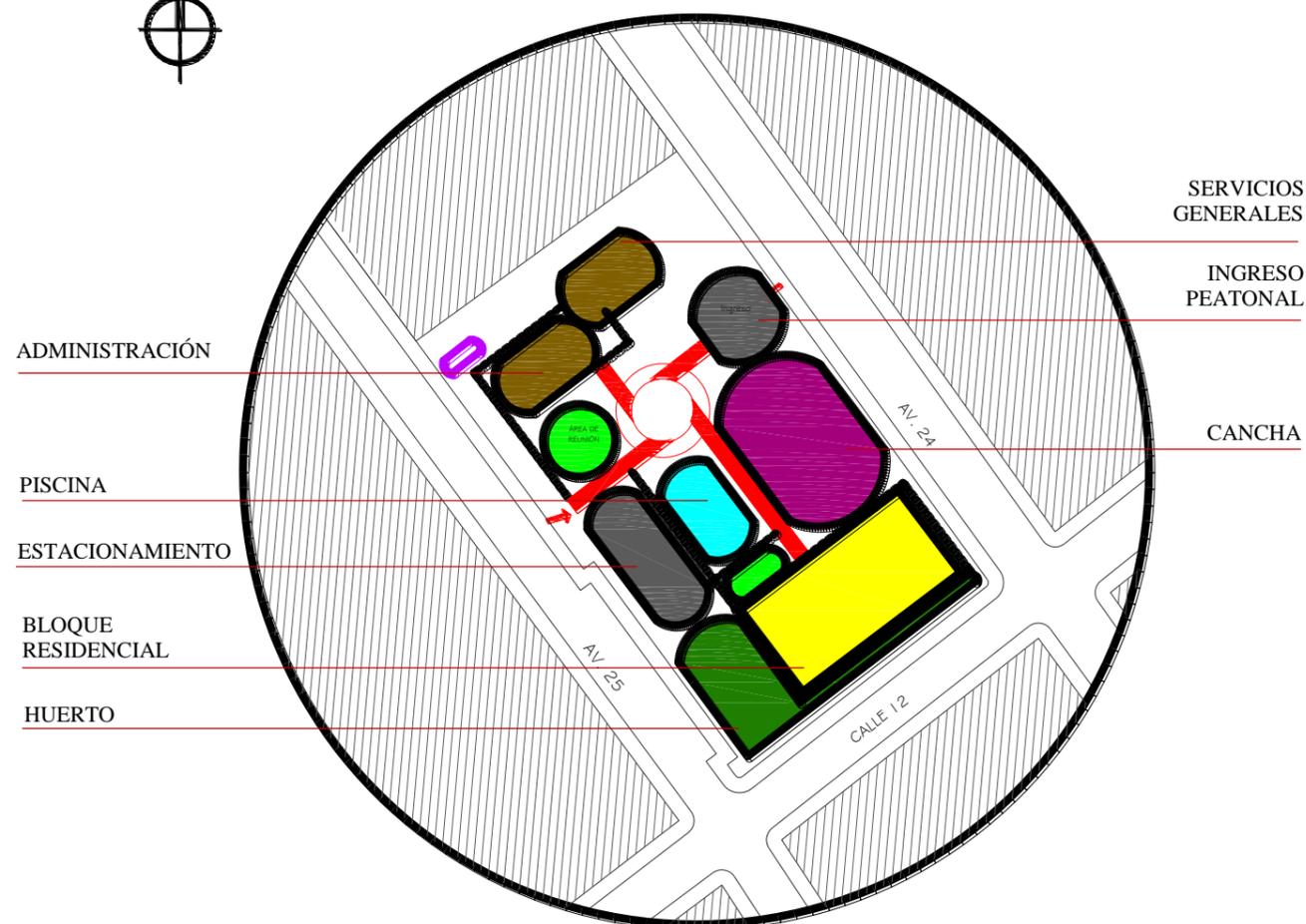


Figura 70.- Zonificación General

Debido a las condicionantes del terreno se plantean 2 ingresos, uno para peatones mediante el uso de una rampa-escalera que conecta la avenida 24 con el conjunto y otro para vehículos desde la avenida 25, la conexión de estos ingresos generan una plaza central que servirá para las reuniones de los pacientes con las visitas. Cercano a esta se encuentra el bloque administrativo y de servicios generales, haciendo de éste un edificio público.

Alejado de esta plaza de distribución se ubica el edificio residencial, en medio de este edificio y la plaza se encontrarán espacios deportivos los cuales darán privacidad a los residentes sin perder la relación con los espacios exteriores. (Ver Figura 70)

Zonificación:

En el bloque de administración se encuentran los departamentos de secretaría, nutrición, terapias ocupacionales, trabajo social, salón de usos múltiples y un aula/taller para realizar charlas y reuniones, en el bloque de servicios generales se encontrará el comedor, cocina, lavandería conectado con áreas de mantenimiento como limpieza, bodega, área de basura, que sirven de apoyo para el funcionamiento del lugar. (Ver Figura 71)



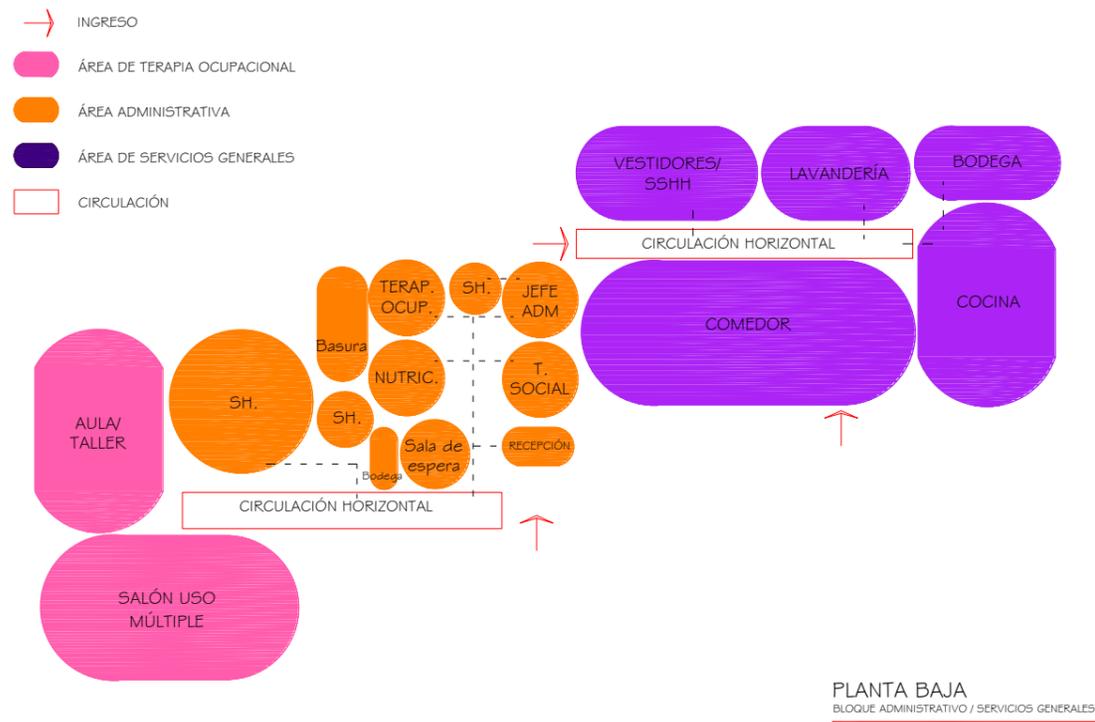


Figura 71.- Distribución de espacios Edificio administrativo / servicios generales

Los espacios del edificio residencial se distribuyen de la siguiente manera: en la planta baja se ubica la zona de servicio médico que provee 2 consultorios de medicina general, 1 psicólogo, 1 psiquiatra, enfermería y sala de espera. Además de un área de gimnasio, habitación para médico residente y 10 habitaciones dobles. Y en la planta alta se encuentran 16 habitaciones dobles y una sala de estar para los pacientes. (Ver Figura 72)

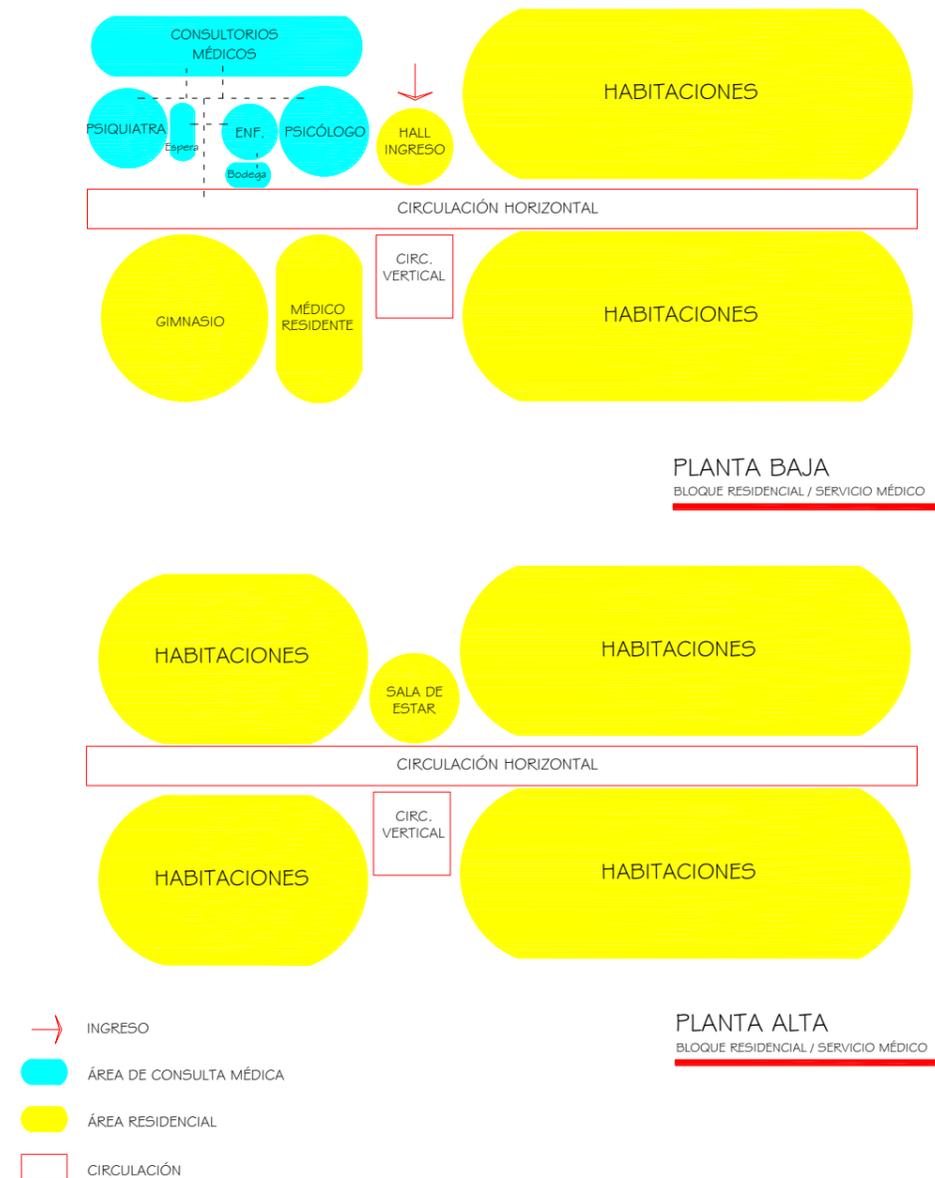


Figura 72.- Distribución de espacios edificio residencial



Este edificio se caracteriza por tener habitaciones modulares que se organizan mediante un corredor principal, en total se plantean 26 habitaciones dobles. (Ver Figura 74) Cada módulo de habitación cuenta con mobiliario necesario para 2 personas (camas individuales, closets, mesa de noche) y un baño. Además de iluminación y ventilación de natural mediante la implementación de un balcón por módulo. (Ver Figura 73)



Figura 73.- Módulo de habitación

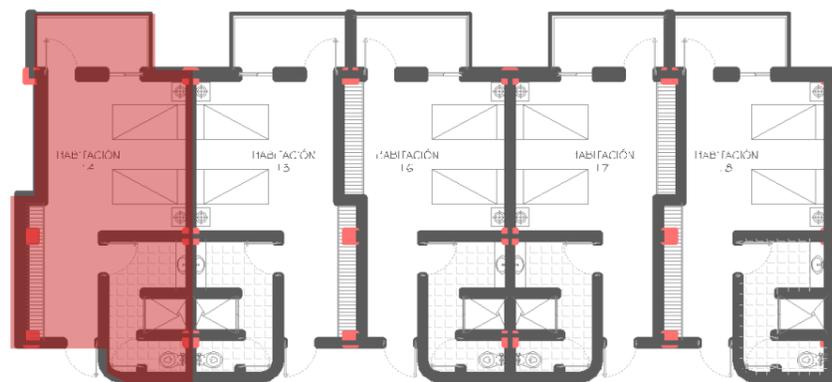


Figura 74.- Repetición de módulo

Los corredores principales del edificio residencial también estarán iluminados y ventilados mediante el uso de persianas que se podrán distinguir desde el exterior del edificio.

Las cubiertas del proyecto tienen la función de proteger los espacios internos contra las condiciones climáticas y permiten captar los vientos dominantes con dirección sur y sur-oeste. (Ver Figura 75)

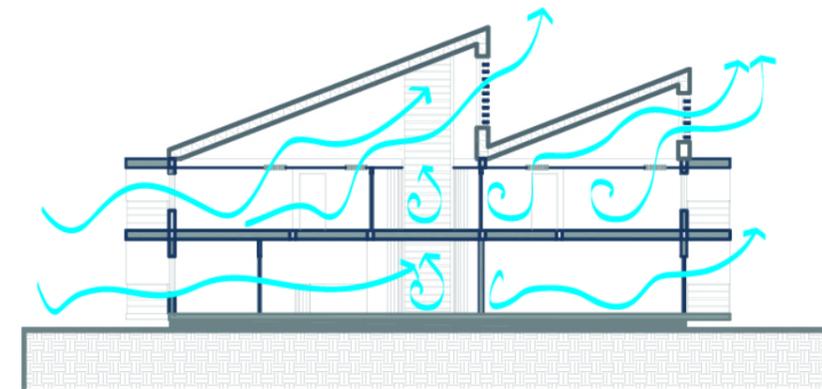


Figura 75.- Ventilación natural



El estacionamiento tendrá una capacidad para 10 vehículos livianos, 3 motos y 8 bicicletas, resguardados con una caseta de seguridad que controlará el ingreso y salida de estos. (Ver Figura 76).

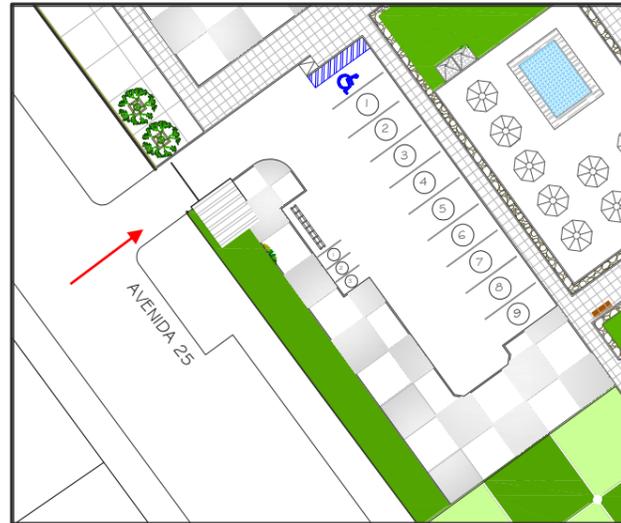


Figura 76.- Ingreso de estacionamiento

El proyecto también ofrece espacios de recreación según el Ministerio de Salud Pública: área de piscina, plazas para actividades al aire libre acondicionadas con el mobiliario necesario, cancha polivalente y un huerto. (Ver Figura 77 - 78)

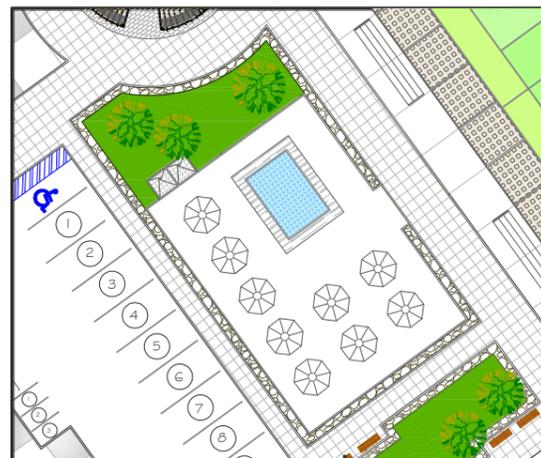


Figura 77.- Área de piscina



Figura 78.- Área de canchas

Urbano:

El terreno se encuentra ubicado en la parroquia Manta en un área residencial con influencia comercial debido a las conexiones con el centro de la ciudad y otras vías de mayor jerarquía.

La Avenida 24 se caracteriza por su alto tráfico vehicular debido a que es una de las vías más importantes de la ciudad a diferencia de la Avenida 25 que no es muy transitada, la cual permite tener un área más tranquila.

El terreno cuenta con todos los servicios de infraestructura básica: red de agua potable, red de alcantarillado, sistema para aguas lluvias, electricidad, recolector de basura, voz y datos.

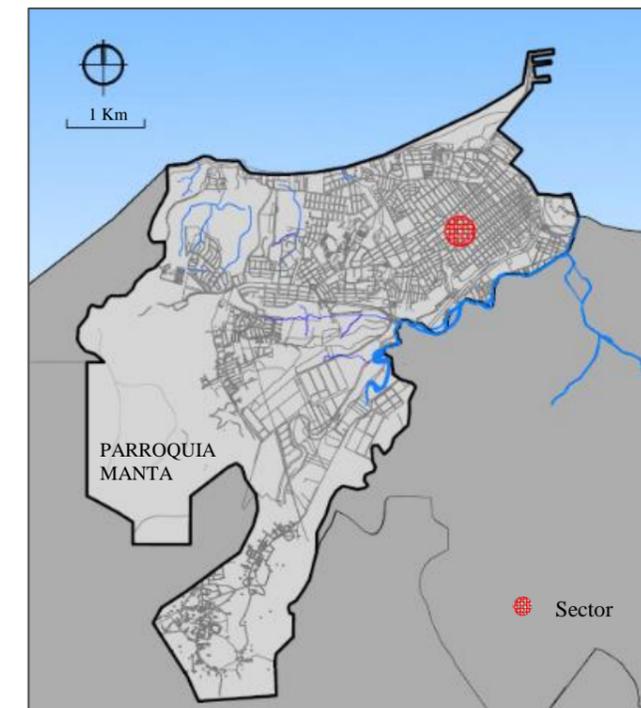


Figura 79.- Ubicación del sector según la parroquia

Fuente: PDOT Cantón Manta (2012)



5.4. Memoria técnica

Sistema constructivo.

La estructura en general se diseñara según las especificaciones, condiciones y reglas de la Norma ecuatoriana de la construcción vigente.

En el presente proyecto los edificios se asentarán sobre una cimentación superficial de zapatas corridas de hormigón armado, el dimensionamiento será según los cálculos de cargas mínimas y permanentes de la estructura, así como condiciones naturales. (Ver Figura 80)

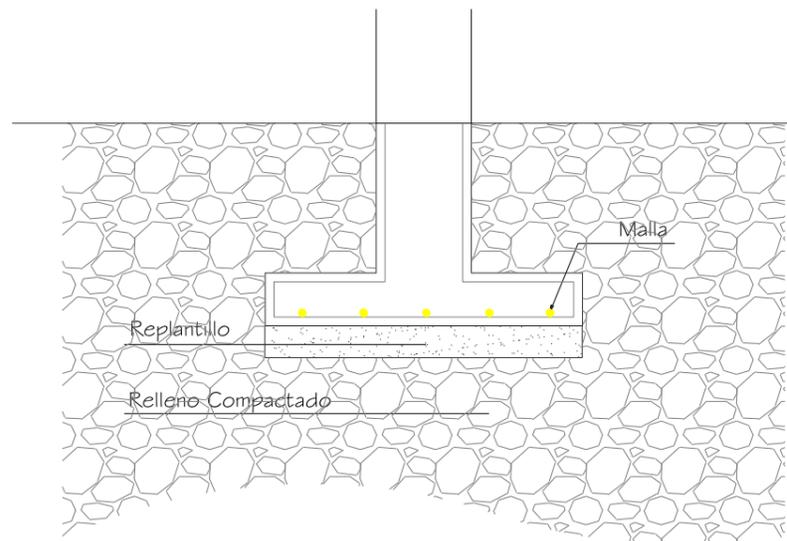


Figura 80.- Sección Zapata corrida

Los edificios estarán asentados sobre una base de hormigón de 0.15 metros de altura apoyada a su vez sobre un relleno compactado, elevando los edificios un total de 0.54 metros.

Las plantas se han diseñado sobre una retícula. El sistema estructural de pórticos tendrá luces de hasta 5.20 metros en el edificio administrativo y de servicios generales, en el edificio residencial serán hasta de 4.20 metros. (Ver Figura 82 y 83)

Las columnas de ambos edificios serán de hormigón armado y de sección rectangular. En el edificio residencial la sección de las columnas será de 0.30 x 0.30 m. y en el edificio administrativo de 0.20 x 0.30 m.

La losa para la planta alta del edificio residencial será reticular de hormigón armado con un espesor de 0.30 m. Las vigas que la estructuran tendrán una altura de 0.30 m por 0.20 m de ancho. (Ver Figura 81)

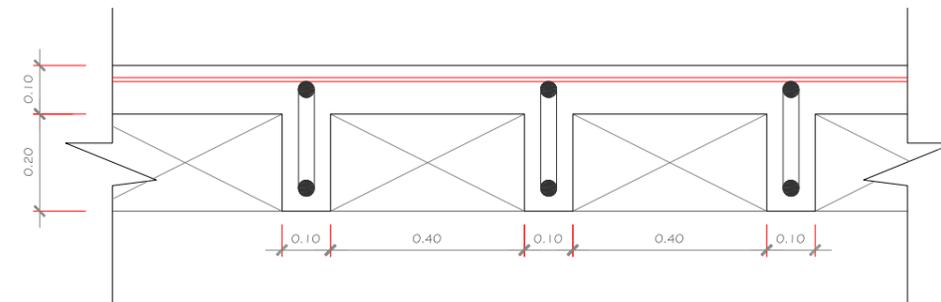


Figura 81.- Sección de losa



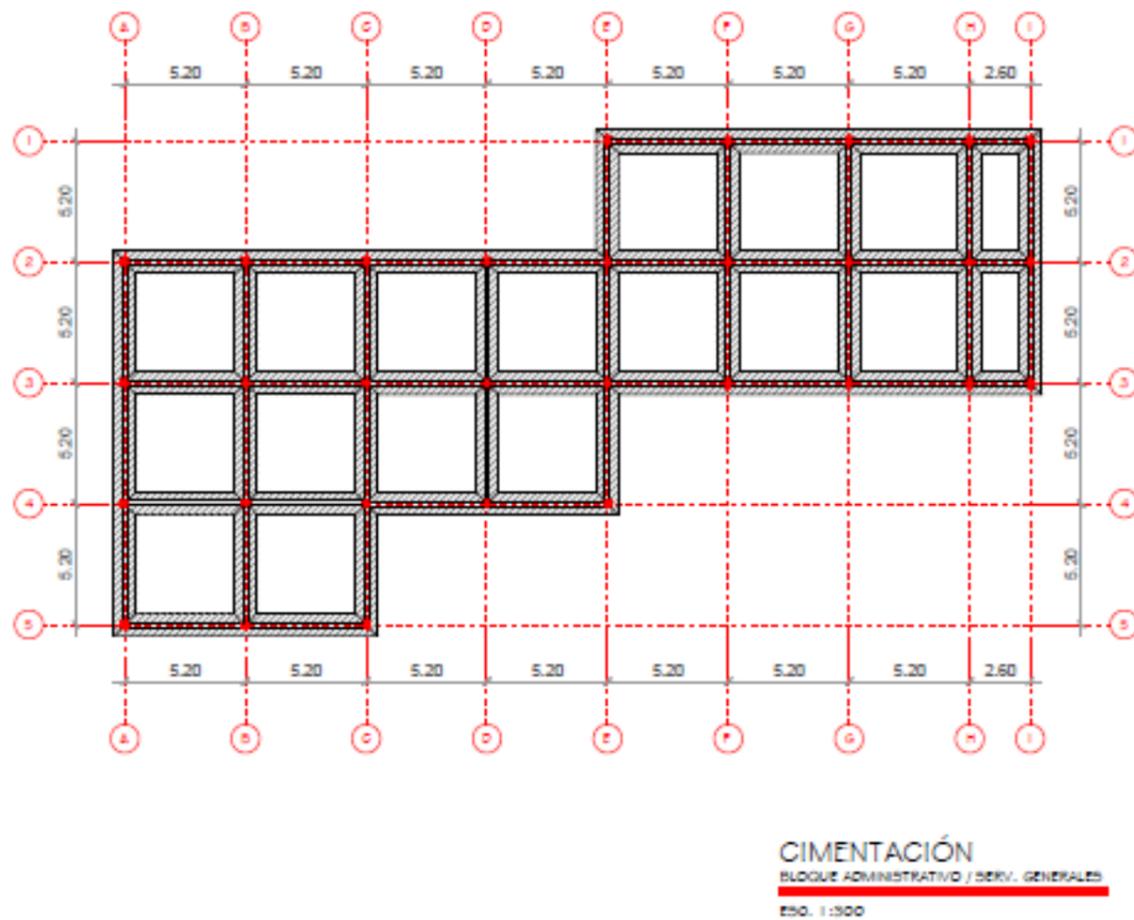


Figura 82.- Cimentación Edificio administrativo

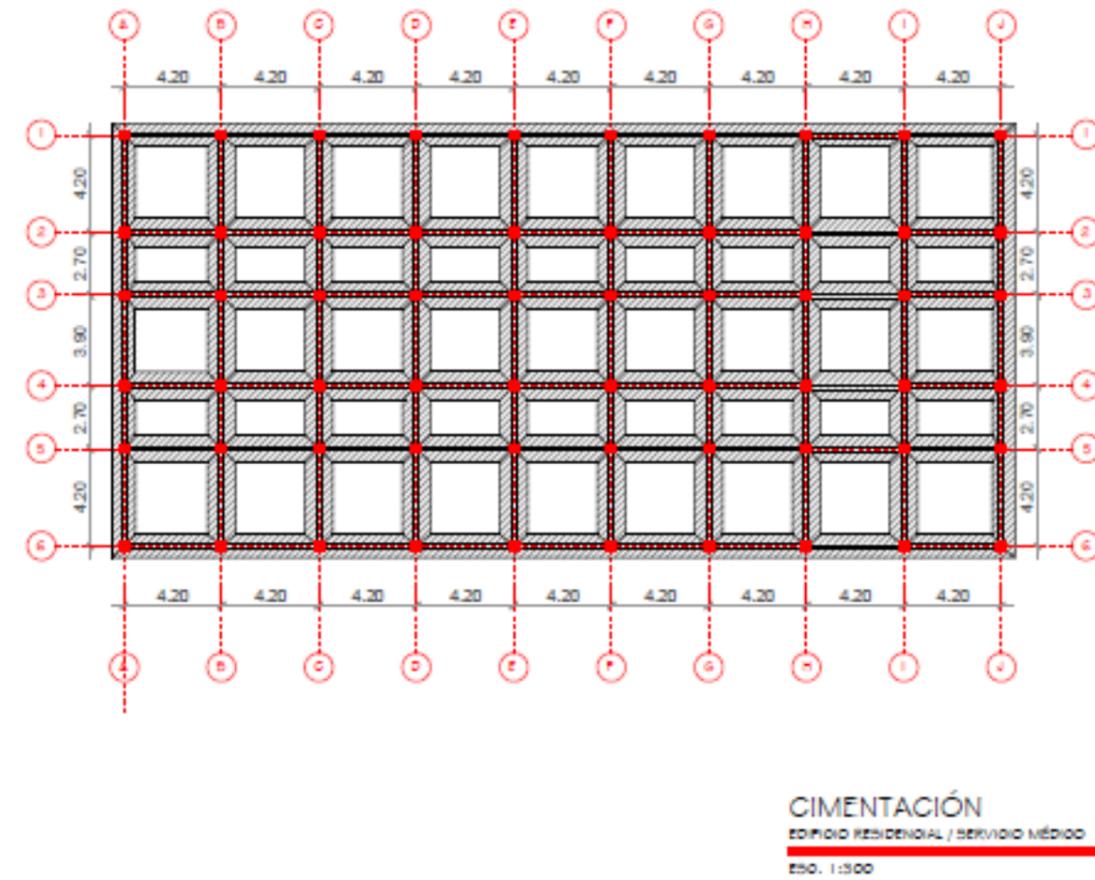


Figura 83.- Cimentación Edificio residencial



Sobre cada columna se anclará una placa metálica con pernos de expansión colocada durante la fundición, esta servirá para el anclaje con la estructura metálica de la cubierta.

Los paneles tipo sándwich de la cubierta estarán apoyados sobre una estructura de cerchas metálicas de 25 cm de alto (Ver Figura 84) y correas tipo C (Ver Figura 85).



Figura 85.- Correa para cubierta tipo C

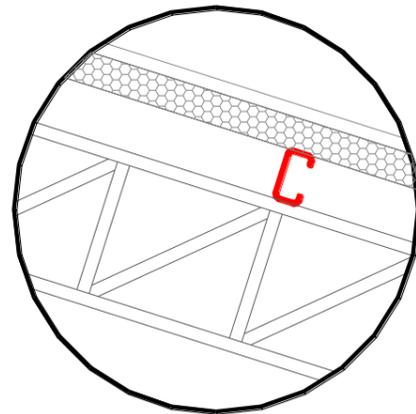


Figura 84.- Esquema de cercha metálica para cubierta

Las paredes exteriores tendrán un espesor total de 20 cm. y las interiores de 10 cm. ambas de bloques de arcilla pues son más livianos, permiten mejor movilidad y reducen los costos de mano de obra.

(Ver Figura 86)

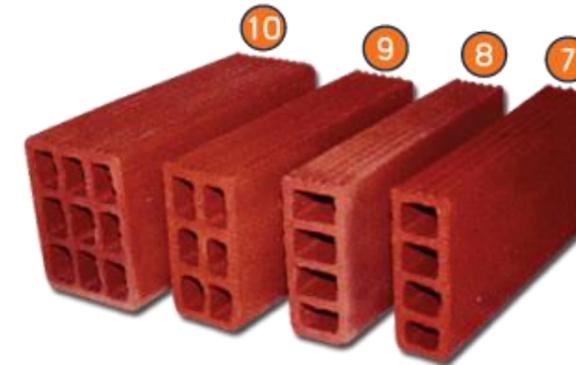


Figura 86.- Bloques de arcilla

Fuente: Dolmen



Materiales y acabados.

Los paneles de la cubierta serán tipo sándwich, compuestos por dos láminas metálicas separadas por una espuma de poliuretano, con un espesor de 38 mm, ancho de 50 cm y un largo de hasta 12 m. Se caracteriza por su sistema de fijación con clips y grafado continuo sobre estructura metálica. (Ver Figura 87)

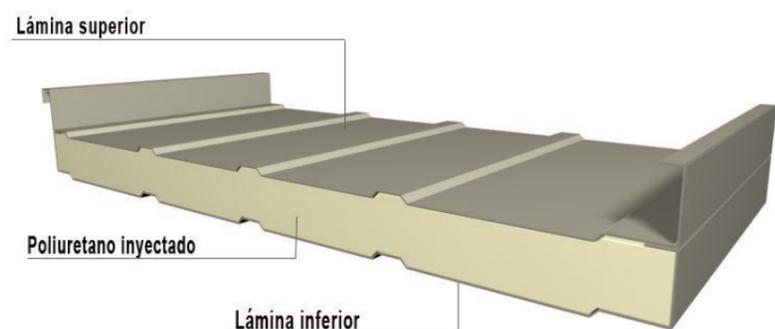


Figura 88.- Panel de cubierta tipo sándwich
Fuente: Rooftec

Las fachadas del edificio residencial están protegidas en su mayoría por balcones, las paredes que no tienen dicha protección serán revestidas por paneles tipo miniwave de fácil fijación sobre perfiles de aluminio de nivelación, esto permitirá tener aislamiento térmico y acústico y un bajo costo de instalación y mantenimiento. (Ver Figura 87)

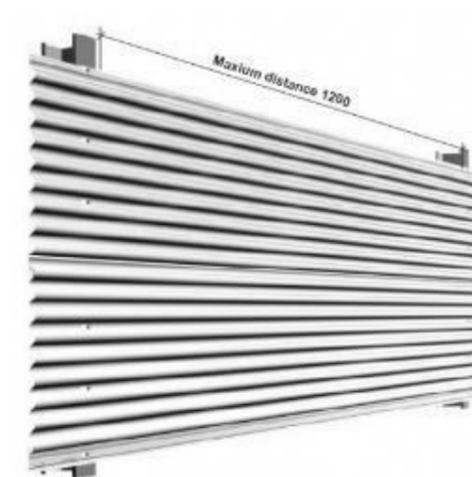


Figura 87.- Panel revestimiento Miniwave
Fuente: Hunter Douglas

El piso será de porcelanato de 0.50 x 0.50 m en oficinas y residencia. En la parte inferior de la mampostería se colocará barredera de porcelanato de esmaltado natural de 0.44 x 0.44 m. (Ver Figura 89)



Figura 89.- Instalación de recubrimiento de piso y barredera



Los pisos y paredes de los baños serán revestidas con porcelanato de 0.50 x 0.50 m. Las paredes estarán cubiertas por este material hasta una altura de 1.80 m. (Ver *Figura 93*) Los mesones de la cocina serán de granito negro. (Ver *Figura 92*)



Figura 93.- Porcelanato blanco
50 x 50 cm
Fuente: Almacenes Boyacá

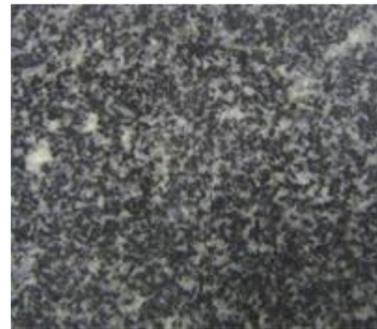


Figura 92.- Granito negro
eclipse
Fuente: Almacenes Boyacá

Las ventanas serán tipo corredizas de aluminio y vidrio de 6 mm de espesor. Mientras que las puertas internas serán de madera con batientes y jambas de MDF los marcos de estas puertas serán metálicos, las puertas principales serán de aluminio y vidrio templado de 8 mm, todas las cerraduras serán de aluminio.

El cielo raso será instalado sobre perfiles de aluminio galvanizado y se combinarán placas para tumbados de fibra mineral color blanco de 0.60 m x 0.60 m. (Ver *Figura 90*), con placas de rejillas plásticas de 0.60 m x 0.60 m. color blanco opal para ventilación. (Ver *Figura 91*)



Figura 90.- Tumbado fibra mineral



Figura 91. Rejilla de plástico
Fuente: Tumbados Andyver

La escalera del edificio residencial será de hormigón armado con pasamanos de aluminio de 0.90 m de altura.

En los exteriores se plantea el uso de pavimento de colores alfadomus e= 4cm 20x10 cm con textura antideslizante en cominerías, en el patio de servicio se utilizará hormigón pulido. Los bordillos serán de hormigón visto de 10 cm de ancho.



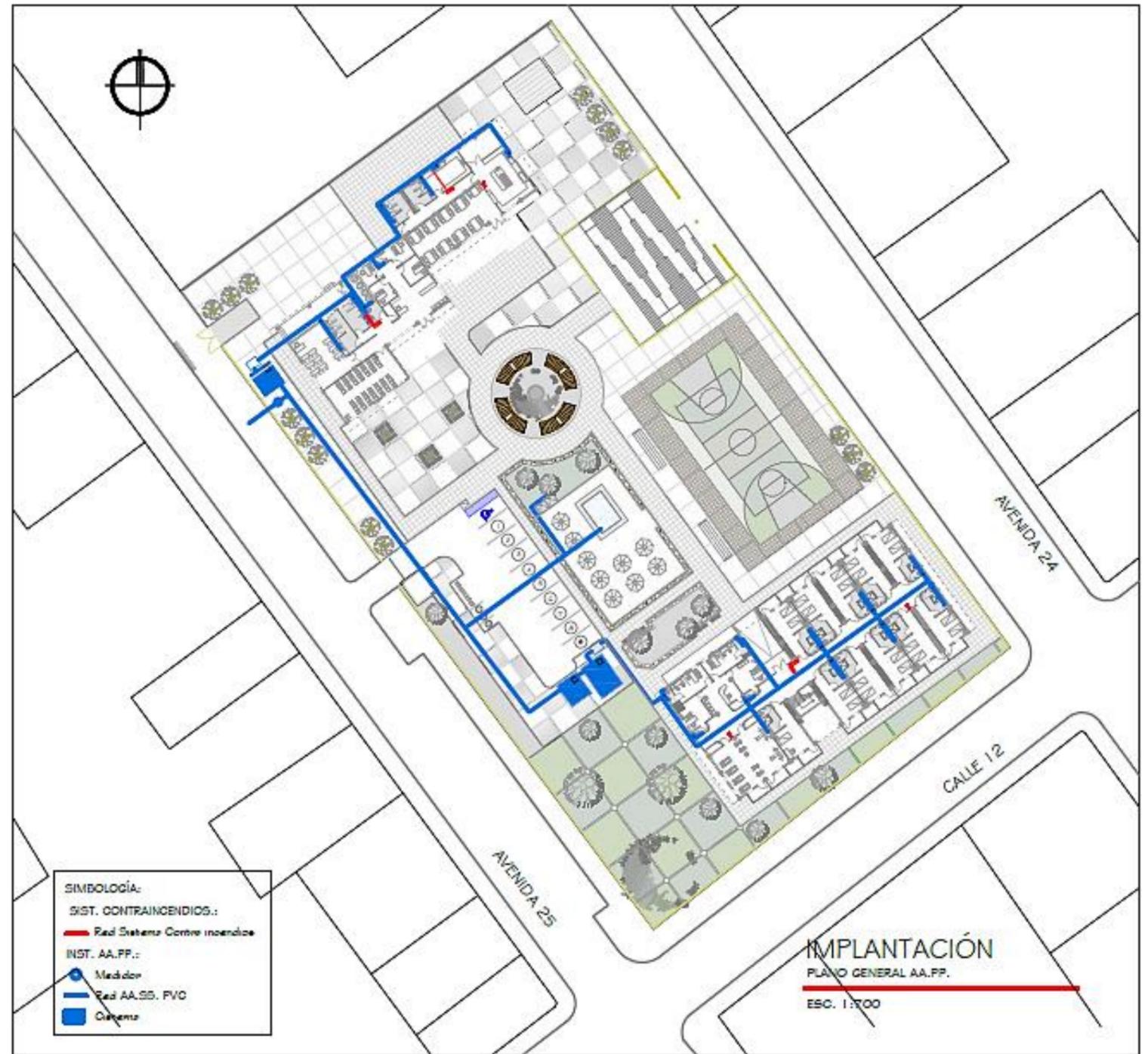
Instalaciones Contra incendios

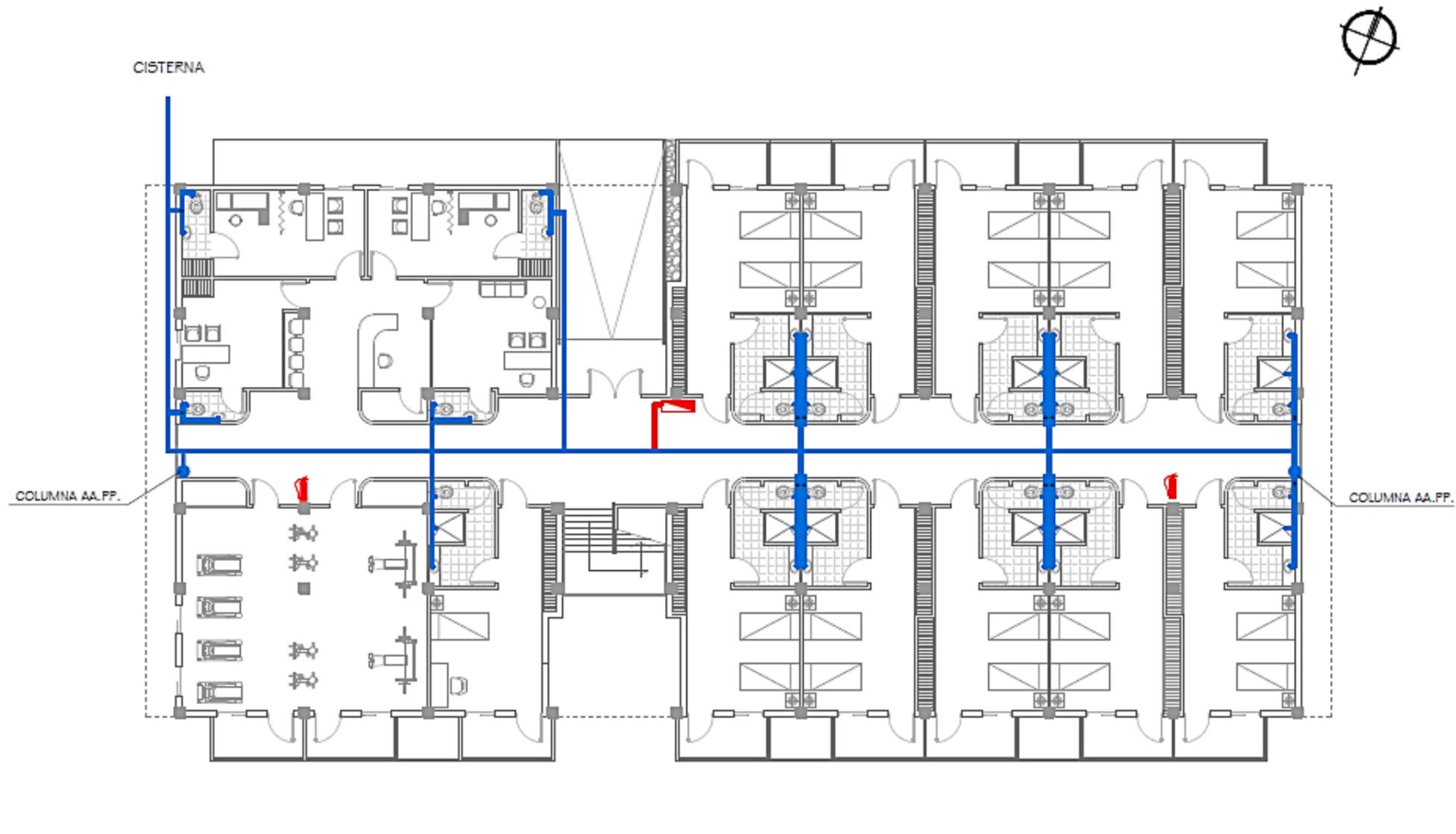
Se colocarán extintores de bióxido de carbono de 10 libras con boquillas en soportes empotrados a las paredes a una altura de 1.20 m. del nivel de piso acabado en espacios accesibles e identificables y gabinetes de incendio con una distancia a recorrer de 25 m máximo. Se prevé el almacenamiento de agua para la red contra incendios.

Instalaciones Sanitarias.

AAPP.- El conjunto tendrá el suministro de agua potable mediante la toma de la red pública hacia las cisternas que tendrán una capacidad suficiente para tres días de almacenamiento, el agua se distribuirá con equipo de bombeo y tanque hidroneumático de acero por presión hacia cada punto del sistema sanitario, este sistema posee la ventaja de poder controlar las presiones para la red de distribución y se evita el remate de las cubiertas con tanques elevados.

Según el número de usuarios y los días de reserva, se harán dos cisternas de 18 m³ y una de 27 m³. Una de las cisternas de 18 m² abastecerá al edificio administrativo y de servicio generales, la cisterna de 27 m³ más la de 18 m³ cubrirán las necesidades del edificio residencial.





PLANTA BAJA

EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO

ESC. 1:175



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

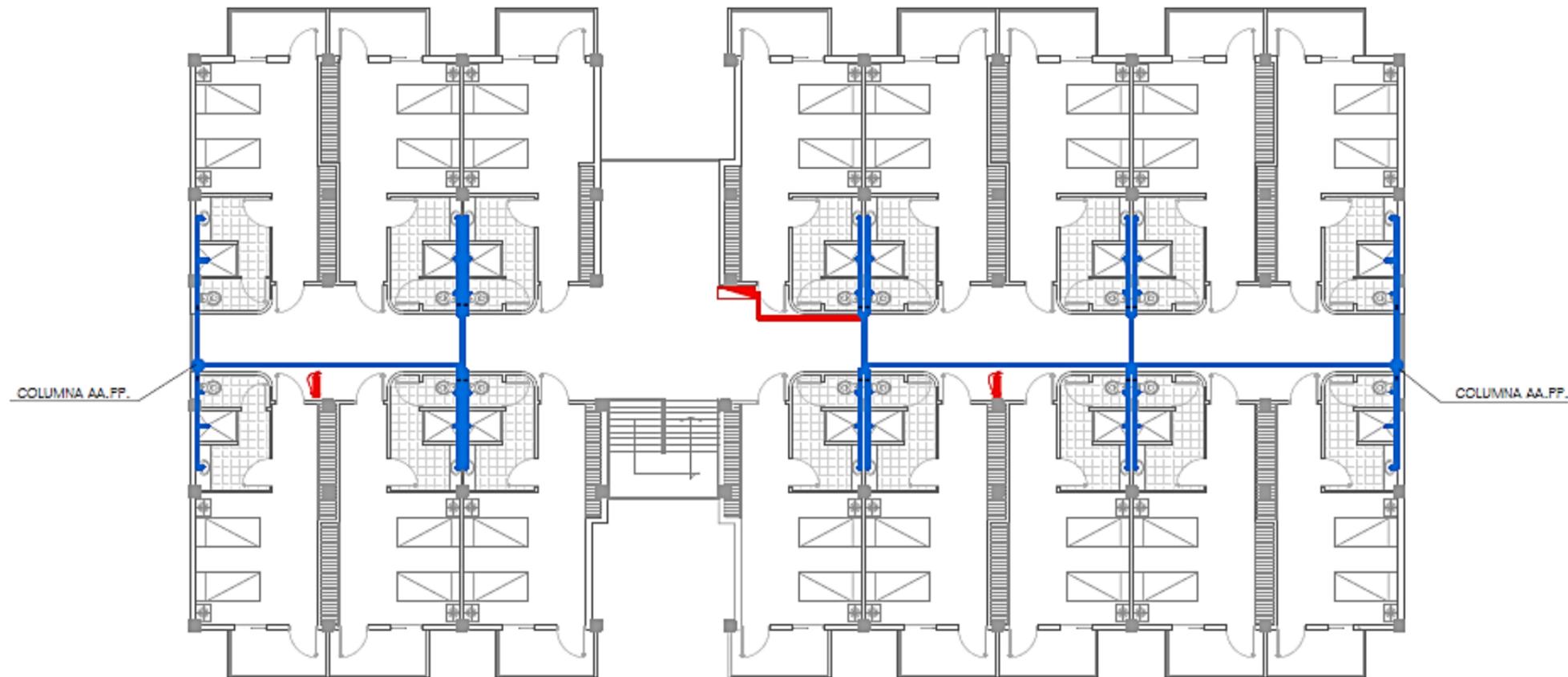
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SIMBOLOGÍA:	
SIST. CONTRA INCENDIOS.:	
	Cabina contra incendios
	Red Sistema Contra incendios
	Extintores
INST. AA.FF.:	
	Columna AA.FF.
	Red AA.SS. PVC
	Válvula de control

PLANTA ALTA

EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO

ESC. 1:175



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

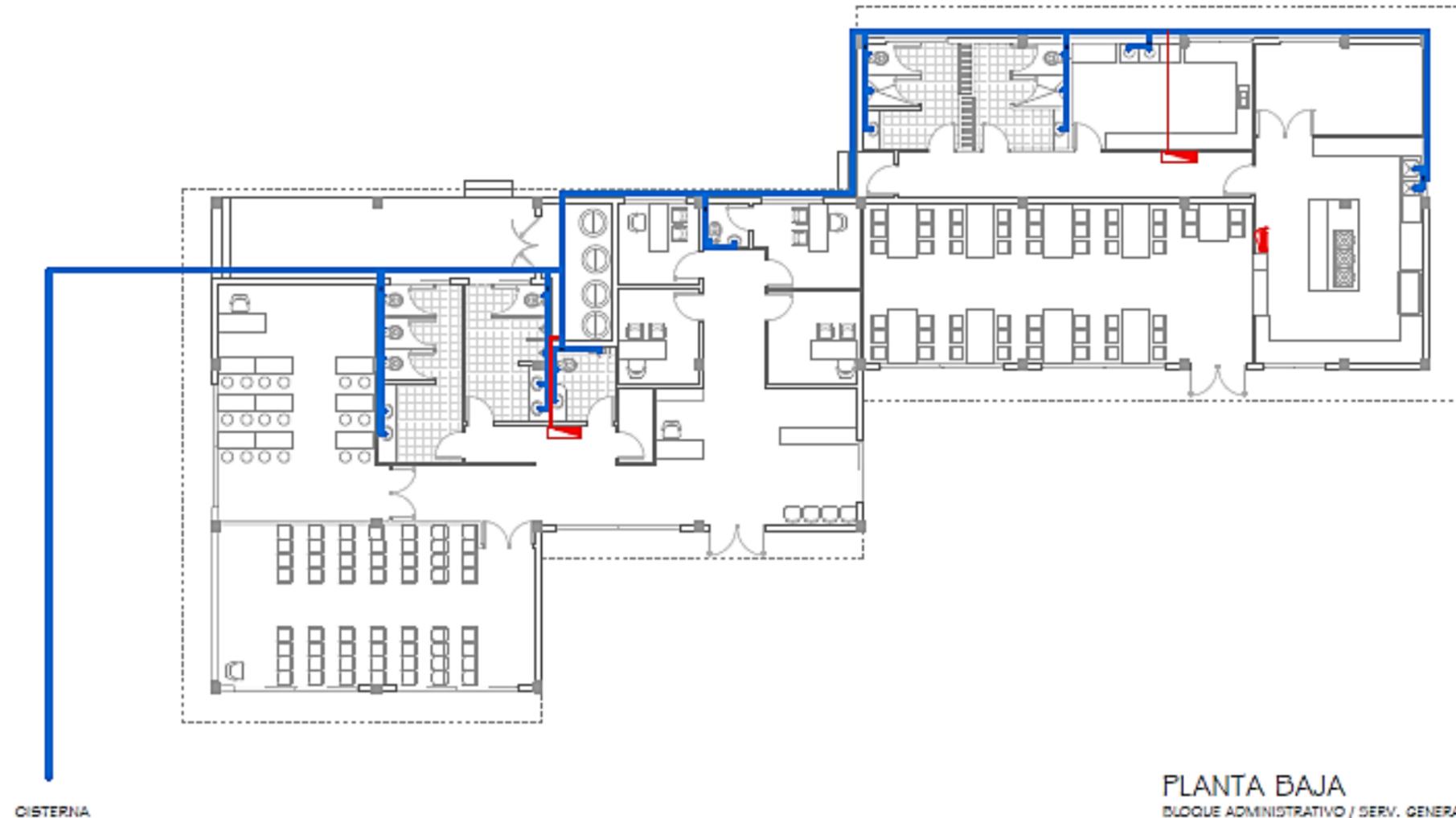
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL, OCTUBRE DE 2014



SIMBOLOGÍA:	
SIST. CONTRA INCENDIOS.:	
	Coberta contra incendios
	Rd. Sistema Contra incendios
	Extintores
INST. AA.PP.:	
	Columna AA.PP.
	Rd. AA.SS. PVC
	Válvula de control

PLANTA BAJA
BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
ESC. 1:175



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

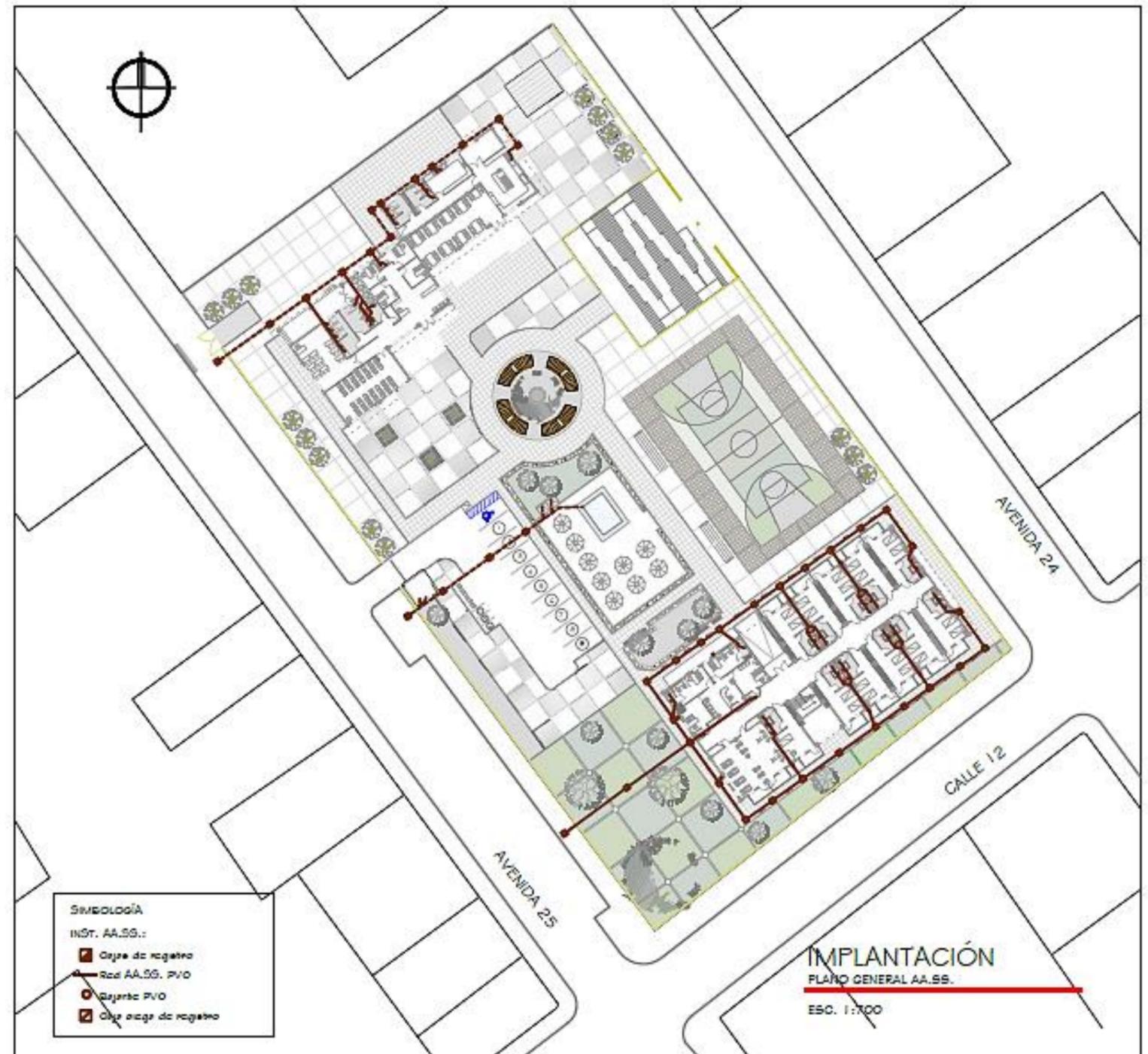
TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

AASS.-

El drenaje de las aguas servidas se dirigirá hacia la Avenida 25 a través de cajas de registro de hormigón tomando en cuenta las pendientes necesarias para la evacuación de estas aguas que seguirán la ruta de la red general de la ciudad. La red de aguas servidas estará conectada por tuberías de PVC tipo Novafort de 2" para lavamanos, urinarios y duchas, y tuberías de PVC tipo Novafort de 4" para sanitarios. Además de bajantes de PVC de 4".

Se debe evitar la mezcla de aguas servidas y otras. Además de considerar mantener distancias cortas entre cada punto para disminuir los diámetros de las tuberías facilitando el montaje del sistema y reduciendo costos de materiales, mano de obra y trabajos de mantenimiento.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

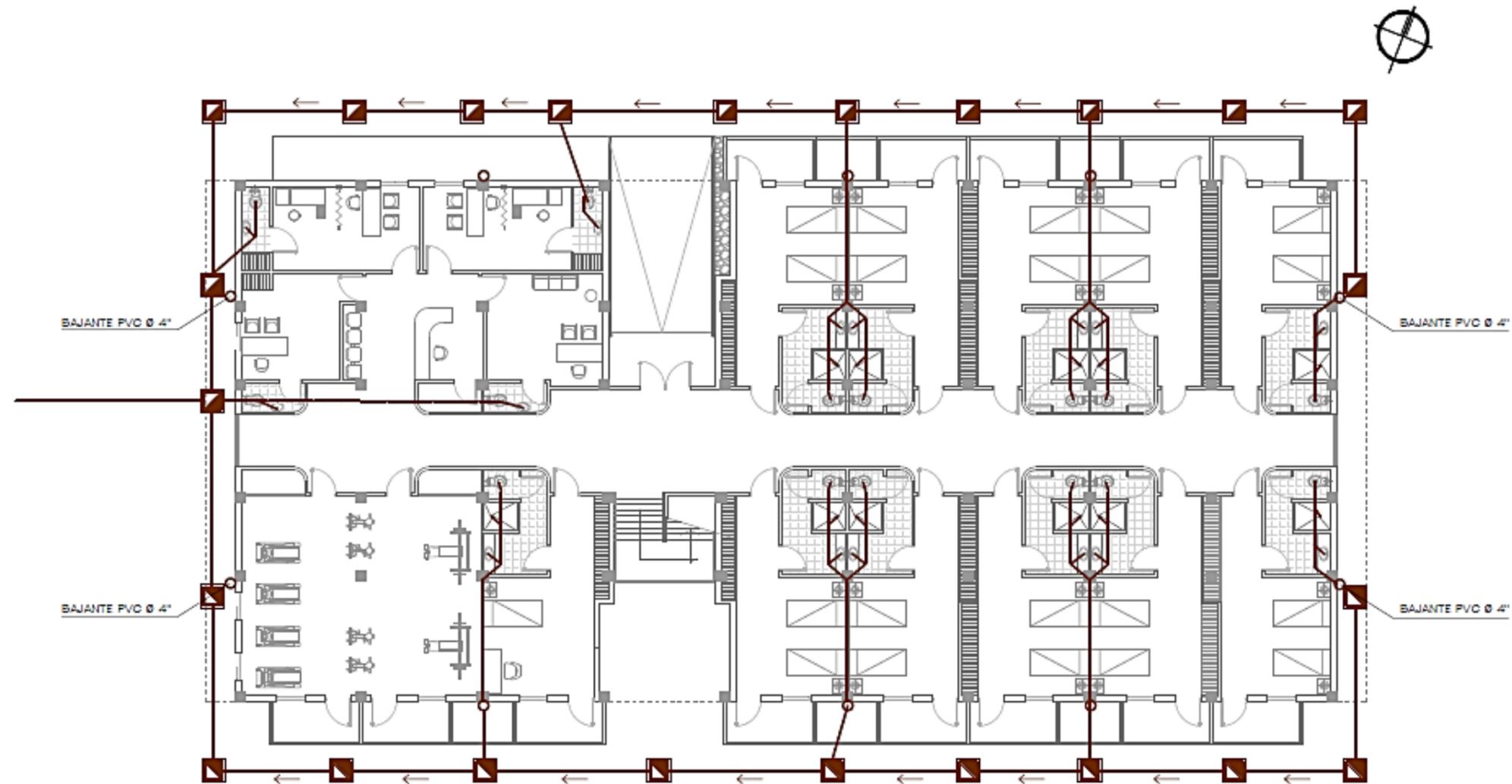
ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

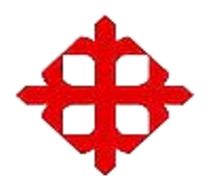


SIMBOLOGÍA

INST. AA.SS.:

- Cajas de registro
- Red AA.SS. PVC
- Bajante PVC
- ◻ Caja ciega de registro

PLANTA BAJA
 EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
 ESC. 1:175

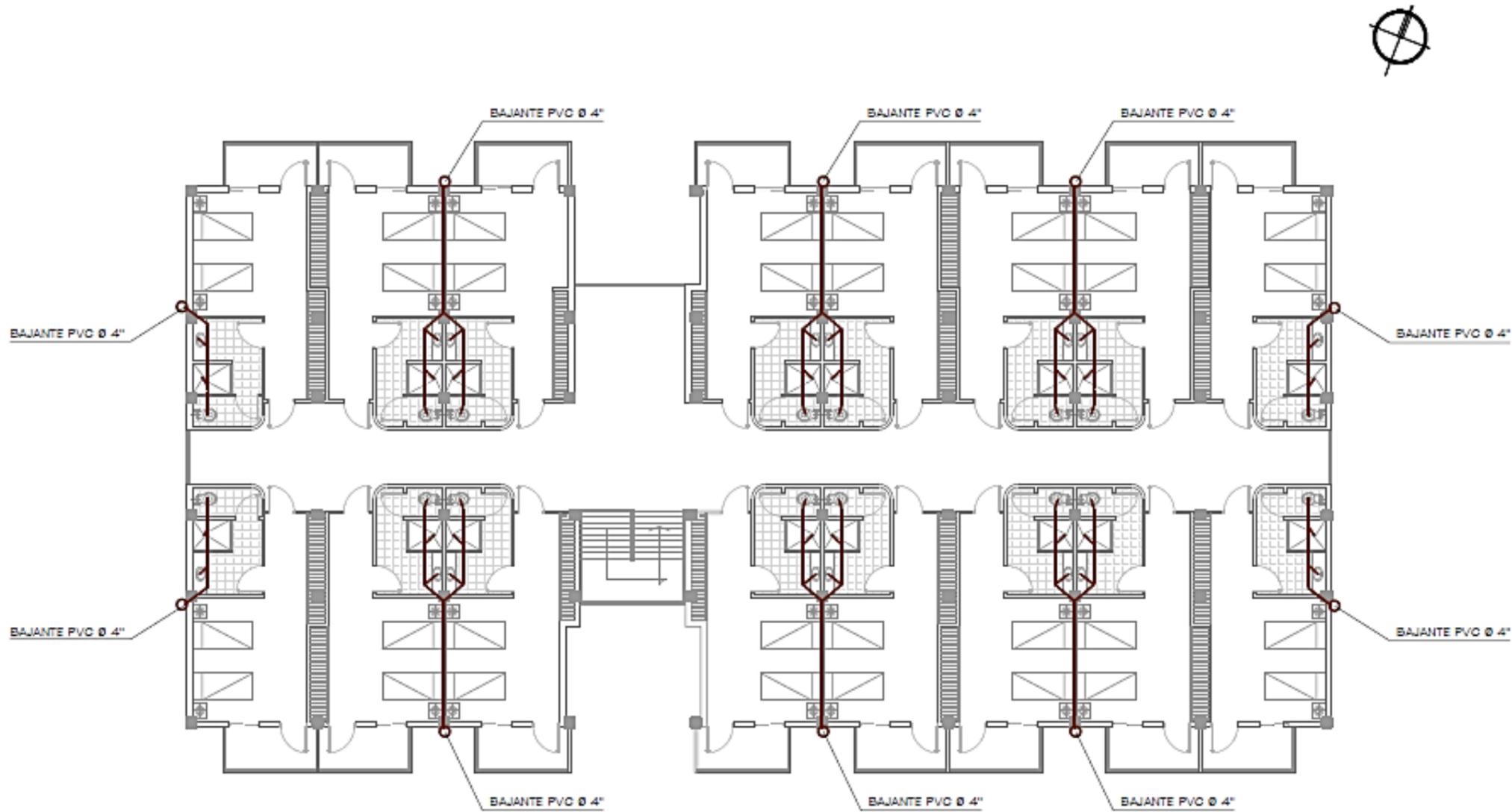


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SIMBOLOGÍA	
INST. AA.SS.:	
	Caja de registro
	Red AA.SS. PVC
	Bajante PVC
	Caja ciega de registro

PLANTA ALTA
 EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
 ESC. 1:176

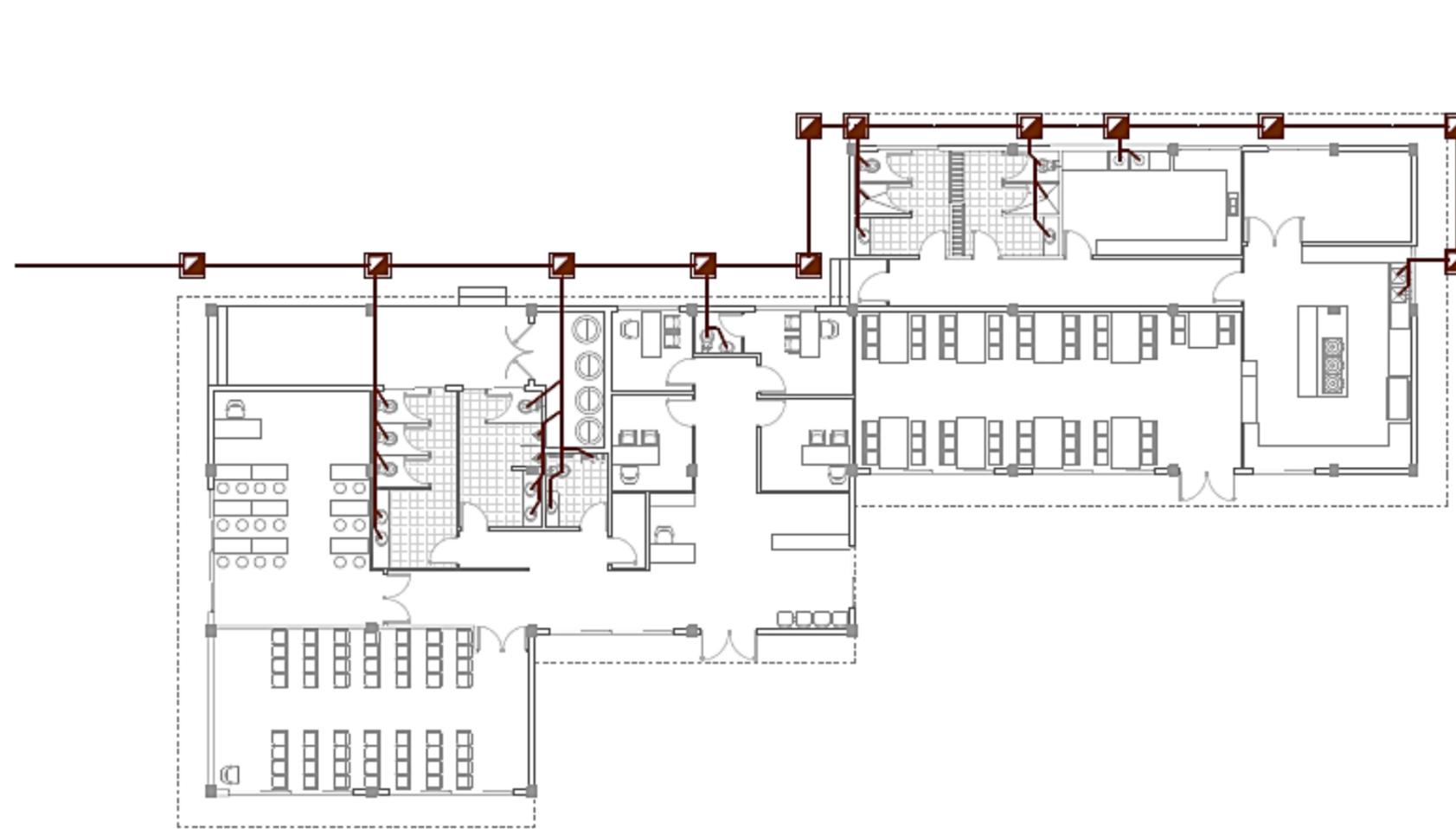


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



PLANTA BAJA

BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES

ESC. 1:175

SIMBOLOGÍA	
INST. AA.SS.:	
	Caja de registro
	Red AA.SS. PVC
	Bajante PVC
	Caja agua de registro



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

AALL.-

Las cubiertas inclinadas del proyecto permitirán captar las aguas lluvias y llevarlas por canalones y cajas de registro hasta el área del huerto. Las tuberías y accesorios de este sistema serán de PVC. Por otra parte los adoquines usados en las camineras son permeables, por lo tanto permitirán que las aguas lluvias se infiltren en el suelo.

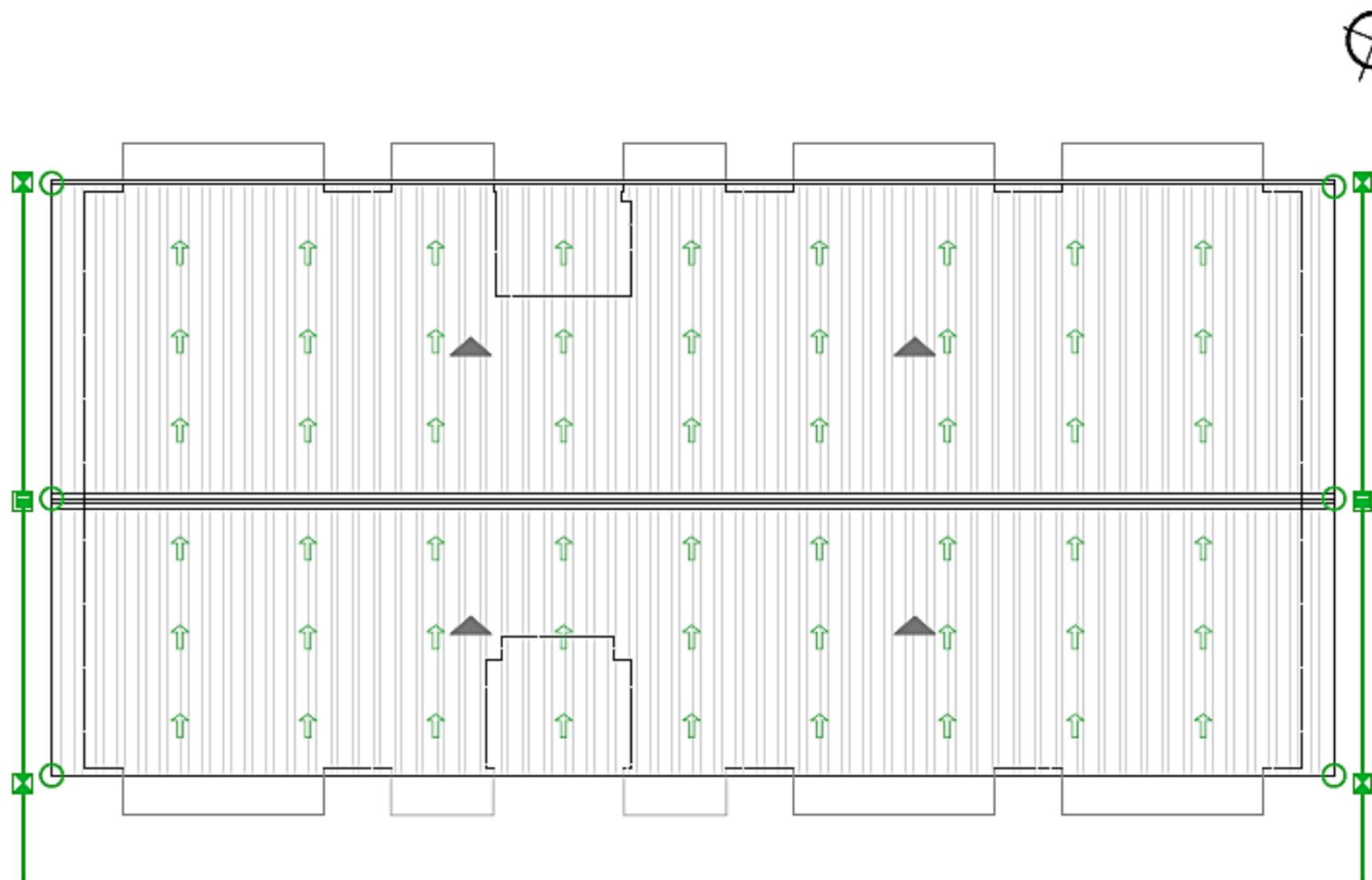


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SIMBOLOGÍA	
INST. AA.LL.:	
	Caja de registro
	Caja de registro con rejilla
	Red AA.LL.

CUBIERTA
 EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
 ESC. 1:175

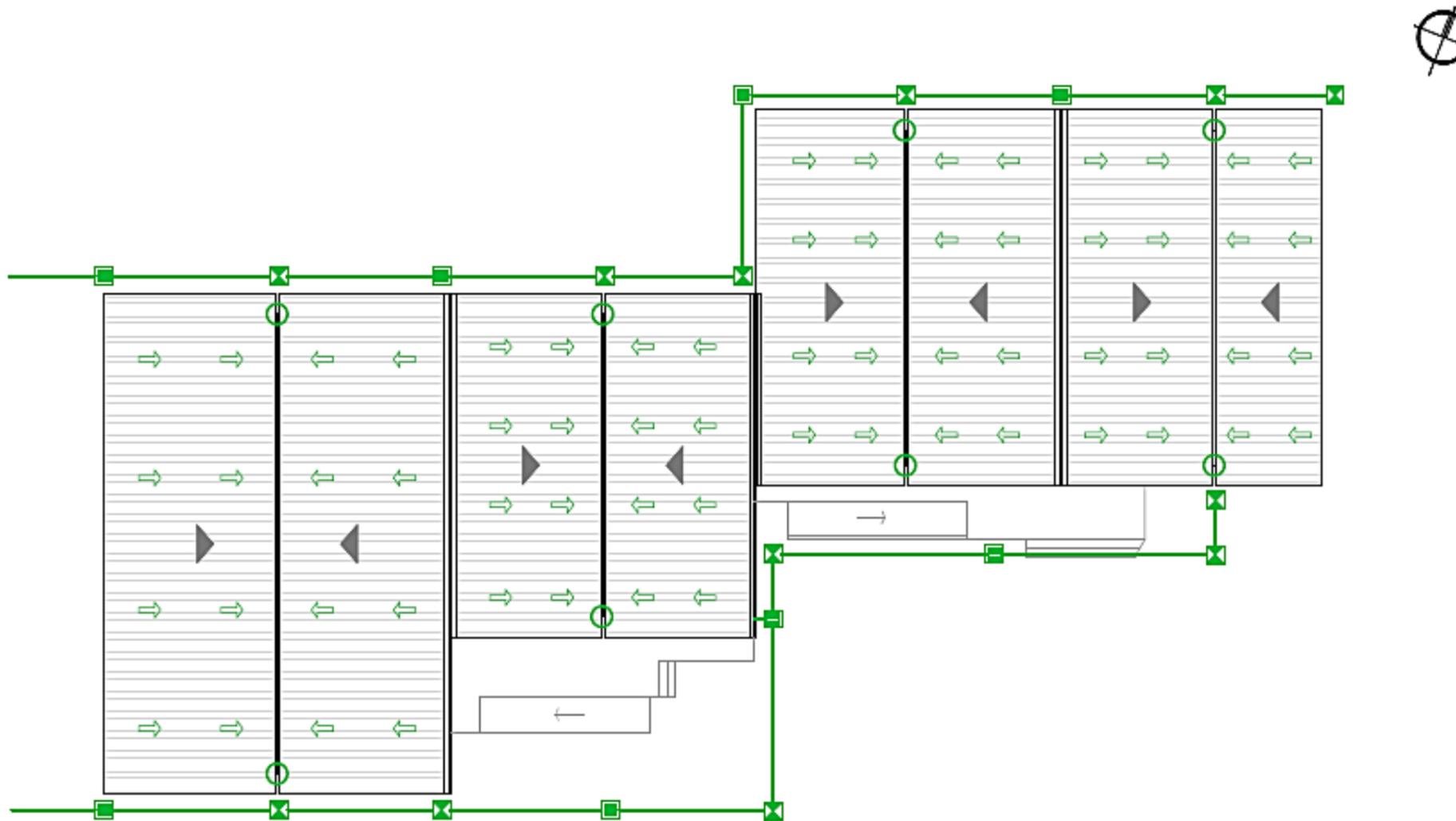


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014



SIMBOLOGÍA

INST. A.A.L.L.:

- Cajas de registro
- Cajas de registro con rejilla
- Red A.A.L.L.

CUBIERTA
 BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
 ESC. 1:176



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
 GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
 TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
 DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
 EN LA CIUDAD DE MANTA

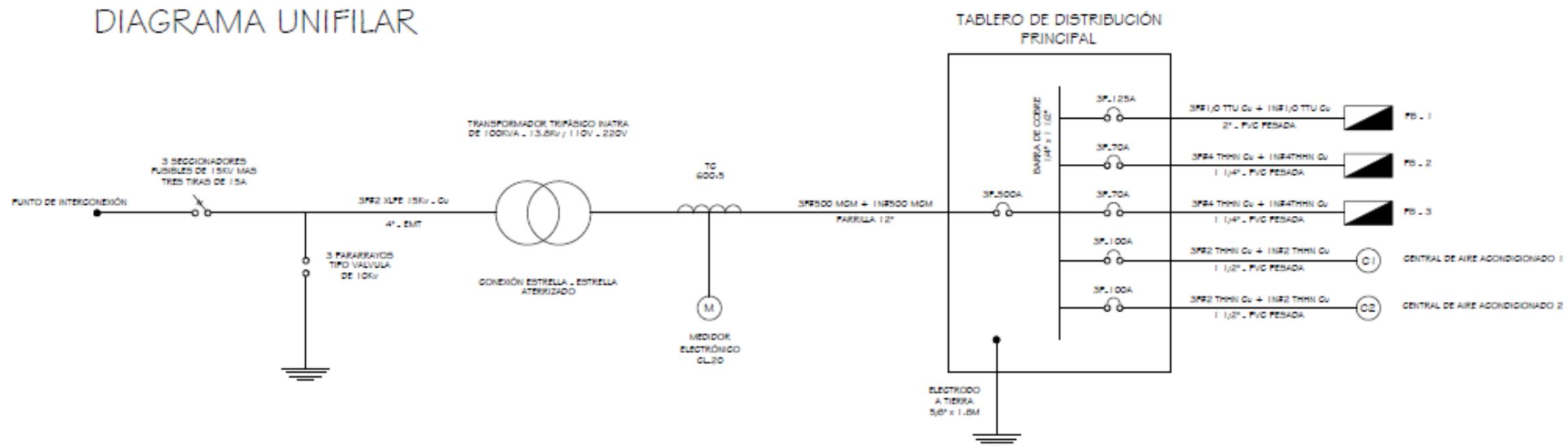
TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014

Instalaciones eléctricas.

Se diseñarán las instalaciones eléctricas con todas las precauciones para evitar cortocircuitos y mantener la seguridad de las personas, equipos y todas las instalaciones.

El sistema eléctrico se alimentará por la línea de distribución de media tensión, se contará con 3 paneles de distribución y se deberá identificar las cargas para hacer un cálculo estimado de las cargas totales. Las instalaciones tendrán conexiones a tierra.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

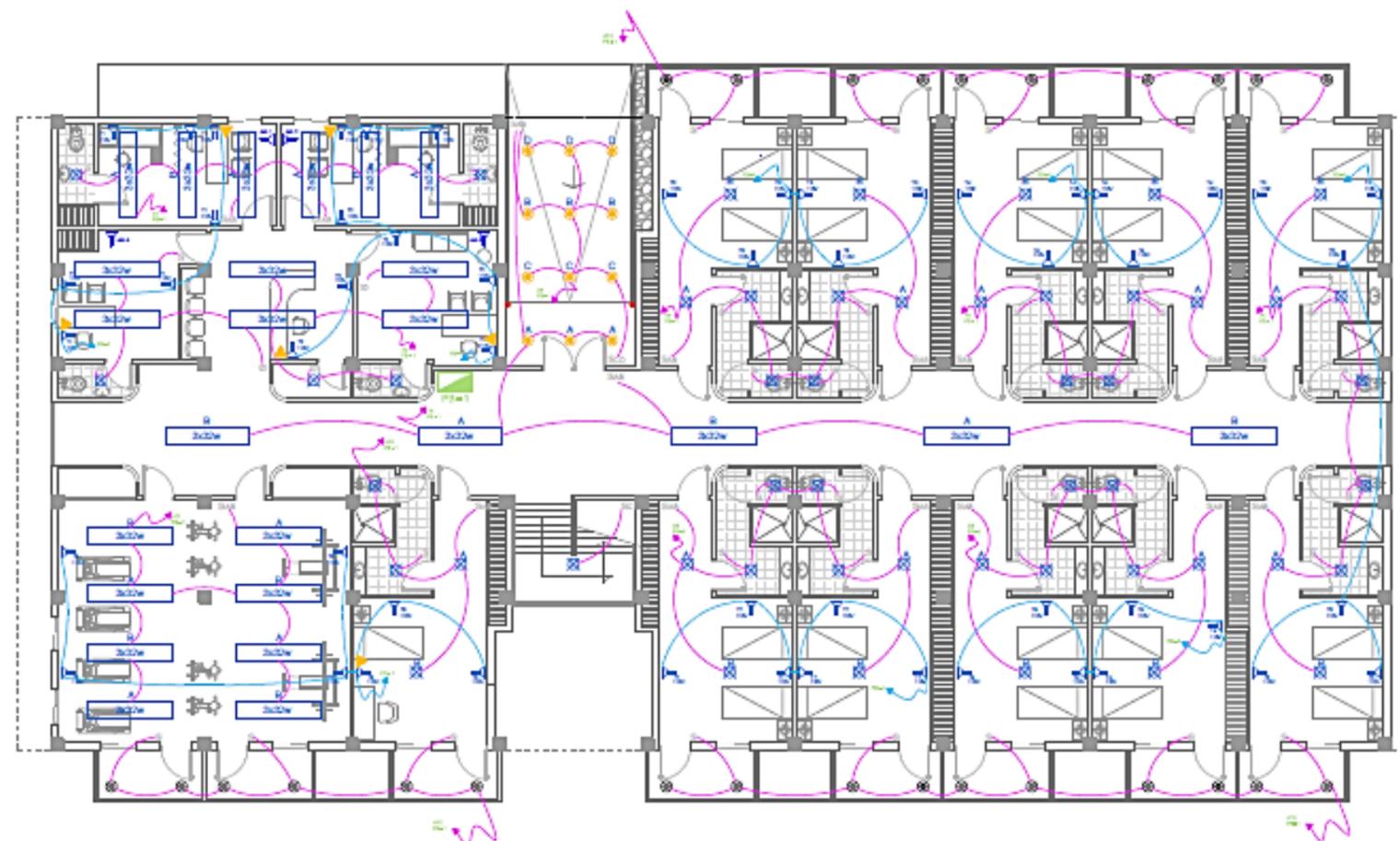
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SIMBOLOGÍA	
	Punto de Luz 110v - 100w
	Lámpara Bola Dulux 110v - 2x26w
	Spot de Piso 110v - 180w
	Ojo de Buey Dorado 110v - 18w
	Luzina Fluorescente Empotrada 110v - 3x32w
	Tomacorriente polarizado dale - 110v
	Tomacorriente polarizado dale de mesón - 110v
	Tomacorriente polarizado dale para proyector - 110v
	Tomacorriente para aire acondicionado - 220v
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Interruptor triple
	Interruptor conmutado
	Salida de voz y datos
	Panel de Breakers 110v - 220v trifásico
	Cableado para Alumbrado
	Cableado para Tomacorrientes
	Salida de Central de Aire



PLANTA BAJA

EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO

ESC. 1:170



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

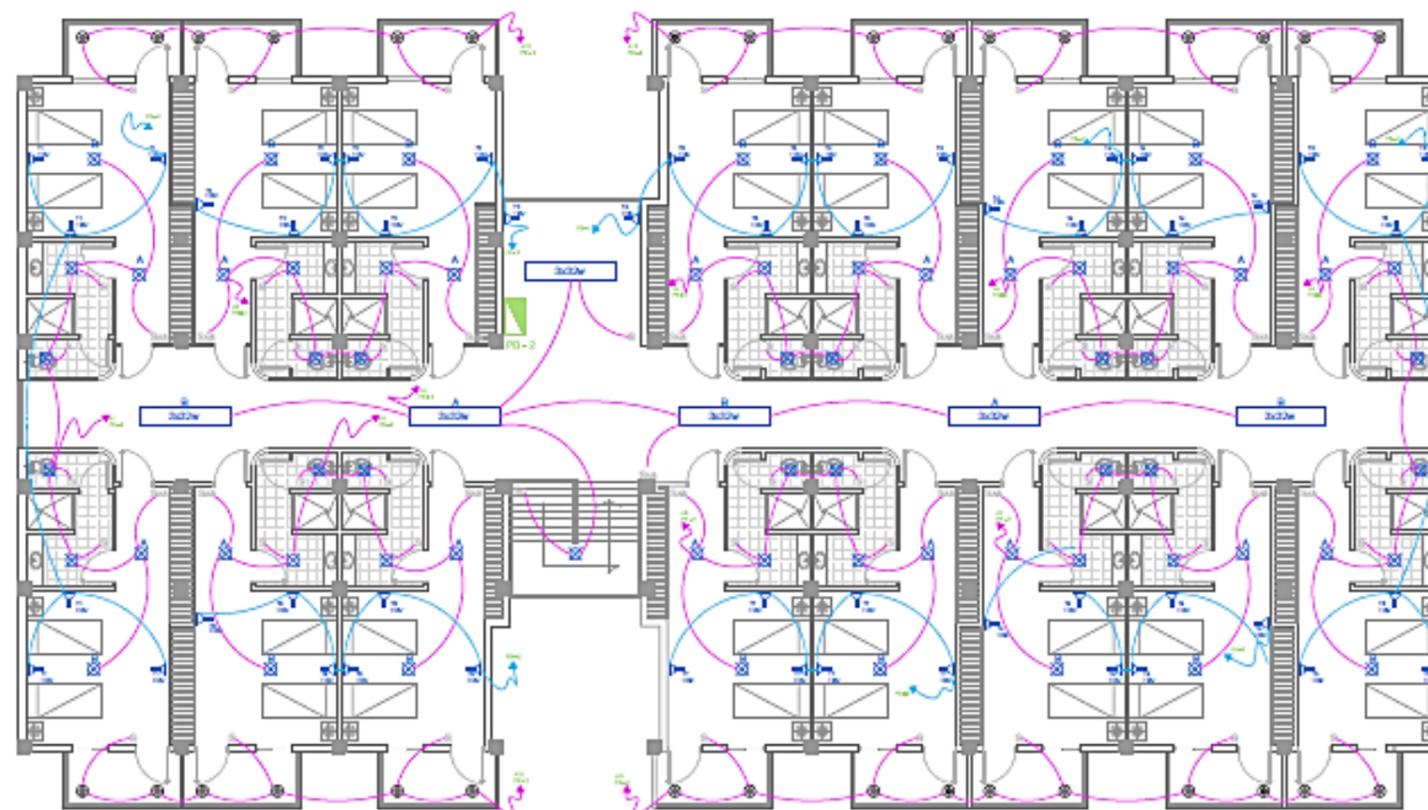
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SIMBOLOGÍA	
	Punto de Luz 110v - 100w
	Lámpara Bola Dulux 110v - 2x26w
	Spot de Piso 110v - 160w
	Ojo de Bury Diercio 110v - 10w
	Luminaria Fluorescente Empotrable 110v - 3x32w
	Tomacorriente polarizado dala - 110v
	Tomacorriente polarizado dala de mesa - 110v
	Tomacorriente polarizado dala para proyector - 110v
	Tomacorriente para aire acondicionado - 220v
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Interruptor triple
	Interruptor conmutado
	Salida de voz y datos
	Panel de Brakers 110v - 220v Transfer
	Cableado para Alumbrado
	Cableado para Tomacorrientes
	Salida de Control de Aire



PLANTA ALTA
EDIFICIO RESIDENCIAL / SERVICIO MÉDICO
ESC. 1:175



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

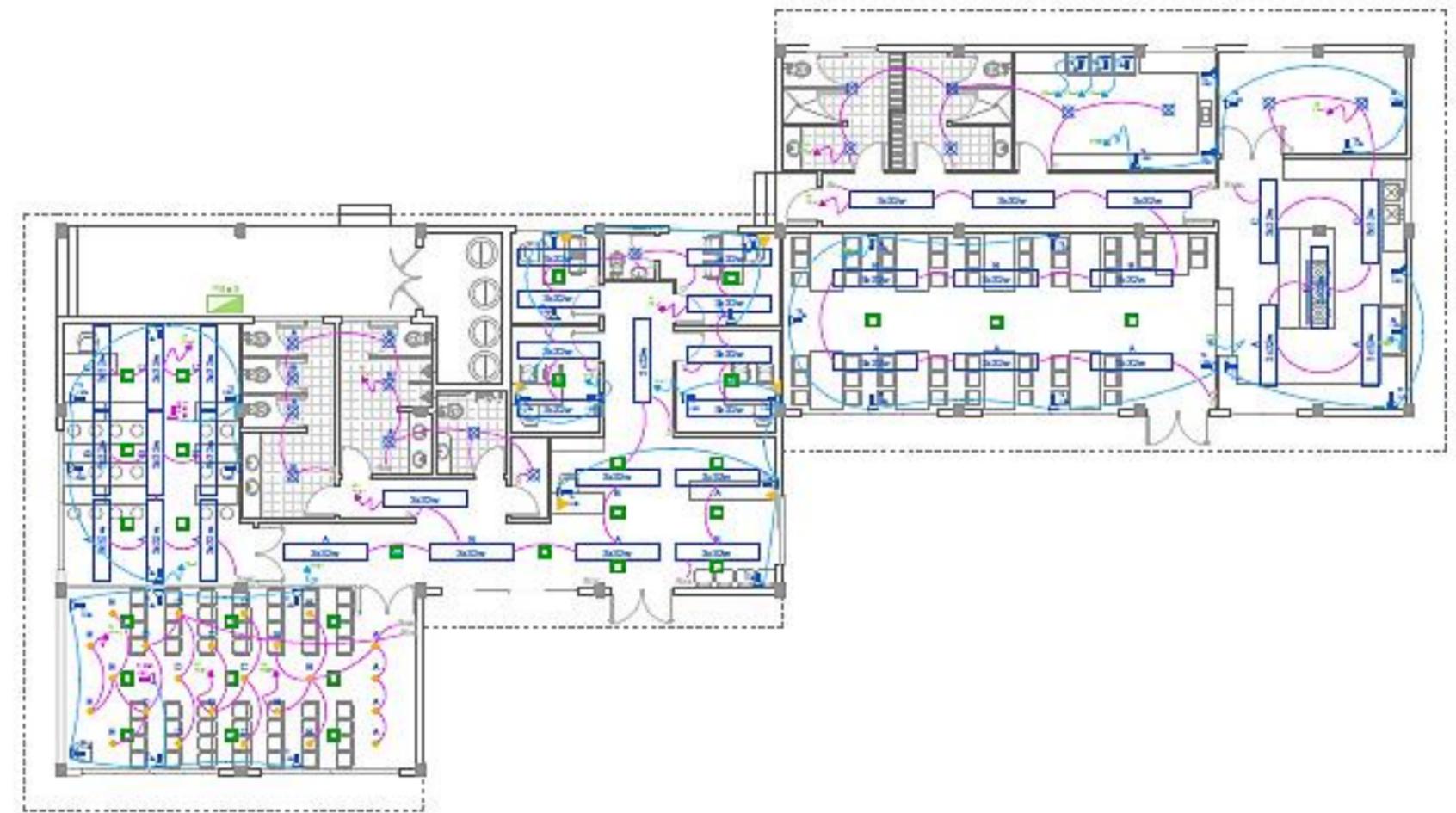
TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

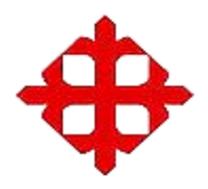
LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014



SIMBOLOGÍA	
	Punto de Luz 110v - 100w
	Lámpara Bola Dulce 110v - 2x26w
	Spot de Piso 110v - 100w
	Ojo de Buey Direccion 110v - 10w
	Luz de Emergencia 110v - 3x32w
	Tomacorriente polarizado dala - 110v
	Tomacorriente polarizado dala de maón - 110v
	Tomacorriente polarizado dala para proyector - 110v
	Tomacorriente para aire acondicionado - 220v
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Interruptor triple
	Interruptor conmutado
	Salida de voz y datos
	Panel de Emergencia 110v - 220v trifásico
	Cableado para Alumbrado
	Cableado para Tomacorrientes
	Salida de Gaseol de Aire



PLANTA BAJA
 BLOQUE ADMINISTRATIVO / SERV. GENERALES
 ESC. 1:175



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
 CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
 ARQ. LUIS MOREIRA
 AUTORA:
 JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
 GUAYAQUIL,
 OCTUBRE
 DE 2014

Manejo de desechos.

Según el Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en instituciones de salud del Ecuador elaborado por el Ministerio de Salud Pública (2010):

- Los desechos se clasificarán en el lugar de generación según su tipo: desechos generales o comunes, desechos infecciosos (sangre, fluidos, etc.) y desechos especiales (medicamentos expirados, envases de fármacos, etc.).
- Los desechos comunes serán depositados en recipientes plásticos con funda plástica color negro, los desechos infecciosos en recipientes plásticos con fundas plásticas color rojo y los desechos especiales deberán ser depositados en cajas de cartón íntegras.
- El transporte interno hasta el sitio de almacenamiento se realizará mediante el uso de recipientes plásticos con tapa, ruedas, de fácil manejo y no deben ser usados para otro fin.
- El manejo externo de los desechos será responsabilidad del Municipio.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Bibliografía

AMEIRPOL. (2013). Situación del narcotráfico del Ecuador. *Análisis situacional del narcotráfico, una perspectiva policial*, 77-97. Obtenido de <http://www.fiiapp.org/pdf/noticias/6097b32a6f951aec8ca82d1153a42f41.pdf>

Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland). (1987). En *Nuestro Futuro Común*. Oxford, United Reino.

Consejo Nacional de Salud; MSP. (2005). Marco general de la reforma estructural de la Salud en el Ecuador. *Situación y reforma del sector salud en el Ecuador*. Quito: JAMP Publicidad.

CONSEP, & OED. (2009). Análisis situacional y conclusiones de 14 estudios realizados en Ecuador sobre la percepción del uso y consumo de drogas, realizados entre Marzo y Noviembre del 2009. *Proyecto de descentralización de las Políticas de drogas en los países andinos*, 7-12. Obtenido de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/Analisis%20final-%20ecuador.pdf

Cumbre para la tierra +5. (1997). *Un futuro sostenible*. New York.

Del Pozo, M. F., & Mejía, A. (2014). *Edificaciones del Sector Público*. Quito.

Edwards, B. (2001). En *Guía básica de la sostenibilidad*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.

García Saxe, B. (27 de 05 de 2010). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de Un Bosque para una Admiradora de la Luna: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2010/05/27/un-bosque-para-una-admiradora-de-la-luna-benjamin-garcia-saxe/>

Garralda, F. P. (2010). *Proyecto Cardenal Martini*. Obtenido de <http://www.horizontesabiertos.org/index.php?action=getcategory&cat=22>

Hogar de Cristo. (2007). *Vulnerabilidad y Exclusión social*. Guayaquil.

INEC. (2010). Fascículo provincial Manabí. *Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*, 8.

Insulza, J. (2013). Drogas y Salud. *El problema de las drogas en Las Américas: Estudios*, 45-47. Obtenido de http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf

Kim, J.-J. (1998). *Introduction to sustainable design*. (N. P. Education., Ed.)

Ley Orgánica de Salud. (22 de Diciembre del 2006). *Norma: Ley # 67*. Quito, Ecuador.

Martín Soto, J. A. (2010). *Puerta Verde*. Obtenido de Centro de Rehabilitación Padre Garralda - Horizontes Abiertos.

Miàs, J. (09 de 2011). *Arquitectura Beta*. Obtenido de <http://www.arquitecturabeta.com/2011/09/12/comunidad-terapeutica-josep-mias/>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Miàs, J. (19 de 09 de 2011). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de En Construcción: Comunidad Terapeutica: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2011/09/19/en-construccion-comunidad-terapeutica-josep-mias-mias-arquitectes/>

Ministerio de Salud Pública. (6 de Septiembre de 2010). Regalmento control a centros de recuperacion a personas con adiccion. Quito, Ecuador.

OMS. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Madrid: Ministerio de sanidad y consumo. Obtenido de http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf

OMS/IESM. (2008). *Informe sobre el sistema de salud mental del Ecuador*. Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.who.int/mental_health/ecuador_who_aims_report.pdf

OMS; Naciones Unidas. (2009). Principios de un enfoque de estrategias de reducción de la pobreza (ERP) basado en los derechos humanos. *Derechos Humanos, Salud y Estrategias de Reducción de la Pobreza*, 5, 7-15. Ginebra: OMS.

Peruga, A., Rincón, A., & Selin, H. (2002). El consumo de sustancias adictivas en las Américas. *Revista Adicciones*, 14(2), 227-238.

RECAL. (s.f.). *Fundación RECAL*. Obtenido de <http://www.fundacionrecal.org/cartera-de-servicios-2/>

Soria, F., & Domínguez, L. (2004). En *Pautas de diseño para una arquitectura sostenible* (Primera edición ed.). España.

Verdaguer, C. (1999). Paisaje antes de la batalla. Apuntes para un necesario debate sobre el paradigma ecológico en arquitectura y urbanismo. (3), 29-43.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Anexos

Anexo 1. Reglamento para la Regulación de los Centros de Recuperación para el tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas

Art. 6.- Los Centros de Recuperación, constituyen establecimientos de salud y para su funcionamiento deberá contar con el permiso anual de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud Pública, de conformidad con la Normativa vigente, lo señalado en el Acuerdo Ministerial N° 18 de 19 de diciembre de 2008, las Normas Técnicas para el Licenciamiento y Calificación de CR (NTLCC) y el cumplimiento de los siguientes requisitos.

Anexo 2. Constitución de la República del Ecuador.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Anexo 3. Ley Orgánica de salud.

Art.7.- d) Respeto a su dignidad, autonomía, privacidad e intimidad; a su cultura, sus prácticas y usos culturales; así como a sus derechos sexuales y reproductivos

Art. 38.- Declárase como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico.

Es responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, en coordinación con otros organismos competentes, adoptar medidas para evitar el consumo del tabaco y de bebidas alcohólicas, en todas sus formas, así como dotar a la población de un ambiente saludable, para promover y apoyar el abandono de estos hábitos perjudiciales para la salud humana, individual y colectiva.

Los servicios de salud ejecutarán acciones de atención integral dirigidas a las personas afectadas por el consumo y exposición al humo del tabaco, el alcoholismo, o por el consumo nocivo de psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia, orientadas a su recuperación, rehabilitación y reinserción social.

Anexo 4.

ANEXO 5
FORMULARIO TÉCNICO DE INSPECCIÓN DEL MÉDICO PARA CENTROS DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
Ministerio de Salud Pública
Dirección Provincial de Salud de
FORMULARIO TÉCNICO DE INSPECCIÓN DEL MÉDICO PARA CENTROS DE RECUPERACIÓN

Lugar y fecha: _____ Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

1) ANTECEDENTE(S)
MOTIVO DE LA INSPECCIÓN
1. Por petición del interesado () 2. Por operativo de control () 3. Petición de Autoridad ()
4. Otros, especifique: _____
Permiso de funcionamiento Centro de Recuperación: Nuevo () Renovación ()

CAMBIO DE PROPIETARIO	CAMBIO DE DIRECCIÓN	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
Nombre nuevo propietario:	Traslado	Nuevo nombre o razón social:
	Actualización de nomenclatura	Dirección nueva local:
	Croquis de ubicación	
C.C.:	Piso a escala: 1-80	No. de ingreso de salud:
Nombre de la persona que realiza la petición / solicitud:		Fecha de ingreso de salud:

2) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (VERIFICADOS CON DOCUMENTOS)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ DISEÑO DE SALUD NO: _____
TIPO: _____ CÓDIGO: _____
Actividad (es) del establecimiento: _____ Territorio: _____
DIRECCIÓN (Zona, distrito, cantón, parroquia, calle principal, No. del local, calle secundaria, referencia de ubicación, sector): _____ Teléfono: _____
Fax: _____ E-mail: _____
DIRECTOR TÉCNICO REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRE COMPLETO): _____ No. C.C./Pasaporte: _____
E-mail/Teléfono: _____
Año último de permiso funcionamiento: _____ # R.U.C. del C.R.: _____
CAPACIDAD DE ATENCIÓN: _____
PERSONAS QUE PROPORCIONAN LA INFORMACIÓN AL ACTE: _____
NOMBRE: _____ CARGO: _____
NOMBRE: _____ CARGO: _____

REQUISITOS Y PARÁMETROS DE CONTROL

3) CLASIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:
TIPO: _____ CATEGORÍA: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____
CENTRO DE DESINTOXICACIÓN
COMUNIDAD TERAPÉUTICA
CENTROS DE RECUPERACIÓN INTEGRAL

4) TARIFARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
CUENTA CON TARIFARIO EN EXHIBICIÓN: SI NO

5) DOCUMENTACIÓN, SI OUBIEN CON:

	AÑO	SI	NO
Permiso de funcionamiento			
Licencia municipal de funcionamiento que incluye permiso de bomberos (según jurisdicción)		SI	NO
Los títulos y calificación del Serenidad al equipo técnico profesional		SI	NO
Los carnets de salud ocupacional de todo el personal No.		SI	NO
Control rotulado del Director Técnico Responsable del CR (psicólogo, psicóloga o médico general que justifique experiencia en drogodependencias)		SI	NO
El Reglamento Interno aprobado por la Dirección Provincial de Salud		SI	NO
El certificado de manipulación de alimentos		SI	NO
El certificado de manejo de desechos		SI	NO
El diagnóstico integral de residentes (medicina, psiquiatría, psicología, trabajo social)		SI	NO
Formularios de consentimiento informado de usuarios		SI	NO
Los consensos terapéuticos suscritos entre las partes (paciente/representado y el propietario)		SI	NO
Horario de actividades de todo el personal profesional técnico publicado		SI	NO
Horario de actividades de los pacientes suscrito		SI	NO
Los formularios de la sistema clínica única del MSP		SI	NO
Derecho de los pacientes (ingreso en formato A0) publicado en recepción, comedor y sala múltiple		SI	NO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

6) EQUIPO PROFESIONAL TÉCNICO		NOMBRE		HORARIO	
MÉDICO PSIQUIATRA					
MÉDICO GENERAL					
PSICÓLOGA CLÍNICA (1 por cada 10 profes)					
TRABAJADORA SOCIAL					
OBSERVACIONES:					
6.1 PASANTES		No	NOMBRE	SUPERVISADO POR:	
Psicóloga	SI	NO			
Trabajo Social	SI	NO			
Terapia Ocupacional	SI	NO			
OBSERVACIONES:					
7) PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO		NOMBRE		HORARIO	
JEFE ADMINISTRATIVO	SI	NO			
MONITORES VIVENCIALES CON REQUISITOS SOLICITADOS	SI	NO			
SECRETARIA CONTADORA	SI	NO			
CONSERJE VIO GUARDIA	SI	NO			
COCINERA	SI	NO			
NUTRICIONISTA (interconsulta)	SI	NO			
PERSONAL DE LIMPIEZA	SI	NO			
Instructores de Terapia Ocupacional	SI	NO			
Personal de apoyo, especificar:	SI	NO			
OBSERVACIONES:					
8) USUARIOS, RESIDENTES, PACIENTES					
Total de Número de Pacientes					
¿Cuenta con intérprete para personas que hablan otro idioma?					
SI CR dispone de un registro de ingresos y egresos de los/as pacientes					
OBSERVACIONES:					
9) CONDICIONES SANITARIAS:					
Total de Baños para Pacientes		¿Cuántos baños hay fuera de los dormitorios?			
Dispono de los servicios básicos agua, luz, alcantarillado, teléfono, internet					
Dispono de agua caliente y fría					
Instalaciones eléctricas bien protegidas					
Dispono de suficiente iluminación					
Dispono de suficiente ventilación					
Ubicación y alrededores de acuerdo a normativa legal					
Cuento con instalaciones sanitarias higiénicas suficientes					
Dispono barreras arquitectónicas adaptadas para discapacitados					
Las instalaciones sanitarias aseguran la privacidad					
OBSERVACIONES:					

10) ÁREA DE DORMITORIOS									
HABITACIONES	NÚMERO CAMAS INDIVIDUALES	NÚMERO COLCHONES Y ALMOHADAS CON FORROS	NÚMERO DE CLOSETS Y VELADORES	NÚMERO MUEBLES COMPLETO	SOLO DUCHA Y LAVABOS	CONDICIONES SANITARIAS		OBSERVACIONES	
						Buenas	Malas		
No. 1									
No. 2									
No. 3									
No. 4									
No. 5									
No. 6									
No. 7									
No. 8									
No. 9									
No. 10									
No. 11									
No. 12									
No. 13									
No. 14									
No. 15									
No. 16									
No. 17									
No. 18									
No. 19									
TOTAL NÚMERO									
OBSERVACIONES:									
11) ALIMENTACION									
Existe la planificación del menú						SI		NO	
Cuenta con personal de nutrición para asesorar de menú						SI		NO	
Menú semanal y dietas especiales prescrito por profesional de nutrición publicado en cocina						SI		NO	
¿La persona encargada de la cocina se ha capacitado en el curso de manipulación de alimentos y de saneamiento de alimentos?						SI		NO	
Cocina con		Desayuno		Almuerzo		Merienda		Refrigerios N°	
OBSERVACIONES:									
12) CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA									
Consulta médica general Médica psiquiátrica						SI		NO	
Consulta de Psicología						SI		NO	
Oficina de Trabajo Social						SI		NO	
Área administrativa						SI		NO	
Área de Gimnasio						SI		NO	
Área de Talleres Ocupacionales						SI		NO	
Salón multi-uso						N°		Capacidad	
Comedor						N°		Capacidad	
Cocina equipada y en buenas condiciones sanitarias						SI		NO	
Dispono de:		Alcoba		Bodega de víveres secos		Refrigeradores N°			
Área de lavandería y secado de ropa						Lavadora No.		SECADORA No	
Espacios Verdes						Total m²		SI	NO
Canchas Deportivas								SI	NO
Huertos Familiares								SI	NO
Planes: realiza el mantenimiento de agua y alrededores, registrado en documento para el plan						SI		NO	
OBSERVACIONES:									



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Anexo 5. Normativas nacionales

Reglamento de control a centros de recuperación a personas con adicción (CICAD)

Capítulo I

Objetivo y ámbito de acción

Art. 1.- El presente reglamento tiene por objeto definir el ámbito de competencia, establecer las normas para calificar, autorizar, regular y controlar el cumplimiento de los requisitos para el funcionamiento de los centros de recuperación sean estos servicios públicos o privados, destinados a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de personas afectadas por el consumo de alcohol, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generen dependencia, cualquiera sea su naturaleza jurídica.

Art. 2.- Estos establecimientos tendrán la identificación genérica de “Centro de Recuperación (CR)” para brindar atención integral a personas con algún tipo de adicción por el consumo de alcohol, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia.

Capítulo II

De la clasificación de los centros de recuperación

Art. 4.- Los Centros de Recuperación (CR) pueden ser:

- Públicos o privados
- De consulta externa e internamiento

Art. 6.- Los Centros de Recuperación (CR), constituyen establecimientos de salud, que pueden ser organizados de la sociedad civil, o cualquier institución o persona natural, legalmente calificada y autorizada para brindar al servicio de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reintegración social, las mismas que estarán bajo la responsabilidad de un profesional de la salud con formación de cuarto nivel.

Estos centros se dividen en las siguientes categorías:

- a) Centros de Desintoxicación o Pre comunidad que brinden internamiento para desintoxicación y el tratamiento agudo a personas con algún tipo de adicción y asistencias a sus familias;
- b) Comunidad terapéutica (de acuerdo a la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas-FLACT); y,
- c) Centros de Tratamiento Biomédicos, que incluyen Desintoxicación y Comunidad Terapéutica (respaldos por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV y el CIE-10).

Art. 8.- Los programas terapéuticos básicos deberán contemplar:



1. Modelo terapéuticos a seguir:
 - En el caso de las Comunidades Terapéuticas (científicamente respaldado y abalizado por el MSP);
 - En los Centros de Desintoxicación y Biomédicos, éstos deben ser sugeridos por MSP de acuerdo al DSM IV.
2. Tiempo estimado de tratamiento de acuerdo al modelo:
 - No menor a 6 meses en comunidad terapéutica.
 - Un máximo de 28 días en desintoxicación.
3. Profesionales y terapeutas previamente acreditados de acuerdo a su perfil de personalidad, capacidad y experiencia en el área para cumplir los objetivos y planes del modelo.

Art. 9.- Se prohíbe el funcionamiento de CR mixtos (hombres y mujeres).

Los CR brindarán tratamiento de especialidad por grupos separados de acuerdo a la edad como: niñas y niños; adolescentes y jóvenes; y grupos de adultos mayores.

Se fomentará la creación de centros especializados para su tratamiento, así como de pacientes duales (psiquiátricos adictos), adolescentes con trastornos conductuales y de personas con trastornos de control de los impulsos, como el “juego patológico” (F63.0 DSM-IV-TR) y otras adicciones no fármaco dependientes.

Capítulo IV

Condiciones y requisitos para alimentación higiene, infraestructura y seguridad de los centros de recuperación.

Art. 15.- Condiciones de higiene.

Las personas con algún tipo de adicción, tendrán acceso a instalaciones sanitarias higiénicas suficientes, adaptadas a discapacidad, que aseguren su privacidad y dignidad. Asimismo, tendrán acceso a productos básicos de higiene personal, y agua potable para su aseo personal, conforme a las condiciones climáticas.

Art. 16.- Condiciones de infraestructura.

La infraestructura de los CR, dependerá de su tipología y categorización.

Art. 17.- Las personas con algún tipo de adicción, deberán disponer de espacio mínimo suficiente, exposición diaria a la luz natural, ventilación y/o calefacción apropiadas, según las condiciones climáticas del lugar donde se encuentra el CR.

Se les proporcionará una cama individual, menaje de cama, colchones y almohadas adecuadas con forros y las demás condiciones indispensables para el descanso diurno y nocturno.

Art. 18.- Se evitará hacinamiento, el mismo que será considerado tanto cruel, inhumano y degradante.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Las instalaciones tomarán en cuenta las necesidades especiales de las personas enfermas, las personas con discapacidad, los niños, niñas y adolescentes, las mujeres embarazadas o madres lactantes, las adultas y adultos mayores, u otras personas con condiciones especiales.

Manual de buenas prácticas para la administración, gestión y uso de las edificaciones del sector público (INMOBILIAR)

Titulo 1. Parámetros para el diseño de espacios de trabajo en el sector público

1.2.2. Parámetros normativos en el ambiente de trabajo

Se deben tomar en cuenta las condiciones ambientales como un componente fundamental en el diseño de los espacios de trabajo que permita mejorar el bienestar y el rendimiento de las y los funcionarios, y que incorporará el control adecuado de las condiciones mínimas medioambientales, en los siguientes aspectos:

- a) Iluminación natural y artificial
- b) Ruido y sonido
- c) Ambiente térmico
- d) Uso del color

1.2.2.1 Iluminación natural y artificial

Los principales factores que deber considerarse en el diseño de iluminación son:

- a) La distribución adecuada de las luminarias, intensidad luminosa y de los contrastes en el puesto de trabajo, manteniendo una distribución equilibrada de luminancias en el campo visual.
- b) El nivel de iluminación de los planos horizontales y verticales.
- c) La relación entre los niveles de iluminación en los dos planos



- d) La iluminación de los entornos proporcionará una combinación de iluminación natural y artificial.
- e) las ventanas tendrán una doble función que implica el contacto visual con el exterior, con un nivel de luminancia adecuado y aceptable en el interior.

La calidad lumínica artificial conlleva los siguientes objetivos de ergonomía visual:

- a) Optimizar la percepción de la información visual empleada durante el trabajo.
- b) Mantener un nivel de rendimiento apropiado.
- c) Garantizar la máxima seguridad.
- d) Proporcionar un bienestar visual aceptable.

Estas condiciones de calidad pueden verse afectadas por la presencia de una iluminación natural no controlada, para lo cual se debe tener en cuenta, en el diseño lumínico, que esto implica medidas para controlar el ingreso de iluminación natural.

1.2.2.2 Ruido y sonido



Fuente: Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR

Se aplicaran normas de seguridad y salud para los servidores públicos y mejoramiento del medio ambiente de trabajo. Toda institución del sector público debe garantizar a todos los funcionarios (permanentes y ocasionales) un medioambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio de sus facultades físicas y mentales.

1.2.2.3. Ambiente térmico

1.2.2.3.2. Ventilación

La ventilación es una de las variables del ambiente óptimo que satisfaga a cada funcionario. Está relacionada con la renovación de aire y la entrada de aire fresco a los ambientes laborales.

1.2.2.4. Uso de color

Los colores utilizados en la planificación de espacios de oficina deben ser claros, con el fin de mejorar los niveles de iluminación.

1.6 Criterios de organización de espacios

Los criterios de organización espacial están relacionados con tres factores:

- a) Uso de una modulación, la cual servirá de patrón dimensional para la disposición de los diferentes componentes (implementación de la trama de diseño interior).
- b) Dimensiones mínimas de circulación requeridas para garantizar adecuada accesibilidad a los espacios. Circulación horizontal, vertical y escaleras de emergencia.
- e) Localización específica de las áreas de trabajo personal, de interacción y de apoyo.



1.6.2 Circulación

Las áreas de circulación deben incrementar las posibilidades de movilidad pero también de permanencia y autocontrol dentro de los espacios de oficina. Estas serán equivalentes al menos al 25% del total del área bruta ocupada, sin embargo, el área y configuración de la circulación dependerá del edificio y de la distribución de los pisos.

Los espacios de circulación responderán a los requerimientos normativos, en cuanto a dimensiones, regulaciones anti-incendios, así como con los requerimientos de movilidad de personas con discapacidad.

Las dimensiones mínimas establecidas por INMOBILIAR para las circulaciones son:

Título 2. Parámetros arquitectónicos para las oficinas del sector público

2.1 Diseño universal aplicado a las edificaciones públicas

2.1.1 Uso equitativo

El diseño, por sus características universales, puede ser utilizado por todas las personas, proporcionando características similares para todos los usuarios; será idéntico; será idéntico cuando sea posible, equivalente cuando no lo sea; evitará segregar a los distintos usuarios, y otorgará iguales medios de seguridad y autonomía.

2.1.3 Uso simple y funcional

El funcionamiento del diseño debe ser simple de entender, sin importar la experiencia, el conocimiento, idioma o nivel de concentración del individuo, eliminando la complejidad innecesaria.

2.2 Lineamientos generales arquitectónicos

Lineamientos arquitectónicos

- Se debe buscar, a través de la arquitectura, el uso reducido de circulaciones, instalaciones y recursos.
- Debe fortalecerse la relación entre lo construido y el espacio exterior, a través de la generación

Espacio para circulación	Medida (m)	
	Mínimo	Óptimo
Entre estaciones abiertas	0.90	en adelante
Oficinas cerradas	0.90	1.20
Corredores y rutas de escape	1.60	1.80
Escaleras	1.20	en adelante

Fuente: Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR

de vacíos en el edificio que permitan transparencia visual, luz natural, ventilación cruzada natural y disfrute permanente del paisaje por parte de los usuarios y funcionarios.

- Se debe mantener una postura amigable del proyecto con el ciudadano, garantizando la permeabilidad y facilidad de recorrido del proyecto, no sólo en el espacio público exterior.
- El diseño deberá contemplar plantas libres que permitan la remodelación del espacio acorde con las necesidades.



- e) Dependiendo del servicio que brinda la entidad, la planta baja del edificio deberá ser concebida como un espacio versátil y adaptable para cumplir las funciones de: concentración de personas, servicios de atención al ciudadano, recepción y sala de espera.
- f) Las salas de reuniones deben implantarse en lugares estratégicos, a los cuales puedan llegar fácilmente los usuarios externos e internos, ofreciendo además una amplia versatilidad para su inmediata ampliación o división según la necesidad del momento.

2.3. Lineamientos para edificaciones

2.3.3 Caminerías y superficies

Las caminerías y superficies de acceso a las edificaciones se deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- a) Las caminerías o corredores de circulación exterior peatonal tendrá un ancho mínimo libre de 1.20 m.
- b) En toda la trayectoria y en todo el ancho hasta una altura de 2.05 m estarán libres de obstáculos y elementos de mobiliario urbano.
- c) Donde se prevea la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, tendrán un ancho mínimo de 1.80 m.
- d) En edificios con acceso al público, la dimensión mínima de la huella de grada de las escaleras será de 0.28 m.
- e) En cada tramo de escaleras, las dimensiones de las huellas y contrahuellas serán todas iguales.
- f) Las escaleras deben tener tramos continuos sin descanso de hasta 10 escalones. Las escaleras compensadas o de caracol pueden tener descansos máximos por cada 18 escalones.
- g) Toda entidad pública deberá disponer de caminerías libres de obstáculos, cuyas superficies presenten acabados antideslizantes en seco o en mojado, y sin irregularidades, de no ser el caso, se deberá incorporar bandas antideslizantes; en superficies de hormigón se deberá incorporar textura en el masillado, con el fin de evitar el deslizamiento.



2.3.4 Baños

Estos espacios deben permitir el acceso, la movilidad interior y el uso del mismo a todas las personas que utilizan el edificio, incluidas las personas con discapacidad.

Se deberán tomar en cuenta las siguientes características:

- a) En edificios de oficinas se dispondrá de baterías sanitarias separadas para hombres y mujeres, de uso público, y que cuenten con inodoro, urinario y lavamanos para mujeres, uno de los cuales deberá tener condiciones para personas con discapacidad.
- b) Para oficinas individuales se dotará media batería sanitaria por cada 50 m² de área útil de oficinas.
- c) Para edificios de oficinas en planta libre se dividirá el área útil de oficinas para el factor 50, cuyo resultado será de piezas sanitarias requeridas, sean estos inodoros, lavabos o urinarios, que se asignarán en una proporción de 50% para hombre y 50% para mujeres.

En oficinas de menos 200 m² se instalará una media batería mixta con urinario.

2.3.5 Escalera y salidas de emergencia

Las escaleras y rampas deben aparecer combinadas para ampliar el conjunto de personas beneficiarias y tener un concepto de diseño universal, por lo que se deben tomar en cuenta las siguientes características:

- a) El ancho mínimo en puertas de acceso y salida hacia la vía en edificaciones de uso público y salidas de emergencia será de 1.20 m.
- b) No se permiten puertas simuladas.
- c) Las agarraderas de las puertas y sus cerraduras deben ser fáciles de manipular por las personas con discapacidad; las puertas deben tener una barra horizontal ubicada entre 0.80 m y 1.20 m del nivel del piso terminado (puerto contrafuego)
- d) Las puertas de acceso a los edificios que no tienen mecanismos automáticos deben equiparse con un elemento de fácil agarre con una longitud de por lo menos 0.30 m; este elemento de fácil agarre debe estar ubicado en el lado opuesto al abatimiento de la puerta.
- e) Debe existir un zócalo de protección mayor o igual de 0.30 m de alto en todo el ancho de la puerta y en las dos caras de la misma para disminuir los efectos de choque del reposapiés de la silla de ruedas.
- f) Siempre serán abatibles hacia el exterior, sin que sus hojas obstruyan corredores o escaleras.
- g) El vano que deje libre las puertas al abatirse no será en ningún caso menor que el ancho mínimo fijado.
- h) Contarán con dispositivos que permitan su apertura con la presencia o el simple empuje de los concurrentes.
- i) Cuando comuniquen con escaleras, entre la puerta y el desnivel inmediato debe existir un descanso con una longitud mínima de 1.20 m.

2.4 Elementos caracterizadores del espacio público



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

El espacio público debe ser utilizado por todas las personas, y deberá garantizar seguridad, confort y accesibilidad para las personas con discapacidad.

2.4.1 Pasillos

Estos deben cumplir con las siguientes normas de accesibilidad:

- a) Deben tener una textura antideslizante en seco y en mojado.
- b) En los corredores y pasillos poco frecuentados de los edificios de uso público, se admiten reducciones localizadas del ancho mínimo, que nunca debe ser menor a 90 cm.
- c) Si su acceso implica un cambio de dirección en el desplazamiento, se deberá garantizar un espacio mínimo para poder maniobrar y orientarse hacia el punto de referencia.
- d) En edificios públicos, los corredores y pasillos deben estar libres de obstáculos en todo su ancho y desde su piso hasta un plano paralelo al ubicado en 2.05 m de altura.
- e) No se debe ubicar elementos que invaden el pasillo, como luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones.

2.4.2 Rampas peatonales para acceso universal

Las rampas para peatones deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ancho mínimo de 1.20 m y ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales de 0,90 m.
- b) Cuando exista un giro de 90 grados, la rampa deberá tener un ancho mínimo de 1m y el giro deberá hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro, de 1.20 m.
- c) Si el ángulo de giro supera los 90 grados, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1.20m.

- d) La pendiente transversal máxima será del 2%.
- e) Cuando una puerta o ventana se abra a la dimensión mínima del descanso, deberá incrementarse el barrido de la puerta o ventana.
- f) Cuando las rampas superen el 8 % de pendiente debe llevar pasamanos.
- g) Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso.
- h) La pendiente máxima de toda rampa estará supeditada al siguiente cuadro.

Tabla 8: Dimensiones para rampas peatonales de acceso universal	
Longitud	Pendiente máxima (%)
Hasta 15 m	8
Hasta 10 m	10
Hasta 5 m	12
Sin límite de longitud	3,33

Fuente: Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR



2.4.6 Estacionamientos

Los estacionamientos públicos se clasifican para efectos de su diseño y localización. Según el tipo de vehículos, en los siguientes grupos:

- Estacionamiento para vehículos menores como motocicletas y bicicletas.
- Estacionamientos para vehículos livianos: automóviles, jeeps, camionetas.
- Estacionamientos para vehículos de transporte público y de carga liviana: buses, busetas.

Vehículo	Dimensiones (m)	
Vehículos livianos	Abierto por todos los lados o contra un obstáculo	4,80 x 2,30
	Con pared en uno de los lados	4,80 mm x 2,50
	Con pared en ambos lados	4,80 x 2,80
Vehículos pesados	Pesados	3,00 x 10,00
	Tipo A-Buses, busetas, camiones rígidos de 2 y 3 ejes	3,00 x 18,00
	Tipo B - Tracto Camiones, semi remolques y remolques	3,00 x 14,00
Vehículos discapacidad	Área de transferencia: 1,00m + área para el vehículo: 2,50 m	3,50 x 4,80
Vehículos menores	Para 8 bicicletas y 3 motocicletas	2,30 x 4,80

Fuente: Ordenanza N° 3746 Distrito Metropolitano Quito, Art, 50 – 58, 10 de Junio del 2008

Reglamento sustitutivo para otorgar permisos de funcionamiento a establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario

Capítulo IV

De las condiciones y requisitos para la obtención del permiso de funcionamiento

Art. 11.- Todo establecimiento de servicios de atención al público y otros sujetos a vigilancia y control sanitario, para la obtención del Permiso de funcionamiento, a más de cumplir con los requisitos establecidos en este Reglamento, debe contar al menos con un baño o batería sanitaria equipados con:

- Lavamanos
- Inodoro y/o urinario, cuando corresponda
- Dispensador de jabón de pared provisto de jabón líquido
- Dispensador antiséptico, dentro o fuera de las instalaciones sanitarias
- Equipos automáticos en funcionamiento o tallas desechables para secado de manos
- Dispensador provisto de papel higiénico
- Basurero con funda plástica
- Provisión permanente de agua, ya sea potable, tratada, entubada o conectada a la red pública
- Energía eléctrica
- Sistema de alcantarillado o desagües, funcionales que permitan en flujo normal del agua hacia la alcantarilla o al colector principal, sin que exista acumulación de agua en pisos, inodoros y lavabos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

k) Sistema de eliminación de desechos conforme a la normativa ambiental aplicable.

Capítulo VIII

De los derechos por permiso de funcionamiento

Art. 21.- Para efectos de este reglamento, la emisión del Permiso de Funcionamiento se realizará de conformidad a la categorización sanitaria.

ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO		
Código	Tipo de establecimiento	Clase de riesgo
1.	Establecimientos de servicios de salud pública y privados	
1.7.	Centros de recuperación para personas con adicciones	
1.7.1.	Centros de Desintoxicación o Pre-comunidad	A
1.7.2.	Comunidad terapéutica	A
1.7.3.	Centros de Tratamiento Integral (Desintoxicación y Comunidad Terapéutica)	A

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Reglamento para el manejo adecuado de los desechos infecciosos generados en las instituciones de salud el Ecuador (MSP)

Título I

Capítulo I. Del ámbito de aplicación

Art 1.- El presente reglamento se aplicará en todos los establecimientos del Sector Salud en todo el país así como: hospitales, clínicas, centro de salud, policlínicos, unidades móviles. Consultorios médicos y odontológicos, laboratorios clínicos y de patología, locales que trabajen con radiaciones ionizantes, farmacias, morgue, clínicas veterinarias, centros de estética, y cualquier actividad que genere desechos infecciosos, corto punzantes y especiales.

Capítulo VI. De la recolección y transporte interno

Art. 24.- La recolección y transporte interno de los desechos, desde las fuentes de generación hasta los sitios de almacenamiento, deberá realizarse mediante el uso de recipiente plásticos con tapa, ruedas, de fácil manejo y no deben ser utilizados para otro fin.

Art. 25.- Se elaborarán programas de recolección y transporte interno que incluyan rutas, frecuencias y horarios para no interferir con el transporte de alimentos, materiales y con el resto de actividades de los servicios de salud.

Art. 26.- Los desechos serán recolectados, debidamente clasificados y empacados para transportarlos desde los sitios de generación a los almacenamiento intermedio y final.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Art. 27.- Las instituciones de salud establecerán protocolos para recolectar materiales potencialmente reciclables, considerando que no representen riesgo alguno para las personas que los manipulen ni para los usuarios.

Titulo VI

Capitulo I. De las prohibiciones

Art. 47.- En el presente reglamento se prohíbe:

- a. La utilización de incineración como método de tratamiento de los desechos infecciosos, considerando su potencial peligro al ambiente de salud de la comunidad
- b. El reciclaje de desechos bio peligrosos de los establecimientos de salud.
- c. La utilización de ductos internos para la evacuación de desechos, en caso de existir, deben clausurarse, ya que diseminan gérmenes patógenos o sustancias tóxicas.
- d. Quemar cualquier tipo de desechos a cielo abierto dentro o fuera de las instalaciones del establecimiento de salud.
- e. Mezclar los desechos urbanos con los desechos infecciosos y peligrosos.
- f. Queda prohibida la re-utilización de fundas que contengan desechos comunes, infecciosos y especiales, debiendo desecharse conjuntamente con los residuos que contengan (diariamente).

Capítulo III. De la responsabilidad

Art. 51.- La responsabilidad de los establecimientos de salud, se inicia en la generación y termina en la entrega al Municipio de acuerdo a las ordenanzas.

Normas de arquitectura y urbanismo Ecuador

Sección tercera

Edificaciones de salud

Art. 199.- Alcance

Se considerarán a las edificaciones destinadas a brindar prestaciones de salud, conforme a la clasificación utilizada por el MSP, para fomento, prevención, recuperación, y/o rehabilitación del paciente que requiera atención ambulatoria y/o internación.

Los establecimientos hospitalarios deberán ocupar la totalidad de la edificación. No se permitirá usos compartidos.

Art. 201.- En las edificaciones hospitalarias, adicionalmente al ingreso principal, existirán accesos separados para emergencia; consulta externa para el personal, servicio en general y para el abastecimiento, se considerará además lo establecido en el Capítulo III, Sección Cuarta referente a Accesos y Salidas.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Art. 202.- Altura libre de los locales

Los locales destinados a antesalas, vestíbulos, administración, consulta externa y sala de enfermos tendrán una altura libre mínima de 2.50 m. entre el nivel de piso y cielo raso. (En los servicios destinados a diagnóstico y tratamientos su altura dependerá del equipo a instalarse, sin permitirse alturas inferiores a 2.50 m.) Los demás locales habitables cumplirán con las normas respectivas de esta Normativa.

Art. 203.- Puertas

Además de lo establecido en el Art. 89 de esta Normativa, referente a Puertas, se cumplirá con las siguientes condiciones:

Cuando las puertas abran hacia el exterior de la edificación, no obstruirán la circulación en corredores, descansos de escaleras o rampas y estarán provistos de dispositivos de cierre automático.

Sus características mínimas serán las siguientes:

- g. En áreas de administración, consulta externa, habitaciones, consultorios y laboratorio clínico, serán de 0.90 m. de ancho.
- h. En servicios a los que acceden pacientes en camillas o sillas de ruedas, carros de abastecimiento, equipo médico portátil, Rayos X, Sala de Hospitalización, área de Quirófanos, Salas de Partos, Recuperación, Rehabilitación y similares serán de 1.50 m. de ancho y de doblaje de hoja.
- i. En los baños serán de 0.90 m. de ancho, recomendándose su batiente hacia el exterior.

Las cerraduras de las puertas de los locales donde los pacientes puedan estar solos, no deberán tener ningún tipo de seguro interno ni externo.

Art. 204.- Pasillos

- a. Los pasillos de circulación general serán de 1.80 a 2,40 m. de ancho, dependiendo del flujo de circulación.
- b. Deben ser iluminados y ventilados por medio de ventanas separadas por lo menos cada 25 m.
- c. El ancho de pasillos delante de ascensores será de 3.40m.
- d. Cuando la espera de pacientes se encuentre vinculada a pasillos se calculará un área adicional de 1.35 m² de espera por persona mínimo considerando 8 asientos por consultorio.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Art. 213.- Lavanderías

Podrán localizarse dentro o fuera de la edificación. Las zonas de recepción y entrega de ropa deben estar separadas, así como las circulaciones de ropa limpia y ropa sucia, al interior del servicio.

Debe contar con sub áreas de recepción de ropa usada, lavabo, secado, plancha, costura, depósito y entrega de ropa limpia.

Las paredes, pisos y cielo raso deben estar recubiertos de material cerámico que permita la fácil limpieza. El piso será antideslizante tanto en seco como en mojado.

Se considera para su diseño un promedio de 0.80 m² por cama.

Art. 218.- Protección contra incendios

A más del estipulado en el Capítulo III, Sección Sexta, referida a Protección contra Incendios de la presente Normativa, cumplirán con los siguientes requisitos:

- a. Los muros que delimitan el generador de energía y/o cualquier tipo de subestación serán de hormigón, con un mínimo de 0,10 m. de espesor, para evitar la propagación del fuego a los otros locales.
- b. Las alarmas de incendios deben existir a razón de dos por piso mínimo, al igual que extintores localizados cerca a la estación de enfermería de 25 m.
- c. La distancia a recorrer hasta una salida será como un máximo de 25m.
- d. La vitrina de equipo para apagar incendios, por lo general, será de una por cada 30 camas

- e. En caso de incendio o cualquier otro desastre, no se considerarán como medio de escape ascensores y otros medios de evacuación mecánica o eléctrica, debiendo hacerlo en lo posible por escapes de emergencia.
- f. Cuando la instalación es de una o dos plantas se permite escapar por puertas que den a las terrazas o a los terrenos del hospital. Para edificios de varias plantas, los medios de escape deben estar convenientemente localizadas.



Ordenanzas municipales del cantón Manta (GAD-MANTA)

FORMA DE USO DEL SUELO

Zonas de Uso Residencial R-3 en las que se permite comercios y servicios de nivel barrial y sectorial; y, equipamiento barriales, sectoriales y zonales.

FORMA DE OCUPACION DEL SUELO

Ocupación de suelo: Sobre Línea de Fábrica con Portal

Lote mínimo: 300 m²

Frente mínimo: 8,00 m

Números de pisos: 4

Altura máxima: 14,00 m

Coefficiente de Ocupación de Suelo (COS): 0,90

Coefficiente de Uso de Suelo (CUS): 3,20

Retiro frontal: 2,00 m Destinado a Portal

Retiro posterior: 2,00 m

Entre bloques: 6,00 m

Anexo 6.- Normativas internacionales

Normas de calidad de atención a personas con problemas derivados del consumo de sustancias que son atendidas en comunidades terapéuticas. (FLACT)

- A. Normas a cumplir sobre aspectos legales y de estructura de la comunidad
- 2.- Se debe verificar la calidad de los estándares físicos, que forman parte del proceso de autorización de la Comunidad y asegurar de que garantice el bienestar del usuario.
- 3.- Se debe considerar que existan espacios para que cada usuario guarde sus efectos personales.
- 4.- La persona en tratamiento de internación necesita un espacio privado para recibir visitas de sus familiares o amigos, la Comunidad debe proporcionárselo.
- 5.- Se debe constatar la existencia de áreas de para la recreación de los usuarios del programa, en su defecto se debe verificar si la Comunidad posee la capacidad de usar áreas externas para ese efecto.
- 12.- Constatar accesibilidad para el usuario y su familia, vía transporte público a la CT.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:
CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:
ARQ. LUIS MOREIRA
AUTORA:
JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:
GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Habilitación de establecimiento para atención de pacientes drogodependientes.

(ARGENTINA)

NIVEL III Establecimientos con Capacidad de Internación. Comunidad Terapéutica.

Planta Física

- 1 baño básico (inodoro y lavatorio) para los consultantes
 - 1 consultorio médico (A), no menor de 7,5 m2.
 - 1 espacio para tareas administrativas, no menor 6 m2
 - 1 baño para el equipo profesional, técnico y administrativo (A).
 - 1 cocina instalada completa con ventilación natural o mecánica, con cocina (hornallas y horno), mesada y heladera con freezer.
 - 1 comedor
 - 1 sala (S.U.M.) no menor de 20 m2, destinado a talleres de arte, oficios, dinámica grupal, consejería y terapia familiar con ventilación natural o mecánica
 - Sanitarios de uso diferenciados para hombres y mujeres
 - 50 camas como máximo por Unidad o Módulo y con un mínimo de 12 camas para el desarrollo del programa residencial.
 - Hasta un máximo de 6 camas individuales, no superpuestas, por habitación, con una superficie mínima de 5 m2 con un cubaje 15 m3 por cama, excluyendo sanitarios y espacios comunes.
- Debe existir un servicio sanitario cada 6 camas. En cuanto a las puertas deberán tener el ancho necesario a fin de permitir el acceso y/o desplazamiento de una camilla en caso de emergencia.

Decreto reglamentario ley 9847 (ARGENTINA)

Art. 11.- Establecimientos de Salud Mental – Establecimiento para el Tratamiento y Rehabilitación de personas drogodependientes

7. Establecimientos de Salud Mental con internación:

d. Locales:

1. Habitaciones: debe cumplir con los requisitos del artículo 30.1 con la excepción de los sanitarios, pueden estar fuera del sector de internación (patios, galerías, comedor, sala de terapia, etc.) hasta en un 50 % de los exigidos, pero siempre accesibles al paciente bajo techo. Las camas articuladas u las mesas de comer en la cama deben estar en existencia en un 20% del total de camas.

5. Local de elementos de limpieza: según lo establecido en el artículo 30.3, que será exigido a partir de 15 camas.

8. Sala de terapia ocupacional: deberá contar con una superficie mínima de 1,50 m2 por cama. Esta sala debe tener iluminación, ventilación natural y artificial, agua corriente

Art. 30.- Sector de internación: Es el ámbito (habitaciones, baños, local de enfermería, local de elementos de limpieza, unidades de medica crítica, etc.) en el cual se llevan a cabo tareas de diagnóstico, tratamiento para la recuperación y rehabilitación de los pacientes en un medio de máximo confort.

Habitaciones: deben tener independencia físico-funcional, no se admitirá servidumbre de paso entre las mismas.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

Las que observarán los requisitos de orden físico, funcionales y de equipamiento que se establezcan en las correspondientes disposiciones complementarias

Superficie:

1. Para una cama, 7 m²
2. Para dos camas, 12 m²
3. Para tres camas, 16 m²
4. Para cuatro camas, 20 m² y 2,5 metros de altura mínima

Normas mínimas de calidad de atención a las personas con problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas. (PARAGUAY)

Capítulo IV

Del establecimiento

Art. 21.- Las instalaciones en las que se desarrollan las actividades del centro de tratamiento y rehabilitación deberán satisfacer las exigencias sanitarias, de higiene y seguridad requeridas por la autoridad de salud.

Estas instalaciones deberán considerar los siguientes elementos:

1. Servicios higiénicos y duchas según las características de los servicios ofrecidos. Superficie y cantidad según las normas sanitarias y recomendaciones internacionales, de acuerdo al número de personas separadas por sexo.
2. Área de manipulación de alimentos (comedores, cocinas) acorde al servicio ofrecido.
3. Área apropiada para depósito de residuos sólidos.
4. Áreas de trabajo adecuadas para abordajes individuales y/o grupales.
5. Áreas de comedor adecuadamente preparadas para los usuarios del servicio.
6. Zonas de recepción, que permitan la interacción con personas y grupos familiares que soliciten información, ingresos o egresos, visitas de los familiares a los residentes, etc.
7. Zonas de circulación (pasillos)
8. Áreas de recreación



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

9. Dormitorios con luz apropiada y ventilación, con una superficie de acuerdo al número de personas por habitación según los criterios sanitarios establecidos. El uso de cuchetas en habitaciones cuya superficie sea insuficiente será definido como hacinamiento y no será permitido. Además no se permitirá el uso de paredones, rejas u otros elementos arquitectónicos tipo carcelario.
10. Área o sistema de resguardo de medicamentos de uso diario de usuarios del programa.
11. Oficinas para el personal que trabaja en el centro.
12. Espacios privados para guardar los efectos personales durante el tiempo que permanezcan en el centro en un mobiliario adecuado y accesible.

Art. 23.- El espacio y la dotación de mobiliario y equipos deberán ser suficientes para el número de pacientes atendidos, además garantizarán la privacidad y confidencialidad de las intervenciones terapéuticas.

Art. 26.- Los materiales y equipos que representen algún riesgo para las personas en tratamiento, estarán debidamente ubicados fuera de su alcance, en espacios apropiados y protegidos bajo llave.

Anexo 7.- Normativas especiales

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. (Norma técnica ecuatoriana obligatoria)

Área higiénico – sanitario

3.1.1 Distribución

3.1.1.1. La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas.

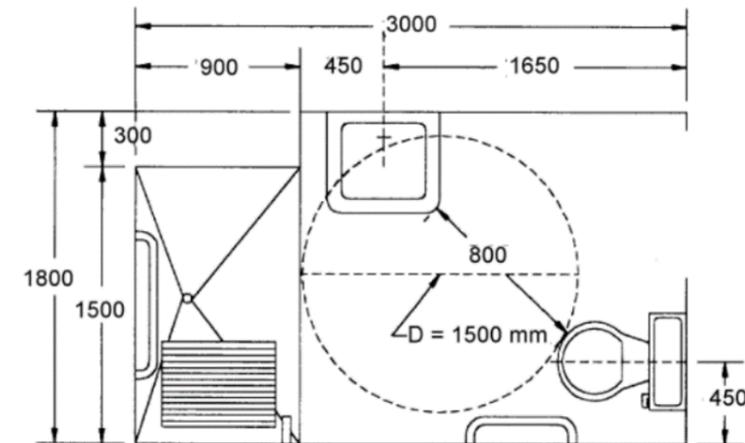


FIGURA 1. Áreas higiénico-sanitarias, distribución y dimensiones



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014

3.1.1.2. Las dimensiones del área están condicionadas por el sistema y sistema de apertura de las puertas, por la cual el espacio de barrida de las mismas no debe invadir el áreas de actividad de las distintas piezas sanitarias, ya que, si el usuario sufre una caída ocupando el espacio de apertura de ésta, imposibilitaría la ayuda exterior. La puerta, si es abatible debe abrir hacia el exterior o bien ser corrediza. Si la puerta abre hacia al interior, el área debe dejar al menos un espacio mínimo de ocupación de un persona sentada que pudiera sufrir un desvanecimiento y requiera ser auxiliada sin dificultad.

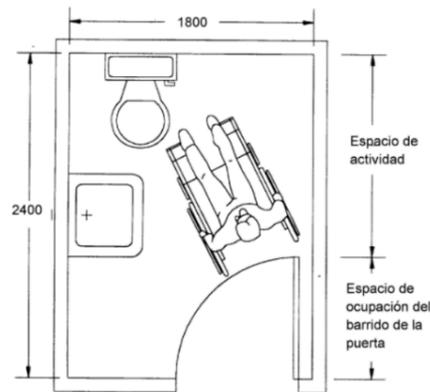


FIGURA 2. Ejemplo de baños para discapacitados físico motores (Dimensiones en mm)

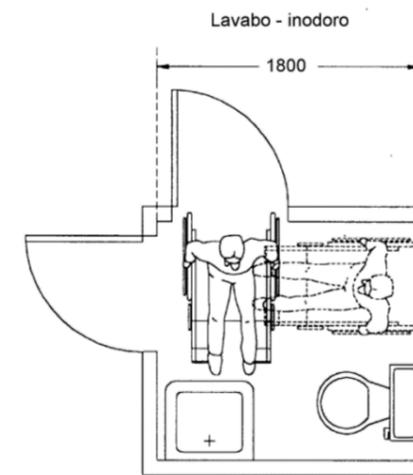


FIGURA 3. Aseos. Tipos de puerta. (Dimensiones en mm)

3.1.1.3. En baños públicos, los recintos deben estar separados según el sexo; cuando forman un núcleo compactado, la solución correcta debe disponer de dos recintos independientes para baños especiales con acceso directo.

Rampas fijas (NTE INEN)

Tendrán un ancho mínimo igual a 1.20 m. El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 0.90 m. Cuando se considere la posibilidad de un giro de 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1.00 m. y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice de giro de 1.20m. Si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del ancho de la rampa debe ser de 1.20 m.



Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismo, medidos en su proyección horizontal.

Dimensiones de rampas:

La pendiente transversal máxima se establece en el 2%

Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso, tendrán las siguientes características:

El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de 1.20m.

Cuando exista la posibilidad de un giro de 90°, el descanso debe tener un ancho mínimo de 1.00 m; si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del descanso debe ser de 1.20m. Todo cambio de dirección debe hacerse sobre una superficie plana incluyendo lo referente a pendientes transversales.

Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana.

Características generales

Cuando las rampas superen el 8 % de pendiente debe llevar pasamanos según lo indicado en la NTE INEN 2 244.

Cuando se diseñen rampas con anchos mayores o iguales a 1.80 m., se recomienda la colocación de pasamanos intermedios. Cuando las rampas salven desniveles superiores a 0.20 m. deben llevar bordillos según lo indicado en la NTE INEN 2 244.

Cuando existan circulaciones transversales en rampas que salven desniveles menores a 0.25 m. (ejemplo rebajes de un escalón o vados), se dispondrán planos laterales de acordonamiento con pendiente longitudinal máxima del 12 %.

El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante en seco o en mojado y sin irregularidades según lo indicado en la NTE INEN 2 243.

Longitud	Pendiente máxima (%)
Sin límite de longitud	3.33 %
Hasta 15 metros	8 %
Hasta 10 metros	10 %
Hasta 3 metros	12 %



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

TEMA:

CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA
TRATAMIENTO A PERSONAS CON ADICCIONES O
DEPENDENCIAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LA CIUDAD DE MANTA

TUTOR:

ARQ. LUIS MOREIRA

AUTORA:

JÉSSICA ESPINOZA FARFÁN

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL,
OCTUBRE
DE 2014